



**“TENEK LAB TEJE. ETNICIDAD Y
TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN EL EJIDO
DE LA CONCEPCIÓN, TANLAJAS, SAN LUÍS
POTOSÍ”**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Maestro en Antropología Social**

Presenta

Gerardo Alberto Hernández Cendejas

Director de tesis

Dr. Javier Maisterrena Zubirán

Dedicatoria

A mis padres Felipe y Lupita

A Mónica por muchas cosas, pero
sobre todo por su cariñosa compañía

A Marieta por su todo lo que aprendimos
a compartir este año tan difícil
y tan importante en nuestras vidas

A Rito Larraga por todo lo que me enseñó
pero sobre todo por que en su casa
me sentí parte de una familia

A Antonio Martínez, por ayudar a formar
Ejido de La Concepción y aunque
no lo conocí personalmente,
creo que le hubiera gustado
conocer este trabajo.

A todos los habitantes y descendientes
de La Concepción, porque
este trabajo es también de ustedes

INDICE

AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN.....	10
<i>CONTEXTO ETNOGRÁFICO.....</i>	22
<i>MARCO TEÓRICO.....</i>	27
<i>I) ETNIA, ESTADO Y NACIÓN.....</i>	29
<i>II) CUATRO ENFOQUES DE LA ETNICIDAD</i>	38
<i>a) La etnicidad como una cuestión de clase.</i>	38
<i>b) La Teoría de la interacción social.....</i>	39
<i>c) La etnicidad como grupos de interés.....</i>	41
<i>d) Ethos y Etnicidad.....</i>	42
<i>III) ECOLOGÍA CULTURAL POLÍTICA</i>	43
<i>METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....</i>	51
 CAPITULO 1. TÈNEK TSABAL. LA HUASTECA POTOSINA COMO REGIÓN	
SOCIOCULTURAL.....	56
<i>LA HUASTECA POTOSINA COMO REGIÓN MULTIÉTNICA.....</i>	61
<i>LA TENENCIA DE LA TIERRA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA HUASTECA POTOSINA ENTRE 1882- 2007.....</i>	74
 CAPITULO 2. TENEK BICHOW. LA COMUNIDAD COMO FORMA DE VIDA SOCIAL	117
<i>EL CONCEPTO DE COMUNIDAD.....</i>	119
<i>LA COMUNIDAD COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL</i>	123
<i>La asamblea.....</i>	133
<i>Las autoridades comunales.....</i>	135
<i>Los grupos políticos y los intermediarios locales en el ejido.</i>	142
<i>LA COMUNIDAD COMO UNA FORMA DE VIDA SOCIAL.....</i>	149
<i>a) Ethos y parentesco.....</i>	149
<i>b) El calendario festivo y la organización social.....</i>	155
<i>ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y ECONOMÍA CAMPESINA</i>	170
<i>El calendario agrícola</i>	185
 CAPITULO 3. TENAM. HISTORIA DEL EJIDO DE LA CONCEPCIÓN DE 1938- 1995	188
<i>LA HACIENDA O RANCHO DE LA CONCEPCIÓN.</i>	194
<i>EL MOVIMIENTO AGRARISTA EN TANLAJAS Y LA FORMACIÓN DE LOS EJIDOS. 1930-1945.....</i>	199
<i>EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE TIERRAS.....</i>	214
<i>LA FORMACIÓN DE SAN ISIDRO.....</i>	221
<i>LOS GRUPOS DE EXPLOTACIÓN COLECTIVA Y LA PARCELIZACIÓN DEL EJIDO.....</i>	226
<i>CAMBIOS EN LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO</i>	233
<i>EL GRUPO DE SOLICITANTES DE TIERRAS</i>	241
 CAPITULO 4 LAS PARCELAS Y LOS EJIDATARIOS.....	249
<i>HISTORIA DE VIDA 1. UNO DE LOS FUNDADORES DEL EJIDO</i>	252
<i>HISTORIA DE VIDA 2. DE UN LADO A OTRO.</i>	257
<i>HISTORIA DE VIDA 3. UN EJIDATARIO NO CATÓLICO</i>	263
<i>HISTORIA DE VIDA 4. UNA HERENCIA POLÍTICA</i>	269
<i>HISTORIA DE VIDA 5. UN EJIDATARIO DEL TIYOU</i>	273
<i>HISTORIA DE VIDA 6. EL GRUPO COLECTIVO ULTZUN TAN NOVILLO</i>	275
 CAPITULO 5. EL IMPACTO DE LA PARCEALIZACIÓN DE LA TIERRA EN EL EJIDO.	282

<i>ETNOGRAFÍA DE UNA ASAMBLEA EJIDAL</i>	283
<i>EL IMPACTO DE LA PARCEALIZACIÓN EN EL ÁMBITO POLÍTICO</i>	287
<i>CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA POR LA PARCELIZACIÓN</i>	293
<i>CAMBIOS EN EL SISTEMA DE HERENCIA</i>	297
<i>CAMBIOS EN LA IDENTIDAD Y EN LAS RELACIONES SOCIALES</i>	303
CONCLUSIONES	308
BIBLIOGRAFÍA	312
ARCHIVOS CONSULTADOS	322

INDICE DE TABLAS Y CUADROS

Tabla 1. Comunidades y ejidos de Tanlajas.....	24
Tabla 2. Cuadro de Hablantes de lengua indígena por municipio.....	60
Tabla 3. Relación entre ejidos y comunidades agrarias en relación con comunidades indígenas en la zona tenek.....	66
Tabla 4. El ejido de La Concepción	123
Cuadro 1 Esquema de la organización social dentro del ejido.	125
Tabla 5 La población total y datos según hablantes de lengua indígena en las tres localidades.....	131
Tabla 6. Rendimientos en toneladas, tomados para la huasteca.....	175
Tabla 7. Haciendas y Ranchos del municipio de Tanlajas antes del inicio del movimiento agrarista.....	198
Cuadro 2 Sucesión de los derechos agrarios caso 2.....	256
Cuadro 3 Sucesión de los derechos agrarios, caso 3.....	262
Cuadro 4 Sucesión de los derechos agrarios caso 4.....	267
Cuadro 5 Genealogía de los grupos políticos en el ejido.....	288
Tabla 8 Las depuraciones censales en el ejido de 1960 a 1989.....	297

INDICE DE MAPAS

Mapa1. Ubicación de la región de estudio.....	49
Mapa 2. Los municipios de la huasteca potosina	58
Mapa 3. Distribución de las localidades de habla tenek en la huasteca potosina	67
Mapa 4 La huasteca potosina, orografía e hidrografía.....	68
Mapa 5 La zona urbana de La Concepción.....	185
Mapa 6 El ejido de La concepción.	212
Mapa 7. Los problemas agrarios de San Isidro.....	224
Mapa 8. La formación y división de los grupos de explotación colectiva.....	229
Mapa 9. Patrón de asentamiento de 1940 a 1980.....	233
Mapa 10. Patrón de asentamiento de 1980 a 2000.....	234
Mapa 11. Las transformaciones agrarias en el ejido de La Concepción. 1938-1994.....	246
Mapa 11 Croquis de la parcela 1.	253
Mapa 12 Parcelas trabajadas por el ejidatario caso 2.....	257
Mapa 13 Croquis de la parcela 2.....	260
Mapa 14 Parcelas trabajadas por el ejidatario caso 3.....	264
Mapa 15 Croquis de la parcela 1 caso 3.	266
Mapa 16 La parcela antes de la formación del grupo de explotación colectiva.....	269
Mapa 17 Croquis de la parcela 4.....	271
Mapa 18 Las divisiones del sector colectivo.....	276
Mapa 19 Croquis del grupo colectivo Ultzun Tan Novillo.....	277
Mapa 20 Localización de las tierras de uso común que se pretendían vender.....	282
Mapa 21 Croquis de la Asamblea de Ejidatarios.....	284
Mapa 22 Los grupos políticos en el ejido, vistos desde la organización territorial.....	289

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a todos los habitantes de La Concepción por recibirme en su comunidad y permitirme compartir con ellos no solo el alimento sino también su historia, sus conocimientos así como sus problemas sociales, sin ellos esta investigación no existiría y en ellos esta pensada. Muchas son mis deudas con todos los habitantes del ejido y larga sería la lista, espero que esta tesis sea una buena forma de agradecer todo lo que me dieron. Un lugar especial guarda para mi Don Rito Larraga y su esposa Maria Juana Silvestre, pues no solo me permitieron vivir en su casa como uno de sus hijos sino que además compartieron conmigo muchos de sus conocimientos, a él le debo muchas de las ideas expresadas en esta tesis. Además quiero agradecer a otras personas con quienes también pude conocer y compartir muchas cosas, así quiero agradecer personalmente los ejidatarios: José Reyes Guadalupe – comisariado ejidal durante este trabajo de campo- a Eduardo Martínez Martina, José Santiago Ramírez, Santos Sotero Álvarez, Jesús Álvarez, Fermín Cruz, Domingo Larraga, Maximino Martínez, Reyes Vicente y Alonso Santiago. A los vecinos de La concepción que también me brindaron su amistad especialmente a la Sra. Maria Rosa Miguel y su familia a Gumersindo y su familia y así como a la familia Belmonte Félix.

De igual forma quiero agradecer a los ejidatarios de San Isidro que también me permitieron convivir con ellos y pasara algunos días en su comunidad. Ahí quiero agradecer

a Diego Santiago Guadalupe, a Margarito, Aristeo y su esposa Maria Eustolia, así como a Lucino, Feliciano, Carlos, y Ciro entusiastas jugadores de fútbol.

También quiero agradecer a los ejidatarios del Tiyou, ahí quiero a agradecer a Filemón que me ayudó sobre todo en la primera parte del trabajo cuando aún no conocía a nadie. Pero también quiero agradecer a los demás ejidatarios con quienes también pudimos hacer intensos recorridos por sus parcelas: Daniel, Alejandro, Julián, Candido, Marcelino, Lorenzo y Miguel.

No quiero dejar de agradecer también a los ejidatarios de Buenos Aires, de la Delegación Ponciano Arriaga por ayudarme a completar una parte de la historia del ejido, de la cual ellos también escribieron un capítulo importante. Ahí quiero agradecer a Nicolás, Zacarías, Obispo, Juan, Venancio y Felipe

Quiero agradecer también especialmente a mi director de tesis el Dr. Javier Maisterrena Zubirán primero por que gracias a él pude conocer por primera vez la huasteca potosina y me invito a conocer las comunidades de Tanlajas en 2004 lo cual me sirvió para tener mi primera visión de la región, lo cual fue la base para iniciar esta investigación. También quiero agradecerle por haberme acompañado en el proceso de investigación además por que sus comentarios y sugerencias me ayudaron a darle más coherencia a la tesis, sin su orientación quizás hubiera muchas cosas sobre las que yo no hubiera reflexionado como lo hice a partir de sus observaciones.

También quiero agradecer a mis lectores al Dr. Andrés Fábregas de quien pudimos aprender mucho del quehacer antropológico, así sus seminarios y comentarios durante los coloquios me ayudaron mucho a guiar el trabajo de investigación sobre todo por su gran conocimiento de la ecología cultural en México. De igual forma quiero agradecer al Dr. Eduardo Zárate por sus enseñanzas, sobre todo porque parte de lo visto en el seminario de etnicidad fueron incorporadas en la medida de lo posible en esta tesis. A la Mtra. Hortensia

Camacho por sus valiosos comentarios hechos en los coloquios, así como su apoyo sobre todo en la parte final de la tesis.

Agradezco también al Colegio de San Luis, A.C por su apoyo dado a nosotros como estudiantes de la segunda generación de Antropología. A todos los maestros del Programa de Antropología Social pues de cada uno de ellos aprendí algo nuevo, que de alguna forma esta reflejado en esta Tesis, a la Dra. Isabel Mora, la Dra. Neyra Patricia Alvarado, el Dr. Mauricio Guzmán y a la Dra. Horacia Fajardo. Así como a todo el personal de esta institución porque gracias a su apoyo es que podemos realizar este tipo de investigaciones.

También quiero reconocer el apoyo recibido por parte del CONACYT para realizar esta investigación, pues esta institución nos otorgó una beca de postgrado durante dos años de enero de 2005 a diciembre de 2006 la cual nos permitió dedicarnos de tiempo completo a la maestría. De igual forma agradezco a esta institución por una segunda beca otorgada por seis meses de enero a junio de 2007 que me sirvió para concluir la tesis dentro del proyecto “La constitución de territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos de estudio”. En el cual estuvimos bajo la coordinación de la Dra Isabel Mora del Colegio de San Luís A.C.

Hubo maestros que sin ningún compromiso institucional también me ayudaron con sus ideas y sobre todo por compartir su conocimiento de la huasteca potosina, así reconozco mi deuda con el Dr. Miguel Aguilar Robledo y con el Antropólogo Agustín Ávila. De igual forma reconozco a todo el personal que participó en el Padrón de Comunidades Indígenas pues compartieron conmigo información que me ayudo a entender mejor muchos aspectos de la huasteca potosina.

También agradezco a todos mis compañeros de la maestría por todo lo compartido y vivido durante la maestría y sobre todo por su amistad, Gabriela, Jorge Hugo, Juan Manuel, Oscar, Claudia, Alicia, Mónica, Elizabeth y Paulina.

A mis amigos en San Luis, Cesar y Lety por su apoyo, y porque su amistad me ayudo mucho en este año. Así también a mis padres y hermanos, por todo su apoyo y su aliento para seguir adelante.

Pero sobre todo quiero agradecer a Mónica por su compañía y apoyo para seguir adelante, así como a Marieta cuya compañía este año fue muy importante para mi, su sonrisa fue siempre un aliento. A ellas dos les dedico este esfuerzo y porque se que pronto volveremos a estar juntos y que la distancia de un año no fue nada para los años que nos bastan para seguir juntos compartiendo muchas cosas que nos faltan por vivir.

Introducción

La década de 1990 marcó un parte aguas en la historia de los pueblos indígenas de México, debido a dos hechos que no se pueden desligar. Por un lado hay un auge de los movimientos étnicos en varias partes del país y por otro ocurre la expedición de varias leyes y reformas constitucionales que implicaban un cambio en la relación entre el Estado Mexicano y los grupos indígenas. En 1992 tiene lugar el movimiento de “los 500 años de resistencia” y dos años después en 1994 el levantamiento zapatista, con estos movimientos sociales el tema de los derechos de los pueblos indígenas retomó importancia en la agenda política nacional, muchas de las demandas de las organizaciones que habían participado en esos movimientos quedaron expresadas en los llamados *Acuerdos de San Andrés Larrainzar* firmados en 1996 entre el gobierno mexicano y representantes de muchas organizaciones indígenas, algunas de las cuales se habían formado en la década de los ochenta. En estos años los movimientos indígenas de varias partes del país comienzan a converger y plantear una agenda común que trascendiera el ámbito muchas veces local de sus protestas. Uno de los temas claves fue la cuestión de la autonomía, así se manifestó en el Congreso Nacional Indígena en 2001 en Nurió Michoacán.

Por otra parte, el Estado mexicano en ese periodo suscribió al menos 4 leyes que de alguna forma incidían directa o indirectamente sobre los pueblos indígenas. Entre estas leyes estaba la reforma al Artículo 4to constitucional que se reformó en 1991, y donde el Estado Mexicano se reconoce como una nación pluriétnica, formada a partir de sus habitantes originales, los pueblos indígenas. La segunda fue la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo suscrita por el gobierno mexicano en 1992, donde se reconoce el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas. La tercera fue la reforma el artículo 27 constitucional, que se hizo el mismo año, referente a la cuestión agraria que va a ser central en las demandas agrarias de los pueblos indígenas. Por último, está la aprobación de la ley sobre derechos y cultura indígena expedida por el gobierno mexicano en abril del 2001. Así, todos estos cambios implicaron un nuevo marco para abordar la cuestión sobre los derechos de los pueblos indígenas en México. De estas reformas nosotros nos vamos a centrar en el tema de la relación entre la etnicidad y la tierra.

El Artículo 4to de la Constitución establece que: “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas... La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos en que establezca la ley”. (Nueva legislación agraria, 1992: 14)

Por su parte, la ley agraria vigente, que se deriva de las reformas al artículo 27 constitucional hechas en 1992, establece en su artículo 106 que: “Las tierras que correspondan a los grupos indígenas deberán ser protegidas por las autoridades, en los términos de la ley que reglamenta el artículo 4º y el segundo párrafo de la fracción VII del

artículo 27 constitucional” (Nueva legislación agraria, 1992). Dentro de esta misma reforma se estableció el fin de la reforma agraria, bajo el argumento de que ya no había más tierras que repartir, esto parecía poner fin a muchos de los reclamos agrarios hechos por las diferentes comunidades indígenas. De igual manera, la reforma de dicha ley permitía la venta y renta de tierras tanto a ejidatarios, vecindados o a terceros. Esto para muchos líderes indígenas podía significar el fin de las comunidades indígenas dado que podría implicar la pérdida de sus tierras y con ellos la base material de su reproducción social. Además de estas reformas la ley agraria contempló la implementación de un programa especial para llevar a cabo el Programa de Certificación y titulación de Derechos Ejidales, mejor conocido como el PROCEDE.

El PROCEDE inició en 1993 como un programa derivado de la reforma al Artículo 27 constitucional, con “el objetivo de brindar certeza jurídica y delimitar las tierras de los núcleos agrarios de los ejidatarios y comuneros, y dar garantías a los pequeños propietarios y vecinos de los núcleos certificados, además de ofrecer información precisa de las características de los ejidos y comunidades y de los campesinos que los constituyen”. Esto implicaba, de alguna forma, el ordenamiento y la regulación de la propiedad social en México. (Procuraduría Agraria, 1998: 7, 9)

En algunas regiones del país el PROCEDE ha enfrentado la oposición de algunos grupos sociales, sobre todo en lugares con alta presencia indígena, como en Michoacán, Oaxaca y Chipas: “El 28 de julio de 2006 en la comunidad de Zirahuen, Michoacán, comuneros indígenas de los pueblos P’urhépecha, Mixteco, Zapoteco, Mixe, Tlapaneco Náhuatl, Ñahñu, Tzeltal, Tzotzil, Cho’l, Zoque y Warrarika decidieron crear una red nacional para la defensa de la tierra y el territorio, se trata de luchar contra la privatización de la tierra que impulsa el gobierno por medio del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) y el Programa de Certificación de Bienes

Comunales (Procecom)”¹. Mientras que en la huasteca potosina, el PROCEDE ha realizado la titulación de la mayoría de los ejidos². Tratar de explicar porque en la huasteca no existía esta oposición al PROCEDE fue una de las preguntas de esta investigación.

Por su parte, el Convenio 169 de la OIT dedica la parte II al tema de la tierra. Ahí se establece que los gobiernos que han suscrito dicho convenio deberán: respetar la importancia especial que para las culturas y valores de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios y en particular los aspectos colectivos de esa relación; reconocer a los pueblos interesados el derecho de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan; deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión; instruir procedimientos adecuados para solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados. De igual manera establece que los programas agrarios nacionales deberán garantizar a los pueblos interesados condiciones equivalentes a las que disfrutaban otros sectores de la población. (Convenio 169, 1999: 17-23)

Como señala Eduardo Zarate, si la reforma al artículo 4º constitucional, donde se reconoce una nación pluricultural, no causó mayor revuelo entre las organizaciones indígenas, no fue así con la modificación al artículo 27 constitucional que generó una intensa polémica. En algunas comunidades ha habido una gran resistencia y un claro rechazo a las modificaciones a dicho artículo, pero la reforma al artículo 4to y el convenio 169 de la OIT ha permitido a muchas comunidades y organizaciones indígenas otro espacio de acción política volteando hacia la noción de territorio incluida en dicho convenio, para

¹ Gloria Muñoz, “Los de abajo” en: La Jornada en Internet, sábado 29 de julio de 2006.

² Entre los ejidos que se han opuesto a la parcelización de las tierras ejidales y comunales, como La Palma en el municipio de Tamasopo; Tampaxal y Tamapatz en Aquismón. No disponemos información precisa sobre las razones de la oposición en estos ejidos.

así, mantener los reclamos agrarios. Si bien la noción de territorio va más allá de tenencia de la tierra, en el caso mexicano, muchas veces ambos conceptos se equiparan. Dado que a nivel de comunidad pueden significar como el derecho legítimo de poseer y definir colectivamente el uso específico del espacio físico reconocido históricamente y de los recursos naturales que ahí se encuentran. (Zarate, 2002: 413-414)

En el centro de estas reformas y luchas agrarias se encuentran ligados el tema la etnicidad y la cuestión de la tierra. Sobre este tema existe suficiente evidencia etnográfica que nos muestra una gran complejidad de situaciones. Problemas de este tipo hay en muchas partes de México, en las zonas con población indígena estos conflictos tienen además del componente agrario otros elementos a resaltar. El primero es que muchas de las veces los límites en el territorio se vuelven o interpretan como límites étnicos. Otro elemento es el uso comunal de la tierra, o la propiedad colectiva que se diferencia muchas veces de las pequeñas propiedades privadas. Además, entre algunos grupos étnicos en México la tierra sigue siendo considerada como un elemento sagrado, lo que implica que la relación con la tierra no sea solo vista bajo una óptica productiva.

Por otra parte, es preciso acotar que estos problemas agrarios pueden darse tanto entre grupos étnicos diferentes como entre personas consideradas del mismo grupo. Finalmente es importante reconocer que en algunos casos estos conflictos agrarios han sido objeto de fuertes disputas que han dado lugar a la violencia social y que en los casos más dramáticos han generado numerosas muertes.

Entre los P'urhépechas de Michoacán pueden citarse varios casos en la meseta Tarasca, donde las reivindicaciones agrarias se entrecruzan con conflictos étnicos. Así puede verse la comunidad de Santa Fe de la Laguna, donde entre 1979-1989 los problemas agrarios fueron a su vez vistos como un conflictos entre indígenas y mestizos. En este sentido el conflicto sirvió para la reivindicación étnica y la ulterior creación de

movimientos de reivindicación étnica sobre la base de resolver los problemas agrarios de otras comunidades de la región, una de estas organizaciones fue la Unión de Comuneros Emiliano Zapata que encabezó un amplio movimiento de comunidades indígenas con problemas agrarios entre 1980 y 1994 (Luís Vázquez, 1992; Zarate Hernández, 1994 y; Zarate Vidal, 1998) En la década de los noventa han surgido otras organizaciones como Nación P'urhépecha que asumen demandas étnicas, pero donde los problemas agrarios están presentes y siguen siendo vistos como problemas de la relación entre la relación entre indígenas y mestizos. Amen de un buen número de conflictos agrarios entre las mismas comunidades P'urhépechas.

De igual forma en Oaxaca los problemas agrarios que se mezclan con la cuestión étnica son numerosos y existen una amplia bibliografía sobre el tema. Ahí encontramos incluso conflictos agrarios entre comunidades que pertenecen a un mismo grupo étnico y donde los problemas de límites han desembocado en conflictos cuyos orígenes pueden rastrearse desde el siglo XIX y en algunos casos desde la época colonial. (Adams, 1990; Bartolomé, 1997)

En el Estado de Guerrero, entre los Tlapanecos, los problemas agrarios por los límites de las comunidades y los municipios han sido fuente de varios conflictos, y motivo de procesos de recomposición territorial, que se expresan en la creación de nuevos municipios. (Daniele Dehouve, 2001). Un proceso similar se ha dado en Chiapas a raíz del levantamiento del EZLN en 1994 que ha culminado con la creación de los llamados municipios autónomos.

En la huasteca estos conflictos no son la excepción, tan solo en la huasteca potosina, los conflictos agrarios persisten en diferentes localidades. En la parte sur hay evidencia etnográfica de problemas agrarios entre ejidos y comunidades nahuas que tienen problemas de límites e invasiones por parte de pequeños propietarios mestizos (Hernández Correa,

2006) En la zona del Pujal Coy la demanda de tierras por parte de organizaciones indígenas sigue presente y es un elemento de conflicto entre las organizaciones campesinas y los pequeños propietarios que se dedican a la ganadería sobre todo en los municipios de Valles, Tamuin, y San Vicente Tancuayalab. Tanto en la zona sur como en la zona del Pujal Coy el elemento étnico sigue siendo un factor importante como un aglutinador de los movimientos sociales.

Mientras que en algunas partes de la sierra de Aquismon y Xilitla podemos encontrar la existencia de problemas agrarios entre las mismas comunidades indígenas que tienen su origen en el reparto agrario que se dio en la región durante la época de Lázaro Cárdenas. Tal es el caso de los problemas agrarios entre los ejidos de Tamapatz, Tampaxal y Eureka en la sierra de Aquismon. El ejido de Tampaxal se encuentra en la parte de la sierra de Aquismón. Según la información dada por los mismos ejidatarios éste se formó hacia 1900, durante la revolución llegaron campesinos de los municipios de Tancanhuitz y Tanlajás que se integraron a la comunidad. Este ejido tiene problemas de delimitación con los ejidos de Tamapatz y San Pedro Huitzilico, además con la propiedad denominada predio de los Duranes, ubicada en la colindancia entre Querétaro y San Luís Potosí. El origen de este conflicto está en que el ejido obtuvo una resolución presidencial por 2,015 hectáreas, aunque los ejidatarios argumentan que la posesión real es de 4,015 hectáreas³.

Entre la variedad de situaciones que se dan al respecto podemos distinguir tres tipos de conflictos agrarios-étnicos. En primer lugar están los conflictos entre grupos étnicos diferentes, lo más común este conflicto se da entre comunidades indígenas y pequeños propietarios mestizos. En segundo lugar están los conflictos que se dan entre dos comunidades o ejidos que tienen problemas de límites de tierras, pero donde ambos pertenecen a un mismo grupo étnico. Finalmente tenemos casos donde los conflictos se dan

³ ARANSLP. Exp. 2458. Legajo 1. Tampaxal, Aquismón.
Padrón de Comunidades, Datos del ejido de Tampaxal, 2007. El Colegio de San Luis, A.C.

en el interior de un mismo ejido o comunidad donde sus integrantes pertenecen al mismo grupo étnico pero que tienen conflictos por el control de los recursos. Es evidente que estos tipos no agotan las posibilidades reales de los conflictos y es obvio que puede haber combinaciones y variaciones de estos tipos. En México hay mucha bibliografía para documentar etnográficamente muchos de estos casos.

Los problemas agrarios y étnicos de este tipo no son de algún modo recientes y podemos encontrar, que algunos casos su existencia puede remontarse a la etapa de la reforma agraria, otros más al siglo XIX y mas de alguno que pueden tener su origen en la época colonial y quizás aún en la época prehispánica.

Ciertamente este no es un tema nuevo, al respecto existen varias y buenas investigaciones que se pueden citar como una muestra. Sin embargo, no todo esta dicho, la evidencia de los estudios de caso ha ayudado a replantear algunos supuestos que se daban por establecidos, como ha sido la revisión del concepto de comunidad. De esta manera la evidencia etnográfica, así como un replanteamiento, teórico desde los estudios de caso siguen siendo importantes en la medida que aporten información de diversas regiones y con enfoques diferentes. En este sentido creemos que va nuestro aporte.

Esta investigación representó para mí, una continuación y una ruptura de mi primera investigación que realice durante la licenciatura en historia. En dicha investigación que trato el tema de los conflictos agrarios y la identidad étnica en una comunidad P'urhépecha entre 1979 y 1989 (Hernández Cendejas, 2004). En aquella ocasión me centre solo en hacer una revisión documental, hemerográfica y bibliográfica sobre el tema. Si bien el tema continuo y en alguna forma siguió siendo el mismo, la región y la temporalidad fueron significativamente diferentes. Además el enfoque de la antropología fue muy distinto y cambio en más de una forma mi manera de ver las cosas.

Hacer esta investigación en otra región de estudio me obligó a reflexionar sobre mis esquemas de pensamiento. Esto me hizo de pronto hacerme otras preguntas. La primera era saber ¿que pasaba en la huasteca en términos de movimientos étnicos y de tenencia de la tierra? Para esto tenía que considerar por lo menos cuatro cambios importantes que se habían dado en el ámbito nacional. El primero, eran las reformas a la ley agraria hechas en 1992, que vinieron a cambiar sustancialmente el marco legal de los ejidos y las comunidades agrarias en México, esto va de la mano con la consolidación de la política económica neoliberal promovida por los gobiernos mexicanos desde 1982. El segundo aspecto importante es la creación de los programas de asistencia social como Progresá (hoy oportunidades) promovidos por los gobiernos federales que se crearon para tratar de subsanar en alguna forma la creciente desigualdad social que se acrecentó en este periodo. El tercer punto fue el surgimiento y consolidación de los movimientos étnicos en México, que se dio entre 1992 y 1994. Sobre todo a raíz del levantamiento Zapatista la cuestión étnica tomó un lugar más relevante en la agenda política nacional. En cuarto lugar y último esta la apertura política del sistema de gobierno en México que se dio a partir de la crisis política de 1988. Esto permitió a partidos como el PRD y PAN ganar posiciones políticas tanto en el ámbito municipal, estatal y federal, que reconfiguró en muchos casos la dinámica política de las regiones y cuyo impacto quizás más sustancial se dio en el ámbito municipal, donde la alternancia política se hizo más evidente.

Así la pregunta, ya no solo era saber ¿cómo eran las reivindicaciones étnicas en la huasteca? sino también me interesó por saber ¿cómo es que se daban estas reivindicaciones dentro de este contexto?, había entonces que preguntarse ¿Cómo se daban las reivindicaciones agrarias en el marco de la ley agraria de 1992? ¿Cómo impactó esta ley, a los ejidos y comunidades agrarias de la huasteca potosina? ¿Que relación existía entre las formas de tenencia de la tierra y las reivindicaciones étnicas de los movimientos sociales de

la huasteca? ¿Que relación existía entre los movimientos étnicos y el ámbito político? ¿En que medida afectaba a las comunidades indígenas las políticas de gobierno federal?

Estas preguntas fueron cobrando forma conforme fui conociendo la región huasteca y fue definiendo el caso de estudio. Aquí debo reconocer la invitación del Dr. Javier Maisterrena quien me invitó a conocer la problemática del municipio de Tanlajas, para que a partir del conocimiento de varios casos pudiera elegir alguna comunidad para realizar la investigación de la maestría.

Conocer la huasteca potosina para mí fue una experiencia que me ayudó a abrir mis esquemas de pensamiento y a entender la diversidad ecológica y cultural de México, pues no solo me encontré con una región muy diferente – de la meseta tarasca donde había trabajado- en términos de medio ambiente y étnicos, sino que también me di cuenta que la diversidad también se expresaba en las formas de organización social, la cultura política e incluso las demandas étnicas. Una de las primeras cosas que llamó mi atención era que en Tanlajas, a pesar de que existía un movimiento de reivindicación étnica, el Parlamento Indio Estatal, Campesino y Popular (PIECP) el programa del PROCEDE se había realizado en la mayoría de las comunidades y ejidos tenek sin la oposición – al menos aparente- de los ejidatarios ni de las organizaciones campesinas, cuando en otras regiones del país es conocido que este programa ha sido objeto de múltiples reclamos.

Así elegí una comunidad para entender que pasaba en relación a la tierra, el criterio fue escoger una comunidad que parecía contar con una historia y tradición de lucha por la tierra, cuya tierra se había parcelado y que había entrado al PROCEDE en 1994. No conocía más, así en esa ignorancia me lance a hacer el trabajo de campo. El objetivo era estudiar el proceso de parcelización de la tierra en un contexto de movilización étnica. Pronto empezamos a replantear algunos supuestos y comenzaron a surgir más preguntas ¿Qué pasa en un ejido donde existe un uso comunal de la tierra y esta se parcealiza? ¿Como

explicar el proceso de parcelización? ¿Se puede hablar de comunidad indígena cuando la tierra se ha dividido o comenzado a vender? ¿Cómo se daba el uso comunal de la tierra antes de la parcelización? ¿Qué implicaciones tiene para los indígenas la venta de las tierras?

Conforme fui conociendo más la realidad de la huasteca potosina y otros enfoques teóricos, mis planteamientos también fueron cambiando, esto me obligó a pensar que estaba asignando un lugar demasiado importante a la cuestión de la tierra y no estaba considerando otros aspectos importantes como la cultura y la organización social. Además tuve que reconocer que también el modelo del ejido y la preeminencia del uso colectivo de la tierra parecía un modelo pensado como un prerrequisito de las comunidades indígenas, en ese sentido lo estaba yo considerando como un modelo que debía tener una aplicación general. En este sentido me sirvió conocer la existencia de comunidades indígenas en forma de propiedad privada que existen en la huasteca para pensar en otros esquemas de existencia de las comunidades indígenas.

Entonces comencé formular otra tipo de preguntas. ¿Qué peso tiene la tierra en la formación de la identidad étnica? ¿Como influyó el proceso de parcelización de la tierra en la organización social y en la identidad étnica dentro del ejido? ¿Que relación tenía este proceso con el medio ambiente? y finalmente ¿Cual fue el papel del gobierno y los movimientos sociales en esto?

Así se realizó la investigación pensando en mirar el proceso ubicándonos desde el ejido. Para comprender esto que era importante mirar como se insertaba este ejido en un contexto mayor como la región, en este caso la huasteca potosina; conocer la historia local, su organización social; así como explicar como se dio el proceso de parcelización en el ejido; y finalmente ver como se relacionan los grupos políticos locales con los partidos políticos y los movimientos sociales que operan a nivel municipal y regional.

A lo largo de la investigación tome conciencia de que los tenek de la huasteca potosina a lo largo de su historia conformaron un sistema de adaptación al medio ambiente basado en una economía campesina de autosubsistencia que implicaba el trabajo familiar, esta economía tenía como actividad principal el cultivo del maíz, y frijol, a partir del sistema de roza y quema así como de los policultivos. Esto además era complementado con otras actividades como el cultivo de la caña, ganadería en pequeña escala, así como, actividades de caza y recolección de diferentes productos dentro de la selva. En este sentido el control de un territorio para la realización de estas actividades ha sido un referente importante no solo de su reproducción social sino también de su identidad étnica.

Sin embargo, actualmente podemos percibir el surgimiento de cambios importantes en este sistema de economía campesina. Entre estos cambios esta la transformación de una economía campesina basada en la autosubsistencia a una economía cada vez mas orientada hacia la producción comercial a través de los monocultivos y la intensificación de la actividad ganadera como un satélite de la ganadería privada que se realiza desde hace tiempo en la huasteca potosina. La búsqueda de ingresos monetarios ha sido un estímulo para acelerar este proceso.

La hipótesis central de la tesis es que este proceso de parcelización ha modificado las formas de organización social y política en el ejido. Este proceso de parcelización ha sido resultado de la combinación de factores locales y externos. En el ámbito local la parcelización en el ejido fue resultado de los cambios en los patrones de cultivo, los conflictos agrarios, así como el proceso de redistribución de tierras. Desde lo externo este proceso de parcelización se vio favorecido por la política agraria del gobierno mexicano. Este proceso de parcelización ha tenido importantes impactos en el sistema de herencia, en los patrones de cultivo, la organización social y política del ejido.

Contexto etnográfico

El estudio se realizó en el ejido de la Concepción en el año de 2005 y 2006, durante estos dos años hice dos estancias de campo la primera fue de agosto a diciembre de 2005 y la segunda de abril a agosto del 2006. En estos lapsos hice algunas visitas más en forma esporádica para asistir a las fiestas y eventos importantes de la comunidad.

Antes de continuar quiero hacer una precisión. La unidad de análisis fue el Ejido de La Concepción, que esta formado por tres localidades: La Concepción, que fue donde establecí mi residencia durante el trabajo de campo, San Isidro y el Tiyou. El termino de ejido y comunidad los vamos a tomar como equiparables, esto lo voy a explicar mas adelante, así cuando hable del ejido o la comunidad de la Concepción hablare de la totalidad de las tres localidades incluyendo el territorio del ejido y cuando me refiera solamente a La Concepción, como localidad, aparecerá solo como “La Concepción”.

La localidad de La Concepción esta ubicado en el municipio de Tanlajas, a 10 kilómetros al este de la cabecera municipal, para llegar a la cabecera del ejido hay una carretera asfaltada que llega hasta la galera ejidal. De igual forma esta localidad se comunica con el pueblo de Tanquian que dista unos 15 kilómetros al sureste.

Actualmente el ejido tiene una superficie de 1, 749-03-04.209 Has. El número actual de ejidatarios es de 136 y no ha variado desde que se formó el ejido⁴. El ejido esta formado por tres localidades: La Concepción – es el centro del ejido- que cuenta con 832 habitantes de los cuales 692 reconocían hablar lengua indígena, El Tiyou tiene 107 habitantes con 89 hablantes de lengua indígena y San Isidro con 116 habitantes con un total de 86 hablantes en lengua indígena. Así en total estaríamos hablando de una población aproximada de 1,055 habitantes que viven dentro de los limites del ejido, (IRIS 4.0.1,

⁴ Los datos fueron tomados del Registro Agrario Nacional, Delegación San Luís Potosí. Expediente 1219. . En adelante RAN S.L.P.

INEGI, 2000). En los tres lugares la gente se identificaba como tének, y el uso de la lengua es todavía común tanto en la vida pública como en la privada. Si bien el tének es la lengua de uso común la mayoría de la gente es bilingüe salvo en el caso de las mujeres mayores donde encontramos los índices más altos de monolingüismo. También hay gente que viene de otras comunidades, sobre todo mujeres que no hablan el tének por venir de comunidades mestizas, los casos que conozco llegaron al casarse con gente de la comunidad.

En este ejido la gente se dedica principalmente al cultivo del maíz y el frijol para el autoconsumo. La ganadería en pequeña escala también es practicada por un buen número de ejidatarios, la mayoría posee entre una y tres cabezas de ganado mayor. Muchos ejidatarios rentan el pasto existente en sus tierras a pequeños ganaderos de la región. El cultivo de la caña, en otro tiempo la principal actividad del ejido, ahora es practicado quizás por una docena de ejidatarios. Complementan su dieta con productos que siembran en la parcela, así como cultivos dentro de los solares. Además de estas actividades agrícolas algunos se emplean como jornaleros agrícolas en el corte de caña en los ingenios del Higo, Veracruz, y del Naranjo, San Luís Potosí. La migración a ciudades como Monterrey es otra alternativa que están poniendo en práctica algunos de sus habitantes.

El municipio de Tanlajas esta ubicado en la zona norte-centro de la huasteca potosina. Este municipio colinda al norte con los municipios de Tamuin y Valles, al este con los municipios de Aquismon y Tancanhuitz, al sur con el municipio de San Antonio y al oeste con los municipios de Tanquian y San Vicente Tancuayalab. La principal etnia es la Tének o Huasteco⁵. La población total del municipio es de 18,137 habitantes de esas 13,346 personas reconocieron hablar una lengua indígena (INEGI, 2000), lo que representa el 73.58 % de la población total.

⁵ Si bien hay algunos náhuas en el municipio, estos viven dispersos en las comunidades tének, y constituyen minorías dentro de estas comunidades, por lo que no hay una comunidad que se identifique como nahua. En el caso del ejido donde yo trabajé había unos 4 hablantes de nahua. Los datos del INEGI no permiten distinguir la diferencia entre los hablantes de una lengua y otra.

La distribución de la población hablantes de lengua indígena es muy similar a lo que sucede en otras partes de México donde la población mestiza se concentra en la cabecera municipal y los indígenas en las comunidades del municipio. La gente expresa este hecho diciendo que la gente mestiza no les gusta vivir en los ejidos, por lo que prefieren vivir en el pueblo. De esta forma los ejidos y las comunidades son los ámbitos donde se viven los indígenas. Es de notar que la cabecera tiene un número de habitantes 1,144 de las cuales 332 reconocían hablar lengua indígena, por lo que la diferencia entre las localidades indígenas y la cabecera municipal no es muy notable, salvo que esta es la sede del poder político y comercial, cuanta con sus calles pavimentadas y tiene una traza urbana mas definida.

Respecto de la tenencia de la tierra tenemos los siguientes datos. La superficie total del municipio es de 366.77 km². De estos 19, 787.050 hectáreas a están en propiedad de 20 ejidos y 2 comunidades agrarias. Sin contar dos propiedades privadas que funcionan como comunidades indígenas, es el caso de Jomte y Agua hedionda así como los cuatro ejidos de reciente creación⁶. De estos ejidos la gran parte ya entraron al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, PROCEDE. De las 28 comunidades y ejidos registrados, 24 reconocen a si mismos como parte de la etnia tének, por lo que la mayoría de los ejidos de este municipio puede considerarse que están en propiedad de los indígenas. Además hay indígenas que viven en algunas propiedades privadas como trabajadores dentro de esas propiedades.

Las comunidades indígenas cuentan con sus propios sistemas de organización social basados en las autoridades agrarias, compuestas por el comisariado ejidal, consejo de vigilancia; las autoridades civiles compuestas por los jueces auxiliares y sus policías (estos

⁶ No se tomaron en cuenta los ejidos de Las Víboras, Serapio Gutiérrez, Tamocalito y el arenal que son de reciente creación y sobre los cuales no hay datos disponibles. Los datos se tomaron del Padrón de Comunidades Indígenas elaborado por el Colegio de San Luis entre 2004 y 2006 y de información recabada en el Registro Agrario Nacional Delegación San Luís, en adelante RANSLP.

son nombrados por la misma comunidad y su área se restringe a la misma); y las autoridades religiosas compuestas por el mayordomo y sus ayudantes. Estos cargos se eligen por asamblea y su duración varía entre 1 y 3 años dependiendo del cargo.

Dentro del municipio las principales actividades agrícolas son el cultivo del maíz, frijol para el autoconsumo. El cultivo de la caña se realiza de dos formas diferentes una es la que se dedica para la producción de azúcar y cuya producción se vende a los ingenios de la región y otra es la que se dedica para la elaboración de piloncillo. La cría de ganado es otra de las actividades más o menos relevantes, esta se realiza en las zonas más bajas y en las tierras planas que existen en el municipio. En algunas partes se cultiva café y algunas frutas como mango y plátano pero esto es a pequeña escala.

Actualmente en el municipio de Tanlajas es el centro de un movimiento social conocido como el Parlamento Indio Estatal Campesino y Popular (PIECP) que está organizado principalmente por maestros bilingües y campesinos indígenas de la etnia tenek. Sus líderes se identifican como tének, y se centran en la reivindicación étnica, aunque en algunos momentos han apoyado algunas reivindicaciones agrarias. Entre sus propuestas están: la lucha por la autonomía, la gestión de recursos y proyectos productivos para las comunidades indígenas. Están ligados a otras organizaciones nacionales como la Asociación Nacional de Indígenas por la Autonomía ANIPA. De 1997 a 2006, sus integrantes de este movimiento tuvieron el control del gobierno municipal, bajo el emblema del PRD.

Tabla 1. Comunidades y ejidos de Tanlajas. Fuente: El Autor⁷.

Nombre, ejido, comunidad	Forma de Propiedad	Adscripción étnica	Fundación	Hectáreas	Ejidatarios	Año de entrada al PROCED E
1 Agua Hedionda	Propiedad privada	Tenek	1970			
2 Agualoja	Ejido	Tenek	1942	448	21	
3 Argentina	Ejido	Tenek	1938		137	1995
4 Barrancón	Ejido	Tenek	1940			
5 Cebadilla	Ejido	Tenek			74	1997
6 Concepción	Ejido	Tenek	1947		136	1995
7 Coromohom	Ejido	Tenek	1931		267	1997
8 Emiliano Zapata	Ejido	Mestizo				
9 Fortín- May	Ejido	Tenek	1941		110	1995
10 Jomte	Propiedad privada	Tenek	1912	-----	-----	-----
11 Labor, La	Ejido	Tenek	1940	211	30	1993
12 Malilija	Ejido	Tenek	1940	1,240	62	1999
13 Niños Héroes	N.C.P.E	Tenek				
14 Ojox	Comunidad Agraria	Tenek	1910			
15 Paixtzan	Comunidad Agraria	Tenek	1980	213	118	
16 Pando, el	Ejido	Tenek	1959		50	
17 Quelabitad, calabazas	Ejido	Tenek	1947	433	32	1994
18 Quelabitad Cuaresma	Ejido	Tenek	1960	72	33	1997
19 San Nicolás	Ejido	Tenek	1945		172	1997
20 San José del Tinto	Ejido	Tenek	1943		47	1999
21 San José Xilatzen	Ejido	Tenek	1941		244	1997
22 Santa Elena	Ejido	Tenek	1948			1994
23 Tancolol	Ejido	Tenek		414	42	1994
24 Tzajib	Ejido	Tenek-Nahua	1982		27	1995
25 Las víboras	NCPE	*				
26 Serapio Gutiérrez	NCPE	*	2007	134	29	2007
27 El Arenal	NCPE	*				
28 Tamocalito	NCPE	*				

⁷ Se hizo con los datos de (Maisterrena, 2004; RANSLP, y el Padrón de Comunidades Indígenas, 2006)

En mi primera visita al municipio este era centro de vitalidad política alrededor de este movimiento. Apenas en marzo del 2004 el municipio fue centro de una intensa actividad política cuando uno de sus principales líderes fue preso en la cárcel por su presunta relación con algunas invasiones de tierras. En ese momento muchos campesinos del municipio estuvieron haciendo marchas y manifestaciones en Ciudad Valles para pedir la liberación de este líder. Esto despertó mi interés primero por conocer más de cerca el movimiento, pero más aún por tratar de comprender que era lo que estaba pasando directamente en los ejidos y comunidades respecto de las reivindicaciones étnicas y los problemas agrarios. Así fue como llegue al ejido de La Concepción en abril del 2005 para iniciar el trabajo de campo.

Marco Teórico

El análisis de estos procesos me llevó a definir dos líneas para trazar la relación entre identidad étnica y los cambios agrarios producidos por la parcelización. Por un lado me di a la tarea de entender la etnicidad: en tanto organización social, como forma de interacción con otros grupos, así como, sus aspectos culturales, emocionales y afectivos. Por otro lado también tenía que analizar su relación con la tierra estudiando la historia agraria, los patrones de asentamiento, los conflictos, el significado y el uso de la tierra, así como, los patrones de cultivos, para explicar el proceso de parcelamiento de la tierra, lo que me llevó a considerar el método de la ecología cultural. El cruzar estas dos metodologías consideró que me ayudaron a tener una visión más integral de todo el proceso. Así estas dos líneas cruzan la investigación y son sus ejes de análisis.

Los estudios de la etnicidad como a la ecología cultural tienen puntos en común y pueden ser complementarios. Los estudios sobre la etnicidad nos ayudan a entender como se forman, se mantienen y representan las fronteras entre dos o mas grupos que en muchos casos comparten un mismo espacio, pero la etnicidad no puede explicar las adaptaciones al medio ambiente, así como, los cambios en el uso de la tierra, para eso fue útil la ecología cultural. Ambos enfoques comparten además una perspectiva histórica y mantienen en el análisis la categoría de región, como un elemento clave donde ambos coinciden, trabajos como los de Barth, (1976 y 1956) entre los Pathanes y los Swat en Afganistán, de Boege (1988), entre los Mazatecos y los de Luís Vázquez de León (1992) entre los P'urhépechas, son una muestra de los aportes que puede tener la combinación de estos enfoques.

Los estudios sobre la etnicidad me sirvieron para reflexionar sobre varios aspectos. En primer lugar en lo que significa ser tének, es decir, en ver como se constituye la identidad como sujetos que forman parte de una determinada forma de organización social y que comparten una misma cultura, las implicaciones que tiene esta identidad tanto a nivel de comunidad como en la interacción con otros grupos como los mestizos (y en menor medida los náhuas con los que llegan a tener un contacto ocasional) En segundo lugar me sirvió para distinguir las diferencias sociales y la existencia de clases al interior de la etnia y no considerarla de forma homogénea. En tercer lugar me ayudó a analizar el papel que juega la cuestión étnica en los procesos políticos en el ámbito local y municipal a través de los grupos, las facciones y los intermediarios políticos. Finalmente también me ayudó a reflexionar en la forma en que se construye la relación Etnia, Estado y Nación en una comunidad y región en particular.

Por su parte el concepto de ecología cultural política, me ayudo a reflexionar sobre el impacto social de los procesos de adaptación entre las relaciones de los campesinos tenek al medio ambiente. Entendiendo que esta adaptación esta compuesta por dos procesos, uno

la adaptación de un sistema de cultivo de autosubsistencia basado en el cultivo de maíz, el frijol, complementado con otras actividades como la recolección y la caza, es decir su *ecología cultural* y por otro lado la adaptación de actividades agrícolas destinadas para su venta en el mercado regional, es decir una *ecología cultural política*. En este sentido el concepto de ecología cultural política me parece le da su justa dimensión de análisis a la relación entre los tenek con el medio ambiente, en tanto espacio de cultivo, base de su reproducción material, que esta inserto en un sistema económico mayor como lo son los mercados regionales y nacionales; además nos ayuda a entender la relación otros aspectos del medio ambiente como espacio socializado y territorio dotado de cultura y referente espacial de la identidad

Por su parte el concepto de economía campesina nos permitió entender estas relaciones entre medio ambiente como parte de una forma específica de producción, donde la unidad de producción es al mismo tiempo una unidad de consumo y donde su producción no esta orientada hacia la maximización de la producción sino a la reproducción del grupo doméstico. En este caso el concepto de economía campesina nos ayuda acotar su dimensión como clase social en tanto que la mayoría de los tenek en el ejido de estudio son, al mismo tiempo, campesinos.

1) Etnia, Estado y Nación

El término de etnia apareció por primera vez en 1896, pero se popularizó después de la segunda guerra mundial, más aun en la década de los 60 y 70, sobre todo después de los movimientos de descolonización. El auge del concepto no se debe a una moda, sino a la necesidad de un análisis más objetivo de grupos humanos, desplazando a otros conceptos como raza, tribu, casta que empezaron a ser cuestionadas como parte de una visión euro céntrica y evolucionista de la historia.

El concepto de etnia puede tener dos acepciones 1.- Puede designar a un grupo de individuos que pertenecen a una misma lengua materna, en este caso se equipara a un grupo lingüístico, grupos que tengan cierta homogeneidad. 2.- En un sentido más amplio puede designar a un grupo de individuos unidos por un complejo de caracteres comunes, antropológicos, lingüísticos, políticos, cuya asociación constituye un sistema propio una estructura esencialmente cultural, es decir una cultura. (Bretón, 1983: 11-13) En este sentido retomamos la segunda propuesta como punto de partida.

El interés por estudiar los grupos étnicos con un enfoque especial es resultado de dos procesos. Uno es la emergencia de los movimientos sociales y otro es por la migración que pusieron en duda algunas de las teorías que se habían propuesto explicarlos. Para la sociología liberal, los grupos étnicos, en tanto castas, tenderían a desaparecer ante el avance y la integración que hiciera de ellos el Estado nacional. Bajo el supuesto de que en un Estado basado en las garantías individuales los sujetos no necesitarían de apelar a privilegios de casta o estamento. Así la igualdad de los ciudadanos podría garantizar derechos iguales a todos. Bajo estos supuestos, estas diferencias y privilegios podían representar un freno para el avance del mercado y del desarrollo social, así por ejemplo, la propiedad comunal de la tierra es vista por los liberales como un freno al mercado. Para esto el Estado debía de realizar acciones como la castellanización de los grupos étnicos (para que las lenguas dejaran de hablarse) e integrar a los grupos étnicos al mercado a partir de su proletarianización, en tanto individuos que convergen libres al mercado laboral.

Para los teóricos marxistas, la existencia de una conciencia étnica representaba un freno para el desarrollo de una verdadera conciencia de clase. Para ellos las demandas étnicas debían subordinarse a las demandas de la clase obrera y campesina. Pues estas eran las únicas clases que podían tener una conciencia revolucionaria. Así los grupos étnicos tenderían a desaparecer al momento de consolidarse el avance de las luchas de clase.

Sin embargo, la persistencia de los grupos étnicos en México- y en otros países- a pesar de los procesos de integración al Estado, al mercado y su proletarización, indicaban que los supuestos teóricos no correspondían a la realidad. En México incluso esto resultó en una paradoja por demás interesante, pues las reivindicaciones étnicas tuvieron una aparición posterior a las reivindicaciones de clase. Si en 1968 fue la etapa del movimiento obrero y estudiantil en México, es a partir de los años de 1970 y 1980 que muchos activistas de izquierda empezaron a colaborar con movimientos indígenas donde la cuestión étnica y de clase se volvió una mezcla abigarrada. Al grado que luego de 1994 la izquierda mexicana comenzó a defender algunas de las demandas de los grupos étnicos, a pesar de que los setenta habían intentado subordinarlas a las demandas de clase. Esta emergencia de los movimientos de base étnica hizo que se revisaran los marcos teóricos sobre los cuales se estaba interpretando. De esta manera como señala Sciolla, la aparición dentro de la escena política moderna social en los últimos quince años de sujetos, grupos y movimientos que reivindican el derecho propio a *ser*, más que *hacer* o *tener*, ha implicado que las ciencias sociales se interesen por el tema de las identidades (Sciolla, 1983: 9)

De esta manera, considero que hay algunos aspectos que conviene aclarar, a fin de definir de mejor manera lo que es y lo que no es una etnia. En primer lugar una etnia es una forma de identidad social. Esto hace que su definición pueda en algunos casos parecer un tanto subjetiva. Como forma de identidad es un proceso personal y colectivo. Aquí conviene reconocer que si bien la etnia como principio de identidad es construida en un contexto social, hay una parte que es inherente a los sujetos, así la identidad étnica no es igual a la personalidad. La teoría de *cultura y personalidad* en este sentido puede dar un aporte para establecer esto con más claridad, para ver como se construye la noción de persona entre los grupos étnicos.

La etnia es diferente a la clase social, como señala Weber, la etnia hace referencia a una situación estamental más que a una situación de clase, entendiendo por situación estamental a una pretensión de privilegios positivos o negativos en la consideración social fundada en: el modo de vida, en las formas de educación, en un prestigio hereditario. Por ejemplo la situación de clase de un individuo puede variar, ser propietario u obrero, pero su situación de estamento, no. Esto no quiere decir que no existan diferencias de clase al interior de las etnias. De hecho, lo interesante de muchos movimientos étnicos es su base multclasista. Uno de los aportes de Weber es señalar que la etnia, quizás mas que la clase social, puede dar lugar a la acción social y cuando una etnia apela a su identidad para monopolizar el control de algún recurso o privilegio se puede llegar a una situación de cierre social (Weber, 1996)

Por otra parte vale reconocer que el concepto de etnia solo es pertinente cuando hablamos de una situación de contacto entre dos o más grupos étnicos. Cardoso sugiere que no solo es importante estudiar la identidad étnica, sino trascender la investigación al estudio del contexto que genera dicha identidad, es decir el sistema interétnico (Cardoso, 1992: 15) Para este autor puede haber tres tipos de situaciones de contacto: 1) unidades étnicas relacionadas de manera simétrica, 2) unidades yuxtapuestas de manera asimétrica y jerarquizada, y 3) la que involucra unidades étnicas en relación asimétrica, ligadas a un sistema de dominación y sujeción, como ocurre en las áreas de fricción interétnica en la forma en que se da en contextos coloniales, incluyendo el colonialismo interior. (Cardoso, 1992: 38)

En este sentido es importante tener en cuenta el papel de los Estados nacionales, para ver la forma en que se han conformado los sistemas interétnicos. El tema de la relación Etnia, Estado y Nación es clave en los estudios de Etnicidad. Al respecto puede verse a autores como, Comaroff, Brackette Williams, Enrique Florescano, Ana Maria Alonso,

Joseph Gilbert y Daniel Nugent. Todos estos autores coinciden en la importancia de mantener una perspectiva histórica para una mejor comprensión de las complejas relaciones entre el Estado- Nación y los grupos étnicos.

Para Comaroff (1994) la etnicidad es más que un sentimiento primordial porque esta basada en identidades históricas y socialmente estructuradas. En este sentido lanza una crítica a aquellos autores como Geertz⁸ que consideran la etnicidad como algo nuevo, que se manifiesta en el “supuesto” incremento de los movimientos étnicos, ya que él considera, que esto es más bien un efecto de los medios masivos de comunicación que dan la noción de simultaneidad. Dado que estos conflictos étnicos tienen un origen histórico propio, que en muchos casos tienen que ver con las sociedades coloniales, el proceso de descolonización y la implementación de la hegemonía nacionalista. En este sentido no podemos perder de vista que aunque a estos movimientos se le puede dar una connotación global su significado es siempre local. (Comaroff, 1994: 163-167)

Por su parte, Brackette Williams (1989) hace una profunda reflexión entre la relación Estado- grupos étnicos, señalando en principio que los grupos étnicos son etiquetados por el mismo Estado, como parte del proceso de la construcción de la hegemonía nacional. Para Williams las etnias son construidas desde el poder y bajo procesos de dominación. En este sentido la etnicidad puede ser definida en términos de segmentos o de grupos de interés horizontales cuando se usan etiquetas para la dimensión de los procesos de formación de identidades en una unidad política mas específica, que es el Estado Nación. Williams, acepta que el Estado es parte del contexto de análisis para

⁸ Esta crítica va dirigida a Clifford Geertz, quien propone que los conflictos étnicos: en los nuevos estados nacionales son anormalmente susceptibles de experimentar serios descontentos en relación con apegos primordiales por apego primordial se entiende el que procede de los hechos supuestamente “dados” de la existencia social... La contigüidad inmediata y las conexiones de parentesco principalmente, pero además los hechos dados que suponen el haber nacido en una particular comunidad religiosa, el hablar de una determinada lengua y el atenerse a ciertas practicas sociales particulares. Estas igualdades de sangre, habla, costumbres, etc., se experimenta como vínculos inefables, vigorosos y obligatorios en sí mismos. (Geertz, 1983:222)

estudiar las relaciones entre la formación de la identidad étnica y otras formas de identidad, como la posición de clase y sus roles en el desarrollo de la conciencia política. En este punto el concepto de grupos de interés propuesto por autores como, Cohen tiene la debilidad de igualar lo étnico con las clases bajas o las minorías.⁹(Williams, 1989: 410)

Siguiendo con su argumentación, Williams plantea que los Estados-Nación no son neutrales en su política hacia los demás grupos étnicos, incluso puede pensarse que la política es la representación de un grupo étnico dominante. Así se puede estudiar esta relación bajo la formula de: Nacionalismo dominante / etnicidad subordinada. En este sentido el Estado-nación construye mitos, historias sobre la nación donde asigna diferentes roles a los otros grupos étnicos, reconociendo u omitiendo las historias locales en aras de construir una historia nacional sólida. Los museos, son una prueba de la forma en que los Estados nacionales se apropian de las historias locales. Williams señala al respecto que la cultura es una parte de los mecanismos de control del Estado para manipular las identidades. Las etiquetas étnicas definidos como minorías, subnaciones, o subculturas son puestas por el mismo Estado. (Brackette Williams, 1989: 401-444)

Una posición muy cercana es la que tiene Guillermo Bonfil Batalla en la teoría del Control Cultural. “Por control cultural entiendo el sistema según el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre los elementos culturales”. Estableciendo como elementos culturales: materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos, emotivos. El territorio étnico original, por ejemplo, perdido, mutilado a causa de la dominación colonial, puede mantenerse como un elemento propio y funcionar como un recurso emotivo o de conocimiento, ya que no material” (Bonfil Batalla, 1987: 31)

⁹ Accepting the state as the context of analysis has, however encouraged anthropologist and others to examine the relation between ethnics identity formation and other forms identity, class position, and their role in the development of political consciousness. On this point Cohen’s interest groups approach is also weakened by dismissal, as a terminology lower class or minority status. (Williams, 1989: 410)

En el mismo sentido podemos citar el trabajo de Ana Maria Alonso (1994) sobre las políticas del espacio por parte del Estado. Para Alonso, el Estado produce un status de identidad desigual, una de la forma de producir esto es a través de las políticas de espacialización y territorialización. En este sentido es que el Estado crea mapas como una abstracción del espacio que administra, es a partir de estos mapas que el espacio se convierte en una propiedad nacional. Un territorio que puede gobernar, controlar, nombrar desde su perspectiva de gobierno. Los mapas en este sentido son una herramienta clave para la construcción del imaginario nacional que se supone habita ese territorio. De esta forma los mapas permiten la construcción de esa matriz espacial donde se materializa el imaginario de ver a la nación con una personalidad, como bien y como lugar. La nación se imagina como un sujeto superorgánico con una única esencia biológica y cultura, “La madre patria”. (Alonso, 1994: 384)

Así el territorio nacional se constituye en una imagen homogénea que pasa por encima de las desigualdades de, clase, de género, y étnicas. En el caso mexicano esto queda bien expresado en el artículo 27 constitucional, donde se dice la tierra y sus riquezas son propiedad de la nación. Esto engloba y le da sustento jurídico a la propiedad de la tierra por parte del Estado.

De igual forma sucede con la periodización y la memoria de la nación. Así la historia nacional es un relato histórico que trata de dar un sustento y legitimidad al Estado. En este proceso de construcción de la legitimidad México no es la excepción, el Estado ha construido una visión homogeneizadora que busca por sobre todas las cosas mantener la unidad nacional, lo que muchas veces ha implicado ocultar las historias locales. Al mismo tiempo se ha intentado construir una periodización homogénea para dar un orden, una coherencia a los diferentes procesos sociales: La conquista, La colonia, La independencia, La revolución, son vistos como los grandes periodos de la historia nacional, donde no se

contemplan las variaciones regionales como tampoco se piensa en los procesos locales que pueden tener periodizaciones distintas. En este sentido podemos considerar que el Estado mantiene una historia y tradición “selectiva” donde los hechos sociales y las costumbres son elegidos para dar coherencia a una idea de nación homogénea, que en el fondo contiene una gran diversidad étnica, cultural y ecológica (Alonso, 1994)

Desde este enfoque se retoma la propuesta de ver al Estado como un proceso de revolución cultural (Corrigan y Sayer, 1985)¹⁰. Esto viene a implicar un nuevo paradigma para abordar el tema del Estado. Para Marx el Estado es un aparato de dominación de clase. Mientras que para Weber el estado es el aparato que posibilita la administración de los problemas públicos, concentra y administra la violencia. La diferencia de este enfoque es ver al Estado no como una entidad abstracta, o como un proceso acabado sino una entidad que esta en un proceso continuo de construcción. Donde el Estado, es visto como el mecanismo que posibilita la imposición de la economía capitalista, vista no solo desde la perspectiva económica sino también cultural. Es decir, el Estado es el aparato que crea una revolución cultural que posibilita la consolidación del capitalismo, no solo como una economía, sino en un sentido más amplio como un conjunto regulado de formas de vida social (burguesa). El Estado entonces juega un papel importante ahí donde el capitalismo no ha tenido éxito en erradicar los llamados modos tradicionales o precapitalistas de producción de la vida social (Gilbert, 2002: 43) como en el caso de las comunidades indígenas.

Desde este enfoque el Estado mismo se construye a partir de la generación de los sujetos de la acción pública. Este enfoque el Estado se asemeja en cierta forma al gobierno,

¹⁰ Alonso dice: Corrigan and Sayer on English state formation demonstrates that modern relations of rule and forms of discipline construct and are constructed in every practices. Corrigan & Sayer argue that state formation is a cultural revolution, highlighting in their analysis the ways in which everyday state routines, rituals, activities, and policies, which are themselves material cultural forms, constitute and regulate the social making of meaning and of subjects (Alonso, 1994: 380)

en la medida en que es visto en términos particulares. Desde este punto de vista el Estado es un aparato cultural que ejerce la dominación a partir de rituales de mando aparentemente eternos, ajenos a los conflictos de clase, y las categorías de absolutismo moral. Donde estos rituales de mando posibilitan una manera de analizar prioridades políticas que se vuelve inexpresable mucho menos de lo que se vive como problemas políticos. Para esta teoría el centro del análisis está en estudiar las formas cotidianas de la dominación del Estado, que muchas veces se disfrazan bajo las formas más obvias: “en una sociedad desigual en términos materiales, la afirmación de la igualdad formal, puede ser violentamente agobiante, de hecho, en sí misma es una forma de dominio” (Sayer, 1985; citado en Gilbert, 2002:42)

Así el Estado ya no es visto como un aparato que ejerce una hegemonía monolítica, sino que al contrario su hegemonía es frágil, y necesita ser constantemente renovada, negociada, defendida y modificada a través de actos continuos y cotidianos, pues su fuerza está variando constantemente según la relación de fuerzas que existe en la sociedad (Alonso, 1994:381).

Al respecto puede verse como se ha construido la relación entre grupos étnicos y el Estado en México. En el caso mexicano podemos citar trabajos como, los de Guillermo Bonfil Batalla (1990), *México Profundo* Enrique Florescano(1996), *Etnia Estado y Nación*, el de Florencia Mallon (2003), *Campesino y Nación* que nos ayudaron a entender mejor la forma en que se han dado estos procesos de negociación, resistencia y consenso entre los grupos étnicos y el Estado nación. Donde tenemos por un lado el intento de la construcción de la hegemonía nacional sobre la base de un modelo de nación que se pensaba homogénea, castellana, liberal, y casi se podría decir católica, frente a los grupos indígenas y campesinos que finalmente tienen sus propios proyectos y modelos de civilización alternativos, que no son necesariamente antagónicos. Guillermo Bonfil Batalla (1990)

comenta que existe un modelo de civilización indígena que ha sido negada por la civilización occidental.

II) Cuatro enfoques de la etnicidad

El tema de la etnicidad se ha abordado desde muchas perspectivas, aunque quizás, estas se pueden plantear en cuatro grandes enfoques. Si bien aquí presentamos en una forma resumida, el lector deberá entender que es más por hacer una síntesis, por lo que algunos postulados se presentan de forma resumida sin considerar los matices y puntos más específicos de las teorías. Al respecto los cuatro enfoques varían en el peso, el orden y el sentido que le dan a conceptos como, Etnia, clase social, lengua, cultura, organización social, interacción, grupos políticos, así como a los aspectos psicosociales que envuelven el tema de la etnicidad.

a) La etnicidad como una cuestión de clase.

El tema de la etnicidad no es ajeno a la teoría marxista. Marx y Engels dedicaron varios escritos sobre las situaciones nacionales de Polonia, Irlanda y Checoslovaquia, que son considerados los primeros textos de la teoría marxista sobre la cuestión étnica, a los que pueden agregarse los trabajos de Rosa Luxemburgo, Lenin y Stalin. (Díaz Polanco, 1985: 76)

Díaz Polanco, propone que las etnias son una dimensión que se desprende de las clases sociales. Para él: “La etnia es el conjunto social que ha desarrollado formas de identidad enfatizando componentes étnicos... Lo étnico no es un elemento extraño o incompatible con lo clasista. La etnia no es ajena a las clases sociales. Puede plantearse que desde el punto de vista metodológico, que el conocimiento adecuado, histórico del

fenómeno étnico debe adoptar el punto de partida de la composición clasista”. (Díaz Polanco, 1984:21)

Un buen ejemplo de este enfoque fue el teórico marxista peruano Mariategui. En sus textos sobre el análisis la realidad peruana, expone en forma sintética que todo el problema del indio se resume a los problemas agrarios: “La tierra ha sido siempre la alegría del indio, el indio ha sido desposeído de la tierra y vuelve a la tierra, el indio puede ser indiferente a todo menos a la posesión de la tierra, ya que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente” (Mariategui, 1979: 43) Así él estaba tajantemente en contra de considerar los problemas étnicos a un problema administrativo, pedagógico, étnico o moral. Para él, esto era solo un intento de la burguesía de plantear el problema escapando de entrar de lleno al problema económico que implicaba la reforma agraria.

A la teoría marxista se le puede criticar querer reducir estrechamente todo el problema a una cuestión económica, o de clase, sin tener en cuenta la esfera cultural que encierra el hablar de reivindicaciones étnicas. Sin embargo, es de reconocer que la teoría marxista señaló que tampoco se podía desligar el elemento de clase de la cuestión étnica, lo cual me parece su principal aporte. Al respecto Cardoso argumenta que: creer que la cuestión racial del negro, por ejemplo se reduce a un problema de clase social, es simplificar de manera excesiva, con lo cual se corre el riesgo de obscurecer la inteligibilidad de las relaciones entre blancos y negros y tropezar con la perogrullada de que la estructura de clase condiciona de alguna forma el estigma étnico o racial. (Cardoso, 1992: 17)

b) La Teoría de la interacción social

Este enfoque propone tratar a los grupos étnicos como categoría de interacción, centrándose en los aspectos subjetivos de la afiliación étnica y se centran en el problema del mantenimiento de fronteras. El mejor exponente de esta teoría es Fredrik Barth.

Para Barth (1976) las identidades no son resultado del aislamiento sino de la interacción constante. Así los grupos étnicos mantienen sus diferencias a pesar de la relación con otros grupos. De esta manera, los grupos étnicos son categorías de adscripción que son utilizadas por los actores mismos y tienen por tanto, la característica de organizar la interacción entre los individuos. De ahí viene su concepto de *frontera* entendida como los símbolos y las prácticas que los grupos étnicos destacan por sobre ciertos rasgos culturales para diferenciarse de los otros, para unos puede ser la lengua, el usar determinada prenda de vestido, ciertos rituales, etc. El hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros nos ofrece normas para determinar la pertenencia a un grupo. “Los grupos étnicos no están basados simplemente en la ocupación de territorios pues no es solo el reclutamiento definitivo, sino en virtud de una expresión y rectificación continuas” (Barth, 1976: 17)

Desde este enfoque los grupos étnicos constituyen un tipo de organización social. En la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos y en ese sentido de organización social. Esta teoría tiene mucha influencia de la sociología comprensiva de Max Weber: “llamaremos grupos étnicos a aquellos grupos humanos que fundándose en la semejanza del hábito exterior y de las costumbres, o de ambos, a la vez, o en los recuerdos de colonización y migración, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común, de tal suerte que la creencia es importante para la ampliación de las comunidades” (Weber, 1996: 318)

El gran avance de la teoría de la interacción fue ver a los grupos étnicos como una categoría de relación y no por su contenido de elementos culturales. En este enfoque el problema es que el tema de la identidad étnica se vuelve un tanto subjetiva en la medida en que esta recae principalmente en la auto adscripción haciendo el enfoque un tanto circular, es ténec quien se considera ténec. Por tanto este enfoque no consideró otros elementos como la cuestión del poder. Además el plantear que una etnia es una forma de organización social, puede ser un tanto complejo sobre todo en aquellas sociedades donde no existe un centro étnico, o un cuerpo de representación de la etnia. En el caso mexicano esto puede llevar al absurdo de considerar a cada comunidad como un grupo étnico.

c) La etnicidad como grupos de interés

Desde esta perspectiva se aborda el tema desde un punto de vista esencialmente político. En este enfoque se sostiene que los grupos étnicos están formados por grupos de interés que explotan la cultura tradicional para articular organizaciones informales.

Para Glazer y Moynihan (1982)¹¹ la cuestión del poder mas que la cultura y la organización social es clave para entender la etnicidad como un fenómeno de las sociedades contemporáneas cuya fuerza radica en que puede movilizar a los grupos sociales de forma más efectiva que los movimientos que están basados solo en la clase social. Por ejemplo, en el caso mexicano tenemos que gran parte de los movimientos campesinos que surgieron entre la década de los setenta y ochenta tenían una fuerte presencia de grupos indígenas. Para estos autores los grupos étnicos pueden ser definidos en términos de grupos de interés. Sostienen además que la etnicidad surge en los estados contemporáneos, sobre todo en los estados socialistas y en aquellos donde el estado de bienestar determina

¹¹ "One element thus that is new in the present situation on is that interest pursued effectively by ethnic groups today as web as by interest defined group: indeed, perhaps, it can be pursued even more effectively. As against class based form of social identification and conflict".(Glazer, 1982:7)

políticas públicas específicas para los grupos étnicos. Así los grupos de interés reclaman para sí el control de estos recursos, o cuotas hablando a nombre de la etnia. Estas cuotas pueden ser escuelas, plazas para maestros, becas para estudiantes programas sociales, estaciones de radio, hasta cargos en el gobierno.

Cohen (1974) coincide en parte con este planteamiento pero apunta que la etnicidad es algo más complejo porque envuelve aspectos psicológicos, históricos, económicos y políticos. Su argumento es que la fuerza de los movimientos étnicos radica en que articula los movimientos políticos y económicos con símbolos que agitan fuertes sentimientos y emociones¹². La etnicidad se diferencia de la demanda de clase porque conjuga demandas sociales con aspectos afectivos. Esta fuerza proviene además de la forma de organización social de muchos movimientos étnicos se basa en el parentesco, el sentimiento de pertenencia y en liderazgos locales.

Si bien este enfoque, apuntala la dimensión política que puede tener la etnicidad, en el enfoque que le da Glazer, esta aparece con un carácter contextual e instrumental, dejando de lado el aspecto cultural e histórico que envuelve a estos fenómenos. Así estos autores insertan acertadamente la cuestión del poder pero dejan de lado la cultura y la historia.

d) Ethos y Etnicidad

Por último tenemos la teoría del Ethos propuesta por Epstein (1978) quien le da un giro a los estudios de la etnicidad a partir de una revaloración del concepto de cultura. Epstein apunta que no debemos reducir la etnicidad solo a los aspectos políticos, pues una debilidad del enfoque de Glazer es no considerar los aspectos afectivos y emocionales de la etnicidad. Entendiendo que la etnicidad es ante todo una forma de identidad y por lo tanto es una construcción psico-social, cuyo proceso de construcción se da por medio de la socialización

¹² It is obvious that ethnicity is complex phenomenon that is involved in psychological, historical, economics and political factors. (Cohen, 1974 :XI)

primaria, es ahí donde los sujetos asumen una identidad. (Epstein, 1978: xiv). Al respecto apunta que se debe tener presente que esta socialización se da en contextos poli étnicos y es cruzada por cuestiones de dominación, jerarquías y estratificación social.

Para esta teoría es importante no solo el análisis del contexto social en que se forman las identidades sino también el ambiente familiar donde se dan los procesos de socialización primaria. En este sentido, el papel de las costumbres y la religión juegan un papel importante en el proceso de lo que los fenomenólogos llaman la *Construcción de mundos*¹³.

Finalmente luego de esta revisión teórica proponemos un modelo ecléctico, basado principalmente en la propuesta de Epstein y de Glazer. Es decir consideramos que la etnicidad es un proceso de identidad que se construye desde el proceso de formación primaria, en un contexto social determinado. Donde el ethos es una parte importante de la referencia de la identidad étnica. Sin embargo, es un modelo ecléctico en la medida que consideramos que este ethos tiene también una dimensión política y una dimensión dada por la clase social. Donde además es importante considerar tanto la historia como al Estado Nación, como parte de ese contexto.

III) Ecología cultural política

Por su parte los estudios sobre la Ecología cultural nos ayudaron a plantear el problema de la adaptación ecológica y por ende el de la reproducción social de un grupo étnico determinado, en este caso los tének de San Luís Potosí, a su medio ambiente y analizar las transformaciones que ocurrieron a lo largo del siglo XX. Estudiar estas transformaciones a la adaptación ecológica, a partir de conceptos como economía campesina, niveles de integración, comunidad y región cultural nos permitieron entender procesos como: los

¹³ La obra de Epstein tiene la influencia de los fenomenólogos como Schultz, Berger y Luckman

cambios en el uso de la tierra, el significado de la tierra para estos campesinos, los conflictos derivados del acceso a la tierra, para finalmente cerrar con el análisis de los de la relación entre la identidad y las transformaciones agrarias.

La ecología cultural puede servir como una orientación teórica a partir de la definición que hizo el propio Steward: “La ecología cultural presenta conjuntamente un problema y un método. El problema es averiguar las adaptaciones de las sociedades humanas a sus medios ambientes requieren modelos particulares de comportamiento o si permiten ciertas clases de posibles modelos de comportamiento. A su vez el método contará con un instrumento imprescindible la evolución multilíneal... El segundo método es el análisis de los comportamientos incluidos en la explotación de un área particular con una tecnología particular; y el tercer y ultimo procedimiento- que requiere una aproximación genuinamente holista- exige comprender de que forma los modelos usados para explotar el entorno afectan otros aspectos de la cultura como la demografía, los patrones de asentamiento, las estructuras de parentesco, la tenencia de la tierra, su uso y otras culturales clave” (Tome, 1996: 45- 47)¹⁴

En el caso de la huasteca es importante citar los trabajos de Jesús Ruvalcaba (1987, 1991, 2003, 2004), quien ha estudiado muchos aspectos sobre la relación entre el medio ambiente y los tének que habitan la huasteca veracruzana. En sus estudios analiza por ejemplo el papel del maíz, su consumo y en la vida cotidiana de los campesinos tének. También tiene trabajos más recientes donde analiza el sistema de roza y quema y su impacto en el medio ambiente donde además plantea el problema ecológico que plantea

¹⁴ Aquí se puso la traducción hecha por Pedro Tomé (1996) pero también se revisó la versión original en inglés de Steward (1972) Construido como una crítica al evolucionismo que proponía. Shalins propone que: La evolución cultural posee ventajas sobre la biológica. Que por difusión o aculturación pueda sustituirse una civilización menos desarrollada no exige necesariamente la desaparición de la primera: el avance adaptativo es siempre relativo al problema adaptativo. Por tal motivo, no es posible comparar adaptaciones efectuadas en momentos históricos o lugares diferentes. Por la misma razón. Es imposible defender una posición etnocéntrica que considere a una cultura más avanzada, ni tan siquiera en el caso de que posea un nivel de adaptación muy elevado. De hecho, como hemos observado en los últimos milenios culturas muy ricas y con un elevado nivel de adaptación han desaparecido mientras otras “más pobres” sobreviven. (Tomé, 1996: 120)

para los campesinos este sistema de cultivo en el mediano plazo si la deforestación avanza este sistema terminara por hacer inviable la agricultura del maíz. Estos trabajos son un buen referente para establecer un dialogo a partir de las similitudes y diferencias que pueda haber entre los Tének de Veracruz y los de San Luís Potosí. Esto puede establecer parámetro para saber si los tének como grupo étnico se han adaptado al medio ambiente de forma similar o si las diferencias ecológicas han establecido también diferencias adaptativas.

Construida como una critica a las teorías evolucionista y culturalista de su época la ecología cultural ha cambiado ya su centro de atención: “Ciertamente el foco actual de la ecología cultural ya no es la comprensión de la forma en que el hombre modela el medio ambiente las conductas o estas a aquel, sino la forma en que las culturas o los individuos piensan y expresan su interrelación con el entorno” (Tomé, 2005: 53)

En el caso de la huasteca, puede retomarse algunos planteamientos de la ecología cultural para explicar procesos sociales. En este sentido me parece sugerente la idea de considerar al paisaje como resultado de un proceso histórico. En términos agrícolas se puede estudiar la forma en que coexisten diferentes sistemas productivos, entre los que están la ganadería, el cultivo de la caña, los cultivos de café, la agricultura del maíz. Este paisaje agrícola es un testimonio de la acción humana y por lo tanto puede estudiarse desde esta perspectiva así las líneas divisorias en los ejidos, los alambrados de púas, los patrones de cultivo, la construcción de pequeñas presas se vuelven también documentos para el investigador. De igual forma es dejar constancia de todo aquello que piensan sobre los campesinos acerca del medio ambiente, su uso, su toponimia, y hasta su significado religioso.

Aquí creo que es importante retomar el concepto de niveles de integración, como una herramienta metodológica para tratar con culturas con diferentes grados de complejidad. Este concepto me parece ayuda a entender la coexistencia de sistemas

diferentes de adaptación al medio ambiente, que tienen a su vez diferentes grados de desarrollo pero que de alguna forma están ligados por sistemas económicos, culturales o políticos. Este concepto me parece además que ayuda a los estudios de comunidad para entender las relaciones que puede tener esta con un entorno mayor y no considerarla como una unidad aislada. En ese sentido la propuesta de Steward de ver como unidad de análisis el Estado Nación supera a las teorías culturalistas que lo hacían solo en el de comunidad. Así aunque el estudio de caso se centre en una comunidad específica no olvidaremos que esta está ligada a una región y esta contenida a su vez dentro de un Estado.

A pesar de que Steward consideró la ecología cultural como un método que debía contemplar la historia, y la relación entre regiones, el concepto de la adaptación al medio ambiente no basta para explicar procesos como la inserción de comunidades campesinas a los mercados mundiales ni la forma en que estos se apropian de las producciones locales ya sea de mano de obra, ya sea de bienes materiales. En ese sentido es que Brigitte Bohem y Andrés Fábregas han propuesto en concepto de *ecología cultural política*.

Bohem señalaba que: “queda pendiente el gran tema de la ecología cultural, que es el de entender la transformación no solo de las sociedades rurales pero también de las urbanas en todas las épocas y secuencias de la penetración del capital y la formación del sistema mundial global. Es decir explicar como una economía se apropió del producto otras áreas culturales, la introducción de los monocultivos, así como, la interacción urbano-rural” (Bohem, 2005: 99)

Por su parte Andrés Fábregas propone que el concepto de Ecología cultural se puede usar para explicar que sucede en las sociedades desiguales, donde la ecología cultural esta políticamente determinada. Citando a Wolf dice: “las relaciones sociales de producción son las que controlan la movilización del trabajo en las estrategias adaptativas de una sociedad. En las sociedades desiguales (agrega Fábregas) estas estrategias a adaptativas están guiadas

por intereses particulares resultan en una ecología cultural política... Una ecología cultural política es el resultado de los intereses dominantes, de sus contradicciones internas y de la oposición y resistencia de los intereses sociales subordinados. Son estas contradicciones de intereses en conjunto las que formulan a una ecología cultural política en un contexto concreto” (Fábregas, 2006:5,17)

En el caso de la huasteca podemos ver esto en diferentes casos. Por ejemplo: los campesinos que crían ganado en sus parcelas, no para comérselo, sino para venderlo en pie a los ganaderos Tanquian principalmente de a precios que oscilan entre los \$17 y \$ 21 el kilo, quienes lo venden a su vez a otros comerciantes y de ahí el ganado entra al mercado nacional de la carne; lo mismo podemos decir de los productores de piloncillo, que siembran la caña en sus parcelas, la muelen, hacen el pilón que lo venden a los intermediarios locales a precios de ente \$2.20 y \$2.60 el kilo, quienes a su vez lo venden a los acaparadores de Tancanhuitz, que finalmente lo llevan a Guadalajara para la producción de alcoholes. En ambos casos podemos preguntarnos ¿quién determina los precios del ganado y del piloncillo, los campesinos o el mercado? Para esto no basta analizar la adaptación al medio ambiente ni el sistema de autoconsumo, pues hacen falta los conceptos para pensar en la dimensión del mercado mundial. Lo mismo vale para pensar el caso de los jornaleros agrícolas de la huasteca que trabajan en el corte de caña o en los campos de cultivo de San Luís, de Sinaloa o que prefieren migrar a la ciudad de Monterrey a buscar trabajo. En ese sentido me sumo a la propuesta que sugiere Fábregas (2006: 14-17): “El quehacer de la antropología consiste en develar la trama relacional que hace una ecología cultural tome una dirección política y el conjunto de redes relacionales que se ponen en movimiento...”

De esta manera consideramos importante considerar el concepto de Economía Campesina, que retomamos de las propuestas de Chayanov, Eric Wolf (2003), Angel

Palerm (1998) y Alexander Schejtman. Para quienes parten de definir a la economía campesina como una categoría propia de análisis, que debía explicar por otros conceptos sus objetivos, sus formas de producción y articulación con el mercado, mas allá de las categorías construidas para explicar la agricultura capitalista. Una diferencia importante es que la economía campesina se distingue principalmente su doble papel como unidad de producción y de consumo. Así cuando hablamos de economía campesina es importante tener en cuenta los elementos siguientes.

1) El carácter familiar de la unidad productiva. Esta unidad tiene por objetivo la reproducción de los medios de sostenimiento biológico y cultural de todos los miembros de la familia. Por lo tanto es una unidad de producción y consumo. La lógica del manejo de los recursos tiene una racionalidad distinta a la que caracteriza a la agricultura empresarial.

2) El compromiso irrenunciable con la fuerza de trabajo. A diferencia del empresario capitalista, el jefe de la unidad de producción campesina no tiene capacidad para regular la fuerza de trabajo, a menos de recortar el número de trabajadores sino el de sus familiares, acto que además de absurdo es inhumano e inmoral. Así el jefe de la unidad de producción ya sea hombre o mujer tiene un compromiso más fuerte con todos los que componen la unidad de producción esto influye en el nivel de intensidad del trabajo.

3) Intensidad del trabajo “ley de Chayanov”. La intensidad de la fuerza de trabajo esta determinada por las necesidades de reproducción de la familia y la unidad productiva incluidas deudas y compromisos. Es decir que si para el sostenimiento de una familia bastan con cuatro horas de trabajo, esta será la intensidad productiva. A pesar de que se pueda expandir. Lo mismo pasa en caso de necesitar mas horas de trabajo, el campesino se auto explotará hasta donde sea necesario para producir los bienes básicos. Esto se puede resumir en la función de a mayor consumo mayor trabajo. Dado que la tierra y el capital por lo general permanecen constantes, el campesino no tiene otra opción que intensificar el

trabajo dentro de la unidad domestica hasta lograr el consumo necesario para la reproducción social.

4) El carácter parcialmente mercantil. La producción no esta determinada por la índole mercantil sino por su papel en el sostenimiento de la familia y la unidad de producción. El campesino no define a priori cuanto va ir al mercado y cuanto al autoconsumo, sino que saca a la venta tanto como lo va necesitando.

5) La indivisibilidad del ingreso familiar. En este punto Schejtman hace una critica a los economistas neoclásicos, pues generalmente tienden a clasificar al campesino ya sea como empresario o como asalariado, cosa que es ilógica en el pensamiento campesino que considera al ingreso como total y este no se fragmenta entre los diversos individuos que participaron en la producción, es decir no le da su salario a su hijo o a su esposa, a veces ni siquiera el mismo se adjudica ni siquiera un salario de reproducción, el ingreso es total e indivisible

6) El carácter intransferible de una parte del trabajo familiar. Una de las características de la economía campesina es su capacidad para producir bienes a un costo tan bajo que algunas empresas agrícolas no podrían igualar. Esto se debe a que se utiliza fuerza de trabajo infantil y de adultos que crean un valor que otros sectores no pueden. Este trabajo permite explicar porque persiste la cría de ganado que muchas veces venden a precios bajos, pues este ganado es en muchos casos una especie de banco el cual esta al cuidado de los hijos que si bien dedican una gran cantidad de tiempo en su cuidado este tiempo esta disponible y al acceso de la unidad familiar. Esto a su vez permite precios bajos que se transforman en una transferencia del excedente a la sociedad nacional al momento de llevarse al mercado.

7) La peculiar internalización del riesgo. A diferencia de los farmer norteamericanos, y los empresarios agrícolas, los campesinos no especulan con los precios del mercado para producir determinado producto. Pues prefieren no arriesgar su producción y dedicar su

trabajo a productos de poco precio pero de poco riesgo. Además debemos considerar el carácter de autoconsumo lo cual impide el cultivo de productos que perecen rápidamente y que solo pueden ser producidos para el mercado.

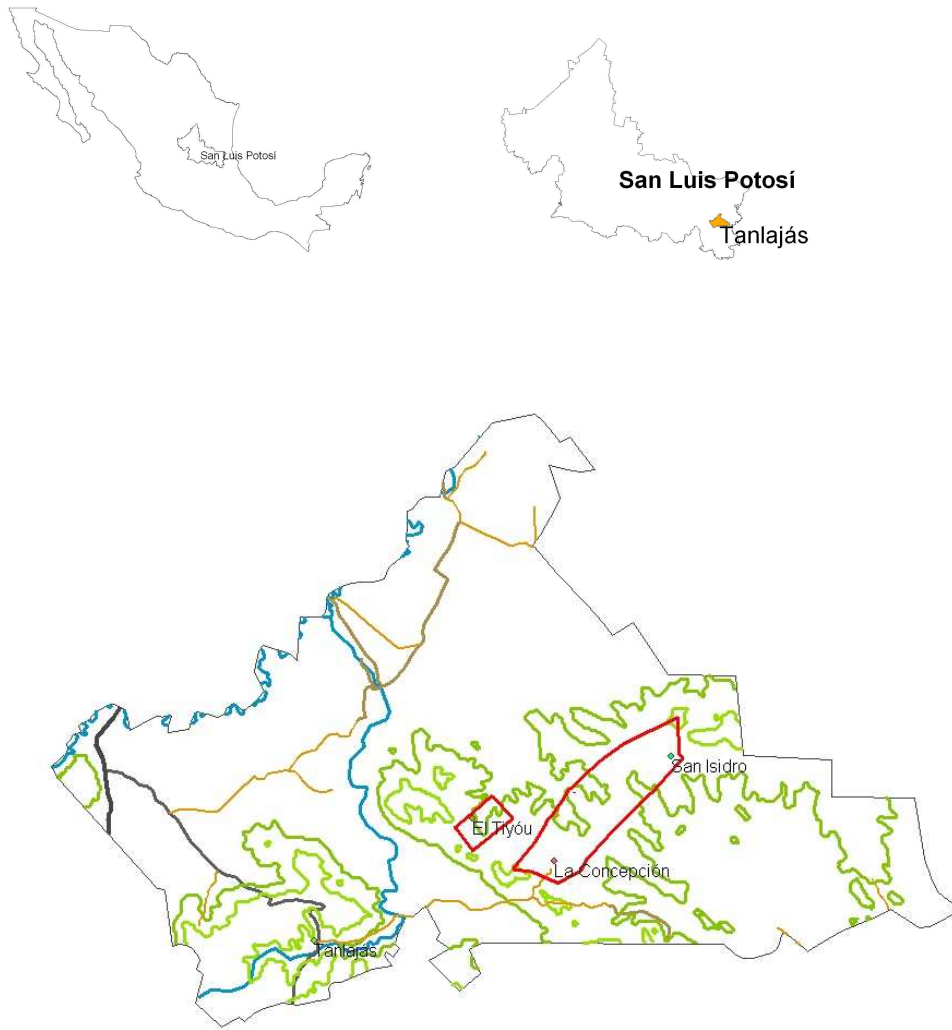
8) Tecnología intensiva de mano de obra. Esta economía se caracteriza por su bajo nivel de insumos en tecnología. Esta falta de tecnología se suple con un trabajo intensivo en mano de obra que a final de cuentas es un recurso que esta más accesible y disponible en el medio rural.

9) La pertenencia a un grupo territorial, a una comunidad, es importante pues muchos lazos sociales, y reproductivos, en el sentido más amplio del término dependen de las relaciones sociales internas de la comunidad, la cultura y la historia del grupo en cuestión. Factores no siempre presentes en los análisis económicos, ni mucho menos en los análisis neoclásicos que se caracterizan por su estrechez cultural e ahistórica.

Para finalizar esta parte quisiera citar las palabras de Hewit que me parece sintetizan la importancia de la vinculación entre la ecología cultural y la etnicidad: “mientras la revisión indigenista de los principios funcionalistas giraba en torno a la cuestión relativamente limitada de la etnicidad, la de los ecologistas culturales era de una naturaleza más amplia: el problema para estos no consistía simplemente en explicar la diferencia cultural entre como mecanismo de defensa de regiones predominantemente indígenas, sino en como ubicar a todos los habitantes del campo (indios o no) en una relación estructural, históricamente sustentada respecto del sistema socioeconómico y político mas vasto, del cual necesariamente forman parte (Hewit, 1988: 109)¹⁵

¹⁵ citado en (Bohem 2005: 92)

Mapa1. Ubicación de la región de estudio. Fuente: el autor con IRIS 4.0



Arriba el Estado de San Luis en la Republica mexicana y el municipio de Tanlajas. Abajo mapa del Ejido de La Concepción en el Municipio de Tanlajas. Fuente: El autor elaborado con IRIS 4.0 y Autodesk Map.

Metodología y técnicas de investigación

Esta tesis fue pensada como una propuesta metodológica que combinara en gran medida tres enfoques disciplinarios: la antropología, la historia y la geografía. Este tipo de acercamiento me parece importante y necesario para comprender una realidad compleja que

no puede reducirse fácilmente bajo el análisis de una sola disciplina. Ciertamente mi formación previa como historiador me hace difícil comprender una cultura sin historia, considero que es fundamental observar los cambios actuales desde una perspectiva temporal ya que eso nos ayuda a comprender los distintos caminos por los que actualmente atraviesan los procesos culturales. Es por ello, que a lo largo de esta tesis se encontrarán constantes referencias al contexto histórico local y regional, especialmente a la manera en cómo la huasteca se ha constituido a lo largo del tiempo en una región en donde lo agrario y lo étnico están íntimamente ligados. Preciso es aclarar que esta no es una tesis de historia sin embargo como lo desarrollo a lo largo de la tesis me parece difícil abordar el tema de la parcelización ejidal sin considerarlo como parte de un proceso histórico.

De la antropología retomó especialmente la observación participante, la etnografía como técnicas que fueron un descubrimiento personal. Mi experiencia en este sentido fue muy provechosa ya que pude darme cuenta de las diferencias e implicaciones de trabajar con sujetos de carne y hueso, lo cual significó otros retos que los que significan el trabajo de archivo. El hacer recorridos de campo fue además toda una experiencia que me ayudó a comprender la importancia de elementos como el territorio, lo cual es muy difícil de entender únicamente con referencias documentales.

De la geografía retome quizás algunos elementos técnicos derivados de mi apasionamiento por los mapas y la lectura del territorio. Los mapas fueron una herramienta de trabajo tan importante como el diario de campo, más aún cuando descubrí las aplicaciones y múltiples usos que se podían hacer con el GPS y de la cartografía digital, para hacer levantamientos cartográficos en los recorridos y en las parcelas.

Quizás hubiera sido más cómodo y más correcto restringirme a una sola disciplina, trabajar con un solo método y no salirme de los marcos establecidos de las fronteras disciplinarias, pero a veces es difícil contenerse, sobre todo cuando uno se hace preguntas

cuyas respuestas es necesario buscarlas donde se encuentren, y para eso a veces hay que echar mano de muchas técnicas, como la consulta de archivos, los recorridos de campo o la investigación cartográfica. Más aún porque creo que la investigación no es una cuestión de índole laboral sino una forma de vida, es decir cuando uno no puede evitar que al llegar a un lugar comience uno a preguntarse cosas como ¿Quién vive aquí?, ¿de que vive?, y así hasta que las preguntas comienzan a fluir como un río.

Así en esta tesis se utilizó diferentes técnicas de estas tres disciplinas principalmente. En el ejido, se hicieron recorridos de campo a las parcelas a veces junto con los ejidatarios, a veces solo para tomar notas con mayor calma. En estos recorridos de campo se hicieron levantamientos cartográficos con la ayuda de un GPS, que sirvieron para la posterior elaboración de croquis y mapas digitales. De igual forma en los recorridos con los ejidatarios se hicieron entrevistas *in situ* sobre la historia y uso de las parcelas. Estos recorridos resultaron ser una experiencia de trabajo muy enriquecedora. Sobre todo cuando compartíamos la información con los ejidatarios con los cuales elaboramos mapas de sus parcelas, de las cuales ellos recibieron una copia. Lo cual me llevo a reflexionar en la importancia de la cartografía participativa.

En La Concepción, la cabecera del ejido, donde residí durante dos periodos de campo de tres meses cada uno, tuve oportunidad de asistir en varias ocasiones a las asambleas ejidales, a las fiestas religiosas, escolares y familiares. Esto me ayudó en gran medida a comprender el *ethos* de la comunidad.

En la medida de mis posibilidades intente mirar al Ejido de La Concepción no como una unidad aislada, sino inserta en un contexto regional más amplio. En este sentido cuando me fue posible realicé recorridos con los habitantes del ejido a otras partes a donde ellos fueran, como al mercado a Tanquian, Tanlajas o a Axtla. En más de una ocasión también tuve oportunidad de hacer recorridos breves a otras comunidades y municipios de la región

que me ayudaron, en cierta forma, a documentar más mi conocimiento sobre la huasteca potosina.

Además de estas actividades realizadas durante el trabajo de campo hice una extensa revisión en el Registro Agrario Nacional, Delegación San Luis, para poder reconstruir la historia del ejido. Así consulte los múltiples legajos del expediente del Ejido de La Concepción y en algunos casos hice revisiones de otros ejidos que pudiera aportar información del contexto regional, sobre todo con lo relacionado con las formas de propiedad de la tierra. Esta consulta del archivo agrario me ayudo también a elaborar los mapas del ejido.

Un lugar especial en la consulta del archivo agrario ocupan las *Depuraciones censales*, que eran elaboradas para establecer los derechos agrarios de los ejidatarios. Expedientes voluminosos a primera vista, parecen ser una serie de repeticiones de nombres y más nombres, sin embargo, cuando se entiende como están elaboradas y se les sabe utilizar se convierten en una fuente imprescindible para estudiar los patrones de herencia y el parentesco, entre otras cosas.

La estructura de la tesis es la siguiente. En el primer capítulo abordaremos el tema de la región. Aquí el objetivo es mostrar en cierta forma cuál es la región que sirve de contexto a la comunidad de estudio. En este sentido abordamos a la huasteca como región multiétnica, y desde el punto de vista de la ecología cultural. Para al final abordar el tema de los cambios en las formas de tenencia de la tierra y los movimientos sociales entre 1880 – 2005.

El segundo capítulo aborda el tema de la comunidad como forma de vida social. En este capítulo trato la organización social en el ejido a partir de los conceptos de comunidad, ethos y parentesco. Iniciamos con la comunidad por ser la unidad de análisis de la tesis.

El tercero trata sobre la historia del ejido y en ese sentido esta ligado al capítulo primero. De hecho, ambos capítulos están ligados en puntos importantes como en el proceso de reforma agraria así como en los movimientos sociales de los años setenta. Aunque también existen especificidades que pertenecen a la historia local, pero que sirven para ver el proceso de parcelización de la tierra.

El cuarto aborda el tema del parcelamiento ejidal pero desde la perspectiva de los propios ejidatarios haciendo una combinación entre sus historias de vida y sus cambios de residencia, cambios en los patrones de cultivo. Este capítulo tiene como objetivo mostrar las diferentes adaptaciones que han hecho los ejidatarios a situaciones como los cambios en los patrones de cultivo y las formas de uso de la tierra. La parte más interesante de este capítulo es ver el proceso de transito del uso comunal de la tierra al uso parcelado.

Finalmente el capítulo quinto se centra en analizar el impacto del parcelamiento en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria. Así se discute el tema de los cambios en los patrones de cultivo, en los patrones de herencia, en la organización social y política del ejido. Así este capítulo es en cierta forma el cierre de la tesis, en el que se plantean algunas de las tendencias posibles que se vislumbran en el ejido de estudio.

Capítulo 1. Tének Tsabal.

La huasteca potosina como región sociocultural

El objetivo de este capítulo es presentar de forma general dos elementos centrales de esta investigación en el contexto de la huasteca potosina. En primer lugar analizar el sistema de las relaciones interétnicas, entre los tének y otros grupos étnicos, entre ellos los mestizos, desde el enfoque de la etnicidad y de la ecología cultural.

Estas perspectivas se centran en el concepto de región primero porque inserta de una forma más concreta el caso de estudio mostrando su relación con un contexto más amplio e inmediato la relación entre comunidades, municipios y la región; segundo porque permite matizar la diferencia entre un aspecto particular de una comunidad con aspectos más generales que pueden derivar de un grupo étnico, una región o de una clase social. De esta forma insertar el estudio de caso en un contexto regional puede ayudar a no caer en generalizaciones de tomar los casos particulares como la generalidad de un grupo étnico, y viceversa. Además permite tener una dimensión más amplia del contexto en que se desenvuelve el caso particular y permite desde este punto de vista hacer comparaciones pertinentes a nivel regional, así como, saber las diferencias al interior de un grupo étnico localizado en una misma región cultural. Finalmente porque ayuda a definir de mejor manera cuales han sido los elementos que han configurado una región particular, en este caso la huasteca potosina.

La región además es un espacio que puede inscribirse dentro de territorios más amplios como los Estados Nacionales. Esto implica que las regiones también son cruzadas

por procesos económicos, culturales, políticos que no sólo provienen del ámbito nacional.

De esta manera las regiones son cruzadas de forma horizontal, por la existencia de clases sociales, partidos políticos, lo mismo que, por procesos económicos, etc. Pero de forma simultánea estos procesos adquieren una particularidad que solo puede explicarse en términos regionales como la relación indígena mestizos, la cultura política, la intermediación política, los cacicazgos, así como también, las diferencias entre la forma en que se relacionan los grupos humanos con el medio ambiente. Un ejemplo de esto puede verse en las distintas formas de usos y tenencia de la tierra que pueden entenderse mejor desde la perspectiva regional.

Respecto de esto Bonfil Batalla (1973: 159) comentaba que: “para definir una región cultural se localizaban las características de una serie de culturas vecinas y se determinaba, sobre la base de algunos rasgos fundamentales, cuales eran comunes a estos grupos”. Esto permitía establecer un perímetro dentro del cual todos los grupos pequeños con, una cultura simple que lo habitaban participaban, aun teniendo culturas diferentes, de una serie de rasgos comunes. En México el criterio del idioma muchas veces se convirtió en el único rasgo cultural. Así para definir una región la base era el uso de la lengua indígena.

Para superar lo limitado que resultaba la definición de las regiones solamente bajo el criterio lingüístico George Foster (1940)¹⁶ propuso una visión mas amplia de la región cultural, a partir de considerar otros elementos como la organización social, la relación con el medio ambiente, así como también las actividades económicas. De igual forma Aguirre Beltrán (1957) retoma el proceso histórico para hablar de las regiones de refugio, aunque en este caso su enfoque se centra en las relaciones que han mantenido las poblaciones indígenas, a través de cuatro siglos y medio, primero con la cultura colonial y luego con la cultura nacional mestiza. Por su parte, Rodolfo Stavenhagen (1969) propuso enfocarse no,

¹⁶ Citado en Bonfil Batalla (1973)

en el proceso aculturativo, ni las relaciones interétnicas *per se*, sino en las relaciones de clase, es decir ver las relaciones entre la población mestiza y la indígena no en términos culturales sino de clases sociales. (Bonfil, 1973:167)

Estas posturas pueden ser complementarias antes que divergentes, pues introducir el concepto de clase social al de etnicidad, - y viceversa- puede ayudar a entender mejor la construcción de las relaciones interétnicas. Autores como Cardoso (1992) argumentan que las identidades étnicas no se construyen de forma aislada sino en un sistema de relaciones interétnicas, a partir del cual los grupos van construyendo una identidad propia y asignando símbolos y características a los otros grupos con quienes interactúa. Miguel Bartolomé (1997) ha estudiado este sistema de relaciones interétnicas en Oaxaca a partir de las categorías de “gente de costumbre y gente de razón” para explicar la forma en que se han construido estos sistemas interétnicos en algunas regiones de México.

Una limitante de los estudios regionales ha sido poner solo el énfasis en los estudios de las culturas indígenas sin analizar muchas veces la relación entre las comunidades y los centros de poder regional, muchas veces en poder de los mestizos, que por lo general juegan el papel de nudos a partir de los cuales se articula la relación entre las comunidades y el ámbito regional o nacional. En México por lo general este papel lo juegan las cabeceras municipales y las ciudades más grandes que son los centros de la actividad comercial y política dentro de las regiones. La relación entre las comunidades y estos centros son claves para entender los procesos regionales.

Desde la ecología cultural la región vendría un nivel de integración sociocultural distinto del nivel nacional y también del nivel local. El concepto de nivel de integración sociocultural no es simplemente una herramienta metodológica para tratar con culturas con diferente grado de complejidad, es más bien un instrumento para descubrir las

regularidades empíricas a través de los sistemas sociales que generan procesos de diferenciación e integración. (Tomé, 2005: 50)

En este sentido retomamos la propuesta de Bonfil Batalla quien sostiene que: “El punto de partida para poder establecer y comprender las diferencias regionales en la cultura es la visión histórica de la región cultural, en otras palabras, las regiones culturales deben ser consideradas en su dimensión temporal como la expresión espacial de un proceso histórico”.

En este sentido Gilberto Gimenez propone que, la región no debe considerarse como un dato a priori, sino como un constructo fundado en los más diversos criterios: geográfico, económico, político-administrativo, histórico-cultural, esto es lo que vendría a darle contenido al concepto de región sociocultural. Así la región sería un espacio mayor que una localidad pero menor que el correspondiente al Estado-Nación cuyos límites estarían determinados por el alcance de los sistemas cuyas partes interactúan en mayor medida que entre los sistemas externos. Si bien esta concepción pone el acento en los sistemas económicos también se pudieran considerar los sistemas socioculturales en cuyo caso tendríamos la región sociocultural (Gimenez, 1999: 6)¹⁷

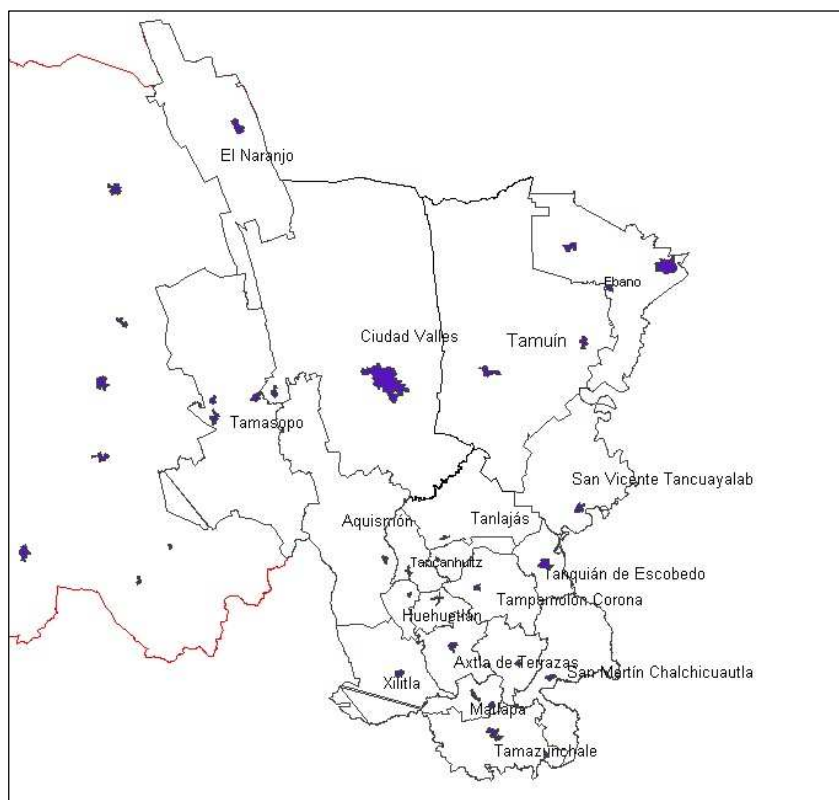
De esta forma, a partir de este concepto de región podremos entender procesos como la cultura política, las relaciones interétnicas, los modos de producción, la relación entre los grupos humanos con el medio ambiente, etc. Lo mismo que ciertas formas de estratificación social, por ejemplo, la relación ladino-indígena, no pueden entenderse completamente en términos de comunidad local y no tienen gran significación a nivel de la sociedad global, pero en cambio resultan una forma de estratificación que hace posible entender la dinámica sociocultural de ciertas regiones de México.

¹⁷ Esta definición de región se basa en la definición propuesta por Van Young (1992) pensando en el modelo de región polarizada o *Central place*

Por todo lo anterior considero que es valido hablar de que la huasteca potosina es una región, como la planteaba Gimenez, que estaría conformada por la relación entre sus sistemas, políticos, económicos y culturales. Así esta región sería el contexto para entender el lugar que ocupa el ejido de estudio. Esta región puede ser vista también como sugiere la ecología cultural como ese nivel de integración que articula las localidades con otras unidades mayores como el Estado-Nación.

Teniendo en cuenta esto el objetivo de este capitulo es dar un contexto general sobre la región de estudio analizando elementos como la descripción del territorio, la distribución de la población en grupos lingüísticos así como mencionar algunas de las principales actividades económicas.

Mapa 2. Los municipios de la huasteca potosina. Fuente el autor con IRIS 4.0



La huasteca potosina como región multiétnica

La huasteca potosina puede considerarse una subregión de una región mayor que sería la huasteca. La huasteca abarca porciones de seis estados del País: San Luís Potosí, Tamaulipas, Veracruz e Hidalgo, contienen la mayor parte aunque algunos autores consideran también pequeñas porciones de los estados de Querétaro y Puebla. La región se encuentra dentro del área que corresponde al trópico, de la cuenca baja del río Panuco.

La huasteca potosina abarca un área de 10, 489,127.70 km² si se consideran los siguientes municipios: Aquismon, Axtla, Ciudad Valles, Coxcatlan, Ébano, El Naranjo, Huehuetlan, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuátla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tamuin, Tampacan, Tampamolón, Tancanhuitz, Tanlajas, Tanquian y Xilitla.

Como región étnica tenemos en cuatro grupos: Los Nahuas se ubican principalmente en la parte sur, en municipios de Tamazunchale, Matlapa, Tampacan, Coxcatlan y Axtla. Los tenek o huastecos, se ubican principalmente en los municipios de Aquismon, Tanlajas, San Antonio, Tanquian y Ciudad Valles. Hay municipios donde podemos encontrar comunidades de ambos grupos como Tancanhuitz, Tampamolón y Huehuetlan. En los municipios de Tamuin, Ébano y San Vicente encontramos ejidos y localidades multiétnicas que fueron creadas a partir del reparto agrario que se dio en la huasteca potosina como parte del proyecto de crear el distrito de riego del Pujal Coy¹⁸. En tercer lugar están los pames que se encuentran en municipio de Tamasopo, concentrados en su mayoría en el ejido de la Palma. Finalmente está el grupo de los mestizos, formado por los descendientes de colonizadores españoles, así como de negros y extranjeros que

¹⁸ Comunidades multiétnicas como Ponciano Arraiga, Aurelio Manrique.

llegaron a la región en diferentes época, a los mestizos se conocen como “gente de razón” que se ubican en las cabeceras municipales, en algunos ranchos, pero sobre todo en ciudades más grandes, como Ciudad Valles, Tamuin, y Tamazunchale.

Tabla 3. Cuadro de Hablantes de lengua indígena por municipio. Fuente: el autor con IRIS 4.0

Municipio	Habitantes	Hablantes de Lengua Indígena	Porcentaje en relación a la población total
Aquismon	36,056	25,617	71.04 %
Tancanhuitz de Santos	17,336	12,272	70.78 %
Ciudad Valles	130,321	11,787	9.04 %
Coxcatlan	15,222	12,807	84.13 %
Ébano	35,071	3,515	10.02 %
Huehuetlan	12,356	8,459	68.46 %
San Antonio	8,082	7,273	89.54 %
San Martín Chalchicuátla	19,573	9,962	50.89 %
San Vicente Tancuayalab	12,385	3,154	25.46%
Tamasopo	23,797	2,475	10.40 %
Tamazunchale	76,892	37,863	49.24 %
Tampacan	14,044	6,612	47.08 %
Tampamolón de Corona	11,929	8,128	68.13 %
Tamuín	30,796	3,807	12.36 %
Tanlajas	15,555	13,346	85.79 %
Tanquian	11,842	2,102	17.75 %
Axtla de Terrazas	27,516	17,257	62.71 %
Xilitla	42,446	18,751	44.17 %
Matlapa	24,337	17,737	72.88 %
El Naranjo	16,514	122	0.73 %

En este cuadro pude verse como hay una concentración de la población indígena en los municipios del centro, sur y al oeste de la región de estudio, así los municipios de Tamazunchale, Xilitla, Axtla y Matlapa la proporción entre la población náhuatl y mestiza es de más del 50%. Aquismon es el municipio con más hablantes de lengua tenek de la región seguido de Tanlajas, y Ciudad Valles. Por su parte la población mestiza tiende a encontrarse en mayores proporciones en los municipios de Tamuin, Ébano, Tanquian y San Vicente Tancuayalab, mientras que en el caso de El Naranjo vemos que la proporción de la población indígena es muy menor comparada con los demás municipios de la región.

La explicación histórica nos dice la población indígena es menor en los municipios donde se ha desarrollado tradicionalmente la ganadería, en las tierras bajas y cercanas a los ríos. Mientras que la población indígena se concentra en las zonas serranas y de los pequeños lomeríos, alejados en cierta forma de las zonas planas y de los ríos. Sin embargo hay que considerar aparte a los Nuevos Centros de Población Ejidal, N.C.P.E. que llevaron a la población indígena hacia las partes en donde la población indígena había desaparecido como producto del proceso de colonización y la consolidación de la ganadería en la zona norte de la huasteca potosina.

Por la diversidad cultural que tiene la huasteca potosina puede verse como una región multiétnica. Donde aún no se han diluido completamente las fronteras entre los diferentes grupos étnicos, esto es lo que Cardoso llamó un sistema interétnico. Así en la huasteca dos tipos de situación de contacto. Unidades étnicas relacionadas de manera simétrica tének y nahuas; y unidades étnicas en relación asimétrica ligadas a un sistema de dominación y sujeción como la relación entre indios y mestizos (Cardoso, 1992: 15- 38)¹⁹

El trabajo de Lomnitz, en la huasteca potosina es un buen ejemplo del análisis entre las relaciones de indígenas y mestizos. Este autor señala que la huasteca ha estado dominada por una elite, que es la clase ranchera. Esta clase ha intentado conservar su cultura íntima, sus formas y patrones de relaciones culturales entre las clases y grupos étnicos de la región. Todo municipio contiene una o dos familias principales de rancheros. Las familias forman un grupo social de sorprendente coherencia social que se expresa en las ferias, los matrimonios, los sistemas de comunicación y hasta en las peleas de gallos. Así, Lomnitz, apunta que “El poder se encuentra principalmente en manos de la clase

¹⁹ “El objeto no se agota en estudiar la identidad étnica, sino que trasciende focalizando el contexto generalizador de dicha identidad, el sistema interétnico...Pero si el estudio de las relaciones interétnicas parecía marchar de manera satisfactoria, en la medida en que la noción de fricción interétnica apuntaba hacia los aspectos conflictivos de dichas relaciones, dirigiendo el análisis hacia la dinámica de contacto interétnico- muchas cuestiones no han sido respondidas- puesto que no se estaba dando una atención más sistemática a las representaciones e ideologías engendradas por aquellas relaciones, condicionadas por el sistema interétnico” (Cardoso, 1992: 13)

Ranchera/ mercantil, que reside en la mayoría de las cabeceras municipales de la región y especialmente en la ciudad regional de Ciudad Valles y en los principales centros agrícolas y plazas de mercado central como Tamuin, Axtla y Tamazunchale”. (Lomnitz, 1995: 203)

Mientras que los indígenas se mantienen como grupos subordinados a esta clase ranchera, pues muchas veces los indígenas son campesinos que dependen de los mestizos para la comercialización de sus productos. No obstante actualmente podemos encontrar que esta hegemonía de la clase ranchera/ mestiza se ha enfrentado a la emergencia de un nuevo grupo social, los maestros bilingües, que muchas veces provienen de comunidades indígenas y que empiezan a disputarles el control político en algunos municipios como Tanlajas.

De esta diversidad étnica nosotros vamos a centrarnos en el área del grupo *tenek*²⁰. La palabra *tenek* es la palabra que usan los indígenas para referirse a ellos mismos, aunque algunos también usan la palabra *huasteco*. Según lo observado no parece haber oposición entre ambos conceptos. Aunque el término *huasteco* es a veces usado para designar en general a la gente que vive en la huasteca, lo que lo convierte en un término impreciso. Así nos vamos a referir preferentemente como *tenek*.

Los *tenek* como grupo étnico se encuentran ubicados en ciertas porciones de la huasteca potosina y veracruzana. Su lengua es de origen maya y es la única lengua que está separada por casi 1,000 km. del resto de las lenguas mayenses, no obstante su separación geográfica e histórica el idioma *huasteco* sigue siendo bastante homogéneo respecto de otras lenguas mayas. Las hipótesis de cómo llegaron los *tenek* a la huasteca todavía sigue

²⁰ Aún no hay un consenso sobre el significado de la palabra *tenek*. Para Ávila. (1991: 9) *Tének* quiere decir, los que viven en el campo, con su idioma y sangre y comparten la idea. Mientras que Ruvalcaba señala que: “Se auto designan *tenek* gentilicio del que deriva *tenek* cuintalab, palabra o lengua Huasteca, *tenek* tsabal, tierra Huasteca, y *tenek* bitsom pueblo huasteco. Esta palabra se contraponen con la palabra *ejek*, es el mestizo, o lab de razón, mientras que a los nahuas los llaman *thac tzam*”.

siendo objeto de discusión y no hay aún un consenso al respecto (Gutiérrez Mendoza, 2003: 25-38)

Según la información histórica disponible los tenek ocupaban un área más extensa de la que ocupan actualmente, pues anteriormente estaban ubicados más al sur. Su desplazamiento y repliegue hacia el norte y las sierras de la región probablemente fue resultado de la conquista hecha por los aztecas en el periodo posclásico, así como de la posterior conquista llevada a cabo por los españoles. La colonización hispana, la deportación masiva de los indígenas hacia el caribe, al inicio de la colonia así como el establecimiento de las haciendas hizo que la población indígena desapareciera de las tierras planas y las llanuras costeras para replegarse hacia los sitios en donde se encuentra actualmente (Ochoa, 1989)

Si bien entre campesinos mestizos e indígenas comparten algunas cosas en común como la cultura material ya que viven en casas similares, comen casi lo mismo e incluso visten mas o menos igual, una diferencia importante es el valor sagrado que tiene la tierra para los tenek. Este elemento no se encuentra entre los campesinos mestizos ni entre los pequeños propietarios. Este carácter sagrado denota la existencia de una tradición cultural, que quizás puede rastrearse como un rasgo que pervive de las antiguas culturas mesoamericanas. Aunque actualmente también encontramos elementos de un sincretismo religioso que provienen de la tradición católica. Hay sobre posición de imágenes, símbolos y prácticas religiosas que han dado una forma particular de religiosidad que podemos caracterizar como catolicismo popular huasteco²¹.

De echo esta forma de religiosidad popular no puede decirse que sea sólo y particular de los tenek, en la huasteca, pues hay varios elementos que apuntan a la existencia de símbolos, mitos y practicas religiosas que son compartidas en muchos casos

²¹ El concepto lo retomamos de Carrasco.

con los nahuas de la huasteca, creencias como la existencia del alma el maíz, Dhipak para los tenek, Chicomexochitl para los nahuas forman parte de la tradición oral y las practicas de los rituales agrícolas.

Para los tenek la tierra no es vista solo como un elemento material de su subsistencia, debido a que tiene también una connotación sagrada que se expresa en la vida cotidiana y en los rituales agrícolas. *Tsabal* significa tierra, entendida como la totalidad, a diferencia de *anam*, que puede significar tierra, polvo. Ambos conceptos implican dimensiones diferentes. Así cuando se habla de la tierra como elemento sagrado los tenek usan el termino *Tsabal*. Aunque también pueden referirse a ella como *Pulik mim*, que denota una relación de parentesco, “nuestra madre tierra”, a ella se dirigen oraciones y plegarias se le hacen ofrendas en los rosarios, en el Xantolo y en las novenas al inicio del año. Una forma de ofrendar es vaciar siempre un poco de aguardiente en la tierra “para que beba”, esto se hace siempre que la gente esta tomando aguardiente ya sea en un ritual o en una convivencia social. Esto lo hacen dicen para que la tierra pruebe, para agradecer, para recordar que es nuestra madre.

Como señala Gallardo: “Se cree que todo lo que esta sobre la tierra tiene un espíritu y que la tierra es un organismo vivo que respira y tiene capacidad de sentir. La tierra es valorizada en primer lugar porque posee una capacidad infinita de dar fruto; por eso, con ayuda del tiempo la madre Tierra se transforma en dueña del lugar; fuente de todas las formas vivas, y protectora de los niños, es el lugar donde se sepultan a los muertos con el fin de que allí reposen, se regeneren y regresen finalmente a la vida” (Gallardo, 2004: 10)

Este carácter sagrado se expresa mejor en los rituales agrícolas que los campesinos llevan a cabo durante el año. Estos aspectos rituales no se pueden separar de la vida cotidiana, del lugar que ocupan en el ciclo agrícola, ni de la importancia que tiene para los

campesinos el cultivo del maíz para su subsistencia y por ende para su reproducción cultural. (Hernández Ferrer, 2000).

Además de la tierra existe la creencia de la existencia de otros seres sagrados a los cuales también hay que ofrendar como a Dhipak – el alma del maíz- y otros como Ulutz - el alma del hambre- a los cuales hay que tratar de no incitar. Además está el Mam “el abuelo” que es el trueno y quien se encarga de traer las lluvias del este.

Dhipak no solo representa el alma del maíz, sino que además puede decirse que es el héroe cultural de los tenek, sobre él y sus hazañas hay múltiples mitos. Uno de ellos menciona como Dhipak venció a la abuela kolenek, - la anciana que come a los niños- y dio el maíz. Otro mito cuenta como Dhipak venció al gran gavilán que comía a los jóvenes y otro más relata como Dhipak venció a ulutz para alimentar a los hombres. En la mayoría de los mitos de Dhipak aparece como un niño o un joven, que da el maíz a los hombres, capaz de vencer al espíritu del hambre y a la muerte. Por esta razón en algunas comunidades se le asocia con Jesucristo. En este sentido es importante mencionar que para los tenek como para otros pueblos indígenas en América el maíz la base de la dieta²².

Por su contraparte ulutz es el dios del hambre un joven un hombre pequeño con un agujero en el estomago por eso nunca se llena es el alma del hambre de la miseria. El tiene aliados para perjudicar a los alimentos como el gavilán los huracanes las granizadas.

El trueno es otro ser mítico importante en la cosmovisión tenek, cuando cae un trueno la gente dice ahí está el Mam, vive en el oriente. Los cuatro evangelios (Juan, Lucas, Marcos, y Mateo) son los mam, los abuelos, los truenos. El Mam es el gran abuelo que se fue a vivir al oriente, Juan es un Mam que vive en el mar, y aunque él puede traer la

²² Para ver más puede consultarse Anuschka, Hernández Ferrer, Cuentos Tenek, Nefi Fernández. Dhipak nace de su madre por obra del excremento de un cuervo es criado por su abuela la que lo quiere matar y comérselo, sin embargo logra escapar a las trampas al final es el quien mata a la abuela kolenek sus cenizas serán arrojadas al mar sin embargo el encargado falla y las cenizas se convierten en los mosquitos así la humanidad padece el mal

lluvia es mejor que no venga, así los mitos cuentan que a Juan no le avisan cuando es su fiesta- el 24 de junio- porque su venida puede ser catastrófica. (Anuschka, 2004)

Actualmente los tenek en San Luis Potosí están distribuidos en los siguientes municipios.

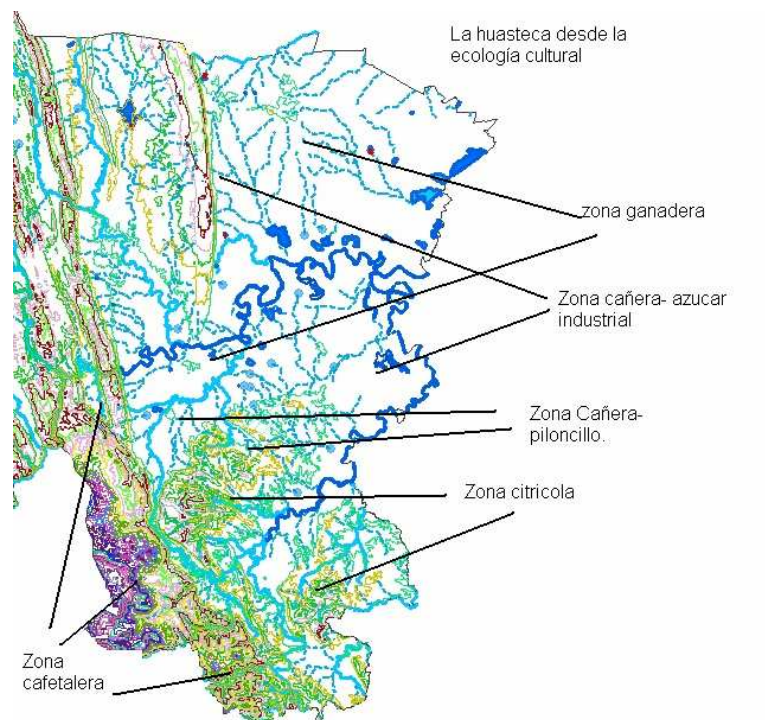
Tabla 3. Relación entre ejidos y comunidades agrarias en relación con comunidades indígenas en la zona tenek. Fuente: VII Censo Ejidal. Resultados definitivos. INEGI 1991, y datos tomados del Padrón de Comunidades Indígenas, 2006.

Municipio	Ejidos y comunidades agrarias	Comunidades indígenas.	Hectáreas en ejidos y comunidades agrarias	Porcentaje población indígena en el municipio
Aquismon	26	18	46,567.750	71.04%
Ciudad Valles	57	10	137,861.890	9.04%
Huehuetlan	12	11	6,518.130	68.46%
San Antonio	10	10	7,208.520	89.54%
San Vicente Tancuayalab	22	13	17,104.000	25.46%
Tampamolón	33	45	7,740.000	68.13%
Tamuín	61	11	44,754.800	12.36%
Tancanhuitz	25	19	8,325.000	70.78%
Tanlajas	22*	24	19,787.050	85.79%
Tanquian	5	4	8,087.000	17.75%
Subtotal de la región	226	165		
Total de la huasteca potosina	586		585,007.220	

Este cuadro deja entrever cierta relación entre población indígena y tenencia de la tierra, así vemos que la población indígena es mayoritaria ahí donde pudieron mantener más tierra. Aquí puede apreciarse como el municipio de Tanlajas y San Antonio tienen el promedio más alto respecto de los demás donde la población indígena representa más del 85% de la población del municipio, son además dos municipios donde los ejidos y comunidades agrarias, corresponden a comunidades indígenas. Así en San Antonio existen 10 ejidos de los cuales los 10 se auto adscriben como indígenas. En Tanlajas existen 22 ejidos y comunidades agrarias de las cuales las 22 se auto adscriben como comunidades indígenas, de echo aquí el número de comunidades indígenas es de 24 porque existen

las llanuras costeras que llegan hasta el golfo de México donde encontramos las tierras más planas de la región entre 100 m/nm y el nivel del mar.

Mapa 4 La huasteca potosina, orografía e hidrografía. Fuente: el autor con IRIS 4.0



Como se puede apreciar en este mapa, la sierra se concentra en la parte oriental de la huasteca potosina y al sur de ella. De esta forma las parte mas altas se encuentran en los

municipios de Aquismon y Xilitla, donde encontramos alturas que llegan hasta los 2,000 m/nm. La parte de los lomeríos abarca la parte centro sur de la región sobre todo en los municipios de Huehuetlan, Axtla, Tampacan, Coxcatlan, Tampamolón, Tancanhuitz, Tanlajas y San Antonio. Mientras que las planicies costeras se encuentran sobre todo en la parte norte, en los municipios de Ciudad Valles, Tamuín, Ébano, San Vicente Tancuayalab, Tanquian y San Martín Chalchicuátla esta zona es además la parte donde tienden a concentrarse los ríos más caudalosos como el Moctezuma y el Tampoán. Estas diferencias geográficas son importantes para entender los patrones de cultivo, y la distribución étnica y económica de la región, como veremos más adelante.

Como región económica la huasteca potosina se puede dividir en varias subregiones. La parte norte que abarca los municipios de Valles, Ébano y Tamuín ahí donde se concentra la actividad industrial, Ciudad Valles es el centro comercial más importante de la huasteca potosina. Además del ser la principal ciudad de la huasteca, en el municipio de Valles se encuentran plantaciones de caña en las localidades de Rascon, Damián Carmona, que surten a ingenios como el Plan de Ayala. En el municipio de Tamasopo, y el Naranjo el cultivo de caña para la industria azucarera es una actividad importante. Por su parte el municipio de Tamuín también se destaca por tener algo de actividad industrial, una planta de cemento, y una planta Termoeléctrica.

La actividad ganadera se realiza en la mayoría de los municipios, aunque con diversos niveles de intensidad. En este sentido se destaca Tamuín, Ciudad Valles, Tanquian, San Vicente Tancuayalab y San Martín Chalchicuátla. Aunque también los municipios de Tamasopo, Aquismon, Axtla, Tamazunchale, Tanlajas, y Tampamolón participan en alguna medida de esta actividad.

Por otra parte el cultivo del café se realiza principalmente en las parte serranas de los municipios de Aquismon, Xilitla, y Tamazunchale, donde se cultiva de café de altura

aprovechando las alturas que proporciona la sierra. Esta producción de café la realizan principalmente las comunidades indígenas ubicadas en la sierra y esta actividad muchas veces es combinada con el cultivo de maíz y frijol para la autoconsumo.

Otra actividad económica que tiene cierta importancia es el cultivo de la caña de azúcar dedicada a la producción de piloncillo. Esta actividad se realiza desde la época colonial, cuando se introdujeron los primeros trapiches de madera por los españoles. Para los campesinos que cultivan la caña, esta actividad se convierte en la principal fuente de ingresos monetarios que les permiten insertarse en el mercado regional. Esta actividad se realiza principalmente en los municipios de San Antonio, las partes bajas de Tancanhuitz, Tanlajas, Huehuetlan y en menor medida en Aquismon.

La naranja y la mandarina se introdujo en los setenta en diferentes partes de los municipios de Axtla, Coxcatlan, Huehuetlan, Tampamolón. En esos municipios se desmontó buena parte del bosque para introducir el cultivo de los cítricos. Como parte de la introducción de los cítricos se instaló en la localidad de Huichihuayan una planta para procesar la fruta y transformarla en jugo. Sin embargo el cultivo de la naranja, y la mandarina no han solucionado los problemas de las comunidades por el bajo precio que alcanza la fruta en el mercado, y la falta de medios de transporte que obliga a los campesinos a vender la fruta a los acaparadores a precios muy bajos. Por esta razón muchas veces la fruta se deja en los árboles sin que se haga el intento por cosecharla.

Si bien estas actividades económicas están enfocadas al mercado existen otras actividades que realizan los campesinos de la región para el autoconsumo. El cultivo del maíz, el frijol, la calabaza y el chile piquín siguen siendo actividades relajadas por gran parte de los campesinos de la región. La forma tradicional de cultivo es el sistema de roza y quema, que consiste en desmontar un área aproximadamente de una hectárea para sembrar maíz y frijol. Sin embargo la práctica de tumbar el monte actualmente está prohibida por el

impacto ecológico que tiene para el ambiente. Aunque las actuales formas de tenencia de la tierra, bajo parcelas individuales están haciendo que este sistema de cultivo sea inviable para muchos campesinos.

Como región económica la región esta estructurada en torno a algunas cabeceras municipales como Tamazunchale, Axtla, Tancanhuitz, Tanquian, que son los sitios que concentran la actividad comercial de la región. Un lugar aparte merece Ciudad Valles que es el principal centro comercial de la huasteca potosina. Estas ciudades funcionan como los sitios donde se acaparan muchos de los productos que se producen en las comunidades como la naranja, el café, el piloncillo y el ganado a pequeña escala. Así estas cabeceras municipales son el primer punto donde la economía campesina se encuentra con el mercado nacional.

Además de los sitios de comercialización los campesinos también se mueven a través de la región y fuera de ella debido al trabajo que ejercen como jornaleros agrícolas. En este sentido el corte de caña que se realiza en la región entre los meses de noviembre a abril, se vuelve el centro de la actividad económica no solo de los sitios donde están establecidos los ingenios sino también de las localidades de donde salen los grupos de trabajadores. En cierto sentido este sistema de trabajo de jornaleros agrícolas, y los bajos salarios de la región, no se podría explicar sino se tiene en cuenta el sistema de economía campesina que se realiza en las comunidades indígenas de la huasteca y para las cuales el ingreso que perciben en el corte de caña viene a ser un importante complemento de la economía familiar. Pensemos que si estos trabajadores no complementaran su ingreso familiar con el sistema de autoconsumo, sus ingresos monetarios tendrían que ser más altos. Sin embargo como ellos mantienen el gasto familiar por una parte con el cultivo del maíz, esto se transforma en cierta en una ventaja para los contratistas de los ingenios que no tiene

que hacerse cargo de mantener a los trabajadores inactivos durante la etapa en que el ciclo agrícola de la caña esta detenida.

El ejido de La Concepción se ubica en la parte central de la huasteca potosina. La geografía de la región se compone de pequeños lomeríos que se sitúan entre los 100 y 200 m/nm. Lo que permite la realización de actividades como el cultivo del maíz alternado con la ganadería a pequeña escala. Este ejido como otros contiguos tiene una estrecha vinculación económica con la cabecera de Tanquian, uno de los sitios de acopio de ganado de la región.

La Tenencia de la tierra y movimientos sociales en la huasteca potosina entre 1882- 2007

El tema de este apartado es abordar la relación entre las formas de tenencia de la tierra y movimientos sociales en el siglo XX, desde un enfoque histórico. Esto nos puede dar la pauta de entender como se ha conformado la región como tanto desde el punto de vista de las relaciones interétnicas y económicas. Si bien varios autores coinciden en que la clase compuesta por rancheros y comerciantes mestizos ha sido la clase dominante en la región (Lomnitz, 1995; Ávila, 1981; Ramírez, 1987; Aguilar, 1991; Ruvalcaba, 1991) la construcción de su hegemonía no ha estado exenta de negociación y resistencia por parte de los grupos étnicos de la región. En esta negociación y resistencia la tierra ha sido un elemento clave y base de la construcción de la cultura política de la región.

Esta reconstrucción histórica pretende hacer un breve resumen histórico de la forma en que se fue conformando la región centrándonos en 2 ejes que nos parecen centrales: 1) entender el proceso histórico de las formas de tenencia de la tierra en la huasteca potosina y; 2) analizar las relaciones entre la clase ranchera compuesta por ganaderos mestizos con la base campesina, compuesta en su mayoría por indígenas.

El periodo de análisis va de 1882 a 2007. El primer periodo inicia en 1882 que es cuando se establece el gobierno de Carlos Díaz Gutiérrez pues es con este gobierno que se lleva a cabo las reformas sobre las formas de propiedad de la tierra que estaban establecidas desde la constitución de 1857 pero que por las crisis políticas no se habían aplicado de forma sistemática. Coincide además con el movimiento indígena de Juan Santiago buscaba tratar de mantener las tierras comunales en contra de las enajenaciones ilegales y el la instalación de las compañía deslindadoras. El segundo periodo contempla el proceso del inicio de la reforma agraria en México y la consolidación de la clase ranchera ganadera en la huasteca potosina. El tercer periodo se centra en la etapa del reparto agrario que se dio en la huasteca en la zona del Pujal Coy entre 1970 y 1992 que vino a reconfigurar no solo la distribución de la tierra en la región sino también el contexto político. El cuarto periodo inicia en 1992 año en que se llevan a cabo las reformas al artículo 27 constitucional que da un nuevo marco legal a la tenencia de la tierra, además en este periodo hay un auge en los movimientos de corte étnico, no solo en la huasteca sino también en otras regiones del país. Así el periodo que va de 1882 a 2007 nos da un ciclo completo cuyo eje son los cambios en las formas de tenencia de la tierra.

a) 1882 a 1920 El periodo de las haciendas y los condueñazgos

Para finales del siglo XIX, antes de que se expidieran las leyes de enajenación de terrenos comunales, la totalidad de la tierra en la huasteca potosina estaba ya repartida, entre las haciendas, ranchos, y comunidades indígenas. Así las haciendas se concentraban principalmente en el municipio de Valles, Tamuin, San Vicente Tancuayalab, Tanquian y San Martín Chalchicuátla, y en ciertas porciones de los municipios de Aquismon, Tancanhuitz, Tanlajas, Tampamolón y Axtla (Aguilar, 1998a:18). Por su parte las comunidades indígenas se asentaban en las lomas y sierras de la huasteca potosina y en

aquellas regiones donde la selva no se había desmontado, como eran los municipios de Aquismon, Tanlajas, Tancanhuitz, San Antonio, Xilitla, Tamazunchale, Coxcatlan y Huehuetlan.

Las comunidades indígenas que existían en esa época fueron resultado de la combinación y desarrollo histórico de las formas de propiedad de matriz mesoamericana como el Altepetl (Aguilar, 1995, 1998b: 52)²³ y las transformaciones coloniales. Esta forma de tenencia de la tierra fue la base de la organización social y territorial mesoamericana, sobre todo entre los pueblos nahuas y aquellos bajo su control. La base de esta organización era la propiedad comunal de la tierra. Esta centralidad del Altepetl, fue utilizada por los españoles para administrar la nueva España. Ahí donde sobrevivió la elite indígena continuó administrando a sus antiguos subordinados sobre la misma base territorial comúnmente sobre la base de los cabildos municipales (Aguilar, 1998b: 52; 2003: 5-6)

Esta institución del Altepetl, se ha encontrado en otros pueblos indígenas de México como los mayas. Para el caso de la huasteca Aguilar Robledo ha documentado la existencia de una institución semejante al Altepetl bajo las categorías de Bichow como equivalente del pueblo cabecera y Kwenchal como sujeto. Así parece confirmarlos trabajos recientes sobre el señorío de Oxitipa²⁴. Muchas comunidades indígenas mantuvieron en cierta medida esta forma de organización social y territorial prehispánica fue reconocido y adoptado por la administración colonial para facilitar el control de las tierras recién conquistadas (Aguilar, 2003: 14).

Por otra parte la propiedad privada se consolidó en la región en la forma de ranchos y haciendas²⁵. En todo este proceso el ganado desempeñó un papel importante en el proceso

²³ Aguilar, hace su análisis basado en autores como García Martínez, 1987; Lockhart 1992; Escobar, 1994.

²⁴ El señorío de Oxitipa tenía colindancia con pueblos nahua, pame y otomí. Según una versión tenía 29 poblaciones, 1 pueblo cabecera Oxitipa, Otra versión cuenta que tenía 2 pueblos, sujetos o cabeceras subordinadas, y 26 estancias.

²⁵ Entre los huastecos existían formas de propiedad privada. Aguilar, comunicación personal.

de privatización de la tierra. Debido a que las estancias aportaron las bases para que con el paso del tiempo se crearan verdaderos derechos de propiedad. (Aguilar, 1991, 1998a, 1998b) Con la introducción del ganado en la huasteca también se introdujo una cultura ganadera²⁶.

Para finales del siglo XIX, además de las comunidades y las haciendas, encontramos otra forma de propiedad conocida como los condueñazgos. Los condueñazgos eran una forma de propiedad que existía entre mestizos e indígenas. A los indígenas esta forma de propiedad les permitió conservar las tierras. Así en huasteca hidalguense y veracruzana, más que perder la tierra los indígenas, lograron ampliar o conservar gran parte de sus terrenos y les ayudó a mantener el gobierno indígena, al menos hasta la década de los setenta del siglo XIX (Escobar, 2002)

Para definir el condueñazgo es importante precisar la diferencia entre condueñazgo y sociedad agraria. En el caso del primero no contaba con actas protocolizadas por jueces de primera instancia o notarios, mientras que la segunda se le reconocía como una sociedad civil debido a que el acta la firmaban los socios. En ambos casos había accionistas, pues compraban una acción denominada “derecho primitivo” que representaba las diversas sumas de dinero aportadas por cada accionista, lo que le daba acceso a lotes que podían contar con una extensión variada. Los terrenos tanto en la sociedad agraria como en el condueñazgo estaban bajo dos formas de propiedad una individual y la comunal. La primera remite a lotes en donde se podía fincar, sembrar y pastorear ganado de manera

²⁶Respecto de la tenencia de la tierra tenemos que: “Entre 1550 y 1619 se repartieron 103 estancias para ganado mayor, (mas de 180, 000 Ha) 118 para ganado menor casi 85.000 ha 42 potreros de yeguas, casi 75,000 Ha, y 130 caballerías de tierra casi 5,000 ha. En total se ha estimado se repartieron 34% de la superficie regional”. El ganado se concentraba en la región en los alrededores de Valles, el área norte de Tamiuín, al margen del río gallinas al norte de Tamasopo, se completaba con pequeñas áreas, en Aquismon, Tancanhuitz, Tampamolón, y Axtla. Como en otras áreas del país el ganado fue un instrumento para privatizar las antiguas tierras indígenas. Aunque esta región estaba densamente poblada antes de la conquista, el colapso demográfico del siglo XVI facilitó la expansión de la propiedad ganadera en la zona. A los indios sobrevivientes, o se les congregó en varios pueblos a finales del siglo XVI o se les expulsó a las planicies del centro – norte, noreste y centro este hacia el centro sur y sur, la parte más abrupta de la región. (Aguilar 2003:16)

particular y donde el terreno le correspondía a lo comprado en términos de acciones, mientras que la segunda forma se trataba de terrenos de uso común, como bosques, montes, agostaderos, abrevaderos o tierras que podían ser rentadas, tanto a socios como a fuereños, quienes en algún momento podían pasar a usufructuarios de algún derecho o acción. (Escobar, 2002:155)

Para el caso concreto de San Luís una de las descripciones del condueñazgo fue la dada por Cabrera en su visita que hizo a la huasteca en 1872²⁷. (Cabrera, 2002) En el caso de la huasteca potosina investigaciones recientes apunta a que la formación de condueñazgos se dio como una forma de propiedad transitoria de propiedad privada pro-indivisa, producto tanto de la desintegración de las haciendas así como, de la formación de sociedades agrarias. A diferencia de otras partes del Estado de San Luís, los condueñazgos en el oriente potosino fueron modestos dado que solo tres de ellos excedieron las 8,000 hectáreas; Santa Isabel, Tantuite, y Tancheneque. (Aguilar, 2000: 153; Barthas, 1992: 32)²⁸

²⁷ “Los terrenos de la Huasteca, ya sean de los pueblos, ya de las haciendas, se disfrutaban en comunidad. Allí es desconocida la propiedad particular de la tierra. En los Ranchos y haciendas hay multitud de condueños herederos de los primeros poseedores, o compradores de sus derechos, que disfrutaban sin regla fija y con la mayor desigualdad, pues habiendo persona que representa una acción pequeña, logra más productos que los que representan la mayor; porque si un individuo ha logrado o heredado una acción puede abrir mucha labor, o poner en agostadero muchos animales, saca más provecho que otro, que aunque represente mayor derecho no tiene capital para fomentarlo.

Un condueño pone su rancho donde más le agrada: allí se hace que se le avecinen algunos indígenas a los que, por dejarles fabricar casa y abrir una labor o plantío de caña, les exige que le desmonten, siembren, y cosechen una labor de maíz sin mayor retribución. El que tiene más indios es el más rico y como en el tiempo de las encomiendas les llama mis indios.” (Cabrera, 2002)

²⁸ Las características que pueden ayudar a definir mejor un condueñazgo serían: Los vínculos consanguíneos de los condueños, aunque no es la regla. Algunos condueños que concentraban más tierras que otros. Surgían de propiedades privadas individuales, a diferencia de las tierras de comunidades indígenas que se conservaban a condición de tierras comunales en todo momento. El acceso a la tierra del condueñazgo estaba limitado a aquellos en posesión de acciones o derechos. Se podían comprar acciones o derechos de diversa cuantía o proporción. La composición accionaria del condueñazgo lo hacía equivaler a una sociedad agraria. Como sociedades agrarias podían mostrar diferentes grados de formalidad. La composición accionaria del condueñazgo sugiere que la permanencia indiviso era el bien inmueble no la propiedad. El acceso a las diferentes proporciones del condueñazgo estaba determinadas más por la afluencia y los recursos del condueño o accionista que por la proporción de sus derechos. Dada la inexistencia de límites precisos, el condueño tomaba posesión de su parte donde mejor le parecía. La movilidad de que gozaba el pequeño condueño derivaba de su oposición a que establecieran límites precisos de acción o derecho. Por ultimo el condueñazgo dependía fundamentalmente de la mano de obra indígena para sobrevivir. Por ultimo el condueñazgo dependía fundamentalmente de la mano de obra indígena para sobrevivir. (Aguilar, 2000)

Algo a destacar en el caso de la huasteca potosina fue el hecho de que no solo las comunidades indígenas adoptaron los condueñazgos, sino también los mestizos, como fue en el caso de la familia Santos en Tampamolón y los Larraga en Tanlajas. En estos casos los mestizos fungían muchas de las veces como los dueños de los condueñazgos, dentro de los cuales dejaban a familias indígenas sembrar porciones de tierra dentro de su propiedad a cambio de que los indígenas hicieran trabajos gratuitos o pagaran una renta que podía ser en especie o en dinero. Así por ejemplo la familia Santos era dueña del condueñazgo de Tantauite con una extensión de 8,259 Has. en Tampamolón. La familia Martell en el mismo municipio era condueña de la hacienda del Chiquinteco 1,479 Ha. En el municipio de Tanlajas la familia Larraga tenía en su propiedad varias haciendas y ranchos como La Labor, La Concepción, San Nicolás, y San José del Tinto.

Las relaciones entre indígenas y mestizos estaban reguladas por relaciones de patrón- cliente, donde los mestizos, que eran en muchos casos dueños de los condueñazgos. Así los indígenas, que habían sido despojados de sus tierras se veían obligados a solicitar tierras para sembrar dentro de las propiedades de los mestizos, quienes aprovechaban esta situación para conseguir de parte de los indígenas trabajo gratuito así como también su fidelidad política. Las bases de esta relación se rompieron al entrar las leyes liberales de 1857, como la ley en contra de las comunidades indígenas y en contra de los condueñazgos.²⁹

Es quizás, por esto junto con las políticas agrarias del porfiriato y los decretos de individualización de ejidos y condueñazgos de 1901 afectaron quizás más a los Santos que a otros hacendados en Tampamolón debido a que sus propiedades eran las más grandes. (Guerrero, 1991: 58) Así no es casual que algunas de las familias que encabezaron la

²⁹ Además de los condueñazgos las comunidades indígenas resultaron profundamente afectadas por estas políticas. En el caso de los condueñazgos se les creía responsables de la baja productividad y la ineficiencia del campo. Así el Decreto número 10 del gobernador Blas Escontría expedido el 12 de diciembre de 1903 cuyo artículo 1ro otorgaba amplias facultades al ejecutivo para fragmentar los condueñazgos.

rebelión maderista en la huasteca fueran familias como los Santos y los Larraga, que tenían en común ser familias afectadas por estas políticas.

Para las comunidades indígenas por su parte forma las leyes de desamortización presentaron un reto para mantener la propiedad comunal. Las leyes de desamortización suprimían la propiedad comunal y declaraban terrenos baldíos aquellos terrenos que no tenían títulos oficiales reconocidos. Ante esto varias comunidades vieron como sus propiedades se convirtieron en propiedad nacional y tuvieron que comprarlas en el mejor de los casos³⁰.

Este proceso de reformar las formas de propiedad de la tierra debe verse en el contexto de una política más amplia de modernización del mismo Estado Mexicano, que se dieron con la consolidación de la republica liberal, se hicieron mas patentes durante la dictadura de Porfirio Díaz. (Carregha, 2002: 173)

Estas reformas fueron vistas como una intervención del estado a la autonomía regional. Es relevante citar que el levantamiento de Juan Santiago también fue apoyado por algunas familias de mestizos que se vieron afectados sus intereses por estar reformas. Tal fue el caso de la familia Santos, entre otras.

Estas políticas generaron un amplio descontento entre los grupos campesinos e indígenas de la región. Un buen ejemplo de este descontento fue la rebelión indígena que se dio en Tamazunchale entre 1879-1882, encabezada por Juan Santiago, que inició con una protesta agraria y se transformó en un levantamiento popular que aglutino a varias comunidades de la región³¹. En 1879 los rebeldes habían tomado Tamazunchale. Para

³⁰ Así podemos citar el caso de la comunidad de Tampate en Aquismón que perdió el control de 5,000 hectáreas, debido al descubrimiento de un yacimiento de petróleo que despertó la codicia de las compañías deslindadoras, parte de sus tierras fueron declaradas baldías y vendidas. Luego de varias décadas de pleitos los indígenas recobraron a las tierras en forma de ejido (Barthas, 1992: 34-35)

³¹ La información histórica ha señalado que desde 1875 había reclamos de los indígenas de que los mestizos se habían metido poco a poco en sus comunidades. En 1879 se reunió el cura Mauricio Zavala con el gobernador Juan Santiago con las autoridades indígenas de la región. En que expusieron sus quejas por malos tratos, y trabajos forzosos, y que por motivos insignificantes los hacendados les recogían sus tierras,

pacificar la región el gobierno federal mando se coordinará tropas de San Luís, Querétaro e Hidalgo que llegaron a Tamazunchale. En agosto del mismo año se firmaron tratados de Paz (que tuvieron una vigencia muy corta) y se dejó a los rebeldes que expusieran sus razones entre las que destacaba sus quejas de los abusos que recibían de parte de los mestizos, o *gente de razón*³².

Al principio la rebelión se extendió hasta el municipio de Pisaflores en Hidalgo. Por esta razón los gobernadores Rafael Cravioto de Hidalgo y Diez Gutiérrez de San Luís Potosí se unieron para reprimir la rebelión. En agosto se reunieron fuerzas federales de Axtla, Tamazunchale y Tancanhuitz, pero solo permanecieron tres días dado que el pueblo estaba rodeado por unos tres mil indios rebeldes. Los rebeldes tomaron de nuevo Tamazunchale impusieron prestamos forzosos, asaltaron la hacienda de la Isla se posesionaron de ella y la repartieron. Sustituyeron los guardias rurales con soldados indígenas, e impusieron multas y contribuciones a los hacendados.

A pesar de que en un primer momento la política del gobierno federal fue negociar con los rebeldes, esta se cambio por una política de abierta represión. En el año de 1880 hubo cierta calma, el movimiento se extendía hacia los partidos vecinos habitados por Huastecos Tancanhuitz y Valles. En junio ya estaban reunidos unos 400 indígenas de

dejándolos en la miseria. Juan Santiago en ese entonces gobernador indígena de Tamazunchale fue a la ciudad de México ya con títulos de propiedad de sus terrenos los indígenas se reunieron con sus gobernadores y lograron concentrar en Tamazunchale a unos 400 indios y algunas armas. Sus intenciones eran recuperar por la fuerza las tierras que les habían sido arrebatadas. La guardia nacional los obligo a retirarse pero tres semanas después del 26 de julio el caudillo Juan Santiago logro reunir en Taman, a más de 800 hombres armados con escopetas y fusiles arcos y flechas hondas bayonetas estos bajaron a tacer a Tamazunchale. Juan Terrazas jefe político se dio a la fuga.

³² ...de muchos años atrás, como dueños de terrenos de Tamazunchale y sufriendo cada día ataques a nuestras propiedades con el establecimiento de muchas fincas, hemos iniciado obtener títulos de nuestras tierras que estaban extraviados y en procurarlos hemos gastado algunas cantidades de dinero, ya hemos querido que sen reconocidos los limites de nuestras tierras y hemos pretendido tratar con algunas personas interesadas para convenir con ellos y convencerles de la justicia que nos asiste a fin de que nos presenten ayuda con dinero y con sus luces... es insufrible esta especie de esclavitud en que se nos tiene; ese desprecio con que se nos mira sin que una vez se nos haya procurado en nuestros mejoramientos; reducidos a la condición de bestias de carga no conocemos los beneficios de vivir en sociedad; no tenemos representantes en el cuerpo municipal y los impuestos se nos hacen pasar sobre los indígenas sin equidad con respecto a la clase que se titula de razón(Briceño, 1994: 28)

distintas partes, de los municipios de Tanlajas, San Antonio, Tancanhuitz, Aquismon, Tampamolón. Hacia el estado de Hidalgo la rebelión se extendía hasta los partidos de Jacala, Molando y Huejutla.

En junio de 1881 el gobierno comisionó al coronel Mascareñas para que repartiera las tierras comunales de los pueblos indígenas y “así de una vez acabar con tantos males”, esa medida fue el detonador del conflicto. Para el mes de julio la rebelión contaba con grupos en Indígenas de Tamazunchale, Jacala y Molango, en San Vicente, Tancanhuitz y de San Antonio. El gobierno reclutó a gran número de personas que se opusieran a la rebelión, como, comerciantes, soldados de línea e indios sumisos, para tratar de sofocar la rebelión por la fuerza, así con una fuerza más organizada el gobierno inició una campaña de total represión.

Las últimas acciones de los rebeldes fueron el ataque a Matlapa y a Tamazunchale en el mes de Octubre. En ese momento la situación de la huasteca era crítica para el gobierno, había rebeldes por todos los partidos mencionados. El gobierno organizó una fuerte represión, uniendo tropas de Hidalgo, y San Luís. A finales de Octubre inicio la persecución de los rebeldes dando muerte a los cabecillas. En noviembre de 1881 la insurrección fue aniquilada.

Las causas de la rebelión no se habían solucionado y los conflictos por la tierra entre las comunidades y las haciendas seguían latentes. En el año de 1882 hay un nuevo levantamiento en Ciudad del Maíz promovido por el Cura Mauricio Zavala. Si bien su movimiento duró poco dejaba de manifiesto el descontento de los indígenas de la huasteca ante la pérdida de sus tierras. La represión al movimiento campesino finalmente le permitió al gobierno del estado continuar con el plan del repartimiento de las tierras comunales indígenas sobre todo en Tamazunchale. Las rebeliones indígenas continuaron pero no tuvieron el impacto de la rebelión de Juan Santiago. En 1886 hay otro levantamiento en

Tamazunchale, en 1905 un grupo de campesinos atacó minas viejas en Ciudad del maíz, y en 1910 se da otro levantamiento en Tamazunchale. (Márquez, 1986)

Investigaciones recientes sugieren si bien el tema de la tierra fue importante en el movimiento, sus causas no se deben situar solamente desde esta perspectiva, dado que es importante tener en cuenta otros factores como el abuso de las autoridades locales sobre los indígenas, la falta de comunicaciones, la lucha por el control político y económico, los problemas religiosos, la baja producción agrícola de esos años así como las enfermedades y fenómenos naturales que alteraron la economía local (Carregha, 2002: 184)

Una característica de estas rebeliones fue el papel que jugaron los campesinos e indígenas en ellas desde sus demandas hasta el liderazgo era eminentemente indígena y campesino. En el caso de la rebelión de Juan Santiago los líderes mostraron su capacidad para transformar una demanda local en un movimiento regional que aglutinó a diferentes grupos étnicos. Sin embargo, cuando la revolución llegó a la huasteca los indígenas y campesinos siguieron a líderes rancheros y ganaderos, es notable la ausencia de líderes indígenas sobre todo en las primeras etapas del movimiento. Aunque no se debe subestimar el papel que jugaron los campesinos huastecos durante la revolución. Para explicar este hecho algunos autores apuntan a la existencia de una fuerte relación patrón- cliente entre los ganaderos mestizos y los campesinos indígenas. Estas relaciones pueden encontrarse incluso en la misma rebelión de Juan Santiago, donde la familia Santos tuvo nexos y contactos con los rebeldes.

La familia Santos tuvo varios conflictos con los gobernadores porfiristas, dado que al perder el control del ayuntamiento les fue más difícil seguir aumentando sus terrenos, pues era a través de este cargo como se habían apoderado de tierras ejidales y de parte del fundo legal del municipio. Quizás por esta razón es que otras familias de ganaderos en la huasteca decidieron participar activamente en la derrota del régimen de Porfirio Díaz.

b) 1930- 1970 La consolidación de los rancheros en la huasteca potosina.

Tomamos el periodo de 1930 a 1970 porque es en este periodo que los grupos de ganaderos de la región van a consolidar su poder político bajo el liderazgo de Gonzalo N. Santos. Si bien hay un primer reparto agrario en la región entre 1920 y 1945, donde muchas comunidades lograron restituir sus tierras o conseguir la dotación de un ejido. En un segundo momento la reforma agraria fue contenida por los rancheros, encabezados por Gonzalo N. Santos, a partir de dos estrategias: por un lado al conseguir los certificados de inafectabilidad ganadera que permitió a muchos de los ranchos y pequeñas propiedades conservar parte o la totalidad de sus tierras al no ser validos la solicitud de reparto agrario y por otro lado con la consolidación del Estado mexicano y el sistema de partido dominado por el PRI y sus agencias de gestión agraria como la CNC. Si bien la CNC fue la institución que encauzó las demandas agrarias, en un primer momento sirvió para realizar los trámites agrarios de la mayoría de los solicitantes, después en un segundo momento sirvió como la instancia para contener el movimiento agrarista en la región. Esto es importante para entender como se da el proceso de la reforma agraria en la región y para entender la relación entre indígenas y mestizos.

Para entender este proceso es preciso acotar algunas cosas sobre la manera en que se ha visto la Revolución mexicana. Como bien señala Gilbert, la historiografía de la revolución ha tenido varias tendencias. En un primer momento prevaleció la visión de un levantamiento de manera espontáneo, que barrió el país entero rompiendo con un pasado feudal, el pueblo lleno de anomia, *como surgido del suelo que derrotó a Porfirio Díaz*. A esta visión la siguió una posición revisionista que planteaba que si bien la revolución tuvo un carácter popular fueron desplazados por gente de aspiraciones burguesas y pequeño burguesas, jefes que empleaban esquemas tradicionales de autoridad patrón- cliente para

cooptar y manipular a las bases de campesinos y obreros. Así la revuelta popular culminó con el establecimiento de un gobierno central y autoritario controlado por el PRI. Esta visión dice Gilbert, tuvo el acierto de insertar el proceso de estructuración del Estado, pero por desgracia en esta revisión el carácter popular y la participación de los actores sociales quedó muy diluida. En ese sentido la postura revisionista no alcanza a ver la dimensión de las clases populares en la revolución mexicana. Así él propone que los nuevos enfoques sobre la Revolución deben tratar de hacer un análisis que explique la experiencia social que significó para la gente, y entender que fue lo que realmente cambió así como buscar a los agentes y agencias de transformación social (Gilbert, 2002:33-39)

De acuerdo con esta posición, es importante no perder de vista que en México la Reforma agraria jugó un papel importante en la configuración social y territorial del país, más si tenemos en cuenta que: “en 1910 menos de 2,000 familias eran propietarias del 87% de la superficie del país, a finales de los años ochenta había más de cinco millones de Ejidatarios, que tenían el control directo del 50% del territorio”. (Transformación agraria, 1998: 75). Además como bien señala Katz, México es el único país del continente americano en el que toda transformación social importante ha estado ligada con levantamientos rurales populares. Tres veces en el transcurso de un siglo -entre 1810 y 1910- surgieron movimientos sociales y políticos que destruyeron el estado existente y la mayor parte del estado militar y después construyeron otro estado y un nuevo ejército (Katz, 1981, Citado en Gilbert, 2002)

Una de las principales transformaciones de la revolución mexicana, aun con sus matices regionales, fue establecer una nueva legislación agraria. En esta legislación se contempló la desaparición de los latifundios, la formación de ejidos así como el proceso de restitución de las tierras comunales para aquellas comunidades que pudieran presentar el

proceso de despojo de tierras a manos de las haciendas, compañías deslindadoras, de pequeños propietarios, o de otras comunidades.

Dentro de la constitución de 1917 el tema de la tenencia de la tierra ocupó un lugar central. El artículo 27 constitucional tuvo dos características importantes. Por un lado mantuvo el reconocimiento de de la Nación el derecho pleno sobre tierras y aguas para retener sobre su dominio todo lo necesario para su desarrollo social, así como regular el estado total de la propiedad y resolver el problema agrario; y segundo restablecer el reconocimiento a la propiedad y explotación comunal de la tierra que con las leyes de Reforma se habían pretendido abolir (Transformación Agraria,: 47)

La ley reconoció el derecho de las comunidades indígenas de buscar la restitución de sus tierras que hubieran perdido a causa de las leyes y disposiciones legales derivadas de la ley de 1857. En caso de que las comunidades que no pudieran demostrar en forma documentada tal despojo podían solicitar la dotación de tierras bajo la forma de un ejido. De esta manera la ley reconoció tres formas de propiedad de la tierra, la comunidad agraria, el ejido y la propiedad privada³³. Otras figuras como el condueñazgo quedaron fuera completamente del reconocimiento legal.

Es cierto que el reparto agrario que se dio entre 1917 y 1921 fue escaso y lento. Sin embargo, algunas comunidades trataron de aprovechar el nuevo marco legal, que les daba la constitución, así como el contexto político para iniciar sus trámites agrarios. Así una de las primeras comunidades que inicio la lucha para la restitución de tierras, que tenemos referencia en la zona de estudio, fue la comunidad de San Francisco Cuayalab, compuesta

³³ Artículo 27 de la Constitución, 5 de febrero de 1917. Fracción VII, párrafo 3°. Se declararán nulas todas las diligencias, disposiciones, resoluciones y operaciones de deslinde, concesión , composición, sentencia transacción, enajenación o remate que haya privado total o parcialmente de sus tierras bosques y aguas a los condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población que existan todavía desde la ley del 25 de junio de 1856, y del mismo modo serán nulas todas las disposiciones , resoluciones y operaciones que tengan lugar en lo sucesivo y produzcan iguales efectos. En consecuencia, todas las tierras, bosques y aguas que hayan sido privadas las corporaciones referidas, serán restituidas a éstas con arreglo al decreto del 6 de enero de 1915 que continuará en vigor como ley constitucional.

casi en su totalidad por tenek³⁴. En 1922 poseían 1, 225 has. e iniciaron la solicitud de más tierras para formar un ejido. El argumento era que algunas haciendas habían invadido parte de sus tierras originales. El 30 de septiembre de 1922 los vecinos del ejido de San Francisco Cuayalab solicitaron la creación de un ejido conforme el reglamento agrario vigente. Al no poder demostrar sus títulos, donde alegan haber tenido una extensión 20,000 has. De las cuales solo poseían 1, 225 has. El gobernador del Estado otorgó una resolución provisional en junio de 1926, con un total de 2,328 hectáreas para beneficiar a 97 jefes de familia³⁵.

Un caso interesante del reparto agrario en la huasteca es sin duda el ejido de Tanquian. Como señala Ramírez, Una de las condiciones de los rancheros era asegurar la hegemonía del grupo gobernante fue la de satisfacer la demanda de tierras de los campesinos. Así en 1921 en Tanquian llegaban los frutos de la revolución a manos de los rancheros propietarios del municipio. En ese año un grupo de rancheros acomodados dentro del municipio constituyeron la junta local agraria, varios de sus integrantes habían sido presidentes municipales, uno de ellos era propietario de un rancho de 200 hectáreas, otro mas era un importante comerciante local. Este grupo estaba vinculado en ese momento a Gonzalo N. Santos, quien en ese momento empezaba a consolidar su poder regional en la huasteca. (Ramírez, 1987: 95)

La intención de la junta agraria era expropiar las tierras de la hacienda de la Pitahaya, que tenía más de 8,400 hectáreas. Esta hacienda propiedad de una viuda, que vivía en San Luís, representaba una amenaza al poder de local de los rancheros nativos. De esta manera la reforma agraria fue un buen pretexto para acabar con la hacienda. Para 1922

³⁴ San Francisco Cuayalab era una comunidad indígena de la cual se puede encontrar su origen en un antiguo sitio prehispánico, aunque su ubicación ha cambiado, anteriormente apareció en algunos documentos como Tanlú. Así parece confirmarlo la merced otorgada en 1579. (Aguilar, 1995-1996:37) Luego el pueblo se traslado a donde se encuentra actualmente, y cambio su nombre a San Francisco Cuayalab, así esta comunidad quedo bajo la custodia franciscana ubicada en Tampico. No hay datos exactos sobre su origen pero hay documentos que hacen referencia al sitio en 1697. (Herrera, 1999: 66)

³⁵ RAN SLP. Exp 1229, legajo 1, foja 154.

el padrón de ejidatarios estaba conformado de 400 personas, a cada uno le corresponderían un aproximado de 10 hectáreas. Así el proyecto de la formación del ejido contempló expropiar un área de 4,300 hectáreas, de las cuales 4,000 serían para formar el ejido y 300 hectáreas formarían parte del fundo legal del pueblo. Dentro de este proyecto la única propiedad afectada fue la hacienda de la Pitahaya así se conformó el ejido de Tanquian. De esta manera la reforma agraria antes de minar el poder de los rancheros lo robusteció (Ramírez, 1987; 95-102)

Si esto pasaba en la huasteca, es de mencionar que entre 1920 y 1925 el Estado de San Luis comenzó a convertirse en uno de los bastiones del agrarismo radical, ya que dos de los dirigentes del Partido Nacional Agrario como lo fue Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama, eran oriundos de este Estado. El Partido Nacional Agrario buscaba movilizar a los trabajadores de la tierra tanto a través de la organización política como de la formación ideológica de clase. (Romana Falcón, 1990: 105) Estas ideas pasan a los hechos cuando Aurelio Manrique es nombrado gobernador del Estado. En ese momento San Luis Potosí vive uno de los experimentos agraristas más importantes del país³⁶.

En ese momento, Manrique era aliado de Saturnino Cedillo- en ese entonces un ferviente agrarista- y ambos trataron de llevar armas a los ejidatarios crear las defensas ejidales para que los campesinos pudieran defenderse de las guardias blancas promovidas por los hacendados. Es en esta etapa que Cedillo inicia la creación de sus Colonias agrícolas y militares en Ciudad del Maíz. Así en este periodo de los gobiernos de Aurelio

³⁶ Manrique auspició y forzó a los obreros y campesinos a agruparse en las organizaciones sectoriales, mientras que relegó a los que se negaban a organizarse. A cambio los campesinos obtenían amplios beneficios: se trató de que los trabajadores organizados en las haciendas tomarán parte de sus puestos administrativos, que se redujera el monto de la cosecha que daban los aparceros a los terratenientes, y que al entregar tierras ejidales se repartieran también cosechas, animales e implementos agrícolas. El resultado de la reforma agraria fue sumamente significativo, si entre 1915 y 1920 se habían dotado treinta mil hectáreas, en el siguiente lustro los gobernadores entregaron 577 mil hectáreas ejidales. Tan solo en dos años de la gubernatura manriquista -1924 y 1925- se repartieron 302, 611 hectáreas, algunas de las cuales, a pesar de la extrema aridez del estado, eran de buena calidad. Junto con el Estado de Morelos y el de Yucatán, el agrarismo potosino podría ser bien calificado como uno de los más pujantes del país” (Romana Falcón, 1990:106)

Manrique y Saturnino Cedillo San Lu s vive uno de las experiencias agraristas m s profundas del pa s (Falc n, 1984: 169; Huizer, 1970: 45-54).

En este periodo gran parte de la gesti n agraria fue llevada a cabo por el Partido Nacional Agrario PNA. A pesar de ser una organizaci n orientada a la gesti n de tierras, al final en el contexto pol tico no tuvo la influencia que tuvieron otros actores con una forma de organizaci n m s personal como al que encabezaba Saturnino Cedillo quien se impuso como gobernador destituyendo a Aurelio Manrique.

Luego del reparto manriquista el reparto agrario fue encabezado por Saturnino Cedillo quien introdujo su propia visi n del agrarismo al establecer sus Colonias Agr colas y Militares. Estas se asentaron principalmente en la parte norte del Estado y en la zona media. Por su parte en la huasteca las reivindicaciones agrarias ya no tuvieron el impulso de los primeros a os de 1920. Los rancheros y hacendados de la regi n comenzaron a buscar la protecci n de los caudillos militares como Gonzalo N. Santos para frenar las reivindicaciones agrarias de los grupos ind genas.

La figura de Cedillo ha sido caracterizada como el modelo de cacique potosino, por su capacidad de intermediaci n. Esta capacidad de negociaci n depend a de tres factores: a) su relaci n con el gobierno central, Cedillo daba apoyo militar al gobierno central a cambio de su autonom a regional, b) el apoyo de amplias bases campesinas, las cuales recib an de Cedillo, principalmente tierra a cambio de su respaldo pol tico, y c) su intermediaci n entre empresarios y terratenientes los cuales daban dinero y apoyo a cambio de su intervenci n en conflictos laborales. (Guerrero Miller, 1991) Su control pol tico como cacique regional dur  hasta 1938 cuando se levanta en armas en contra del gobierno de L zaro C rdenas³⁷.

³⁷ Hay que recordar que a principio de los a os veinte la estabilidad pol tica en M xico todav a era muy fr gil. Esto permiti  la consolidaci n de liderazgos como el de Cedillo. Gran parte de su intermediaci n pol tica depend a de su capacidad para movilizar contingentes armados, hasta 15,000 soldados campesinos de sus colonias agr colas. Este contingente armado era una concesi n del Gobierno de Obreg n hacia Cedillo que se remite al plan de Agua prieta. Cedillo se incorpor  a este plan y por lo tanto pudo incorporarse al bando

Este conflicto entre Lázaro Cárdenas y Cedillo permitió una segunda etapa de la reforma agraria en San Luís Potosí, pero sobre todo en la huasteca potosina. Entre junio de 1937 y agosto de 1938 cerca de 150 pueblos pidieron tierras, el agrarismo parecía volver a tomar aquellos bríos que había tenido durante el Gobierno de Aurelio Manríquez. Este incremento del agrarismo tenía como base el intento de Cárdenas de buscar apoyó en los grupos de campesinos y obreros. Además tenía como base legal los cambios hechos a la ley agraria de 1934. Este auge también se dio en otras partes del país como parte de la política cardenista.

En 1934 se elaboró el Primer Código Agrario Mexicano. Este código conservó parte de la estructura y el espíritu de la Ley de dotaciones y restituciones de ejidos. Además mantenía los puntos esenciales de la ley de 1915. Además esta ley contemplaba la creación de los distritos ejidales que buscaba resolver el problema agrario con un criterio económico.

triunfador de la Revolución mexicana, como prebenda por su apoyo Cedillo fue reconocido como general brigadier, por el presidente Obregón quien le permitió tener cierta autonomía regional y contar con su propio ejercito, como contraparte Cedillo le ofreció su apoyo a los gobiernos centrales en varias ocasiones (Guerrero Miller, 1991:35-48) Cedillo se consolidó como cacique de San Luís Potosí, hasta 1938. Su consolidación como hombre fuerte del Estado se apuntaló por el respaldo que dio al gobierno federal en al menos tres ocasiones. En 1923 combatió la rebelión Delahuertista, al frente de 1,500 hombres. Cuando estallo la guerra cristera Cedillo proporciona valiosas tropas para reprimir a los cristeros en San Luís, Guanajuato, Querétaro Jalisco. Finalmente en 1929 Cedillo fue llamado una vez más para reprimir la rebelión Escobarista. Hacia 1938 cuando Lázaro Cárdenas empezó a tener conflictos mas abiertos con Cedillo y su grupo político, el presidente busco minar la influencia de Cedillo permitiendo los ataques de sus opositores y a veces alentándolos el mismo. Así por ejemplo en el mes de septiembre de 1937 el presidente Cárdenas no asistió al cambio de gobernadores en San Luís, además afectó directa y personalmente a cacique brindando su protección política a Manuel C. Larraga su más enconado enemigo, a quien acusaba de intentar asesinarlo.(Falcón, 1984: 238). El conflicto entre Cárdenas y Cedillo se fue acrecentando entre 1937 y 1938. Durante este periodo cada uno se fue preparando, Cedillo empezó a comprar armas y hasta aviones de guerra para su posible levantamiento. Cárdenas por su parte hecho a andar su maquinaria política para quitarle sus bases de apoyo al líder regional. Este conflicto entre Cárdenas y Cedillo puede explicarse como un conflicto derivado de la institucionalización del estado mexicano, para el cual caciques como Cedillo con un alto grado de autonomía ya no eran operativos. Por su parte Cedillo se negaba a dejar su papel de intermediario político frente a un numero cada vez mayor de instancias creadas por el gobierno federal que se oponía al tipo de gobierno personalista él buscaba mantener. Este enfrentamiento entre Cedillo y Cárdenas al final no pudo resolverse de forma política, y el líder potosino se levantó en armas el 18 de mayo de 1938 en contra del gobierno federal. No obstante, haber sido un militar y un político con gran influencia en San Luís Potosí la rebelión no tuvo el impacto que se esperaba, pues la labor política de Cárdenas se había encargado de quitar apoyo social así como, negociar con posibles enemigos, al grado que la rebelión fue rápidamente reprimida sin mayor impacto social. Con la caída del cacicazgo de Saturnino Cedillo se va consolidar el control político de Gonzalo N. Santos como el hombre fuerte no solo de la Huasteca sino también de San Luís Potosí. (Falcón, 1984; Guerrero Miller, 1991; Asad, 1990, Lomnitz, 1995)

Como resultado de estas leyes se sustituyó la Comisión Agraria por el Departamento Agrario. De igual forma se crearon las Comisiones Agrarias Mixtas, formadas por el personal del departamento agrario y grupos de solicitantes. (Moya, 1993: 94)

Este auge también se dio en otras partes del país como parte de la política cardenista, quien no veía al ejido como una forma de propiedad transitoria sino como el eje para buscar la liberación del trabajador creando un sistema económico diferente al anterior. Entre las modificaciones importantes que hizo Lázaro Cárdenas fue aceptar que los peones acacillados pudieran ser considerados sujetos de derecho agrario, quines hasta entonces habían estado marginados del proceso de solicitud de tierras. (Transformación Agraria, 1998: 54)

En este proceso por continuar con el reparto agrario se crearon organizaciones campesinas que si bien no eran parte del gobierno federal si lo eran del partido oficial, en ese entonces todavía el Partido Nacional Revolucionario, PNR. Así se creó la Confederación Nacional Campesina, CNC, esta organización se fundó por decreto en julio de 1935 y sirvió al gobierno de Cárdenas de contrapeso ante la creciente influencia de la CTM. De esta manera en todos los estados de México, los ejidos y comités agrarios que solicitaban tierras fueron integrados en comités regionales que a su vez se agrupaban en una Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de cada estado.

El primer líder de la CNC, fue Graciano Sánchez - un agrarista potosino que había participado en el gobierno de Manríquez-. Sus objetivos estaban encauzados hacia: la continuación del reparto de tierras, ayudar a los campesinos a solucionar sus problemas y evitar que las autoridades no obstaculizaran el proceso de entrega de tierras. (Huizer, 1970: 68) En el caso de San Luís Potosí La Liga de Comunidades Agrarias, estas se habían creado desde tiempos del gobierno de Aurelio Manrique.

En este contexto entre 1937 y 1940 inicia en Tanlajas un importante movimiento agrarista encabezado por el Mayor Ezequiel Ahumada Mora y que aglutinó a la mayoría de los campesinos tenek que laboraban en las haciendas. Este movimiento permitió los campesinos indígenas hacer sus gestiones ante la liga de comunidades agrarias de San Luís Potosí. Esta etapa fue de mucha intensidad y organización política para hacer frente a los ataques de las guardias blancas, pagadas por los hacendados para frenar las solicitudes de tierras. Al menos 14 ejidos de este municipio iniciaron sus trámites en este periodo. Todos lograron la dotación de tierras, que se caracterizaban por ser de buena calidad y su amplia extensión. La mayor parte de las tierras de las haciendas del municipio fueron expropiadas y muchos de sus dueños se fueron a vivir a otras partes ante el temor del descontento social. De hecho, como lo señalamos anteriormente, Tanlajas se destaca por que los ejidatarios-indígenas tienen el promedio de tierra más alto de la región casi 10 hectáreas por ejidatario.

Luego de 1940 el panorama cambio de nuevo para los solicitantes de tierras pues comienzan a aparecer en la región los primeros certificados de inafectabilidad ganadera. Estos certificados fueron conseguidos Por Gonzalo N. Santos por parte del mismo Presidente Lázaro Cárdenas, según la versión de Santos a cambio de su apoyo prestado durante la rebelión Cedillista. La cita de Santos refleja su visión pragmática sobre la cuestión agraria y es por demás elocuente:

Cárdenas me dio a cambio de arriesgar mi vida, la salvación de la huasteca y me prometió y cumplió dar una ley que salvó la ganadería en la Republica: las inafectabilidades ganaderas por 25 años. Yo digo por mi propia experiencia, que el asunto agrario se ha manejado y se sigue manejando como la puñeta, que se afloja y se aprieta según la necesidad. ¡Y QUE VIVA ZAPATA! (Santos, 1985: 608)

Este cambio en la política del reparto agrario no fue exclusivo de la huasteca, en otras partes del país se dio un proceso similar. A partir del gobierno de Manuel Ávila Camacho hasta 1964 el reparto de tierras para la formación de ejidos se llevó a cabo con menos intensidad del periodo de Lázaro Cárdenas (Transformación agraria, 1998 :60) Esto no fue solo por cuestiones políticas, sino que expresaba un cambio diferente en la política económica del país. Para Cárdenas el ejido debía ser el motor del desarrollo agrícola, sin embargo, para los presidentes que los siguieron era la pequeña propiedad agrícola el instrumento para llevar cabo el desarrollo agrícola e industrial del país. (Transformación agraria, 1998: 61) esto detuvo en muchos casos los juicios agrarios.

Haciendo una revisión de este proceso es de notar que a diferencia de otras regiones, donde la revolución tuvo fuertes liderazgos campesinos como en Morelos o Michoacán, en la huasteca potosina la revolución fue encabezada principalmente por los rancheros, dueños de sus haciendas. Incluso desde principios de la Revolución en 1910 es de notar la cohesión que presentaron los rancheros huastecos para apoyar el movimiento maderista³⁸. La necesidad de conseguir tropas para pelear los llevó a cooptar a indígenas con la idea del reparto de tierras. Los indígenas a través de sus relaciones de patrón cliente se vieron en cierta forma obligados a obedecer bajo la dirección de aquellos que les prometían recuperar sus tierras, o simplemente seguir disfrutando de sus favores (Ramírez, 1987: 80). Así por ejemplo Manuel Larraga tenía 4000 indígenas huastecos bajo su mando. Al sublevarse la familia Santos armó también a sus peones, incentivándolos a seguir con la promesa de

³⁸ En sus *Memorias*, Gonzalo N. Santos cuenta que: El veinte de noviembre se presentó en la casa de Pedro Antonio Santos en tamamolón varios rancheros que estaban dispuestos a participar en el llamado de Madero, Familia Santos, Pedro Montoya, Alfredo Terrazas, Policarpio Sánchez, y otros más, (Ramírez, 1987; Santos, 1986). Este levantamiento fue secundado por otras familias, de la Huasteca como los Larraga en Tanlajas, los Terrazas en Axtla, los Jongitud en Tamazunchale, Los Morales de Huehuetlan.

buenos salarios. Ambos no solo eran hacendados sino que además sabían hablar bien en huasteco³⁹.

Con el triunfo de la revolución de Agua Prieta, surgieron fuertes pugnas entre los líderes rancheros por controlar la región. Así uno de los conflictos mas fuerte fue el de Manuel C. Larraga, hacendado de Tanlajas contra Gonzalo N. Santos. Al final el segundo termino por imponerse. La cuestión agraria muchas veces se resolvió repartiendo las tierras en propiedad de las facciones rivales. Así Por ejemplo los Larraga repartieron tierras en Xilitla y Axtla, pero no en Tanlajas donde tenían sus haciendas. De igual forma actuó Gonzalo N. Santos quien promovió el reparto agrario sobre propiedades de sus enemigos políticos cuidando que las reivindicaciones agrarias no fueran más allá. Así es probable que Santos haya promovido el reparto agrario en Tanlajas para afectar las propiedades de su rival político Manuel C. Larraga.

En buena medida, estos dirigentes fueron capaces de imponer una visión conservadora eminentemente política del proceso revolucionario en San Luís, cuando floreció la paz la organización política de los campesinos entre 1920 y 1925. Dirigentes de corte más radical condujeron a una importante reforma agraria. (Falcón, 1984: 91) Pero luego de este periodo la clase ranchera se consolidó en el poder cerrando en la medida de lo posible las reivindicaciones agrarias.

Por otra parte hay que hacer notar que la emergencia de líderes como Cedillo y Santos, no fueron producto de la casualidad, ni de su voluntad para imponerse sobre los

³⁹ Tal es el caso que cita Romana Falcón (1984: 74): “Los Lárraga y algunos de sus lugartenientes por ejemplo llegaron a comandar durante la lucha antihuertista a 4,000 indios puros huastecos muchas veces pagados por ellos mismos y armados de flechas y escopetas, picos y machetes que según un revolucionario en los encuentros: *bajaban en rauda carrera gesticulando y lanzando alaridos salvajes*. Los Lárraga y algunos de sus lugartenientes hablaban el idioma huasteco, lo que contribuyo a que logaran una verdadera integración con sus huestes.” Por su parte (Guerrero Miller, 1991: 63) cuenta que: “Los peones en su mayoría indígenas, y los demás indios de los alrededores también participaron en la lucha. Los peones a pesar de que habían sido gravemente explotados y víctimas de sus abusos, se les unieron a la lucha. La férrea disciplina fue parte intrínseca de las relaciones paternalistas”

demás. Debemos de verlos como parte de la consolidación del mismo estado Mexicano, y del papel que jugaron en este proceso. A medida que el Estado mexicano y la sociedad se fueron consolidando, cada vez la ingerencia de líderes y caciques de este tipo dejó de ser efectiva.

Por otra parte vemos que la demanda agraria paso por varios momentos, primero por una participación y organización muy local en torno a llevar a cabo la solicitud de demanda o de restitución de tierras, conforme el contexto político, y legal se hizo mas complejo, los campesinos tuvieron que aceptar la tutela de las organizaciones estructuradas por los gobiernos, en una primera instancia lo fue el Partido Nacional Agrario y en un segundo momento fue la Confederación Nacional Campesina como la organización que al final capitalizó de forma política el movimiento agrarista.

Al final de la revolución el grupo de rancheros que sobrevivió a la guerra, los conflictos políticos y las luchas fraccionales quedó fortalecido. Pues en muchos casos, sobre todo en la parte norte de la huasteca, donde estaban las haciendas ganaderas más grandes, la reforma agraria no se llevó a cabo. Mantuvieron el control político de la región, y al final, pudieron contener en gran medida que la demanda de tierras continuara entre los campesinos a través de ejercer un fuerte control político sobre los campesinos. La clase ranchera al final se fortaleció luego de la revolución. Es quizás en el periodo que va de 1940 a 1970 que se fortalece la ideología de clase ranchera, de la que nos habla Claudio Lomnitz (1995)⁴⁰

Los indígenas por su parte en este proceso, participaron como un grupo subordinado a la clase ranchera, y a la fecha no se sabe porque no se dio un levantamiento como el de

⁴⁰ Esta ideología puede resumirse en la actitud que tienen los rancheros de sentir que ellos tienen la capacidad y el conocimiento de dirigir los rumbos de la Huasteca, por encima de los indígenas, y de cualquier otra gente que llegué de fuera los cuales son vistos con recelo. Para estos rancheros, los indígenas son un grupo aparte al cual miran con cierto desconcierto, teniendo un conocimiento muy superficial de sus costumbres y de su lengua, a los que tratan como subordinados.

Juan Santiago, donde un líder indígena encabezara el descontento. Así los grupos que consiguieron tierra lo hicieron al amparo del espacio de acción que les dieron los conflictos entre las facciones de los rancheros. Así por un periodo de casi veinte años las demandas agrarias quedaron latentes, para emerger con gran vitalidad en la década de 1970.

Quizás en este sentido sería posible hablar de que en la huasteca este grupo de rancheros, no es unificado sino que estaría formado por grupos políticos articulados por sus relaciones de parentesco. Estas familias extensas se ubicaban en varios municipios. Aunque por lo general es una o dos familias extensas las que intentarían controlar los municipios. Estos grupos políticos-familiares estarían formados no solo por sus integrantes directos sino también por una red de clientes articulados de alguna forma con ellos ya sea a través de relaciones económicas, políticas o rituales. Estos grupos político-familiares estarían en competencia por el control del municipio o por regiones un poco más amplias, a través de la tenencia de la tierra, el agua, el comercio y los cargos públicos. El caso mas emblemático en este sentido es la familia Santos, que en tiempos del santismo tenía colocados a sus miembros en varios de los puestos políticos claves de la región. Las relaciones entre estos grupos políticos-familiares podrían ser de alianza y competencia entre ellos. Hacia sus clientes encontramos relaciones más jerarquizadas de subordinación. Donde el ejercicio de su poder estaría basado en un sistema de recompensa, y amenazas hacia los campesinos ligados a ellos. (Guerrero Miller, 1991; Lomnitz, 1995; Márquez, 1986; Montoya, 1996) Sería quizás muy similar a lo que David Nugent (1994) menciona en el caso de Perú, gente llamaba “Las castas”⁴¹. Este es probablemente un tema sobre el que vale la pena estudiar más a fondo.

⁴¹ “These coalitions, which were referred to by the local population as “Castas” and were identified by the name of their dominant family, competed with another to occupy a series of key political positions that would ensure their ability to control the regional space: senator and deputy (elected positions) and prefect and sub prefects (appointed, respectively, by the president of Peru and the Ministry of government) Control of the

c) 1970- 1992 Las reivindicaciones agrarias: El Pujal Coy y el Campamento Tierra y Libertad.

El último momento importante en la configuración del territorio de la huasteca se dio entre la década de los setenta y ochenta como resultado del reparto agrario que se dio con la creación del distrito de riego del Pujal- Coy. Este reparto agrario en cierta forma fue resultado de la coincidencia entre el Estado mexicano de crear un distrito de riego en la cuenca baja del río Panuco y un importante movimiento de solicitantes de tierras que se inicio en la década de los setenta conocido como el Campamento Tierra y Libertad.

El Campamento Tierra y Libertad se asentó en el ejido los Otates, ubicado al norte del municipio de Aquismon. En sus momentos de mayor alcance logró aglutinar más de cien grupos de solicitantes de tierras provenientes de 16 municipios de San Luís Potosí, la mayoría ubicados en la huasteca.

El origen de este movimiento se da en la confluencia de un grupo de activistas- que habían participado en el movimiento del 68- y grupos de ejidatarios de los Ejidos de Crucitas y Otates. El grupo de activistas fue encabezado por Eusebio García Avalos. El era originario de la huasteca potosina pero vivió su infancia y juventud en la Ciudad de México donde participó en algunos movimientos sociales de izquierda, según su biografía el había participado en el movimiento estudiantil del 68. Eusebio García junto con un grupo de simpatizantes políticos se pusieron en contacto con solicitantes de tierras de los Ejidos de Otates y Crucitas que tenían más de 30 años solicitando tierras ante la DAAC, sin haber obtenido respuesta favorable. Su solicitud de tierras se basaba en el hecho de la existencia de un latifundio de Malcom Nive, dueño del rancho Oklahoma City quien a través de prestanombres tenían en su propiedad más de 90,000 has. Lo que sobrepasaba con mucho

elected offices carried with it the right to dictate the appointed posts, and thus a single casta often occupied all the positions” David Nugent, 1994: 96)

los límites de la pequeña propiedad, por lo que en la ley era sujeto a expropiación para reparto agrario. (Ávila, 1981)

Luego de pláticas y búsquedas de acciones los solicitantes de tierras y los activistas acordaron invadir la propiedad como una última acción para hacerse escuchar.

“Para los solicitantes la invasión era una acción definitiva y el último recurso para lograr la tierra. Para los jornaleros la toma de tierras era una alternativa a la migración, a su impotencia a su hambre, y un medio para canalizar su impotencia a su hambre y como un medio de canalizar el resentimiento que contra los terratenientes se abonaba cada vez que iban a buscar trabajo y se los negaban, la acción de tomar la tierra era también de reivindicar su dignidad” (Ávila, 1981).

El día 18 de junio de 1973 a las cinco de la mañana salieron los campesinos a invadir el Latifundio de Niven, en un camión de redilas llegaron al rancho la mata ahí se encontraron con los grupos de crucitas, a las ocho de la mañana pidieron a los vaqueros suspender sus actividades estaban tomando la tierra que por derecho les pertenecía. Llegó el ejercito a desalojar a los campesinos en ese momento hubo una fuerte tensión entre el miedo a la represión y la idea de iniciar un movimiento más amplio. La decisión de los campesinos era no caer en provocaciones y aguantar. Los campesinos fueron sacados a la fuerza del rancho. Al regresar a los Otates algunos campesinos estaban decepcionados, la decisión fue de organizarse y no desanimarse continuar juntos hasta conseguir la tierra.

De esta forma la represión del gobierno en vez de terminar con el movimiento lo activo. Días mas tarde los campesinos formaron brigadas para dar información en otros ejidos, hacer marchas en Ciudad Valles, imprimir volantes. La noticia de la invasión los campesinos dieron su versión, la noticia corrió por la huasteca de forma rápida y pronto empezaron a llegar grupos de solicitantes de varios municipios de la región a dar su apoyo, a solicitar información para saber como podían organizarse. En los meses que siguieron el

campamento creció súbitamente. A los otates llegaban grupos de dos, seis y hasta más campesinos de cierto poblado a brindar su apoyo dando cobijas, las peticiones variaban en su contenido pero en general estaban ligadas con problemas agrarios.

De junio a septiembre el campamento creció de forma impresionante ahí llegaron alrededor de 100 grupos de campesinos pertenecientes a 19 municipios de san Luís Potosí, en su mayoría de la huasteca. En apenas unos días el movimiento había iniciado por dos ejidos se desbordó sus fronteras geográficas y las demandas que se exigieron. Además los grupos que se integraron a esta organización naciente, se recibieron innumerables muestras de solidaridad y simpatía⁴². Durante varios días se concentraron en el ejido de Otates contingentes de hasta tres mil campesinos, entre representantes y jornaleros que llegaban como libres a informarse e integrarse, salvando incluso el cerco que sobre el ejido había tendido el ejército. (Ávila, 1981: 306)

La CNC intento cooptar el movimiento pero tuvo poco éxito en cooptar solo un grupo reducido de campesinos. El 3 de julio hay entrevista con un estudiante de la

⁴² Una descripción hecha por un periodista de la época relata así las condiciones y el ambiente del campamento: “La galera con techo de palma a dos aguas, su típico tapanco y las paredes construidas con tablones; alcanzara los 20 metros de largo por unos 8 o 10 de ancho. De sus dos entradas, una da al camino y de frente al cañaveral y la otra da a la sierra. Terminó ya la larga asamblea y la gente se dispone a dormir, la noche se ha cerrado de nubes. Dicen que el agua se cola por el techo porque va a llover. Se oyen los corridos, acaba de pasar el siete leguas y esta la carabina 30-30, mientras se tienden una lona en el piso, los comisionados que han venido por apoyo e información se acomodan, preparándose a dormir. En una esquina esta la cocina con estufa de leña, una mesa, unas canastas y ollas y una escoba de varas. En la otra esquina hay dos camas y un catre, donde desde hace un rato duermen varios niños cansados de corretear. Colgados en la pared, por encima de las camas hay un calendario y un pizarrón, sobre el cual esta escrito “campamento tierra y libertad. En la lucha y en la unidad como un solo hombre a desalambrar. Tierra o muerte. En la contra esquina un cartel con la clave de la familia Niven propietarios del latifundio invadido por los solicitantes de Otates y Crucitas. Al tiempo de esta observación se han distribuido los petates, las cobijas y algunos bancos habilitados como camas. El piso se haya totalmente cubierto de cuerpos tendidos, pues es el momento del descanso.

Una mujer prepara café en el fogón, café del bueno, una comisión de la sierra lo dio como apoyo, ellos mismos lo cultivaron y lo tostaron. Otra mujer se me acerca para decir ¿Qué tal las pulgas, ya tiene donde dormir?... ¿ya tiene donde dormir? La lucha es dura pero uno se acostumbra, aguantamos y además se vive más contento, hay más esperanza se aprende y se entiende lo que antes no se veía por tener una venda en los ojos, no me arrepiento.

Soy la rielera tu eres mi Juan. Quedan algunos hombres hablando alrededor de una mesa, entre ellos esta Chebo quien pasa de la preocupación a la risa, le hace salir brillo en los ojos. Otros en vigilia, esperan la información que ha de llegar o les toca cumplir con las guardias, fuera de la galera o en la entrada del ejido, a dos kilómetros del campamento ahí en la carretera de Valles a San Luís en el Kilómetro 17 ½. Un anciano de pelo blanco duerme profundamente, envuelto en una sabana Rosa. Citado en (Ávila, 1981: 334)

Universidad Autónoma de San Luís Potosí, quien fue hablar a nombre de los campesinos con el presidente Echeverría. Es probable en ese momento el Presidente haya visto en este movimiento la oportunidad de impulsar el proyecto del Pujal Coy y acabar con la oposición de los ganaderos, así al dar apoyo a los campesinos podía dar legitimidad al gobierno, ante el descontento social que había en México.

El proyecto de distrito de riego Pujal Coy pretendía abarcar 720,000 hectáreas en el oriente potosino, el norte de Veracruz, el sur de Tamaulipas, y una pequeña porción de la huasteca hidalguense, es decir la cuenca baja del río Panuco. El Pujal Coy 1ra y 2da fase representan más del 40 % de la superficie total de ese gran proyecto. Se pretendían irrigar 72 ,000 has en la primera fase y 230 en la segunda es decir casi 300,000 (Aguilar, 1995b: 18)

Como señala Aguilar: El Pujal Coy resulta paradigmático, en más de un sentido, pues exhibe las definiciones que casi inevitablemente se dan en todos los grandes proyectos de Estado, productos de los cambios en una política sexenal y de las diferentes concepciones sobre modernización del campo que existe en el aparato de Estado, y por otra parte, de la confrontación con la realidad (recursos financieros, presiones de varios grupos sociales etc.). Trasluce de igual modo la abigarrada lucha faccional entre las elites gobernantes por imponer una determinada dirección a los procesos regionales y al Estado mismo. Como un proyecto de envergadura, localizado en cuatro estados de la República, y que afectaría directamente al núcleo de poder más importante y arcaico de las huastecas, los latifundios ganaderos, no podía echarse andar con la sola voluntad del Estado, hubo que buscar consensos y ocasionalmente, trabar algunas *alianzas* con los campesinos –nucleados en el Campamento tierra y libertad- para enfrentarse con mayor fuerza a los ganaderos, bien representados en la elite gobernante, con el fin de darle una barnizada de legitimidad a este proyecto (Aguilar, 1995: 23)

El proyecto incidiría en varios planos a la realidad regional: 1) En el plano de la tenencia de la tierra se buscaba un cambio radical en la estructura agraria. Mediante la expropiación se haría una redistribución de la tierra, entonces concentrada en unas cuantas manos, y se entregaría a grupos de solicitantes, algunos de ellos organizados en el Campamento Tierra y Libertad. En este proceso expropiatorio se conjugaría la voluntad agrarista del Estado como la presión de los campesinos demandantes de tierras. 2) La ejecución de un ambicioso programa de colonización propiciar una mejor distribución de la población hacia los nuevos centros de Población ejidal, incluidas obras de servicios. 3) La construcción de obras civiles e hidráulicas se previó la construcción de infraestructura agrícola, drenes, canales, en 72, 000 has de tierra en la primera fase del proyecto, que aumentarían casi a 300, 000 has en la segunda fase. 4) en el plano político se perseguía un cambio en la estructura de poder regional. 5) un cambio en la forma de propiedad de la tierra (fundamento material del poder ganadero) al mismo tiempo incidir en la redistribución de la riqueza y aumento de la justicia y el bienestar social. y 6) Elevar el nivel de vida de los campesinos de la región. (Aguilar, 1995b)

El Proyecto del Pujal Coy debe verse en un contexto nacional como un intento por salir de la crisis. En este sentido el presidente Luís Echeverría va a impulsar una política agraria que buscaba superar el rezago agrícola. Esta política se centró en tres ejes: la inversión de importantes recursos en el sector agrícola; la reestructuración del ejido a través de una promulgación de un nuevo código agrario y la promulgación de la Ley federal de la Reforma Agraria y; un programa para acabar con el rezago agrario, es decir para acelerar los expedientes de campesinos que estaban solicitando tierras. (La transformación agraria, 1998: 67)

Dentro de esta ley se retoma la figura de los Nuevos Centros de Población Ejidal, N.C.P.E que ya estaba presente en las leyes agrarias desde 1920, pero en esta etapa van a

adquirir importancia dentro de la política federal. Así en 1971 se formuló el plan nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal, cuyo objetivo era lograr una correcta planificación y redistribución de los habitantes del país⁴³.

Debido a la importancia que adquirió la creación de nuevos centros de población ejidal se creó en 1975 dentro de la Secretaría de la Reforma Agraria, la Subsecretaría de Nuevos Centros de Población Ejidal. Según la información que existe en el Registro Agrario Nacional de 1921 a 1999 se crearon 2,509 nuevos centros de población ejidal de los cuales el 58.9 % se establecieron en tan solo seis estados de la República: Chiapas con 152, San Luis Potosí con 157, Sinaloa con 158, Sonora con 374, Tamaulipas con 390 y Veracruz con 263 (Ángeles Sánchez, 2000: 26-28).

San Luis Potosí ocupó el cuarto lugar en la creación de nuevos centros de población ejidal después de Tamaulipas, Veracruz y Sinaloa. Del total de 157 NCPE, 89 fueron creados como parte del proyecto del Pujal- Coy. Estos NCPE se ubicaron en centros urbanos, el mayor de ellos es la Delegación Ponciano Arriaga, ubicada en el municipio de Ébano con 36 NCPE. (Ávila, 1993: 90)

Así entre 1970 y 1980 hay un cambio político en la región que se dio por la caída de Gonzalo N. Santos como cacique regional, como resultado de varios factores: sus conflictos con el gobierno federal por la construcción del distrito de Riego del Pujal-Coy; la emergencia de movimientos sociales campesinos solicitantes de tierras; y la pérdida de efectividad y legitimidad ante los rancheros ya no lo veían como un actor efectivo ante el centro. De esta forma, la cohesión política y la hegemonía política de la elite ganadera pierden efectividad y legitimidad a finales de la década de los sesentas y principios de los

⁴³ Dentro de ese plan se establecía que para los fines de la colonización se consideraban terrenos susceptibles de colonizar: a) terrenos nacionales: los que no habían salido del dominio directo de la Nación; b) Terrenos baldíos: los que habían salido del dominio directo de la Nación, pero que se encontraban abandonados por quienes recibieron la transmisión de dicho dominio; c) Terrenos de demasías o excedencias, incluidos en propiedades privadas pero que sobrepasaban ilegalmente el área o perímetro consignado en los títulos (Ángeles Sánchez, 2000: 22).

setentas con la decadencia del cacicazgo santista cuando empiezan a caducar los primeros certificados de inafectabilidad ganadera. Esto se conjugó con los proyectos modernizadores gobierno federal, que pretendían hacer de la huasteca un importante centro agrícola a través de la creación del distrito de riego Pujal-Coy, con este proyecto buscaban que México consiguiera la famosa soberanía alimentaria y sacar al país de la crisis agrícola. Este proyecto implicaba el reparto agrario de los latifundios que no fueron afectados por la reforma agraria en la década de los treinta. Así en la década de los setentas con el gobierno de Luís Echeverría y López Portillo fueron dotando de tierra algunos grupos solicitantes de indígenas y mestizos pobres de Axtla, Aquismon, Tampamolón, Tanlajas, entre otros.

Ante este proyecto Gonzalo Santos y la elite ganadera trataron de detener el proyecto que implicaba la expropiación de sus fincas ganaderas, esta lucha por el control de la región entre el gobierno federal y la elite regional alcanzó un punto importante cuando el gobierno de López Portillo decretó la expropiación del rancho el Gargaleote de Gonzalo N. Santos en agosto de 1978, cuyas tierras fueron pronto ocupadas por campesinos de Ahucatitla, Cuatzontitla, del municipio de Axtla y de Tazaquil del municipio de Coxcatlán⁴⁴. Esto hecho marco el giro de la tuerca, de la relación entre el Estado y la elite ganadera. Como diría el mismo Santos *la cuestión agraria se afloja y se aprieta según la necesidad*.

⁴⁴ “El 18 de agosto de 1978 se anunciaba que la SRA afectaría ese año, por orden directa del presidente de la República latifundios en cuatro estados; el gobernador de San Luís Potosí pedía que en su entidad se iniciara dicha acción agraria. Al día siguiente se realizaba por fin la tan esperada afectación del latifundio el Gargaleote, considerado como uno de los mayores en el país y originado por una concesión ganadera del régimen cardenista. El latifundio santista había sido protegido durante 40 años por las sucesivas administraciones sexenales; presentaba una superficie cercana a las 14,000 hectáreas de las cuales se afectaron 6,282 que fueron ocupadas de inmediato por unos mil campesinos con el apoyo del ejército. La resolución presidencial beneficiaba a 133 campesinos de los poblados de Ahuacatitla y Cuatzomítla, municipio de Villa de Terrazas (antes Axtla) y de Tanzaquil, Coxcatlán. Al mismo tiempo, la SRA inició un juicio de nulificación de fraccionamientos simulados para entregar el resto de el Gargaleote- unas 7,700 ha- a los campesinos, ya que fueron fracciones fueron vendidas ilegalmente por Gastón Santos a 40 particulares, a quienes se les cancelaran los certificados de inafectabilidad ganadera que les extendió el expresidente Díaz Ordaz. Uno mas Uno, México, 18 de agosto de 1978. Citado en (Montoya, 1996:283)

Una gran parte de los ejidos creados en los Nuevos Centros de Población Ejidal creados en los terrenos del Pujal-Coy salieron del Campamento Tierra y Libertad. (Ávila, 1981; 1993) Aunque también se dieron casos de grupos de solicitantes de tierra que acudieron a otras organizaciones ya existentes como la CNC, y la CCI para gestionar la solicitud de tierras.

En respuesta a las tomas de tierras los ganaderos iniciaron la defensa jurídica con amparos y la intimidación armada de los campesinos para evitar las expropiaciones (Aguilar, 1991:78-93). En las áreas donde se puso en práctica el Proyecto Pujal-Coy, sobre todo en la planicie costera la proporción de la tenencia de la tierra se invirtió y pasó del 80 por ciento de propiedad privada, en 1970, al 20 por ciento en 1980. Por su parte, la propiedad ejidal pasó del 20 al 80 por ciento (Ávila 1993:22).

Este enfrentamiento entre los ganaderos y el Estado nacional fue llevado a una lucha jurídica que se reflejó en los decretos e invalidaciones. En 1964 apareció el Decreto de López Mateos, que expropió 170,000 Has, este ordenamiento fue invalidado por Díaz Ordaz, por presión de los ganaderos. Diez años después, en 1973 Luís Echeverría derogó este segundo ordenamiento y por decreto afectó 72,000 Hectáreas. Derogó este decreto en 1975, apareció un tercer decreto expropiatorio por 720,000 Has. Este tampoco operó y finalmente López Portillo realizó un cuarto decreto expropiatorio por 238,000 has. (Aguilar, 1995b; Ávila, 1981)

Del municipio de Tanlajas salieron varios grupos de solicitantes de tierras, algunos vinculados al Campamento Tierra y Libertad y otros a organizaciones como la CNC. Tan solo en la Delegación Ponciano Arriaga, municipio de Ébano se formaron los siguientes N.C.P.E: El Constitución de 1917, que se formó con gente de San José Xilatzén, El Cerro Concepción, así como Buenos Aires, ambos formados por hijos de ejidatarios que provenían del ejido de La Concepción; José Maria Morelos, formado por solicitantes de

Santa Rosa, anexo del Ejido de La Argentina; San Juan, formado por gente de varias localidades de Tanlajas; Nuevo Ojox, formado principalmente por campesinos originarios de la Comunidad agraria de Ojox; y finalmente en Nuevo Tanchanaco, formado por gente de varias localidades de Tanlajas y Aquismon.

Para obtener las tierras todos estos grupos de solicitantes pasaron un proceso similar. Luego de que la solicitud era aceptada ante la reforma agraria, los aspirantes debían pasar primero por un curso de capacitación que se impartía en las instalaciones del Ex hotel Covadonga, ubicado sobre la carretera panamericana. Ahí tenían que tomar un curso de 5 semanas, luego de las cuales recibirían oficialmente las tierras dentro del distrito de riego del Pujal-Coy.

En este proceso de capacitación hubo varios procesos de recomposición de los grupos de solicitantes, debido a que algunos abandonaban la solicitud. Muchos grupos se reorganizaron durante su estancia en el Covadonga, muchas veces a solicitud de las mismas autoridades agrarias. En este proceso hubo grupos que quedaron conformados por campesinos de diferentes localidades y a veces de diferentes etnias. En algunos casos podemos percibir que hubo cierta tendencia en reorganizarse entre grupos de un mismo origen étnico. Así por ejemplo en el N.C.P.E José Maria Morelos se formó con solicitantes de Santa Rosa, que se unieron a otro grupo que venía de Lejem, ambos tenek. En otros casos como en el N.C.P.E San Juan sucedió de forma muy distinta. Ahí se agruparon campesinos “de habla, tenek, nahua y totonaco, pero hablan una sola lengua el español” (Maisterrena, N.C.P.E San Juan, 2004)

Como parte de la capacitación, se enseñaba a los campesinos las nociones técnicas para practicar la agricultura de riego. Se les enseñó a plantar en almácigos, el uso de tractores de fertilizantes. Dado que como lo establecía el proyecto del Pujal coy las tierras

entregadas serían de riego. Aunque al final termino siendo de temporal tecnificado (Aguilar, 1995)

La estancia en la capacitación implicaba vivir durante las 5 semanas prácticamente en el Covadonga. El sitio contaba con cuartos con aire acondicionado, un comedor, un salón de boliche, una sala de televisión, hasta un campo de Golf y un aeropuerto. La estancia de estas 5 semanas, parece que implicó para varios campesinos todo un proceso de resocialización. Pues a casi veinte años de distancia, la mayoría de los que pasaron por el Covadonga recuerdan vividamente como fue ese proceso.

Luego de la capacitación, los grupos de solicitantes eran llamados para recibir las resoluciones presidenciales y las tierras asignadas. Los ejidatarios de Nuevo Ojox veían así su historia.

En 1982 se conservan en sociedad, en 1975 conocen al señor Eusebio García Avalos (Tierra y Libertad) a quien matan los caciques, el cual lucha por la tierra indígena y el señor Josué Rodríguez los apoya para organizarlos en la lucha de obtención de ejidos. Proviene 17 de la comunidad de Ojox, municipio de Tanlajas, (10) de Tanchanaco (10) Tampate (4) Tanute (2) del municipio de Aquismon. Además de 7 reacomodos que se fueron a Ébano, aunque se reacomodaron 2 de Tamaulipas y 1 de Ébano. Se formó un comité ejecutivo de sociedad llamado Pedro Santiago; ese comité trabajo en colectivo en 1987 con un crédito bancario (BANRURAL) que les permitió sembrar sus tierras y comprar dos tractores y una camioneta, logrando pagar el crédito. En 1989 se formaron tres sectores, 1, 2, 3 cada uno tomó su rumbo. 1 y 2 a la ganadería el 3 a la agricultura. “Desde 1982 nos cambio la vida. Estamos abandonados 100%”. De los 40 ejidatarios todos trabajan de manera individual. (Nuevo Ojox, 2004)

De este relato quiero resaltar algunas generalidades que se encuentran en los relatos de otros N.C.P.E. uno es un cierto reclamo a la promesa incumplidas de las tierras de riego. Otro elemento recurrente es que varios ejidos entraron al BANRURAL pero al cabo de cierto tiempo cayeron en carteravencida, y muchos vendieron la maquinaria para pagar la deuda, el otro proceso fue el trabajo colectivo al principio para luego entrar a un proceso de la parcealización de la tierra. Esto es importante tenerlo en cuenta, porque fue un proceso que marco las formas de propiedad de la tierra en la huasteca potosina. En el siguiente capitulo veremos con mas detalle como el caso de los solicitantes de tierra del Ejido de la Concepción que formaron el N.C.P.E Buenos Aires en la Delegación Ponciano Arriaga. Para entender mejor como se articulo la historia de esos campesinos con todo este proceso.

Aquí cabe anotar que esta fue una época de efervescencia agraria no solo en San Luís Potosí, pues en varias partes de México se crearon organizaciones campesinas que cuestionaron fuertemente el papel del Estado y del PRI en el medio rural. Así surgió La Coalición de ejidos Colectivos del Valle del Yaqui en 1977, La Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la huasteca Hidalguense, en 1980, La Unión de Comuneros Emiliano Zapata, ubicada en Michoacán en 1979, La Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo, en Oaxaca en 1980, entre otras.

d) 1992- 2005 Las reivindicaciones étnicas.

Entre las organizaciones que existen actualmente en la región están la Confederación Nacional Campesina, que tiene presencia en casi todos los municipios de la región, en segundo lugar en número de afiliados estaría la Unión Campesina Democrática. Por otra parte, esta la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras que ha adquirido presencia a partir del apoyo que a conseguido para la producción y comercialización de café en la región, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas

Autónomas, la Central Independiente de Organizaciones Campesinas Autónomas (Bacca, 2006) que también juega un papel influyente en la región lo mismo que el Movimiento Huasteco Democrático, que centra sus demandas en la lucha agraria lo que revela la persistencia de estos conflictos en la región. De manera particular es en los municipios de Ébano y Tamuin donde son más frecuentes las centrales campesinas, debido a la movilidad y reubicación generados a partir del proyecto de la creación del distrito de riego Pujal Coy⁴⁵. También hay otros movimientos cuyas demandas tienen corte más étnico como el Frente Ciudadano Salvador Nava que opera en la zona nahua de la huasteca potosina y el Parlamento Indio Estatal Campesino y Popular que tiene su principal centro de acción en el municipio de Tanlajas.

Para entender mejor este desplazamiento de los movimientos sociales hacia lo étnico y el control por los gobiernos municipales debe tenerse en cuenta como contexto algunos cambios en la política económica y en el sistema político del Estado Mexicano. Entre los cambios que se dieron en la década de los noventa que de alguna forma han incidido en el medio rural y en las zonas con presencia indígena están las siguientes: la consolidación de las políticas neoliberales – entre las que destaca el Tratado de Libre comercio con América del Norte-. La apertura del sistema político mexicano. La reforma al sistema electoral, que llevó a la creación del Instituto Federal Electoral, lo que permitió un marco legal más democrático. La creación del Partido de la Revolución Democrática que comenzó a disputar junto con el PAN mucha de las alcaldías y cargos públicos que anteriormente eran gobernados por el PRI. El alzamiento del Ejército Zapatista de liberación Nacional. La creación del Programa Nacional de Solidaridad y los programas de asistencia social hacia las zonas marginadas, en especial indígenas, que son repartidas bajo

⁴⁵ Perfil de los pueblos indígenas de México, http://cdi.gob.mx/ini/perfiles/teenek/00_resumen.html. México, CIESAS, 2004.

nombres de Ramo XXXIII. Algunos autores consideran que la apertura política en México tiene sus mayores efectos en el nivel municipal (Dehouve, 2001: 23-24)

Además de estos cambios también debe tenerse en cuenta las modificaciones hechas a la ley agraria en 1992 que son parte de las políticas de corte neoliberal. En 1992, al aprobarse las reformas al Artículo 27 constitucional hubo intensas polémicas sobre la reforma a la ley y sus programas. Para sus críticos, la reforma traería consigo problemas como la cancelación del derecho a la tierra a los campesinos, al decretar el fin de la reforma agraria; la posibilidad de una nueva concentración de tierras, pues aquellos ejidatarios que tuvieran necesidades económicas venderían sus tierras; el enfrentar a los campesinos a un sistema de competencia desigual en el mercado; y el incremento de la migración campesina ante una crisis agrícola generalizada⁴⁶.

Para los defensores de la reforma, ésta podía ser la oportunidad de salir de la crisis agrícola en que se encontraba el país, pues la entrada de inversión por parte de terceros en el campo, permitiría la capitalización de la agricultura y con ello la introducción de tecnología necesaria para lograr mayores rendimientos. Otro punto que destacaban era que al otorgar una mayor autonomía al ejido por parte del Estado se liberaba a los ejidatarios de la tutela del gobierno; quienes tendrían libertad para asociarse entre dos o más. Además, el PROCEDE que tenía, como objetivo delimitar la propiedad ejidal y otorgar títulos de propiedad a cada ejidatario, lo que ayudaría a terminar con muchos conflictos agrarios y dar certidumbre jurídica a los campesinos⁴⁷.

⁴⁶ En 1991 organizaciones como la COCEI, El Consejo Mexicano de 500 años de Resistencia Indígena Negra y Popular se mostraron renuentes a la Reforma. Otras organizaciones como: la UNTA, CNPA mantenían la oposición en algunos puntos pero veían aspectos favorables en otros. (Transformación agraria, 1998: 75-90; Moya, 1993: 119-128)

⁴⁷ La iniciativa de ley fue presentada por el Presidente Carlos Salinas de Gortari en 7 de diciembre de 1991. Este texto sufrió 20 modificaciones, resultado de las propuestas y debates que se dieron en la cámara de Diputados y Senadores. La reforma al artículo 27 constitucional se publicó el día 6 de enero de 1992 (Moya, 1993: 128-140)

Así también hay que considerar la aprobación de leyes reconocimiento de los pueblos indígenas, entre las que destaca la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Que se aplica : a) los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o por una legislación especial... considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualesquiera que sea su situación jurídica conservan todas sus propias instituciones, sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (OIT, 2001: 5) De igual forma hay que tener presente la aprobación de leyes posteriores sobre derechos y cultura indígena que se dieron en el congreso federal (2001) y en el congreso local (2003)

Luego del campamento tierra y libertad, parecía una solución al problema de la tierra. Sin embargo, en la década de los noventa comienzan a parecer movimientos sociales donde permanece la demanda por la tierra, pero también los movimientos sociales comienzan a plantear demandas por el control político de los municipios, la autonomía y derechos culturales.

A partir de la década de los ochenta y noventa el motivo principal de la movilización rural pasó ser la lucha por el control de la producción, la comercialización y el abasto. (Julio Baca, 2006: 169) En de octubre de 1999 se creó el Fondo regional Tenek de Tancanhuitz de Santos S. C. como sociedad civil aunque ya trabajaba des 1990. Este fondo integraba a 37,700 socios pertenecientes a 85 organizaciones de ejidos, comunidades y grupos de trabajo como organizaciones de primer nivel, uniones de ejidos como organizaciones de segundo nivel y alianza de productores campesinos de la huasteca como

una organización de tercer nivel. Esta organización opera en siete municipios. (Bacca, 2006: 174)⁴⁸

Otra organización de base indígena es El Frente Ciudadano, que opera en la parte sur de la huasteca potosina, en la zona nahua. Esta organización se creó en octubre de 1993. El perfil del frente ciudadano esta definido por sus integrantes y simpatizantes en su mayoría indígenas nahuas (con estudios de primaria) Se ha centrado en atender necesidades primarias de la gente de las comunidades donde participa, como gestionar apoyos, traslados y atención medica para los enfermos en las comunidades. Conseguir despensas para mejorar la alimentación de las comunidades así como hacer gestiones ante la presidencia municipal y el gobierno estatal (Hernández Correa, 2006)

En Tanlajas es de destacar la creación del Fideicomiso para el Desarrollo Municipal de Tanlajas (FIDEMUT) es una organización social de desarrollo comunitario, impulsada por el gobierno municipal de tanlajas, promovida por el presidente de Tanlajas, Domingo Rodríguez Martell durante el trienio de 1997- 2000 en coordinación con la Fundación Interamericana y con la colaboración al inicio con la ONG Servicio y Desarrollo y Paz A.C. (SEDEPAC). Es autónomo e independiente del municipio. Mas que un fideicomiso funciona como una organizaron para la promoción y desarrollo comunitario. Como parte de su forma de trabajo conformó la unión de sociedades Tajaxtalab Tenek, la cual ha implementado diversos proyectos, tales como los de producción, acopio y comercialización de piloncillo. Un programa que se ha empezado a implementar entre los piloncilleros del municipio es la obtención de azúcar integral (azúcar mascabado) a partir de piloncillo y participación del programa de mejoramiento de caña. Además ha tratado de apoyar a los productores a conseguir micro créditos; también se creó la escuela de agricultura ecológica, además ha gestionado recursos para la construcción de viviendas en las comunidades. Al

⁴⁸ Coxcatlan, Tampamolón, Tanlajas, Aquismon, Tancanhuitz de santos, San Antonio, Tamuín y Huehuetlán.

tiempo que yo realice el trabajo de campo estaban en marcha algunos de estos programas. El programa de vivienda causo algunos conflictos en algunas comunidades sobre la forma de asignación.

Además del FIDEMUT en Tanlajas existe el Parlamento Indio Estatal Campesino y Popular⁴⁹ (PIECP). Se creó en febrero de 2000 en la ciudad de San Luís Potosí por organizaciones campesinas e indígenas de la región. Su promotor es el exalcalde de Tanlajas Domingo Rodríguez Martell. Esta organización funciona como una instancia de comunicación a través del cual hacen saber al gobierno de la situación de los pueblos indios. Esta organización defiende el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios con sus particularidades de aplicación en los Acuerdos de San Andrés Larrainzar (Chiapas). El reclamo de los derechos originarios de la tierra y el asunto de los servicios (vivienda, caminos, electrificación, obras hidráulicas) y el asunto de la justicia de los procesados indios. El PIECP tiene un carácter cultural, por el reconocimiento y rescate que hace de los valores de la cultura indígena y por la defensa de sus derechos, predomina su carácter político por el empoderamiento y surgimiento político de la zona (Bacca, 2006:181) Al tiempo que yo realice el trabajo de campo el PIECP tenía oficinas en Tanlajas y en San Antonio.

En el año 2004 hubo una importante movilización de sus integrantes cuando fue detenido el líder un fundador del Parlamento Indio. La detención se dio en febrero del 2004, cuando provocó un accidente de automovilístico al conducir presuntamente en estado de ebriedad, en la carretera panamericana a la altura de Matlapa. Luego de la detención pagó una fianza para salir libre pero se le notificó que quedaría en custodia y seria trasladado a Ciudad Valles por tener dos órdenes de aprehensión en su contra por el delito

⁴⁹ Originalmente se llamaba Parlamento Indio Estatal. El FIDEMUT y el PIECP pueden verse como parte de un mismo movimiento pues ambos han sido creados y promovidos por Domingo Rodríguez Martell y gente cercana a él, principalmente profesores bilingües de Tanlajas.

de despojo⁵⁰. Esto por unas invasiones de tierra en la que había participado gente integrante del PIE.

Al conocer la detención se inició una movilización de varias organizaciones para pedir la liberación de este líder. Entre los movimientos que apoyaban estaba el Movimiento Amplio Popular CMAP, Convergencia Estatal de Organizaciones Sociales, Unión Nacional Campesina Revolucionaria, Movimiento del Pueblo Libre, Movimiento Huasteco Democrático, y del Frente Ciudadano. A decir de un líder la detención de Domingo Rodríguez significaba que: “Lo que estamos viendo es que el gobierno de Marcelo de los Santos esta buscando enrarecer el ambiente político, con decisiones como encarcelar a Domingo Rodríguez Martell con unas denuncias que le tenían guardaditas”⁵¹.

Por su parte los representantes del gobierno estatal se deslindaban del tinte político de la detención alegando que lo que se estaba viendo era la procuración del Estado de derecho. “La ley no se puede negociar”, aseguraba el secretario de gobierno. Por su parte los diputados locales se preocupan por que no fueran a salir recursos del municipio de Tanlajas para pagar la fianza de Rodríguez Martell. Esto se dijo además porque el presidente municipal encabezó el mismo una manifestación para exigir la liberación del líder del PIE.

Por su parte los ganaderos a través del presidente de la asociación ganadera local de Tamuin se manifestaba la detención daba certidumbre jurídica a los ganaderos para continuar produciendo y generando riqueza. “las invasiones de tierra por supuestos grupos de campesinos sólo generan inestabilidad, incertidumbre, inseguridad en la tenencia de la tierra y ahuyentan las inversiones”⁵². De manera similar se pronunciaba la Iniciativa Privada de San Luís Potosí: “es momento de dejar de ser un estado en donde impere la

⁵⁰ “Detienen a dirigente indígena” Pulso 24 de febrero de 2004, 6-E.

⁵¹ “Exigirán diversas organizaciones la liberación de Rodríguez Martell”. Pulso, 25 de febrero 2004 4-E.

⁵² “Detención de invasores da certidumbre: Arizábalo”. Pulso, 25 de febrero, 2004, 5-E.

impunidad, y donde este tipo de pseudo-líderes no se burlen más de las autoridades y de la sociedad para conseguir objetivos políticos o alcanzar sus propios intereses.”⁵³

El fantasma de la toma de tierra era quizás algo que preocupaba a Los ganaderos de Tamuin, quienes demandaron seguridad en la tenencia de la tierra, pues consideraron las invasiones de tierra por parte de los campesinos como un problema al que tenían que enfrentar: “No tienen razón los grupos sociales con la invasión de los ranchos de la huasteca potosina, han sido engañados por sus líderes, las tierras del Pujal Coy ya fueron repartidas, los ganaderos jamás nos hemos quedado con alguna... Los dueños de estas tierras jamás se han quedado con un solo metro de más de este lugar, por lo que no deberían dejarse engañar los campesinos por sus líderes que sólo obtienen beneficios para ellos, para después dejarlos embaucados con problemas jurídicos, llevándolos hasta la cárcel por esta acción... agrego que aun faltan líderes por detener como Said López de Olmos, dirigente del Movimiento Huasteco Democrático”⁵⁴

Las declaraciones se hicieron al saber que integrantes del FZLN habían reunido con integrantes del Frente Campesino de Lucha por la Tierra. Esto incremento el temor por la presencia de grupos subversivos en la huasteca. Hasta que el secretario de gobierno aclaró que no había presencia de células guerrilleras en la huasteca y que la visita del Frente Zapatista de Liberación Nacional se había dado en otras circunstancias. Así el tema de la tierra sigue siendo un motor político que aún enciende las pasiones en la huasteca.

Por su parte Domingo Rodríguez se consideró desde un principio un preso político. Así el 3 de marzo inicio una huelga de hambre como medida de protesta por su detención. Afuera de la prisión miembros del PIE mantenían instalado un plantón permanente desde la detención del líder.

⁵³ “Demanda I.P. aplicar la ley a falsos líderes sociales” Pulso, 26 de febrero, 2004, 2-A.

⁵⁴ Ciudad Valles. “Invasiones no tienen justificación; no hay más tierras que repartir” Pulso, 2 de marzo, 2004, 4-E.

Otras detenciones posteriores dieron la impresión de que se trataba de una política del gobierno estatal. La detención de Primo Dothe, Miguel Angel Wong, ambos líderes de movimientos sociales y ambos también ligados al PRD. Finalmente Domingo Rodríguez Martell fue liberado en Mayo de ese mismo año. Para continuar al frente del PIECP y dos años después lanzarse como candidato a diputado federal por el PRD, con un discurso por la reivindicación étnica de la región.

Parte del discurso del PIECP es el empoderamiento de los indígenas en la política local, así durante tres periodos consecutivos gobernó el municipio de Tanlajas, de 1997 a 2006. Es de reconocer que sus integrantes no fueron los primeros indígenas en ser presidentes municipales, pues anteriormente ya había otros 4 indígenas ya habían sido elegidos como presidentes municipales, lo interesante del PIECP -que esta estrechamente ligado al PRD municipal- fue que lograron desplazar del poder político a los ganaderos y comerciantes del municipio y crear a través de los maestros bilingües una red política capaz de competir con el sistema corporativo de la CNC municipal. De hecho el papel de los maestros ha sido tan importante en la política reciente que tres de los cuatro candidatos a presidentes municipales eran maestros, los tres hablaban fluidamente en tenek, por lo que la mayoría de los discursos políticos se hacían en tenek, y la referencia a la identidad étnica de los candidatos era un elemento señalado constantemente para lograr la adhesión política, como dijo un candidato “este es un municipio tenek y tiene que ser gobernado por un tenek”.

En resumen de todo lo expuesto en el capítulo quisiera señalar que la huasteca potosina puede considerarse como una región multiétnica donde opera un sistema de relaciones interétnicas a partir de relaciones simétricas tenek-nahua y de relaciones asimétricas indígena – mestizo o como se dice en la región entre gente de costumbre y gente de razón. En este sistema de relaciones interétnicas los mestizos se han

constituido como la clase dominante, sin embargo como vimos en la parte histórica este hegemonía no ha estado exenta de negociación y resistencia por parte de los grupos étnicos, y una parte importante de la construcción de esta relación esta ligada a las transformaciones de la tenencia de la tierra.

De esta forma hemos presentado un panorama general del contexto regional de la huasteca potosina como región sociocultural, sin embargo yo considero que la mejor forma de saber que esta pasando en relación a las formas de tenencia de la tierra y su relación con la etnicidad es preciso ver de forma más acotada que es lo que esta pasando directamente en las comunidades indígenas.

Capítulo 2. Tenek Bichow

La comunidad como forma de vida social

El objetivo de este capítulo es ver como la comunidad opera no solo como una forma de organización sino también como una forma de vida social. El argumento de esta capítulo es que el ejido de La Concepción funciona como una comunidad indígena. Entendida esta como un grupo social que reconoce una forma de autoridad y de organización social común, cuya base son las relaciones de parentesco. Así esta comunidad se vuelve el marco para la expresión de una forma de vida social. Esta forma de vida social esta sustentada en hábitos y costumbres, que pueden verse como el ethos sobre el cual se dan los procesos de socialización y de los que deriva la construcción de la identidad étnica.

En este capítulo los conceptos de comunidad, parentesco y ethos son los ejes centrales de la argumentación. Estos conceptos se han discutido ampliamente en la antropología social y en el caso de México no es la excepción. Sobre el concepto de comunidad debo reconocer que el texto de Eric Wolf (2003) de la comunidad corporativa cerrada me parece un buen punto de partida para hablar de las formas de organización social de las comunidades campesinas en México. Si bien, es un concepto que ha sido cuestionando en varios puntos centrales de su argumentación como el carácter “corporativo” y “cerrado” de dichas comunidades, me parece que este concepto sigue siendo un buen punto de partida. Así, aunque me sumo a muchas de las criticas hechas al concepto me parece que Wolf inició un debate importante para el estudio de las comunidades indígenas en México y en ese sentido reconozco mi deuda con este autor.

Sobre el parentesco quiero aclarar que no fue considerado como un aspecto importante al principio del planteamiento teórico, por una omisión personal. No obstante,

con el paso del tiempo y los comentarios recibidos en la exposición de los avances de tesis me fue sugerido el tomar en cuenta las relaciones de parentesco. Luego de las recomendaciones hechas empecé a tomar notas sobre este aspecto, quizás el análisis no sea tan detallado como pueda esperar el lector mas avezado en estos temas, sin embargo, me asegure de tratar de meter toda la información que disponía, además trate de complementar esta deficiencia con la revisión de las depuraciones censales encontradas en el archivo del Registro Agrario Nacional Delegación San Luís, estas depuraciones me fueron de mucha utilidad para hacer más completas algunas genealogías. De igual forma, el hacer una revisión bibliográfica sobre el tema del parentesco me ayudó a dar una interpretación más completa sobre la información obtenida.

Algo similar me paso con el concepto del ethos, pues fue hasta mucho después de hacer el trabajo de campo que me di cuenta de la importancia que tenía en el proceso de la construcción de la identidad. Sin embargo, ya no pude realizar otra estancia de campo para enfocarme más en algunos aspectos de la socialización, así que tuve que remitirme a las notas de campo que tenia al respecto. Creo que un lector que conozca bien del tema se dará cuenta de las deficiencias en este sentido. Queda en manos de los lectores juzgar este esfuerzo.

Para la exposición de este capítulo lo hemos dividido en cuatro partes, la primera para hablar sobre el concepto de comunidad como forma organización y como forma de vida social. La segunda parte la dedicamos para hablar sobre las formas de organización social en el ejido, aquí hay un apartado especial para discutir al papel de la asamblea, otro más para hablar sobre las autoridades comunales. El tercer apartado trata sobre el tema del parentesco y la descripción de la vida cotidiana, para enseguida hablar sobre la relación entre el calendario festivo y la organización social, es decir ver a la comunidad como una forma de vida social. La cuarta y última parte la dedicamos a hablar en terminos

generales de las actividades agrícolas en el ejido, como parte de una economía campesina.

El concepto de comunidad

El concepto de comunidad⁵⁵ se encuentra a revisión en por parte de la antropología mexicana, pues han sido los antropólogos quienes han usado tradicionalmente este concepto como la unidad de análisis en que realizan su trabajo de campo. En México la obra de Aguirre Beltrán (1953), Eric Wolf (2003) y Pedro Carrasco (1976) configuraron en gran parte el modelo teórico del concepto de comunidad en México.

Para Aguirre Beltrán la comunidad indígena contemporánea mantenía una línea de continuidad entre el viejo calpulli de los aztecas. Por su parte para Eric Wolf la comunidad indígena en México era resultado de un proceso histórico que le imprimió un carácter corporativo y cerrado. Mientras que para Carrasco la comunidad indígena contemporánea era resultado de un producto colonial que persistía hasta nuestros días. Este modelo tendía presentar a las comunidades indígenas como comunidades históricas que vienen desde la época prehispánica o colonial. En las cuales se debía analizar sus fiestas religiosas, de ahí que en su momento proliferaron los estudios sobre los sistemas de cargos, dado que se suponía que ahí estaba su sustento. Además se tenía la idea de que en estas comunidades no había posibilidad de generar acumulación de la riqueza debido a mecanismos de la redistribución por medio de fiestas y cargos religiosos. Lo que en muchos casos llevó a los investigadores suponer una homogeneidad económica entre sus integrantes. Este modelo

⁵⁵ Antes de continuar quiero hacer una precisión entre el concepto de comunidad y comunidad agraria. La comunidad agraria es una forma de tenencia de la tierra que esta reconocida por la ley agraria junto con el ejido y la propiedad privada. No se debe confundir con comunidad, que es un concepto que viene de la Antropología y que se refiere a las forma de organización social de un grupo en particular que puede o no tener tierra o en su defecto tener otras formas de tenencia de la tierra como el ejido o la propiedad privada. El concepto de comunidad puede englobar no solo a las autoridades agrarias sino también a las autoridades civiles y religiosas que no están contempladas cuando hablamos de un ejido. El concepto de comunidad también retoma aspectos culturales como lo es la identidad de un grupo étnico.

contenía además la idea de la comunidad basada en la realización de fiestas religiosas para buscar el prestigio social dentro de la comunidad.

Este modelo de comunidad que por mucho tiempo fue un esquema para los antropólogos mexicanos ha tenido que replantear ante realidad social. Sobre todo a partir de la entrada de otros grupos religiosos, los movimientos indígenas, la participación de los partidos políticos, los programas sociales –promovidos por el Estado Nacional- y la migración han reconfigurado las comunidades, si es que alguna vez existieron así. Por lo tanto ya no es posible hablar de la comunidad indígena en términos tan cerrados.

Uno de los primeros críticos de este modelo fue Franz Schyer (1987), este antropólogo se centró sobre todo en la relación al acceso a la tierra y la existencia de grupos políticos dentro de la comunidad ligados a partir de la CNC con los partidos políticos y por ende con el sistema político mexicano. En su estudio de campo en una comunidad náhuatl de la huasteca hidalguense Schyer analizó la forma en que se construyeron los cacicazgos locales y como este grupo controlaba el acceso a la tierra dentro del ejido y como además manipulaba la identidad política entre el agrarismo y el conservadurismo. Por su parte, Frank Cancian estudió el sistema de cargos en la comunidad de Zinacantan en Chiapas y planteó que en este caso el sistema de cargos servía más para mantener el prestigio y por tanto las estructuras de poder más que de redistribuir la riqueza dentro de la comunidad. Juan Luís Sariago (2005) ha sido uno de los críticos mas profundos del concepto de comunidad, en su trabajo sobre la sierra Tarahumara ha demostrado lo complicado que ha sido encajonar a los Tarahumaras en un modelo de comunidad, en una región donde los indígenas se resisten a vivir de forma congregada. Danielle Dehouve (2001) por su parte señala que el modelo de Wolf, limita demasiado el concepto de comunidad, equiparado a veces con localidad lo que hace que en muchos casos tienda a verse a la comunidad como

un punto aislado desconectado de otras formas de organización territorial como los ejidos y los municipios.

En este sentido si bien el modelo de Wolf puede ser criticado ha servido para iniciar la discusión sobre la organización social dentro de las comunidades indígenas. De manera personal ahí dos aspectos que creo que siguen siendo importantes de rescatar en este trabajo de Wolf. El primero es que planteó este modelo de comunidad como resultado de un proceso histórico entre las comunidades indígenas y el estado nacional. El segundo es que anticipó muy bien los conflictos agrarios que podían derivar de la presión demográfica y las restricciones a la tierra para las futuras generaciones.

Ante un modelo tan criticado entonces cabe preguntarse ¿si existe la comunidad indígena?, y si así es entonces ¿que elementos podemos considerar que la constituyen?. Un primer elemento que me parece importante reconocer es que en cierta forma la visión de comunidad que se tenía venía de la sociología estructural funcionalista.

En esta investigación retomamos la propuesta de definir por comunidad indígena “aquellas que forman una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio determinado, integradas por una o más localidades interiores conocidas como secciones, barrios, anexos fracciones o parajes que reconocen autoridades propias de acuerdo con una estructura interna de organización y conforme a sus sistemas normativos”. Dichas comunidades pueden corresponder a cualquiera de las formas de tenencia de la tierra: ejidal, comunal o privada⁵⁶. Esta visión, que en todo caso es más territorial, puede matizarse si retomamos las propuestas de quienes apuntan a no ver solo a las comunidades indígenas en términos de su territorialidad, sino considerar también el sentimiento de pertenencia que puede existir en términos de parentesco y aspectos emocionales.

⁵⁶ Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Decreto 591.- Ley reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, sobre los derechos y la cultura indígena, artículo 8º, 13 de septiembre de 2003.

Lorena Maya argumenta que la comunidad indígena contemporánea puede definirse como una dimensión de la organización social actual en la cual sus integrantes están vinculados por relaciones primarias- como el parentesco- generan lazos de cohesión, organización e identidad en torno a su pertenencia a un territorio y origen común. (Maya, 2005 :94)⁵⁷ Al respecto Eduardo Zárate (2005) apunta que la redefinición contemporánea de las comunidades indígenas, sobre todo a partir de los movimientos sociales de corte étnico que surgieron en los años ochentas y noventas hace que la comunidad sea el resultado del comunalismo contemporáneo, entendido como ideología moderna más que una añoranza del pasado “se proyecta la comunidad como motivo y fin de la acción. Idea de comunidad encabezada por grupos políticos”.

En este sentido, considero que el concepto de comunidad tiene un doble carácter. Por un lado es una forma de organización social que se basa en una autoridad común, en tanto que tiene instituciones, y grupos que actúan dentro de estas instancias en torno a problemas públicos. Con un sistema normativo de sanciones, unas basadas en los usos y costumbres y otras que devienen de las leyes, locales, estatales o federales. Pero también la comunidad indígena es una forma de vida social, construida en torno a las prácticas sociales, las relaciones de parentesco, que corresponden al ámbito cultural. Estas prácticas entrarían en el concepto de *ethos*, el cual es un referente clave para entender como se construye la identidad étnica.

Con este enfoque queremos superar algunas dificultades que en gran medida provienen de la separación entre la organización social y la cultura que se mantuvo un tiempo en la antropología. Así por ejemplo Barth planteaba que los grupos étnicos son una

⁵⁷ El aporte de Ávila es ver la comunidad territorializada y con antecedentes históricos. No delimita la comunidad según las fronteras que daría un régimen agrario de tenencia de la tierra. De esta forma Ávila destaca el gobierno propio como parte esencial de la definición de comunidad, ya que según esta definición la comunidad llega hasta donde llega el gobierno articulado por el gobierno propio aunque reconoce que tales fronteras incluyen dimensiones importantes de pertenencia identidad y cultura, además de las ya mencionadas de territorialización e historicidad. (Maya, 90)

forma de organización social pero con este enfoque tendió a minimizar la importancia de la cultura. Bonfil Batalla por su parte resalta el papel de la cultura señalando que en todo caso, es esta la que antecede al grupo étnico. (Bonfil, 1987: 24-36) Desde un enfoque más ecléctico como el que proponemos aquí tiende a ver ambos aspectos al mismo tiempo. Bajo el argumento de que tanto la organización social como la cultura son las que permiten el ethos indígena sobre el cual se construye la identidad étnica.

La comunidad como forma de organización social.

El ejido de La concepción, puede ser visto como una comunidad indígena, si tomamos en cuenta su forma de organización social. Es decir con un cuerpo de autoridades compartidas, donde no solo participan las autoridades agrarias, sino también las civiles y religiosas. Es claro que si tomamos solo las autoridades agrarias estamos ante un ejido, que tiene un marco jurídico propio y un territorio bien delimitado. Sin embargo, bajo este enfoque el aspecto de la cultura y de las formas propias de gobierno comunitario de las que se desprenden los mayordomos y jueces quedaría exento del ejido. Ahora bien si lo vemos como una comunidad indígena que se basa en una autoridad reconocida y compartida por sus integrantes entonces estamos ante otro esquema que seria al que corresponde la comunidad indígena. Así el hablar de la existencia de una comunidad indígena en La Concepción se fundamenta en que a pesar de que hay tres localidades diferentes, varios grupos políticos, religiosos, todos sus integrantes reconocen la pertenencia al ejido, reconocen también un cuerpo de autoridades propias, un sistema de usos y costumbres, una misma identidad étnica, así como, relaciones de parentesco al interior del ejido.

Para hablar de la organización dentro del ejido de La Concepción consideró tener en cuenta algunos elementos. Primero no es una comunidad que tenga noción de un pasado común que se remonte más allá de 1917. Es en este sentido una comunidad -relativamente

reciente en términos históricos- que se formó a principios del siglo XX. Como veremos la historia del ejido este se formó a partir de grupos que se congregaron en las tierras de la Hacienda de La Concepción. Su pasado como pueblo indígena si se puede remontar más allá, pero sus formas de organización social surgieron con el reparto agrario en la huasteca. En este sentido el ejido y su organización social son resultado de la reforma agraria y las tradiciones de organización social existente entre los campesinos huastecos.

El ejido así es resultado del reparto agrario, aunque en su organización social también encontramos aspectos de otro tipo como las mayordomías, el parentesco y la faena que sumadas funcionan como el sistema de gobierno compartido en el cual se sustenta la noción de comunidad. En su proceso histórico la forma de organización social ha hecho más compleja involucrando aspectos de diferente origen y tradición. Las autoridades agrarias, religiosas, civiles, la asamblea, las faenas los comités escolares y los grupos de parentesco conforman el sistema de la organización social del ejido.

Ahora bien como ejido tiene una personalidad jurídica, un cuerpo de autoridades, un marco legal que esta establecido en la Constitución y en la ley Agraria. Esto establece tanto las funciones de las autoridades agrarias como de la asamblea. Es importante mencionar que es una institución nacional no es originaria, de la cual los indígenas se han apropiado. En este sentido tiene un aspecto legal que no se puede dejar de lado. Como dice el artículo 27 constitucional la tierra en México es propiedad del Estado Mexicano, así esta regido por la ley agraria.

Para algunos juristas el ejido puede ser definido como “la persona moral de pleno goce de sus derechos, con capacidad una personalidad jurídica constituida por un acto de la autoridad federal, por medio del cual se da en propiedad a un grupo o núcleo de población, un conjunto de bienes que constituyen su patrimonio, sujeto a un régimen de propiedad socialmente- y que antes de 1992 era- inalienable, imprescriptible e inembargable e

intransmisble para que se exploten racional e íntegramente como una unidad de producción organizada preferentemente en forma colectiva e instrumentada con órganos de ejecución, decisión y control que funcionan conforme a los principios de democracia interna cooperación y autogestión”(Moya, 1993: 53)

Según la Ley Agraria vigente establece respecto a los ejidos lo siguiente: el reconocimiento de la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidal y comunal. La ley protegerá la integridad de la tierra de los grupos indígenas. Las formas de organización entre ejidatarios ejidos o con terceros. Regular la propiedad dentro de los ejidos. Por lo que ningún ejidatario podrá ser titular de más del 5% de la tierra del ejido. La misma ley establece que la asamblea es la principal autoridad en los ejidos.

De forma territorial el ejido esta organizado en un centro ubicado en La Concepción, con dos localidades, el Tiyou que es reconocido como un anexo del Ejido y San Isidro que se formó -como veremos en el capítulo tres- por los problemas agrarios. A San Isidro no le reconocen el estatus de anexo y se refieren a ellos “esa es gente de aquí que se fueron allá”. Por su parte la gente de San Isidro se reconoce como una localidad independiente de La Concepción con su propia organización local. A pesar de su separación las tres localidades reconocen una autoridad común en materia agraria, que es la asamblea general de ejidatarios y las autoridades agrarias esto es al comisariado de bienes ejidales y el consejo de vigilancia. El ejido esta formado por dos áreas una que abarca a La Concepción y San Isidro y otra donde se localiza el Tiyou.

Tabla 4. El ejido de La Concepción. Fuente: Exp 1219 La concepción, RANSLP.

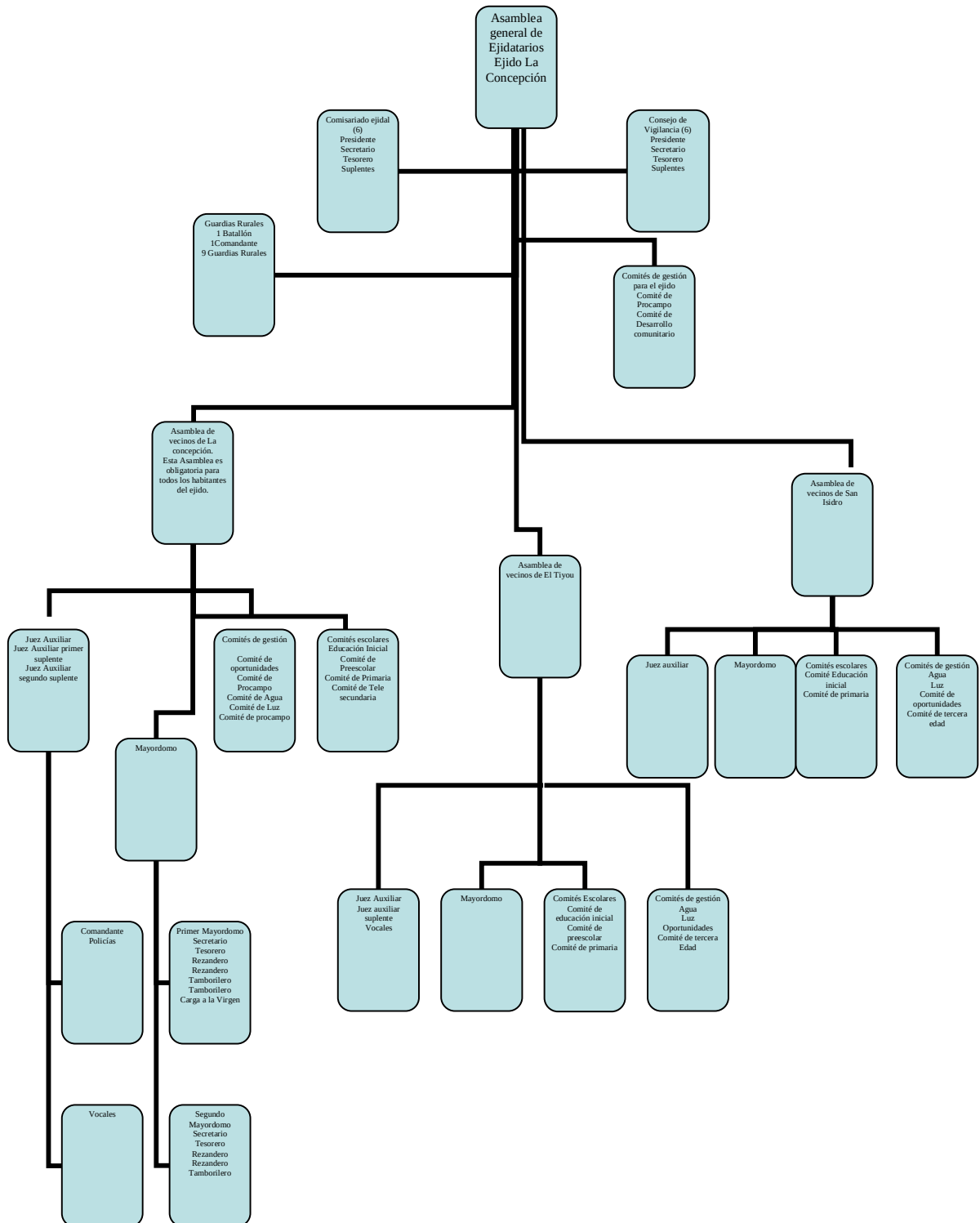
	Área 1 La Concepción y San Isidro	Área 2 El Tiyou	Totales
Área Parcelada	1,039-88-28	209-67-63	1,249-55-91
Asentamientos Humanos	65-65-71.5	10-69-96.4	76-35-67.9
Uso Común	69-95-70.4	00-00-00.0	69-95-70.4
Explotación colectiva	349-46-95	00-00-00.0	349-46-95
Infraestructura	3-68-80.06	00-00-00.0	3-68-80.06
Total	1,528-65-45	220-37-59	1,749-03-04.209

En términos de la organización local cada una es independiente respecto de sus autoridades civiles, religiosas. Cada localidad tiene sus asambleas de vecinos, su juez, y su mayordomo. Aunque esto también ha cambiado pues anteriormente solo La Concepción tenía juez y mayordomo. Para dar una descripción mas esquemática de esta forma de organización social puede verse en el cuadro 1.

La Concepción es la localidad con más habitantes. Esta ubicada a 10 km. de la cabecera municipal y se puede llegar a ella por un camino pavimentado. Además de su conexión con la cabecera municipal se comunica con las localidades de San Nicolás, San Isidro, Malilija y el Tiyou por veredas. Cuenta con servicio de energía eléctrica. Llega a la localidad una red agua entubada que proviene del río Coy y es parte de la red de agua municipal. Este abasto no es continuo y la mayoría de la gente acude a los pozos de agua para cubrir sus necesidades de uso cotidiano. Cuenta además con un panteón y una cancha de fútbol.

Cuadro 1

Esquema de la organización social dentro del ejido.



En escuelas tiene desde educación inicial hasta secundaria. La escuela de educación inicial es una casa acondicionada. El preescolar, la primaria y la tele secundaria cuentan con su solar propio dentro de la zona urbana, que se les asignó cuando se hizo la traza urbana. La primaria se llama Enrique C. Rebsamen, la Tele secundaria tiene por nombre Julián Carrillo. Ninguno de los profesores vive en la comunidad, aunque antes si lo hacían. Para asistir al bachillerato los jóvenes se desplazan todos los días a la cabecera municipal en camionetas que hacen las funciones de transporte público.

Esta localidad cuanta con 10 tiendas que venden abarrotes básicos en la comunidad como leche, huevo, azúcar, aceite, productos enlatados, harina de maíz, y golosinas para los niños. Algunas de estas tiendas venden también cerveza aunque la bebida que más se consume es el aguardiente. Estas tiendas son de particulares. En algunas de ellas hay también servicio de teléfono. Además cuenta con una tienda comunitaria que se abastece con la conasupo.

La Concepción cuenta con una galera ejidal, que es donde se llevan a cabo las asambleas generales, y de vecinos. Es además el salón de eventos sociales y escolares cuando la necesidad lo amerita. Es el lugar donde se instala la casilla electoral en tiempo de elecciones. Además funciona como disco cuando los jóvenes de la tele secundaria lo solicitan. La explanada enfrente de la galera ejidal es el lugar de las reuniones públicas. Ahí se hacen los mítines políticos, ahí se reparten los cheques de los programas sociales. Es también el lugar donde se puede instalar el circo cuando llega. Es el lugar de la reunión informal donde los caminantes se detienen unas veces para platicar otras veces para tomar un poco de aguardiente. O simplemente el lugar que sirve para esperar que pase la lluvia.

La localidad tiene una capilla dedicada a la virgen de La Purísima Concepción cuya fiesta patronal es el 8 de diciembre. Hay una casa de la iglesia que se acaba de construir, esta casa fue construida con donaciones de la parroquia de Tanlajas, a través de un apoyo

que hizo una congregación de religiosas de Canadá. Los domingos en la tarde o en la noche hay una celebración católica que es realizada por un miembro de la comunidad que fue preparado en la iglesia de Tanlajas.

En los días en que se reparte el apoyo de programa oportunidades se instala un pequeño mercado (esto sucede cada 3 o cuatro meses). Aunque por lo regular la gente va a Tanlajas, los días de mercado son el miércoles y el domingo. Además de comprar el mercado algunos aprovechan para hacer trámites, otros para ir a misa. Algunos en vez de ir a Tanlajas prefieren ir a Tanquian que dista unos 15 kilómetros al sureste, el mercado se realiza los días jueves, las razones que algunos tienen de ir a Tanquian es que es un mercado mas grande y por que los precios son más baratos. Además algunos tienen tratos con ganaderos de Tanquian pueden aprovechar su visita para hacer negocios.

El medio de transporte es través de camionetas. - en La Concepción hay cuatro camionetas que dan este servicio- funciona con algunas salidas mas o menos establecidas, por ejemplo en la mañana para llevar a los estudiantes a Tanlajas, a medio día para ir a recogerlos. Así como los días de mercado. La gente ya sabe más o menos la hora de la salida así que esperan en algún punto el paso de las camionetas. Durante un tiempo muy corto funciona un servicio de camiones con corridas regulares pero este se suspendió y solo quedaron las camionetas. Estas camionetas recientemente han sido objeto de críticas por algunos grupos que buscan controlar el medio de transporte.

En 2004 la primera vez que llegue a La Concepción se distinguían las casas de Otates y techo de palma, hay un buen número de Bohíos- construcciones circulares con techo de palma. En los últimos dos años se han hecho más de veinte casas de material. Esto se debe a que en el municipio se puso en marcha un programa llamado “vivienda digna” que buscaba mejorar las formas de vivienda de las comunidades de Tanlajas, dado que este es uno de los municipios con índice de muy alta marginación en el estado. Con este

programa se construyeron en todo el municipio casas de block con techos de lámina. Las casas eran dadas por el municipio y se creó un comité de este programa. Cabe decir que estas casas han sido objeto de algunos debates sobre a quine se les tienen que dar y a quienes se le han dado. El uso que les han dado no implica que el sistema de construcción de otates y techo de palma estén por desaparecer, pues los habitantes no escatiman las ventajas de las casas hechas de palma, sobre todo en tiempo de calor dado que su techo es más fresco.

Por su parte la localidad del Tiyou esta localizado sobre el camino de terracería que lleva del Agualoja al Pando. Este camino tiene una desviación que lo conecta con la carretera panamericana en el tramo de Pujal. A veces este camino es usado por los jornaleros el Tiyou para no dar la vuelta hasta Tanlajas, lo usan cuando van al corte de caña al municipio de Valles.

La localidad cuenta con luz y también pasa el pueblo un ramal del sistema de agua de la red municipal. La comunidad cambio su lugar de asentamiento a finales de los años ochenta pues anteriormente estaba en una cañada unos 800 metros hacia el este. Al igual que en La Concepción entre el año 2005 y 2006 se repartieron casas del programa de vivienda digna por lo que las casas hechas de otate y techo e palma se alternan con las casas de material y techos de lamina.

Cuenta con educación inicial preescolar y primaria. Para asistir a la secundaria los jóvenes se dirigen a la comunidad del Fortín que cuenta con una Tele secundaria, mientras que los jóvenes que asisten al bachillerato se dirigen a Tanlajas.

La comunidad tiene una capilla dedicada a San Miguel Arcángel -vale decir la imagen la hizo un vecino de San Isidro- La fiesta la realizan el día 28 de septiembre. Para celebrar la fiesta invitan a danzantes de la vecina comunidad del Fortín, que dista de la comunidad apenas 1 kilómetro. A los danzantes se les paga en Litros de aguardiente y en

bolimes. Un grupo de danzantes puede cobrar entre 16 y 40 litros de aguardiente y entre 10 y 20 bolimes.

Durante el trabajo de campo tuve oportunidad de estar presente en la fiesta de 2005. Ese día se instalaron vendedores de nieve y dulces alrededor de la capilla que es el centro de la actividad festiva. Las danzas duraron toda la noche y a las dos de la mañana se quemaron dos toritos de Petate esta era la parte mas esperada por los niños. Ese día vino el padre de Tanlajas a decir la misa. El padre ha aprendido algo de tenek algo que agrada a la gente de la comunidad. Mientras las danzas se realizaban en la capilla el juez con demás miembros de la comunidad invitaban aguardiente al mayordomo de La Concepción y al comisariado del Fortín que asistieron en calidad de “invitados especiales”.

Finalmente esta la localidad de San Isidro, que se localiza al noreste del ejido. Cuenta con un camino de terracería que comunica al sur con la localidad de San Nicolás y al noreste con la comunidad de San Francisco Cuayalab. Además hay veredas que comunican con La Concepción y con Malilija. Al igual que las dos comunidades cuenta también con energía eléctrica aunque a diferencia de estas la línea que proviene del vecino municipio de San Vicente Tancuayalab.

Pasa por la localidad un ramal de la red de agua municipal de Tanlajas que llega hasta la comunidad de San Francisco Cuayalab. No obstante, el agua escasea en la comunidad pues esta no cuenta con pozos de agua como La Concepción, y el abasto de agua de la red no siempre es suficiente. La gente de la comunidad depende del agua que capta en una presa y de ahí se abastecen sus habitantes. Para evitar la turbidez del agua estancada hacen pequeños pozos en la orilla de la presa para que el agua se filtre un poco y salga mas clara. En una ocasión estuve presente en una asamblea donde discutían la forma de organizarse con la gente de otras comunidades como San Nicolás, Cuayalab Santa Elena

y la Cebadilla para solicitar al municipio les ayudara a mejorar el abasto de agua, este a mi parecer pudiera ser uno de los problemas que más aqueja a esta comunidad.

En estructura educativa cuenta con una escuela de preescolar y una primaria, estas a diferencia de las otras dos localidades, pertenecen al sistema bilingüe por lo que tienen libros escritos en Tenek. Algunos padres consideraban esto como una ventaja. La razón de esta diferencia se explica como esta comunidad se fundo en los años setenta la escuela es relativamente reciente, así que cuando se hizo la gestión de la creación de la escuela tuvieron la oportunidad de hacer la solicitud de una escuela bilingüe.

La comunidad no cuenta con secundaria así que los jóvenes van hasta San Francisco Cuayalab donde hay tele secundaria así como, un tele bachillerato. Así a pesar de ser de diferentes municipios la gente de San Isidro tiene relaciones con la gente de San Francisco Cuayalab.

Esta localidad tiene una capilla dedicada a San Isidro Labrador. La fiesta la hacen el 15 de mayo. Para organizar la fiesta en ocasiones traen danzas de San Francisco. Sin embargo el día que yo asistí - en mayo de 2006- solamente se hizo un rosario pues los mayordomos tuvieron problemas personales y no pudieron organizar la fiesta⁵⁸.

⁵⁸ Uno de los mayordomos tuvo que enfrentar en esos días el fallecimiento de su madre. El segundo mayordomo tuvo que asistir a Ciudad Valles para acompañar a su hija que dio a luz.

Tabla 5 La población total y datos según hablantes de lengua indígena en las tres localidades.

Fuente: el autor con IRIS 4.0

Localidad	Población total	Hom.	Muj.	Población de 5 años a más que habla lengua indígena	Población de 5 años o más que habla lengua indígena y no español	Población de 5 años o más que habla lengua indígena y español
La Concepción	832	431	401	692	138	540
El Tiyou	116	62	54	86	18	61
San Isidro	107	58	49	89	13	76
Totales del ejido	1055	551	504	867	169	677

La asamblea

En términos de la organización social cada comunidad tiene una estructura básica sin embargo las tres comparten una autoridad común cuya base esta dada por los limites del ejido. Dentro del ejido la máxima autoridad es la asamblea de ejidatarios, de la cual el comisariado solo es un representante de la asamblea. La ley agraria establece que las asambleas generales de ejidatarios deben de realizarse mínimo dos veces al año⁵⁹. Esta

⁵⁹El Artículo 27 Constitucional. Fracción VII, señala: “Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidal y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas. La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. La Ley, considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá la tierra para el asentamiento humano y regulara el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores. La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más le convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulara el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y cada ejidatario sobre su parcela. Así mismo, establecerá los procedimientos por los cuales los ejidatarios y comuneros pondrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar uso de sus tierras; y tratándose de ejidatarios transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará el dominio sobre su parcela. En caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de preferencia que prevea la ley. Dentro de un mismo núcleo de población, ningún ejidatario podrá ser titular de más tierra equivalente al 5% del total de las tierras ejidales. En todo caso, la titularidad de tierras en favor de un solo ejidatario deberá ajustarse a los límites señalados en la fracción XV.

La asamblea general es el órgano supremo del núcleo de población ejidal o comunal, con la organización y funciones que la ley señale. El comisariado ejidal o de bienes comunales, electo democráticamente en los términos de la ley es el órgano de representación del núcleo y el responsable de ejecutar las resoluciones de la asamblea.

práctica se mantiene vigente dentro del ejido pues cada año se llevan a cabo dos asambleas generales de ejidatarios y dos asambleas generales de vecinos.

Los datos etnográficos nos han demostrado en que en muchas comunidades indígenas las asambleas son una práctica cotidiana y una importante institución de la vida comunal. Debido a que en las asambleas no solo eligen a las autoridades, civiles, agrarias, religiosas, sino, que también es el centro de la discusión de muchos de los temas considerados como de interés para sus miembros. En las asambleas se tratan temas como la herencia, las faenas, la elección de autoridades y comités, los informes de las autoridades, la organización de las fiestas, como los conflictos internos o personales.

En el ejido de La Concepción se practican dos tipos de Asambleas, una es la asamblea general de ejidatarios, y la segunda es la asamblea general de vecinos. La primera se realiza cada seis meses, en los meses de Junio y Diciembre el ultimo martes del mes. A esta asamblea tienen que acudir todos los ejidatarios con derecho, es decir los 136 ejidatarios reconocidos por la asamblea. En caso de no asistir tendrá que pagar una multa se le anotara la falta correspondiente, esto puede tener sanciones para aquellos ejidatarios que no cumplan con su deber de asistir. La segunda es la asamblea general de vecinos. Esta se realiza igual cada seis meses en los meses de marzo y septiembre para realizarse el último martes del mes. A esta asamblea tienen que acudir todos las personas reconocidos como vecinos, sean o no ejidatarios, así tienen que asistir los vecinos de La Concepción, los de San Isidro y los del Tiyou, aunque vivan en diferentes localidades y ellos tengan sus propias asambleas locales- a las cuales por cierto no asisten los vecinos de La Concepción. Esto es un argumento más para demostrar como existe una comunidad que abarca todo el ejido.

La restitución de tierras, bosques y aguas a los núcleos de población se hará en los términos de la ley reglamentaria.” P 26-27

Ambas asambleas son precedidas, y convocadas por el Comisariado ejidal. Al frente de la asamblea se sientan todas las autoridades que forman el comisariado, el consejo de vigilancia, así como, también el juez y el mayordomo. Por acuerdo las asambleas empiezan siempre a las doce del día y las autoridades son siempre muy puntuales al respecto, por lo general la gente trata de estar adentro del salón ejidal antes de que inicie la asamblea. Las autoridades se sientan al enfrente mirando hacia la gente, las mujeres suelen sentarse de lado izquierdo y los hombres que casi siempre son mayoría, en una razón de 3 a 4 suelen sentarse al centro, al lado derecho y hacia atrás en el salón ejidal.

Las autoridades comunales

Luego de la asamblea en, orden jerárquico seguirían las autoridades agrarias en el Ejido que son: el comisariado ejidal compuesto por el presidente, secretario tesorero, así como sus respectivos suplentes; y el consejo de vigilancia compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero, y cada uno con sus respectivos suplentes.

Las funciones del comisariado marcadas por la ley agraria vigente son: 1.-El comisariado es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea así como la representación y la gestión del ejido. 2.- Sus facultades son representar al ejido, al núcleo de población ejidal.3.-Procurar que se respeten los derechos de los ejidatarios.4.- Convocar a la asamblea y cumplir los acuerdos de la misma. 5.- Dar cuenta a la asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos, así como informar a esta sobre los trabajos de aprovechamiento de tierras de uso común... las demás que señale el reglamento interno”. (Nueva Legislación Agraria, 1992)

Por su parte el Consejo de vigilancia tiene como función: “vigilar los actos del comisariado se ajusten a los preceptos de la ley y a lo dispuesto por el reglamento interno de la asamblea. Revisar las cuentas y operaciones del comisariado a fin de darlas a conocer a la asamblea y denunciar a esta las irregularidades en que haya incurrido el comisariado. Convocar a la asamblea cuando el comisariado no lo haga.

La ley también establece que los miembros del comisariado y del consejo serán electos en asamblea y el voto será libre y secreto. Entre los requisitos que señala son: ser ejidatario, haber trabajado en el ejido durante los últimos seis meses, estar en pleno goce de sus derechos, trabajar en el ejido durante lo que dure su cargo. La duración del cargo es por tres años y no pueden ser reelegidos hasta que pase tres años. Estos son los cargos que tienen una duración más prolongada en el ejido. Hasta la fecha no hay ningún comisariado que se haya reelegido.

Si bien estas son las funciones que la ley establece, la comunidad también establece otras funciones no escritas, por ejemplo, el Comisariado preside todos los eventos de la comunidad como las asambleas, se le invita a participar en los eventos escolares, también participa en las asambleas que se llevan a cabo los comités de los programas sociales como Oportunidades, se le invita a estar presente en las fiestas religiosas a un lado del mayordomo, se le invita para que este en los mítines políticos y en términos generales la gente lo reconoce como la mayor autoridad en el ejido.

En los criterios locales de elección está, elegir a una persona que sepa leer y escribir, que ya haya ocupado algún cargo de relevancia en el ejido, ya sea como secretario, juez, o mayordomo. De forma no explícita se prefiere que el comisariado viva en La Concepción, de tal forma que los ejidatarios del Tiyou y San Isidro, están excluidos por este criterio. De igual manera hay que hacer notar que desde 1980- excepto uno- los comisariados han pertenecido a uno de los grupos de Explotación colectiva del sector uno.

Sobre el Consejo de Vigilancia operan casi los mismos criterios, que sepa leer, que viva en La Concepción, aunque en este caso se busca que sea una persona de mayor edad que el comisariado, para que lo aconseje y no estos no provienen necesariamente del sector de explotación colectiva. Si bien entre los ejidatarios del Tiyou y San Isidro no recaen nunca estos cargos, se busca que por lo menos un integrante de estas localidades tenga un cargo dentro del comisariado o del consejo de vigilancia, así ellos fungirán como representantes del comisariado ejidal en sus respectivas localidades y eventualmente asisten a las reuniones que se llevan a cabo cada semana en la galera ejidal.

En términos sociales puede decirse que el cargo de presidente del comisariado y de consejo de vigilancia son los cargos que otorgan más prestigio en la comunidad. Por ejemplo en las asambleas aquellos que han sido autoridades y han tenido cargos como comisariados y consejo de vigilancia son los que más hablan en las asambleas, de hecho esto inhibe muchas veces la participación de los jóvenes que evitan hablar pues saben que pueden ser cuestionados bajo el argumento que ellos no pueden hablar sobre tal o cual punto si no han tenido un cargo de importancia o no han sido autoridades.

Por su parte el Juez auxiliar es una figura que hasta hace poco no era reconocido oficialmente por la ley, aunque si tenía una figura plena en la comunidad. Ahora con la ley sobre derechos y cultura indígena ha dado nuevas facultades. Definidas por la Ley en el Artículo 27 dice “el juez Auxiliar tendrá como jurisdicción su comunidad o localidad a la que corresponda, y en ejercicio de la misma, atenderá los asuntos internos que le competan conforme a los sistemas normativos de su comunidad y a los que se le asigne su Asamblea General; resguardará la documentación relativa a los asuntos de su competencia; podrá levantar acta de diligencias que practique con las formalidades mínimas y a su leal saber y entender, y acudirá en calidad de representante de su población ante las autoridades públicas, sociales o privadas. Artículo 28 dice: El Juez Auxiliar fungirá como el

certificador del aval comunitario para los asuntos que prevenga la ley. Artículo 29. El Juez contará con colaboradores titulares y suplentes, que le auxilien en el desempeño de sus funciones, tales como un comandante, notificadores, policías, mayules o tequihuas, secretarios, tesoreros y comités de trabajo. (Gobierno del Estado, Ley sobre derechos y cultura indígena, 2003)

El juez auxiliar se encarga de los delitos de orden menor que se cometan en la comunidad, de mantener el orden en las fiestas, de coordinar los comités escolares, los comités de los programas sociales, de agua, de la luz, de convocar a faenas en el pueblo, de levantar actas de defunción, para que se turnen al municipio, de realizar los entierros en el Panteón, en poca palabras se ocupa de los que suceda a nivel de la localidad en las relaciones entre los vecinos.

El juez es elegido también en la asamblea, y para ocupar el cargo tiene que asistir a una capacitación en la cabecera municipal. El es el responsable del sello que se ocupa para realizar varios trámites de tipo legal. En la comunidad se hace una ceremonia el 6 de enero es el cambio de cargo del juez y del mayordomo. A cada uno se les da el bastón de mando y el juez y el mayordomo saliente les dan una comida. Con esta ceremonia quedan instituidos como autoridades frente a los ojos de la comunidad.

El mayordomo, este cargo se compone de dos mayordomos, hay un primer y segundo mayordomo. Cada uno cuenta con un 1er rezandero, 2do rezandero, 3er rezandero, el 4to carga a la Purísima, un secretario y un tamborilero. La celebración, (es la misa que se realiza en la comunidad sin la presencia del sacerdote) Esta la realizan los 3 ministros que reciben una capacitación en la iglesia de Tanlajas. Los mayordomos se encargan de realizar las fiestas religiosas del 7 y 8 de diciembre hace una misa, en 2005 la cooperación ese año fue de \$50 por familia. La fiesta de Semana Santa, cuando hacen la vía crucis por la comunidad. En el mes de mayo se hacen rosarios. En Agosto se realiza la fiesta de la cruz

vocacional. Finalmente en noviembre se encargan de realizar un rosario y una misa para “todos los santos”. Estas fiestas las analizaremos con más detalle más adelante.

A diferencia de los otros cargos, el Mayordomo es elegido en la asamblea en base a una terna que propone el mayordomo saliente. Así el mayordomo elige a su sucesor. Para esto el mayordomo en turno tiene que buscar alguien que considere pueda cumplir con el cargo, platicar con el y tratar de convencerlo de que acepte. Tiene que considerar además que no tenga cargo y finalmente proponerlo a la asamblea para que lo ratifique. A diferencia de otras comunidades indígenas aquí el mayordomo no tiene que hacerse cargo de pagar la fiesta sino solo de organizarla. Por tanto no es un cargo en que se busque la economía del prestigio que tiene en otras comunidades

Dentro de la organización social deben considerarse también a los Defensas Rurales, aunque no todas las comunidades cuentan con un batallón. La Concepción cuenta con un pelotón que pertenece al batallón de caballería con sede en Ciudad Valles. Su origen data posiblemente de los años veinte, este batallón fue a combatir a los Cristeros en Jalisco durante los años veinte. Posteriormente jugaron un papel fundamental para consolidar la reforma agraria en el Municipio bajo el comando de Ezequiel Ahumada Mora. El pelotón de La Concepción esta compuesto por diez defensas y un comandante. Tienen la consigna de cuidar la comunidad y el ejido. Cuando hay peligro de abigeo, patrullan el ejido. Se encargan también de hacer guardia cuando llega el dinero que otorga el gobierno federal a través de programa de Oportunidades.

Además de estos cargos existen varios comités como lo son los comités escolares: de Educación inicial, de preescolar, de la primaria, de la tele secundaria. Los comités de los programas sociales como: Oportunidades, Procampo, de la Tercera edad. Los comités de gestiones como: de salud, de la luz, del agua. Cada comité cuenta con un presidente, un secretario, un tesorero y en algunos casos con vocales.

Esta larga lista de cargos, agrarios, civiles, y religiosos implican un sistema de gobierno compartido donde la responsabilidad de la administración recae en todos los vecinos de la comunidad. Casi todos los adultos tienen un cargo hombres y mujeres. Estos cargos se dividen y se procura de que una persona no tenga dos cargos, tienen que dar cuenta en la asamblea. Como me dijo una vez un representante de un comité “es que tienes que fijarte bien lo que haces, cuando te encargan una comisión porque si no luego en la asamblea van a decir que te dio dinero (se refería al hecho de que le habían encargado revisar la entrega de un aula que el municipio se había comprometido a construir, pero el ingeniero por las prisas le había solicitado que le firmara el acta, aunque el aula aun no estaba construida). Todos tienen que participar, los que no participan deben aceptar que posiblemente enfrenten sanciones de orden moral. Así cuando “pidan un servicio es posible que no se lo den, si pide que el juez firme un papel, si quiere puede no hacerlo y decirle que no ha participado”.

Un caso referente a esto fue el de dos hermanos, uno de ellos si participaba en los cargos y en las faenas pero su hermano no participaba. Un día el hermano que no participaba con la comunidad falleció. Sin embargo ese día nadie ayudo al hermano a cargar al difunto ni le ayudaron a hacer el hoyo en el cementerio – como es costumbre hacer- sino que lo dejaron solo. Así el hermano tuvo que hacer todo la labor del funeral solo. Pasado algún tiempo él le reclamó a algunas personas que nadie lo había ayudado, pero los participantes intervinieron alegando que no lo habían ayudado por que su hermano no cooperaba con la comunidad, al final, según dicen, el hermano aceptó que tenían la razón. Este es un caso un tanto extremo y prueba de la existencia de sanciones de orden moral aquellos que no acepten participar de alguna forma con la comunidad.

De esta forma y teniendo en cuenta lo anterior vemos que todo el conjunto de las autoridades comunitarias pueden verse como ese sistema de autoridad compartido que sería

la pauta para hablar de la existencia de una comunidad indígena, como una forma de organización social. Este conjunto de autoridades tienen una autonomía relativa que se remite principalmente al ámbito de lo local y lo cotidiano. Pero que no se puede desligar de la presencia de los sistemas de gobierno que están contruidos desde el Estado Nación. Sin embargo, ese espacio donde pueden tomar sus decisiones y plantear sus problemas inmediatos y mantener un espacio de gobierno local por mínimo que parezca, representa una esfera de acción pública que les permite resolver y problematizar algunos de las preocupaciones más inmediatas.

Como vimos este cuerpo de autoridades comunitarias está basado en dos elementos importantes uno es el compartir las responsabilidades de la administración y gobierno local, que se expresa en la presión y consenso que existe en el deber de asumir o tener un cargo. El otro elemento básico es la subordinación de lo individual a lo colectivo. Finalmente la existencia de estas autoridades compartidas es también un punto de cohesión social y un referente de la identidad étnica. Pues ellos saben que en las ranherías y los ejidos mestizos no hay un cuerpo similar que este formado por las autoridades agrarias, religiosas, civiles que funcionen como un cuerpo unificado.

En este sentido es quizás algo muy similar a la situación descrita entre los tenek de Veracruz descrita por Ariel de Vidas: “El conjunto de las autoridades forman un sistema de gobierno interno con un margen de maniobra restringida pero que permite cierta autonomía a las comunidades teenek. Al organizar la vida social de las aldeas y en el conjunto de las ranherías dispersas que forman la congregación (o la comunidad agraria) las autoridades teenek consolidan en primer lugar el sentimiento de cohesión de los miembros de sus comunidades, es decir de su identidad colectiva. Esas instituciones comunales no son necesariamente instituciones étnicas, en el sentido en que las funciones marcarían

únicamente los límites entre la sociedad teenek y la de los mestizos”. (Ariel de Vidas, 2003: 129)

Los grupos políticos y los intermediarios locales en el ejido.

Quiero aclarar, que si bien en muchos casos los grupos coinciden con partidos políticos, estos grupos están formados desde adentro del ejido y por lo tanto no se pueden reducir solo, como partidos políticos, ya que esta visión limita mucho su carácter local, la existencia de estos grupos puede afirmarse en el hecho de que continúan existiendo incluso fuera del ámbito electoral. Forman grupos ya sea para trabajar en forma colectiva, a través de relaciones de parentesco real y simbólico, a través del trabajo de mano vuelta y a partir de relaciones de afinidad. También puede decirse que algunos de estos grupos pueden ser cruzados por los partidos políticos, sin que esto los elimine. Es decir, estos grupos pueden mantener su unidad aunque las personas voten por partidos diferentes. Aunque no así en caso contrario, ya que la existencia de los partidos políticos no crea unidad en grupos que se encuentran divididos, si es el caso, los políticos tendrán que negociar con los diferentes líderes locales por separado, aunque todos militen en el mismo partido. En este sentido puede decirse que no son los partidos los que crean estos grupos, sino que estos grupos se expresan a través de partidos políticos, incluso puede haber dos grupos en un mismo partido, sin que por eso se confundan con un mismo grupo.

Si vemos la dinámica política desde estos grupos locales me parece que podemos entender mejor como se articulan estos grupos con los partidos políticos a nivel municipal. De esta forma podemos comprender la acción política desde estos grupos políticos que si la vemos solo como representantes de partidos políticos. Así mismo es interesante ver esto, no solo, como comunidades homogéneas que son divididas por la acción de los partidos políticos, cosa que puede ser cierta, pero también puede verse que estas divisiones en

partidos pueden ser la expresión de las divisiones que existen al interior del ejido y en todo caso aquí se expresan a través de los partidos políticos.

En la base de estos grupos políticos, encontramos relaciones de parentesco, así por ejemplo el líder del local del PRI y el del PANAL son primos. El líder del PRD y del sector dos tiene hermanos que militan en el PRI y están en el sector uno, un líder que vive en la Concepción tiene familia en san Isidro, otro tiene parientes en el Tiyou.

Así las relaciones de parentesco también pueden contar, aunque hay que tener en cuenta que esto no quiere decir necesariamente que pertenezcan al mismo grupo, o voten por el mismo partido. Si la realidad fuera tan sencilla bastaría con distinguir las familias para asignar su afiliación política, pero la realidad no tiene esa sencillez explicativa. La verdad es que la realidad es más compleja y en unos casos esto si se cumple y en otros no.

Por lo tanto en términos políticos no podemos reducir todo al parentesco pues hay hijos que apoyaban un candidato diferente del padre, hermanos que votarían diferente, primos en diferentes partidos, incluyendo que los grupos también están compuestos en relaciones de afinidad. Sobrinos que critican a sus tíos de favorecerse más a ellos y de no dar a su familia, gente que critica que una familia la que controla los recursos. La complejidad deviene de el cruce entre las relaciones políticas con las relaciones familiares y las amistades, aquí cabe preguntarse si ¿los grupos políticos son los que cruzan las relaciones familiares? O ¿son las familias las que están debajo de las relaciones políticas?

En este sentido las elecciones son un buen momento para la negociación y la recomposición de las alianzas. Los grupos políticos intentan relacionarse con un buen candidato, los candidatos busquen tener buenos intermediarios en las comunidades, que garanticen votos. En este sistema pueden verse algunas reglas no escritas, una es que se espera de los intermediarios la pertenencia mas o menos leal a un grupo, por ejemplo había un joven que hablaba con todos los candidatos y a todos les prometía conseguir votos entre

sus amigos, este líder era tomado poco en serio después de que la gente se dio cuenta que no tenía un partido claro, la gente decía, “ese nomás anda viendo a ver que le dan”.

Un líder local puede cambiarse de un partido a otro, el número de cambios puede estar limitado a la credibilidad que pueda tener la gente con él, como un líder serio, de tal forma que sus cambios de partido están limitados por su credibilidad. De esta manera algunos líderes tendrán que calcular entre aceptar la derrota o gastar su capital político. Además los líderes tendrán que mantener cierta legitimidad dentro de la comunidad, esta legitimidad se consigue con el desempeño de los cargos que la asamblea les asigna, si no corren el riesgo de perder credibilidad. Así por ejemplo los líderes políticos locales, tenían cierto prestigio en la comunidad, habían sido comisariados, miembros del consejos de vigilancia o mayordomos. Difícilmente los jóvenes no son intermediarios al no tener capital político que negociar.

Así en el ejido encontramos los siguientes grupos políticos, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera. En La localidad de La Concepción hay cinco grupos políticos, la descripción se basa en la observación hecha en las campañas políticas de 2006. El primer grupo está formado por integrantes del sector de explotación colectiva, cuyos representantes están ligados al PRI. El segundo grupo está formado también por integrantes del sector uno pero estaban ligados al PANAL. El tercer grupo está formado por miembros del grupo de explotación colectiva número 2 cuyos representantes estaban ligados al PAN. Un cuarto grupo está formado por otra parte del sector de explotaciones colectivas, pero ligados al PRD. Habría un quinto grupo que no tiene una afiliación política definida o adscrita a un partido político, pero que sí actúa a nivel local. En San Isidro hay dos grupos uno ligado al PRI y otro al PRD. En el caso del Tiyou no contamos con datos.

Los intermediarios locales juegan un papel importante en el ámbito político local, sobre todo al momento de las elecciones. A pesar de las diferencias ideológicas entre los

partidos, podemos encontrar que entre todos hay ciertos rasgos en común. Todos los partidos contaban con un grupo cercano al candidato, que se puede decir eran los encargados de la logística, que consistía en conseguir las camionetas para trasladar a la gente, colocar la bocinas, colocar las sillas. Además de esta gente procuraban llevar gente de otras comunidades para echar porras, por lo general estas porras están formadas por jóvenes, la mayoría de entre los 15 y los veinte años, algunos probablemente muchos de estos jóvenes ni siquiera pueden votar. Sin embargo su presencia en los mítines da la apariencia de que un candidato trae mucha gente.

Otro aspecto que me parece importante es la idea de que al termino de los mítines el candidato debe ofrece algo a los asistentes. Preferentemente comida, un zacahuil es quizás lo más adecuado y lo más socorrido. De hecho cuando la gente se encontraba en el camino para decir que ya iban a un mitin político decían en tono de broma, “vamos por el Zacahuil”. No debe entenderse con esto que la gente va a un mitin solo por que le den de comer, incluso como muchos políticos locales dicen, sobre todo para denostar a los contrincantes. Este hecho me parece que más bien se fundamenta en un sentido de cierta reciprocidad, en el caso de la gente que asiste a un mitin en su comunidad en realidad no necesita la comida, el candidato la ofrece porque además la comida da una espacio para continuar la interacción con la gente, es una forma también de mostrar que se da algo a cambio de su asistencia, y porque además, la gente compara los mítines preguntándose tres cosas básicas, ¿Cuánta gente hubo?, ¿Qué dijo? Y ¿Qué dieron? Por lo tanto, cada candidato tratara en la medida de lo posible dar algo mejor o por lo menos igual que sus contrincantes.

Un aspecto que me interesa resaltar es el papel de los intermediarios, o líderes locales y su relación con los partidos, o más bien dicho con los candidatos. Digo esto porque me parece que la relación es más bien entre las personas que entre filiaciones

ideológicas. Esta relación tiene algunas características. En primer lugar es asimétrica, en el sentido de que por lo general, los candidatos tienen más capital (ya sea económico, simbólico, o cultural) que los líderes locales. En segundo lugar es una relación basada en cierto grado de reciprocidad que debe ser más o menos correspondida por ambas partes. El candidato solicita de los intermediarios que invite a más gente, que le ayude a organizar los mítines, que se encargue de llevar gente a otras comunidades. Por otra parte el candidato debe de corresponder de alguna forma con los líderes locales, aunque esta parte no siempre queda clara ni explicitada, sin embargo algunos líderes locales esperan que se reconozca su trabajo, algunos son propuestos para ser regidores, o se les ofrece algún cargo en el municipio- en caso de que gané por supuesto- otros no esperan necesariamente algo tan inmediato y la compensación puede venir más adelante cuando el líder solicite un favor a los políticos, es decir queda como un cheque abierto para el futuro, o bien los líderes también pueden estar retribuyendo favores dados con anterioridad. Por ejemplo, los líderes se vuelven los intermediarios para solicitar que el municipio lleve a una persona al hospital de Ciudad Valles o hasta San Luís, si fuera necesario, para solicitar apoyo para obtener recursos de algún programa de gobierno, como por ejemplo el programa de vivienda, programas para proyectos productivos, etc.

Las funciones de los intermediarios mientras que duran las campañas son principalmente invitar a la gente a votar por tal o cual candidato, esta invitación la van haciendo casa por casa entre sus simpatizantes, y es una labor que requiere cierto tiempo. Ahora bien los líderes locales no visitan a toda la comunidad de hecho solo visitan aquellos que saben simpatizan con el candidato. En todo caso es más bien un refuerzo de una relación política. Otra función es organizar los mítines en la comunidad esto quiere decir, que tiene que solicitar al comisariado el día y la hora en que se va a realizar el acto para que el comisariado les permita usar la galera ejidal o las sillas, o el equipo de sonido. Debe de

igual forma invitar personalmente a las autoridades para que asistan al acto, y aquí deben usar su labor de convencimiento..

Además de encargarse de estas importantes formalidades. Debe ver si se a “dar algo”, por ejemplo en el caso del PANAL, el líder se encargó de mandar a hacer dos zacahuiles con alguien de la comunidad, mandó gente para que ayudaran a prepararlo,- aunque esto más bien implica ir a la casa a platicar mientras se hace el zacahuil. Otra función que la gente les imputa a algunos intermediarios es repartir de dinero y despensas ya sea el día de la elección o días antes para conseguir votos. Esto según se dice se hace durante la noche, cuando la gente no los ve, por esta razón algunos los llaman en tono de broma los ejenchis⁶⁰

Además de estas funciones hay otros aspectos a resaltar, por ejemplo los líderes usan sus relaciones de parentesco para hacer proselitismo. Esto es clave, pues se espera que el voto sea familiar más que personal. Así por ejemplo que la esposa y los hijos voten de la misma forma que el padre. Pero las relaciones de parentesco se extienden más allá de la familia nuclear se espera que los líderes locales promuevan en voto entre sus familiares más cercanos y más allegados. Sin embargo, en una comunidad donde la gente esta relacionada por lazos de parentesco la coincidencia de partidos políticos y familias no es tan mecánica y vamos a encontrar que hay una jerarquía entre las lealtades políticas. Vamos a encontrar primos, compadres, e incluso hijos que probablemente voten por diferentes partidos. Esto no impide que los líderes traten de convencer a sus parientes más cercanos de que voten por los candidatos.

⁶⁰ El ejenchis es un ser que puede ser considerado dentro del sistema de creencias relacionado con el nahualismo. Según la creencia de la gente el ejenchis es un brujo que se transforma en animal para visitar a los enfermos y extraerles la sangre. Las visitas se hacen todas las noches hasta que la persona muere. Dejan en la victima dos orificios muy pequeños en alguna parte del cuerpo, este es la prueba de que esa persona esta siendo atacada por un ejenchis.

Como lo mencionamos los lazos de parentesco se extiende por todo el ejido, y a veces en otras comunidades, ahí se vuelve otra vez importante contar con líderes que tengan parientes en las otras localidades y es probable que también a estos se les trate de invitar a votar por los candidatos. Así por ejemplo en un mitin en la localidad de San Isidro un candidato aprovechó que líder de la Concepción tenía parientes en San Isidro y cuando se hizo el mitin allá se llevo una camioneta con gente de su familia que cuando llegaron a San Isidro fueron a ver a sus parientes.

El prestigio de los intermediarios también es importante, pues para que puede cumplir con estas funciones debe tener cierto respeto entre la gente de la comunidad, debe de ser alguien que ha tenido cargos y cumplido con ellos, entre los intermediarios dos han sido comisariados, uno consejo de vigilancia, los demás aun no han ocupado cargos tan importantes. Por todo lo anterior podemos mencionar que estos intermediarios políticos son una clave para entender como se articula los grupos políticos de la comunidad con los partidos políticos.

Algo importante de recordar es que actualmente la política en Tanlajas esta prácticamente controlada por los maestros rurales, y sobre todo por los maestros bilingües quienes ahora son los principales políticos en el municipio. Esto es percibido por la mayoría de los indígenas como una diferencia entre campesinos y profesionistas. Los profesores bilingües ciertamente tienen ingresos constantes que les permiten una mayor estabilidad económica sobre todo si se compara con la variación de la que dependen los campesinos. Sin embargo a pesar de las diferencias de clase existe un vinculo que descansa en compartir la misma cultura, los profesores provienen de las mismas comunidades del municipio y los campesinos ven a estos profesores como intermediarios para hacer gestiones ante el gobierno municipal y también ante otras instituciones de gobierno, en este

sentido, los profesores son vistos como intermediarios más cercanos como lo pudieran ser los ganaderos que tenían anteriormente el control del gobierno municipal.

A manera de conclusión quisiera anotar que es por esto que el análisis político de la comunidad se vuelve imperioso si queremos entender procesos como la identidad y las relaciones sociales que están ocurriendo en el ámbito rural. En este sentido es que se vuelve preciso abrir el concepto de comunidad. La forma más adecuada de ver a estos grupos políticos locales no es ver si coinciden con partidos políticos, o que se deriven de ellos sino que son grupos políticos creados internamente que se apoyan en la existencia de los partidos políticos para actuar, de no haber existido el PANAL es probable que el líder se hubiera mantenido en el PRI, o pasado a otro partido, el líder no se hubiera salido del PRD se mantendrían como grupos dentro de este partido. Así hay una dosis de baja política, líderes locales, buscan mantener relaciones de parentesco puede servir para mantener la comunicación por otras vías. La dinámica política también renueva los liderazgos locales y sirve para mantener el servicio a la comunidad como una actividad que da prestigio y que puede ser importante al momento de tener un capital político.

La comunidad como una forma de vida social

a) Ethos y parentesco

En este apartado lo planteamos pensando en parte en la teoría de la etnicidad como ethos propuesta por Epstein (1978)⁶¹. Donde se plantea que la etnicidad surge de las prácticas cotidianas de la gente y de sus procesos de socialización, quizás más que de la interacción o la esfera política. Así la primera dimensión de la etnicidad vendría a ser el proceso de

⁶¹ The major conviction that emerged (ethnicity) was the powerful emotional charge, that appears to surround or to underlie so much of ethnic behavior; and it is this affective dimension of the problem...Identity touches the core of the self, it is also likely to be bound by powerful affect; cognitive in once of its aspects, it is also fed by taproots from the unconscious the more inclusive the identity, therefore the deeper its unconscious roots and the more potentially profound the charge affect. (Epstein, 1978: XI, 101)

socialización, la vida cotidiana, los hábitos compartidos, las relaciones de parentesco y de lengua, es decir, el *ethos*. En este sentido es que este enfoque se basa en explorar la dimensión afectiva y cognitiva de la identidad. Bajo esta perspectiva temas como, las relaciones de parentesco y la religión resultan claves para entender el proceso de estructuración de la identidad.

El tema del parentesco ha sido una constante en la antropología social. Quizás uno de los aportes tempranos de la antropología fue el de ver el parentesco como una forma de organización social. El tema del parentesco nos explica las redes que están debajo de la organización social formal. Un tipo de relaciones que pueden no percibirse o dar por sentadas sin hacer una reflexión de cómo están articuladas. A mi me parece que el tema del parentesco ayuda a explicar las relaciones entre las formas de organización social y otros temas como el patrimonio y la herencia de la tierra.

El parentesco es una forma de organizar relaciones. Con quien se puede uno casar. ¿A quien heredar la tierra? ¿Que compromisos tengo con ciertas personas? De esta forma los sistemas de parentesco ayudan a ubicar a los sujetos en dentro de una organización como la comunidad. Finalmente el parentesco es también una red de relaciones sociales.

El término en *tenek* para hablar de familia es *Yanel*. Se reconoce una ascendencia coagnática, es decir tanto a la familia del padre como de la madre. Por la manera en que se formó el ejido hay que tener en cuenta que fueron varias las familias que se congregaron una vez que se dio el reparto agrario. De tal suerte que el número de familias nucleares que fundaron el ejido oscila entre las 60 y 80 familias. Aunque con el paso del tiempo algunas familias fueron extendiéndose. Sin embargo, no encontramos que existan grupos familiares dominantes⁶².

⁶² Al respecto no pude levantar los datos necesarios para tener esta información de forma precisa. Esto se basa en un cálculo hecho a partir de la información levantada en el trabajo de campo y el archivo agrario.

Por último es importante mencionar que las relaciones de parentesco tienen una estrecha relación con los patrones de herencia. Aquí es de notar que en el ejido existen varias mujeres ejidatarias, que son reconocidas con los mismos derechos que los varones, salvo la excepción de que ellas no han sido electas como autoridades agrarias. Al respecto hemos distinguido los siguientes patrones. 1.- El ejidatario hereda a su esposa. Con el objeto de mantener la propiedad familiar y la unidad doméstica. Así se espera que la madre permita un acceso equitativo entre los hijos. 2.- Cuando el padre hereda a un hijo el derecho de propiedad en forma absoluta, es decir cuando este hijo no comparte con sus hermanos la propiedad familiar. 3.- Cuando el padre hereda a un hijo que queda como titular pero en la práctica uno o más hermanos tiene derecho a trabajar la tierra. 4.- Cuando el ejidatario hereda a una persona no ligada por filiación de parentesco biológico, sino a una persona que ha adoptado.

Además de la herencia de la tierra, las relaciones de parentesco son importantes para otras actividades agrícolas. Así por ejemplo aquellos hijos de ejidatarios o avecindados que no poseen tierras, por que fueron excluidos del reparto familiar pueden solicitar a algún pariente- preferentemente- el préstamo de tierra durante uno o dos ciclos agrícolas. Esta tierra se usa principalmente para sembrar maíz y frijol. De esta forma es que vemos que las relaciones de parentesco son vitales para los campesinos, pues es a través de sus relaciones familiares que pueden tener acceso a la tierra que este disponible en el ejido.

Las relaciones de parentesco también son importantes para solicitar ayuda en otras actividades, como levantar una casa, ir a sembrar y a recoger la cosecha, colaborar en una ceremonia ritual y para la convivencia cotidiana.

Dentro de las relaciones de parentesco también existen problemas de índole familiar, algunos ligados a la herencia y el control de los recursos familiares. Una fuente de conflictos entre los hermanos es la herencia de la parcela y de los solares. Algunos de estos

conflictos salen a luz en las asambleas, las reuniones familiares, informales. Una forma en que la gente expresa estos conflictos es cuando hablan de la envidia. La envidia así es causa de varios males, como la enfermedad o la mala suerte de las personas. Para contrarrestar los efectos de la envidia es necesario asistir con un curandero o brujo - de preferencia de otra comunidad-.

Preciso es aclarar que no todas las relaciones sociales están basadas en el parentesco, la afinidad y el compadrazgo es otro tipo de relación que juega un papel importante. Podemos encontrar hermanos que estén separados o que su relación no sea tan estrecha como lo es con algunos amigos. A los amigos se les puede pedir tierra prestada, dinero prestado, ayuda para sembrar y levantar la cosecha, asistir a una fiesta o celebración religiosa. Así no se puede caer en la generalización de que todas las relaciones sociales pasan por las relaciones de parentesco.

El ejido actualmente se pueden encontrar los siguientes tipos de familia si revisamos el patrón de residencia. A) Familia compuesta por una pareja de personas, de edad avanzada que viven solos sus hijos, dado que sus hijos viven fuera de la comunidad. B) Familias compuestas por los viven los abuelos, los hijos (con sus conyugues) los nietos, que viven en uno o en más solares contiguos. En este caso podemos encontrar a familias que comparten la cocina entre sus miembros o bien donde cada grupo de conyugues tiene su propia cocina, por último tenemos C) Familias compuestas por la pareja de conyugues que viven en un solar diferente y apartado de los padres y sus parientes directos. Aquí quiero reconocer que carezco de datos e información para dar una descripción mas detallada de la estructura y dinámica familiar.

Hay cierta tendencia al matrimonio endogámico, que opera pero al interior del ejido, pero no es muy marcado. Encontramos parejas de gente de La Concepción, con gente de San Isidro, o el Tiyou. Aunque también encontramos matrimonios con gente de otras

comunidades cercanas como San Nicolás, Malilija, San Francisco Cuayalab, Santa Martha. También matrimonios con gente de otros municipios, o regiones de México, de Tamazunchale, Chihuahua, de Veracruz, de Hidalgo, de la Ciudad de México. El patrón de matrimonio no es estrictamente endogámico.

El tipo de vivienda predominante en el ejido- y en la región- son las casas hechas de otates y techo de palma. Dos estilos uno es la casa cuya estructura es rectangular y la otra es la casa con estructura circular – bohío-. Ambas casas se construyen con los mismos materiales, postes de chijol, palo de viga, ceron. Las paredes se hacen con palos de otate (similar al bambú). El techo de palma tiene la ventaja de ser fresco durante la temporada de calor. Es quizás por esta razón que los habitantes no escatiman sus ventajas. Las casas se ubican dentro de un solar 25 x 50. Por lo general la distribución dentro del solar: Una casa que sirve como cuarto habitación, una cocina, una construcción edificada para consumir los alimentos, (esta tiene por fuerza el techo de palma lo que permite salir el humo de la cocina) La cocina tiene un fogón que por lo general es elevado. Dentro de las casas o en la cocina la mayoría de las familias cuenta con un altar, que es donde se realizan las ofrendas para el día de Xantolo y otras celebraciones religiosas.

Además de los cuartos y la cocina, dentro del solar hay una letrina, y aparte un espacio para bañarse que puede ser un pequeño cuarto o solo una estructura que permita taparse cuando la persona se está bañando.

Dentro del solar se dispone de un lugar para criar a los cerdos. Las gallinas se pasean alrededor del espacio del solar. Por lo general no hay divisiones que separen un solar de otro, como bardas o alambres. A lo mucho la división la constituyen un grupo de arbustos, un árbol o simplemente la referencia a que entre ambos existe una división. Cuando se hizo la traza de la zona urbana se hizo el trazo de los solares, cada dueño conoce los límites de su solar. En los casos de familias que habitan uno o más solares estos límites

son menos precisos. Menos precisos son para los niños que corren de un lado a otro y juegan en un espacio familiar que les es común.

La cocina es una parte central del espacio domestico. Se guisa con estufas de leña. Estas se hacen a una altura entre 40 y 50 cm. del piso lo que permite a las mujeres cocinar de pie. Algunas familias disponen de un fogón que sirve para calentar el café, o para calentarse cuando hace frío. El cuarto acondicionado como cocina tiene que tener por fuerza el techo de palma que permita salir el humo de la cocina. Además del fogón la cocina cuenta por lo general con un espacio para poner el metate, indispensable para hacer las tortillas. Un molino manual de maíz. Así como de una mesa y algunas sillas, que por lo general se compran o se hacen ahí mismo en la comunidad.

La base de la alimentación es el maíz y el frijol. El maíz se consume de varias formas. Estando tierno se puede comer en un guisado que incluye la parte del olote. Cuando salen los primeros maíces se preparan unos tamales que se conocen como cuiches. Una vez que el maíz esta maduro se consume de muchas maneras. Aunque la más importante es como tortilla. Mezclado con otros ingredientes se hacen los tamales que van envueltos en hojas de plátano. Este alimento es común para fiestas religiosas como los rosarios y el xantolo. Un tamal de mayor tamaño se prepara con frijol zarabanda, carne de pollo o de puerco, mezclado con un mole a base de maíz, y envuelto en hoja de plátano. Este tamal se conoce como bolim y puede alcanzar para unas seis personas adultas. Aunque el tamal de mayor tamaño es el zacahuil, que se prepara con maíz martajado, y puede ir relleno de carne de puerco o de pollo. Este tipo de alimento se consume preferentemente en las bodas, en las fiestas de la comunidad, cuando viene algún invitado especial y no puede faltar en los mítines políticos.

Además del maíz se consumen otros tipos de alimentos entre los que es destacar el frijol negro, como parte de la dieta básica. El frijol zarabanda que se consume sobre todo en

los meses de noviembre y diciembre- en el xantolo. El arroz también ocupa un lugar importante en la dieta de los campesinos tenek. Algunos lo combinan además con sopas de pasta.

La recolección de alimentos de origen vegetal permite una variedad de paltillos dependiendo de la época del año en que se recolectan. Así encontramos alimentos como el palmito, el dhuyo, el jacube, los pemuches, la lengua de vaca, el ojite, la semilla del orejón. Como proteínas se consume ocasionalmente una gallina de las que se crían en el solar. De igual forma pasan con los cerdos que son criados en el solar de la casa para ser consumidos en alguna ocasión especial, como en el xantolo, las posadas etc. El consumo de carne de res es escaso sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que muchos crían ganado en sus parcelas.

El café es la bebida mas común cada casa tiene café preparado. Se da incluso a los niños y a los adultos. El aguardiente es la principal bebida alcohólica que consumen los adultos, aunque se vende cerveza, su precio es más elevado si se compara con el precio que tiene un litro de aguardiente. El aguardiente se consume en varias ocasiones y lugares: En la parcela cuando se esta trabajando se acostumbra tomar un poco de aguardiente para mitigar el cansancio que provoca el trabajo y el calor. Cuando se construye una casa se toma otro poco. En los encuentros informales. En las fiestas religiosas se destapa una botella de aguardiente. Cuando se visita aun amigo para convivir y platicar. Aunque raras veces se consume hasta emborracharse. Los jóvenes no toman, por lo menos no enfrente de sus padres.

b) El calendario festivo y la organización social

Este apartado no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las fiestas realizadas en la comunidad sino solamente de las principales fiestas, donde se puede apreciar mejor la

relación entre la organización social y el parentesco. Si hemos decidido abordar el tema de la religión es por dos motivos una porque en esta comunidad la religión, basada en un catolicismo popular tenek, es un referente importante de la identidad étnica. En segundo lugar porque consideramos que la religión en esta comunidad es una parte importante del ethos indígena.

Aquí partimos de la premisa de que la religión es un hecho humano. (Berger)⁶³ La religión en este sentido es una construcción cultural sobre la cual los individuos y los grupos humanos proyectan un mundo y un orden sagrado, al cual se sujetan. A partir de este orden sagrado que los humanos establecen relaciones con la naturaleza, las entidades anímicas y entre los mismos hombres y se establecen prescripciones de orden moral-religioso que deben regir entre ellos.

Como sugiere Clifford Geertz la religión es una expresión del Ethos: “Los símbolos sagrados tienen la función de sintetizar el ethos de un pueblo, el tono, el carácter, la calidad de su vida, su estilo moral y estético- y su cosmovisión, el cuadro que ese pueblo se forja de cómo son las cosas en realidad, sus ideas mas abarcativas sobre ese orden” (Geertz, 1987: 89)

Si bien aquí describimos parte de las fiestas que se realizan en la localidad de la Concepción es preciso reconocer que tradición no es sinónimo de repetición y en ese sentido un año no es igual a otro año. Lo que implica que las fiestas religiosas y las tradiciones mismas están en continuo proceso de cambio, aunque como actos rituales, existan elementos que tienden a permanecer por un periodo de tiempo más largo.

⁶³ La religión es la empresa humana por la cual se establece un cosmos sagrado la religión es la expresión de ese cosmos sagrado, una cualidad un poder misterioso y temible y diferente del hombre pero relacionado con él...La religión supone que se proyecta el orden humano sobre la totalidad del ser. Para expresarlo en otros términos la religión es el audaz intento de concebir todo el universo como humanamente significativo (Berger, :40- 43)

a) El cambio de autoridades

El año festivo inicia el seis de enero cuando se hace el cambio de autoridades. Ese día el juez y el mayordomo que han ocupado el cargo durante un año hacen entrega del cargo a las nuevas autoridades que fueron elegidas en la asamblea de vecinos. Para ese día las autoridades salientes organizan una misa y una comida para las nuevas autoridades. Durante la misa entregan frente a la comunidad el bastón de mando símbolo de la autoridad ante la comunidad. El bastón consiste en una pieza de madera adornada con listones. Cabe mencionar que los bastones de los mayordomos están en la capilla durante todo el año y solo se usan para esta ceremonia. Al entregar el bastón les dicen algunas palabras.

Algo que me parece importante destacar es el hecho de que las autoridades civiles y religiosas compartan esta ceremonia ya que nos habla de que en la comunidad no se ha concebido una secularización de las autoridades civiles. Este hecho por si puede dar la pauta para pensar que esta ceremonia tiene no solo la función de legitimar la autoridad civil sino también dotarla de un carácter sagrado y simbólico ante los ojos de la comunidad. Esto no sucede con el comisariado ejidal que a pesar del prestigio que tiene en el ejido queda como una autoridad secular, ahí se nota la influencia del Estado laico.

Esta ceremonia es de carácter estrictamente local, pues el juez todavía tiene que ser reconocido como autoridad en la cabecera municipal. Para conseguir esto el juez tiene que asistir a Tanlajas donde recibe una capacitación y al final de esta le entrega el sello, que simboliza el reconocimiento de su estatus como autoridad. El sello se usa para una variedad de trámites por lo que el juez juega un papel importante como la persona que valida los documentos en la comunidad.

El seis de enero es además una fecha importante para los campesinos de la región pues ese día inician también las novenas. Estas novenas se hacen para hacer peticiones para el año por venir. Ese día algunos campesinos realizan un ritual agrícola conocido como los

cuatro evangelios que consiste en hacer peticiones a los cuatro puntos cardinales para lograr una buena cosecha y tener un buen año. Hay quienes hacen un rosario todos los días. Así el seis de enero inicia el año festivo y agrícola.

El ritual de los cuatro evangelios se lleva a cabo al principio del año, e inicia el 6 de enero. Este día se comienza con una novena, el último día de la novena tiene lugar este ritual. Este ritual esta dedicado a los 4 evangelios, Juan, Lucas, Marcos y Mateo, que representan los cuatro puntos cardinales y al centro se ubica “nuestra madre tierra”. Este ritual consiste en hacer una petición a cada uno de los evangelistas, ubicado en un punto cardinal. Juan al este, Lucas al norte, Marcos al oeste y Mateo al sur y se culmina en el centro. Este ritual se puede hacer en la casa o en la parcela directamente. Aquí hago una transcripción de como me fue referido que se debe hacer:

Papa dice un rosario para bendecir las cuatro esquinas... se buscan 5 huevos, cada uno se lleva un carrizo se llena de vino donde va a dejar ese huevo haces 18 o 16 de copal (sahumar). Primero 16 y luego 18. Aquí dicen incensario, va a sacar el copal para dar el saludo en la casa de San Juan ya te puedes hablar:

pulik paylom pulik mim ti chalet kicha tata its Juan tin kin pulik paklamchi te ulnek tu sabiyal ti kin pidhan jun ejekom tontalab axi tamup 2006. Abel kuejto tin tonal patal akal utomkil patal kau sakamel ti santo mesa ukual jun ton ontalab jts aabal ka tata ka axi konuixtalab abal kutsú kauatsin an alua talab kan patal an tsacam in el el pokel. Antsana ki net's kit suu an alua talab pailom ti chalet kicha mim ti kalel kicha y pulik pailom ti ep in uilamal la jul tsab y angel la juts sal apostol jats nets tata junax ti kin pidham an lab li talab te ti sabal axtam u conoyal an pakula chitalab. Tam ti ukan expidh ki ka tata paylom⁶⁴.

⁶⁴No contamos con una traducción de la oración pero sabemos que su sentido es hacer una petición a los cuatro puntos cardinales, o cuatro evangelios así como a la madre tierra, para pedir que la familia, la cosecha tengan un buen año y no sea afectadas por enfermedades, sequías, o envidias.

Se cierra las cuatro esquinas se dice ya llegó el alambre, lo que puso la cerca. Así te puedes ir de los demás. Se empieza un rosario va con letanías salimos del altar va con incienso, copal aguardiente y el saludo que va a hechar ahí. Así los 4 al llegar al centro con pulik mim dices te in ulel tut sutil ulel axi aluatalab al patal sacamel. Vuelve a hablar lo que hablo con Juan. (11 de mayo 2006)

Este ritual denota el carácter sagrado que tiene la tierra para los tenek, la cual es vista como la *Madre*, se le llama pulik mim, la gran virgen, la gran madre. Este ritual tiene por objetivo hacer una petición por todo el año, para que haya una buena cosecha, para que no se enferme el ganado, para pedir por la salud y el bienestar de la familia. Este ritual también puede servir a la familia para cuidarla de las envidias y de las enfermedades. La tierra por ser el centro del universo de los tenek puede tener influencia sobre los cuatro puntos cardinales, los cuatro evangelios a los cuales se les pide el agua, la salud. Este ritual denota la estrecha relación que todavía tienen los tenek con el medio ambiente y las actividades agrícolas.

Este ritual parece tener mucha relación con los rituales que realizan los campesinos en las parcelas antes de sembrar descritos por Hernández Ferrer en Aquismon. “El terreno ya libre de hierba recibe una oración: le tikin tachi alob talab pulik mam toco guaxi itayabi. Es decir quiero que nos haga el favor de regalarnos lo que vamos a sembrar. En ese momento cuando quien lleva el bolim le introduce en el centro del terreno y tras el ofrecimiento del trago en las cuatro esquina, el hombre tenek inicia su labor” (Hernández Ferrer, 2000: 63)

b) La Semana Santa

Después de la fiesta patronal, en el calendario ritual de esta comunidad, está la fiesta la Semana Santa como otra fiesta importante. Desde el inicio de la cuaresma empiezan a salir

los diablos disfrazados con sus mascararas. Así el primer viernes de cuaresma sale un diablo a bailar, al segundo viernes pueden salir dos diablos y así conforme pasan los viernes se va incrementando el número de diablos que pueden salir a bailar. Luego del domingo de Ramos pueden salir todos los diablos que quieran hacerlo. Para salir de diablo se necesita pedir permiso al comité de los diablos, que a su vez se encargan de pedir permiso a las autoridades comunales y municipales.

Además de este permiso digamos civil, tiene que pedir permiso al Mam Cua, *el abuelo sapo*, el se encarga de hablar, con el diablo y de hacer la preparación a los danzantes para que no tenga problemas durante la danza, problemas como caer enfermos o que los agarre un mal viento. Los diablos deben de guardarse de ciertos actos cuando están disfrazados uno de ellos es que no pueden hablar ni revelarle a nadie su identidad. Además no deben tener relaciones sexuales ni agarrar a ninguna muchacha pues esto les puede traer una enfermedad. La idea general es que cuando uno entra a bailar de diablo lo debe hacer por lo menos siete años seguidos de no hacerlo esto puede ser causa de enfermedad. La función de los diablos durante la semana santa es de guardar el orden en la comunidad, para esto portan un látigo aunque lo pueden tronar, no pueden pegarle a nadie de hacerlo serian castigado por los otros diablos y las autoridades locales, el látigo es solo para asustar a los niños, la idea es que los diablos deben hacer que la gente entre en la iglesia y en los intervalos hacer bromas con la gente y entre ellos, así los diablos corretean a los niños, los imitan o bien fingen que pelean entre ellos.

Durante estos días los niños imitan también a los diablos y es común oír como truenen los látigos todo el tiempo, así durante esta fecha es común ver a grupos de niños tronando sus látigos por la calle. Para muchos de ellos es un anhelo ser diablo cuando sean grandes, lo mismo que muchos adultos durante su juventud fueron diablos.

En la semana Santa la celebración mas concurrida es la representación del Cristo vivo para esta fiesta la gente dice que viene mucha gente de comunidades vecinas. Esta representación se empezó a hacer aproximadamente unos veinte años pero a la gente le ha gustado y la siguen haciendo. Es una representación del vía crucis hay una persona que representa a Jesús, están los apóstoles las tres marías, y los diablos que hacen son los que se encargan de amarrar a Jesús de crucificarlo y de enterrarlo. Durante el vía crucis se hace un recorrido alrededor de la capilla del pueblo. Paro en cada estación para hacer una representación de los hechos. A esta representación acude gran número de personas de la localidad, “les gusta ver lo que le paso a cristo” un buen vía crucis dicen es donde la gente llora del sentimiento de ver sufrir a cristo en la cruz y así es, durante la realización del vía crucis mucha gente llora en las estaciones más dramáticas como lo son las tres caídas y la crucifixión. Luego se representa la muerte y el entierro de Jesucristo en ese momento se pone una cruz con un manto púrpura que representa a Cristo muerto y la gente entra a la capilla para hacer un rosario y ponerle flores a una imagen de cristo que bajan ese día del altar. Afuera de la capilla los diablos bailan tratando de entrar a la capilla para llevarse a Cristo pero un grupo de niños cuidan la entrada lo que impide que los diablos penetren a la capilla. A las tres de la tarde el diablo mayor que porta un rifle lanza un disparo al aire y con eso simboliza que Cristo ha muerto. Por la tarde *los diablos estan contentos* y se dedican a bailar por todo el pueblo y en la noche se dirigen a la casa de los diablos a tomar aguardiente.

Al día siguiente se hace la a representación cuando se abre la gloria ahí en la capilla se pone un niño vestido de ángel bueno con una espada y una balanza, dentro de la capilla finge pelear con el diablo mayor quien trata de llegar gasta el altar pero es rechazado por el ángel, al tercer intento finalmente el ángel vence al diablo y pone la planta de su pie sobre su cuerpo representando la victoria del ángel bueno en ese momento suenan las campanas

de la capilla, se avientan los cuetes y se dejan caer flores dentro de la capilla, la gloria se ha abierto, entonces los diablos huyen a su casa dando tumbos y quitándose las mascararas en su camino. A partir de ese momento ya no pueden volver a salir los diablos, “por eso están tristes” hasta el siguiente año.

Los diablos en tanlajas se han convertido en un símbolo de identidad propia del municipio. Si Huehuetlan y Tancanhuitz salen los huehues Tanlajas es conocido por los diablos. En la mayoría de las comunidades del municipio se practica esta tradición en la cabecera se realiza e forma muy particular. Los diablos van saliendo los viernes de cuaresma. Es la ultima semana cuando se les ve con mas frecuencia jóvenes vestidos con harapos mascararas de madera, de hule cuernos de toro de venado piel de jabalí, mostrando gran creatividad. En Tanlajas se caracteriza por el látigo que se usa es de cuero hay un diablo que da latigazos a los danzantes y aquellos que no tiene el cuidado y la habilidad se pueden llevar desde un buen golpe hasta una herida que rompa los pantalones de mezclilla.

f) La petición de agua en el pozo.

Entre los meses de abril y mayo se realiza eventualmente un ritual en el pozo de la ceiba para pedir que llueva. Este ritual se realiza en una época muy importante en el calendario agrícola, pues como la agricultura es de temporal dependen de las primeras lluvias para comenzar a sembrar. Este ritual debe hacerse de la siguiente manera⁶⁵.

Primero tienen que hacer una novena y al último día entonces se lleva la virgen al pozo, la gente debe ir rezando. Entonces se pone la virgen en el pozo y se llevan cuatro niños, dos niños y dos niñas. Un niño con una cubeta, otro con una vela, otro

⁶⁵ Hay evidencia etnográfica de rituales similares en el municipio de Aquismon. Las ofrendas dadas a los pozos de agua, que tienen como objetivo pedir la venida de las lluvias. Ts'akchixtalab al an mom ofrenda en el lugar sagrado llamado pozo. Hernández describe que: cuando se ofrenda bolim en los pozos siempre hay danzas y cohetes y música de rabel, pues la música y la danza tienen una presencia muy importante en el ritual pues permiten la comunicación con los seres divinos. (Hernández Ferrer, 2000: 90)

con una tima (vasija con agua) una niña con un algodón, hacen como que van a bañar, mas que nada, como tu dices un baño vaquero (risas) le van a pasar un algodón y le van a limpiar la cara y el agua la van poniendo en la tima cuando se llene se pasa para que la gente tome agua de la tima. Pero la gente no debe estar platicando ni riendo. Ahora la gente estaba platicando y riendo yo me acuerdo que cuando estaba chico mi papa y Antonio Martínez llevaron la virgen al pozo, pero la gente no estaba riendo más que nada estaban en silencio. Solo se oía al que estaba tocando la flauta y las alabanzas todavía no terminaban las alabanzas (Antonio dijo si ven una señal no deben hacer ni un ruido) cuando se oyó un trueno acá de este lado (al norte) luego se oyó otro trueno acá mas cerquita entonces Antonio y mi papa dijeron ya vamos a terminar a la casa levantaron a la virgen y se fueron a la casa y ahí siguieron rezando entonces sacaron el bolim y dieron a al virgen (en esta ofrenda no se da aguardiente) la gente empezó a comer y al rato que se viene el agua fuerte con viento y durante un rato la gente no se pudo ir a sus casas (entrevista ejidatario, La Concepción, 15 de octubre 2005) ⁶⁶

g) La cruz vocacional

Esta es una fiesta que es relativamente reciente data de dos años apenas. La fiesta se inicio a petición de la parroquia de Santa Ana Tanlajas y la propia gente de las comunidades.

La orden de los espiritanos tiene la misión de propagar la fe cristiana a partir de la cultura popular de la gente, así algunos padres hacen misas en Tenek. La mayoría de los

⁶⁶ Al respecto el campesino me comentó que así era como debía hacerse. “Pero ahora no la gente estaba platicando y los jóvenes estaban con la novia. Por eso es como una mujer embarazada y el zacahuil, mejor que se queden a fuera. Acá un señor que tiene un rancho su milpa estaba triste y llegó a su casa y le contó a su mujer, la mujer le dijo oye pues vamos a sacar a la virgen , el dijo pero yo no se- no mira hay que llevar ofrenda, fue con sus dos hijos y se fueron a la parcela y le dieron la vuelta a toda la parcela e iban rezando al llegar a la 4 esquina hicieron el trazo de la cruz y se pusieron a rezar le dieron la ofrenda y le hicieron peticiones y al rato empezó a tronar el cielo, se fueron a su casa al rato empezó a llover, mas que nada hay que hacerlo con fe”.

miembros de la orden son extranjeros, y están preparados en humanidades, su orden es multinacional y apela mucho por la multiculturalidad. Es de notar que es una orden del clero regular la que esta a cargo de la capilla de Santa Ana Tanlajas. Han promovido el desarrollo comunitario, misas al aire libre. Un caso es celebración de misas hechas en la comunidad e Cueytzen en la punta del cerro se instaló una cruz el día tres de mayo de 2006. Cada mes se hacia una misa el día tres la misa se hacia al aire libre y a pesar de lo abrupto de la pendiente la gente de la comunidad de cueytzen y de otras comunidades asistía a la misa.

Por su parte la cruz vocacional va las comunidades que la solicitan y esta ahí un determinado tiempo, en La Concepción esta casi durante un mes. Durante ese mes la cruz esta un día en una casa al día siguiente cambia de casa. El orden esta determinado por la comunidad y se decide en asamblea. Se cuenta una casa cada siete. Las siete casas comprendidas en el conteo ayudan a organizar la fiesta esto es poner el arco, preparar la comida, que generalmente es tamales, bolimes o zacahuil preparar y dar alimentos como refresco, café, pan, también se da algo de aguardiente a los mayordomos. Estos lo reparten entre los asistentes. Se hace un rosario dentro de la casa el dueño de la ofrenda puede hacer una petición para su familia. Los asistentes también pueden hacer sus peticiones. Si los organizadores quieren pueden traer danzantes para la fiesta. Cuando la fiesta es en casa de un pariente cercano una persona puede decir ir a la fiesta. A la fiesta puede ir las persona que gusten, aunque es claro que no todos asisten a todas las fiestas por lo regular las personas asisten a la fiesta que les toca y en alguna ocasión asisten a otra, si el que la organiza es su pariente o amigo cercano. Si bien en algunos casos las fiestas hay gente de la misma familia esto no es una regla así en la fiesta conviven gente de diferentes familias y hasta de diferentes filiaciones políticas.

A pesar de ser una fiesta relativamente reciente ha tenido una buena acogida por parte de la gente de las comunidades una de las razones que daba un ejidatario eran de carácter agrícola pues consideran que manteniendo las tradiciones es una forma de propiciar la lluvia y la abundancia de las cosechas.

h) Todos Santos

Todos santos o Xantolo, como se conoce en la región la fiesta de todos los santos, es una de las fiestas más importantes de la región. Casi en la mayoría de la comunidades indígenas se mantiene la tradición incluso en algunas comunidades mestizas se pueden encontrar rasgos de la influencia de esta fiesta. La celebración de todos los santos a diferencia de otras regiones no se limita a los días 31 de octubre 1 y 2 de noviembre sino que se realiza prácticamente durante todo el mes de noviembre, termina el 30 con la fiesta de San Andrés. Ocho días antes se realiza una faena en el panteón con el objetivo de ir a limpiar las tumbas para las fiestas. Esta faena ya está establecida y es labor de las autoridades el mayordomo y el juez avisar de la fecha en que se debe realizar la limpia del panteón.

Es una fiesta de tipo familiar pues se realiza en el interior de las casas y se realiza de la siguiente manera. Primero un miembro de la familia se encargará de traer la hoja de plátano para los tamales que se habrán de consumir durante las fiestas. Para esta ocasión ya se está cosechando el frijol zarabanda lap tsanakua o santorum tsanakua. Este frijol se siembra deliberadamente para cosecharse en estas fiestas. Este carácter sagrado se ve en la forma en que los campesinos hablan de la tierra, como alguien con quien se puede hablar, a quien se pueden dirigir, e incluso negociar el futuro de la cosecha.

Así por ejemplo un día un campesino me dio una descripción detallada de esta relación. Un día platicando en su parcela yo me interesé en saber por qué al frijol zarabanda

en tenek se dijeran lab- tsanakua, que puede traducirse como *fríjol de razón*. Entonces el medio su opinión que resulto por demás interesante.

Lab ts'anakua yo le digo xantorom ts'anakua mira (toma un trozo de madera y hace un cuadro sobre la tierra) si haces una milpa aquí, en junio vas a sembrar zarabanda si los animales te hacen la guerra (esto significa que entren los jabalís, los tejones, los venados a la milpa) entonces vas a sembrar zarabanda en las cuatro esquinas - como yo por ejemplo. Este año no me dejaba la tierra, hice una ofrenda, enterré un corazón de pollo en el centro de la milpa y le dices a la tierra- no me hagas la guerra, porque yo estoy sembrando para todos santos, para los difuntos, entonces mira a los tres días se acaba. Tú dices a la tierra no me hagas la guerra no quiero pecar contra ti, si tu me hechas animales yo te voy atacar, y mira ya. (Entrevista, ejidatario Concepción, octubre 2005)

Al momento de decir esto el se dirigía a la tierra como si hablara de una tercera persona que no estaba presente en ese momento. Además movía sus manos dirigiéndose a la tierra, dando a entender que el había hablado con ella, lo que denota esta calidad de la tierra de escuchar la voz de los campesinos. De esta descripción también muestra como la relación con la tierra no es alguien que da sus dones de forma desprendida, si el campesino quiere sus dones tiene que hacer sus peticiones de forma precisa, cuidar su relación con ella, y esto es algo que debe hacerse de forma cotidiana y en momentos claves del ciclo agrícola.

Este otro significado de llamar al fríjol zarabanda Xantolo tsanakua, que puede ser visto como un asunto sobre la denominación de los frijoles encierra un sentido clave de la identidad étnica, es decir el ejidatario hacia una reflexión sobre porque el fríjol es de razón- es decir mestizo- si en realidad es un alimento que ellos siembran, ellos consumen, y es un alimento que ocupa un lugar especial en la fiesta del Xantolo. Así hay una reapropiación étnica del nombre de un fríjol, que sirve además para la relación con los muertos. Así la

palabra Xantolo tsanakua encierra un significado que denota la calidad de los tenek como campesinos, como seres mortales, que denota además la relación con los ancestros y en este sentido con una continuidad cultural, que denota una identidad profunda.

Además de la comida el recibimiento de los muertos incluye la preparación del altar este se realiza de la siguiente manera. Con una rama se hace un arco que después será cubierto de hojas, se conocen como limonaria. Luego de la limonaria el arco se cubre de flores de tsempaxochitl. Además de las flores puede llevar otro tipo de adornos que dependen de la persona a la que este dedicado el altar. Si la ofrenda es para niños llevara dulces, piezas de pan, si es un adulto llevara fruta. Si la persona murió ahorcada o en el camino las frutas deberán ir colgadas.

El arco se coloca en el interior de la casa, el algunos lados es en la cocina, en otras en un cuarto donde hay un altar. Frente del arco se coloca una mesa con velas, agua, sal, ahí se coloca la comida para los difuntos.

La celebración del rosario es la parte central del ritual. Para esto la familia puede pedir la ayuda a un rezandero que haga un rosario. El rosario se puede hacer los días 31 de octubre, 1, 2, 8, 15 y 30 de noviembre. El rosario tiene partes en latín es español y en tenek. Los nombres de los difuntos a los que están recordando. La comida se coloca en el altar y se deja para que los difuntos coman, luego se levanta la ofrenda, consiste en poner aguardiente en las cuatro esquinas e la mesa y en el centro, el aguardiente se vacía en la piso, en muchas casos por ser piso de tierra, es para la tierra y los cuatro evangelios. Luego se rocía agua bendita copal sobre los alimentos y entonces el rezandero indica al dueño de la casa que pueden pasar a tomar los alimentos. Los alimentos pueden variar dependiendo de la capacidad de las familias y el número de los invitados. Los platillos más comunes son tamales de hoja de plátano, bolim, zacahuil, pan, galletas, café, refresco, aguardiente,

cigarros. Por lo general solo son familiares y amigos muy cercanos los que asisten a los rosarios.

Las familias se visitan en esos días se acostumbra invitar tamales, ese mes lo conocen como el mes de los tamales debido a la abundancia que hay de este alimento en esa época del año. A pesar de que la fiesta se realiza en el interior del ámbito doméstico la comunidad se siente el ambiente festivo. El día 2 la gente va al panteón a llevar comida a los difuntos, algunos hacen un rosario allá y colocan flores sobre las tumbas, familias completas se reúnen en el panteón durante ese día. Como La Concepción y San Isidro tienen el mismo panteón la gente de San Isidro llega también al panteón ese día, algunas familias rentan una camioneta ese día para trasladarse.

La comida se pone todos los días que dura el mes en el altar y se come en la mesa puesta para los difuntos. Las celebraciones terminan el 30 de noviembre ese día la gente hacen un rosario de despedida. Algunas personas, no todos, hacen una última visita al panteón para llevar flores y comida a los difuntos. Anteriormente la gente tendía a dejar los arcos en un solo lugar, luego el lugar se cambió todavía hay persona que llevan los arcos ahí está en el camino del panteón. Algunos más han adoptado la costumbre de dejar los arcos en algún lugar de su casa. La importancia que tiene esta fiesta se puede ver con el lugar que ocupa en la vida cotidiana. A mi juicio es quizás la fiesta más importante de la huasteca e incluso uno de los elementos más comunes a todos los grupos étnicos que en ella habitan. Incluso en algunas comunidades que han dejado de ser católicas esta fiesta se mantiene como uno de los elementos resistentes al cambio.

i) La fiesta de La Concepción

La fiesta patronal del pueblo está dedicada a esta virgen y la realizan en la noche del 7 de diciembre para amanecer el día 8. Para realizar la fiesta hay dos mayordomos que son

elegidos en la asamblea, ellos son los encargados de juntar la cooperación por familia para la fiesta, esta ocasión la cooperación por familia fue de \$50. Se realiza una faena para arreglar la capilla, esta faena consiste en limpiar los terrenos alrededor de la capilla y e la galera ejidal. Se corta el pasto con machete, se cortan árboles si así se considera. Se limpia la basura. Además de la limpia de los terrenos la faena incluye el arreglo de la capilla las mujeres se encargan de limpiarla por dentro y los hombres se hacen cargo de resanar las fisuras en su construcción, de encalar las paredes, al termino la capilla pare recién pintada. Tanto la realización de la fiesta como la faena son acordadas en la asamblea de vecinos.

En 2005 la fiesta se celebró de la siguiente forma. Primero se llevo a cabo la bendición de las ceras, ahí el padre bendijo las velas que la gente llevaba, luego se llevo a cabo una misa por parte de un padre, que vino desde Tanlajas. Mientras se realizaba la misa en la capilla, en el patio contiguo había un grupo de danzantes de la comunidad que hacia la danza de las varitas. Cuando termino de la misa los danzantes de la comunidad, formado principalmente por niños y niñas pasaron a la capilla para bailarle a la virgen. Luego el mayordomo invito al padre y a los danzantes que venia de otras comunidades a comer un bolim.

Para esta fiesta la comunidad contrató a tres grupos de danzantes de diferentes comunidades del mismo municipio de Tanlajas. Estos danzantes bailaron toda la noche, solo interrumpían la danza por momentos, específicos para comer y beber un poco de aguardiente. De hecho el cobro de la danza se hace en tamales y litro de aguardiente, así por ejemplo un grupo solicito al mayordomo 5 bolimes y 15 litros de aguardiente. A cambio de esos los danzantes se comprometen a bailar toda la noche hasta el amanecer. A un lado de la capilla, en el patio de la escuela se organizó un baile a cargo de un grupo de la misma comunidad se llama “los alegres del trópico”. Así en forma simultánea se llevaban a cabo el baile y las danzas. A media noche se quemo el primer torito de petate, a las tres de

la mañana salió el segundo toro de la noche, esta vez acompañado de tres bombas de fuegos artificiales, la imagen del toro de fuego, lanzando sus llamaradas y con sus explosiones sonoras, corriendo de un lado a otro de la capilla es el momento más esperado por los niños que se mantienen despiertos hasta estas horas solo para ver la quema del torito. Luego de la quema del torito las autoridades se reunieron para comentar los resultados de la fiesta el cobro de los danzantes y de los fuegos artificiales agradecieron al cargador del toro y al que vendió los fuegos artificiales como parte final el mayordomo dio un litro de alcohol al comisariado y otro al juez, ambos destaparon ahí mismo el aguardiente y se repartió a todos los presentes.

Actividades agrícolas y economía campesina.

Para analizar las actividades agrícolas que realizan los campesinos en el ejido se pueden dividir bajo el siguiente criterio, por un lado están las actividades realizadas para el consumo propio de la unidad familiar y por otro las actividades que tienen como objetivo la comercialización. Dentro del primer grupo podemos encontrar el cultivo del maíz y el frijol como la base de la dieta, que es complementada con otras actividades como la caza, la recolección. Mientras que en el segundo grupo tenemos el cultivo de la caña para la fabricación de piloncillo y la ganadería a pequeña escala.

Un aspecto que no puede dejarse de lado es la diversidad ecológica de la región. Entre los árboles que encontramos en el ejido están: el orejón, la ceiba, el ojol, el ébano, palo de rosa, palo de viga, el chijol, palo de brasil, el framboyán, el aquix, la chaca, el pemuche. Otras plantas que tienen una especial importancia son los otates y la palma que sirven para la construcción de casas. Además de esto la palma es una planta que es aprovechada en su totalidad para la elaboración de utensilios, se usa la hoja, el corazón como fibra. Cortada como tablas se puede usar para construir casa además de que también

es comestible. Los árboles además se usan como puntos de referencia, para dar una idea aproximada de la extensión de la parcela, o de otro punto en particular.

Cabe hacer una anotación, conforme fui haciendo cuando los recorridos me fui dando cuenta de que los ejidatarios tenían una idea muy clara del tipo y la cantidad de árboles que tenían dentro de su parcela y no solo esto si no que además esto se debía a una lógica en cierta forma premeditada. Pues cada ejidatario tiene una cierta idea sobre el futuro uso de esos árboles. Así algunos árboles se dejan o se conservan ya sea por sus usos ya sea para construir casa, hacer postes para la parcela, para sacar leña, madera, utensilios de labranza, o bien por sus propiedades estéticas, medicinales o comestibles. El palo de brasil se deja para poner postes, el chijol y el palo de viga son buenos para hacer casas, al igual que los otates y la palma, otros se dejan porque dan buena leña. No todos lo ejidatarios tienen todos los árboles, pero da cuenta de la potencial ecológico de la región.

Esta variedad ecológica permite además que la recolección de plantas ya sea por su uso medicinal o comestible se mantenga como una practica común entre muchos campesinos. Así por ejemplo de la palma se puede extraer el corazón con lo que se hace el palmito, un guisado muy apreciado a la hora de la comida. Además estan la flor de los pemuches que se usa para diferentes guisados. La lengua de vaca (hierba) se guisa de igual forma así como una buena cantidad de plantas que seria un poco largo enumerar.

Además de la recolección la variedad de la fauna también permite a algunos ejidatarios realizar la caza de algunas especies, como el venado, el jabalí, los tejones, los armadillos, y conejos. En el caso del venado hay que destacar que actualmente esta prohibido por ser considerado una especie en extensión. Sin embargo si se considera que es una forma de completar su dieta en proteínas y además es una practica que tiene su razón en una adaptación ecológica al medio ambiente. Además la caza no es furtiva, dado que lo que cazan es para su propio consumo, ellos no comen la carne del ganado que crían salvo

en muy raras ocasiones. El jabalí es por muchos ejidatarios una plaga, se les caza para evitar que acaben con las parcelas, su caza se realiza esporádicamente. En menor medida algunos realizan eventualmente la pesca dentro de las presas que han construido recientemente. No todas las presas tienen pescados. Esto solo lo han hecho algunos ejidatarios.

De los alimentos que se pueden extraer de la parcela deben de considerarse aquellas especies que se pueden cultivar en el solar. Dentro del solar se crían gallinas, puercos principalmente, aunque algunos también tienen guajolotes. En el solar también hay una variedad de plantas comestibles como el plátano, mango, tamarindo, chiles, nopales. Así el solar es una parte del complemento de la dieta básica de los campesinos. Además de que algunos tienen sembradas en su solar una buena variedad de plantas medicinales, porque lo que algunos solares prácticamente pueden ser considerados como una farmacia local.

Pasando a las principales actividades agrícolas para la comercialización estas son el cultivo de la caña y la ganadería. Esto no ha sido constante, de hecho anteriormente en algunas partes del ejido se sembraba café pero luego de la helada en 1980 se perdió la producción y la mayoría dejó de cultivarlo. Anteriormente también se sembraba algodón, y hay casos de algunos ejidatarios que tenían magueyes para hacer ixtle.

Una vez puestos estos antecedentes pasaremos a dar una descripción más detallada de cómo se realizan las tres principales actividades agrícolas en el Ejido. Esto es el cultivo del maíz, de la caña y la ganadería.

a) El cultivo del maíz

El maíz es un pasto anual gigante de la familia de las gramíneas. Nombre científico es *Zea mays*. Entre sus características están las siguientes. Es una planta que se da en tierras frías o calientes. Su ciclo de crecimiento es de 120 días en promedio. Es una planta tropical tiene

poca resistencia al frío aunque aprovecha muy bien la luz del sol. En México es una planta que se siembra en verano. Su cultivo se da en zonas desde 250 hasta 5000 mm de precipitación anual promedio. Es una planta que tiene una gran capacidad de adaptación al medio ambiente. En esto mucho ha influido el trabajo y conocimiento humano. La selección y preservación de las variaciones y su especialización conforme al medio ambiente mucho tiene que ver con el trabajo y conocimiento humano. (Warman, 1988)

Comparado con otros cereales tiene una alta productividad en relación a la cantidad de semilla sembrada y semilla cosechada. La forma de la planta capacidad para absorber la luz del sol y trasformarla en biomasa. La mazorca facilita el almacenamiento del grano en pequeña escala. La distancia en que es sembrada la planta por unidad de superficie permiten que el maíz sea plantado y tratado individualmente planta por planta. El maíz puede sembrarse en laderas pronunciadas y terrenos pedregosos. El maíz puede crecer simultáneamente con otras plantas, como el frijol la calabaza. Además se puede sembrar anualmente si las condiciones del terreno lo permiten.

La preparación de alimentos es relativamente sencilla. No requiere de instrumentos complicados para su preparación. Se puede comer prácticamente después de cosechado solo poniéndolo al fuego. El maíz produce pronto y se almacena con facilidad, además es posible conservarlo por largo tiempo y no requiere de equipos complejos o complementos para consumirse. El maíz no existe en estado silvestre, ni se reproduce solo sin el trabajo humano. Las mazorcas con cientos de semillas no crían no produce plantas. Hombre y maíz dependen uno del otro para reproducirse y preservarse como especie. (Warman, 1988: 24-40)

En la huasteca el sistema que se usa para sembrar el maíz es por lo general el sistema de tumba roza y quema. Este sistema se practica entre nahuas, tenek, otomíes, y

otros grupos étnicos. Esta es practicada los agricultores milperos que encabezan unidades familiares cuya mayor carencia es en general el dinero. (Ruvalcaba, 2003: 153-184)

En La Concepción, como en otras partes de la huasteca la siembra del maíz se hace bajo este sistema de roza y quema. El primer paso es escoger un buen terreno. Lo ideal es escoger un monte grueso, es decir donde hay árboles grandes por que ahí “la tierra va a dar la fuerza al maíz”. Sin embargo, actualmente este tipo de tierras ya no abundan pues para tener un monte grueso este tiene que dejarse entre más de 15 años. Entonces los campesinos buscan tierras donde consideren se puede dar una siembra esta puede ser dentro de su parcela. Si no es así pueden pedir prestado a otro ejidatario el monte para sembrar. El acuerdo es que el campesino tumbará el monte por su cuenta esto le da derecho a sembrar el maíz junto con algún otro cultivo como frijol o calabaza durante un ciclo. Además le da derecho a recoger toda la leña que requiera durante este periodo. A cambio el dueño del terreno obtiene un terreno desmontado puede servir para meter pasto y posteriormente ganado. Además es de esperar que aquel que sembró entregue una parte de su cosecha como agradecimiento por prestarle la tierra. Este tipo de contrato también se extiende hacia los pequeños propietarios dueños de predios vecinos. Aunque en este caso se estipula que el dueño de la propiedad de además de un pago por jornal al campesino por tumbar el monte.

Luego de la selección viene el trabajo más fuerte que es la tumba del monte. Este trabajo se mide por tarea. Una tarea equivale a 12 x 12 brazadas. Esta actividad se realiza por lo general con machete. El trabajo depende del tipo de monte que tenga la tierra se distingue tres tipo monte grueso, monte bajo y el milcual. El monte grueso es aquel que tiene árboles grandes de más de 10 metros. El monte bajo es aquel que tiene algunos árboles pero que su tamaño aun no es considerable, según el calculo de los campesinos. El milcual se refiere a los pequeños arbustos que pueden crecer en una parcela por no trabajarla en un periodo de 1 a 4 años pero que no han creado una vegetación tan densa. El

ejidatario preferirá un monte mas denso aunque implique mas trabajo pues esto supone una mejor cosecha de maíz.

La tumba se hace preferentemente entre los meses de marzo y abril. Una de las razones es que en estos meses el calor no es tan fuerte además permite tener la tierra lista para el mes de mayo en caso de que la temporada de lluvias llegue pronto. Aunque en la actualidad la temporada de lluvias se ha desplazado hacia el mes de junio. Entre la tumba y la quema puede pasar algún tiempo entre un mes o mas es variable entre el calculo de los campesinos. Ellos no van a quemar hasta que estén seguros de que están pronto las lluvias. Las razones de esto son las siguientes primero, si todo el monte esta seco la quema puede extender y hacer un incendio de grandes proporciones por lo que es mejor esperar a que la lluvia haya mojado un poco la tierra, la otra razón tiene que ver directamente con la siembra pues lo ideal es empezar la siembra a pocos días de la quema para que el maíz absorba los nutrientes de la quema. Además mientras se hace la siembra se puede extraer leña para la casa.

La siembra del maíz se hace con un palo o bastón sembrador. Estos bastones se cortan directamente en la parcela donde se va a sembrar. La siembra puede realizarse en tierras planas o en las laderas. Esto depende de la elección y disposición del terreno. El bastón tiene una punta que se la hace con el propio machete. Con el bastón se hace un agujero en la tierra y se depositan tres granos de maíz. A la distancia de un metro aproximadamente se hace otro agujero y se vuelve a plantar más semillas. Esta técnica de origen mesoamericano se sigue practicando no solo porque no hay otras alternativas sino porque sigue siendo efectiva sobre todo para sembrar en partes donde el suelo no permitiría el uso de maquinaria. De la cual los campesinos de la región no tienen medios para conseguirla.

El trabajo de la siembra se requiere que se haga de una vez. Para esto el campesino puede pedir ayuda o un amigo, familiar para que le ayuden a siembra en sistema de mano vuelta. Aunque también hay quienes prefieren pagar por sembrar. En el primer caso queda el acuerdo de devolver la ayuda aunque esta no necesariamente puede ser para sembrar sino en otro favor a futuro. En el segundo caso el jornal para un trabajador es de 50- 60 pesos por día aunque difícilmente la siembra se hace en más de un día. En ambos casos el dueño de la parcela tiene que darles a los trabajadores una comida en su casa para reponer la energía gastada. El platillo especial para estos casos es un guisado de pollo que se conoce como tapanil. Este guisado se elabora con masa de maíz, en una especie de atole picoso que se sirve preferentemente con pollo. Este platillo se acompaña con todas las tortillas al gusto de los comensales. Además de la comida es de esperar que se invite un trago de aguardiente durante la comida. Esto para platicar y aflojar el cuerpo. Así la jornada de la siembra termina en más de una ocasión en charla.

Una vez que se ha sembrado el maíz lo que se espera es que llueva. Si llueve entonces el campesino tendrá que cuidar que el maíz no sea sujeto de las plagas y los animales que viene en el bosque. Las ratas, los mapaches, los tejones son los enemigos del maíz cuando se ha sembrado pues trataran de sacar las semillas para eso es necesario enterrarlas y hacer bien los agujeros. Una vez que el maíz comienza a crecer entonces hay que tener cuidado de los venados y de los jabalíes. Para esto, algunos ponen trampas, otros definitivamente se van a cuidar la parcela en la noche con el objetivo de darles caza. Los jabalíes pueden ser un rival difícil de vencer pues casi siempre andan en manada y suelen ser muy agresivos a la hora de enfrentarlos directamente. Muchos ejidatarios tienen anécdotas de cómo perdieron a buenos perros en su encuentros con los jabalíes. La cosecha del maíz se hace por periodos, cuando esta tierno y todavía no se ha terminado de formar la mazorca ya se puede cortar y se hace un guisado con ella. Cuando el maíz ya esta tierno

entonces se cosecha y se hacen los cuiches, tamales de maíz. Una vez que esta maduro se puede ir recogiendo en varias vueltas esto depende de la cantidad y el área sembrada pero por lo general son los mismos ejidatarios los que van levantando poco a poco sus cosechas.

Tabla 5. Rendimientos en toneladas, tomados para la huasteca. Fuente: (Aguilar, 1995b)

	Agricultura de Riego			Agricultura de Temporal		
Cultivo	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
maíz	1.9	2.6	1.4	1.2	1.7	0.8
fríjol	1.0	1.1	0.5	0.7	1.2	0.4
pasto	0.9	1.0	0.8	0.3	0.3	0.2

Estos rendimientos no son despreciables si se compara lo que se obtiene en otras partes del mundo y se tiene encuentra la baja tecnología que se emplea. En este sentido se puede decir que es un cultivo bastante eficiente en términos de los medios y recursos locales. Sin embargo, es posible que en las condiciones actuales de las formas de tenencia de la tierra, este sistema de roza y quema pueda presentar dificultades para continuar, como sugiere Ruvalcaba:

El sistema de roza y quema es un tesoro acumulado a lo largo del tiempo que fácilmente puede ocasionar un suicidio colectivo si continúa la depredación del espacio boscoso, la contaminación de los ríos manantiales y fuentes de agua o la erosión de la capa vegetal. El deterioro del medio ambiente, la erosión o la deforestación podrían ser controlados por las comunidades porque tienen el conocimiento, pero otros factores quedan fuera de sus posibilidades, puesto que son parte de un funcionamiento del sistema mayor; entre estos se puede enumerar la presión sobre la tierra que proviene de la falta de alternativas laborales, la explotación del trabajo campesino y la expoliación de los recurso naturales. En suma lo que no pueden controlar hasta ahora las comunidades es la

descapitalización, pues la riqueza fluye por diversos mecanismos hacia otros sectores de la sociedad mayor, principalmente a través de los mestizos locales que controlan el comercio, la política y los mecanismos de represión alrededor de las comunidades indias. (Ruvalcaba, 2003:184)

b) La caña de azúcar

La caña de azúcar es un cultivo que fue introducido en la región durante la época colonial, de forma temprana probablemente desde 1532. Desde su introducción tuvo una aceptación y expansión acelerada entre los pueblos indios. Durante la época colonial y en buena parte del siglo XIX el cultivo de la caña se mantuvo entre las comunidades indígenas pues la venta del piloncillo proporcionaba los ingresos monetarios para sus familias. Ingresos que podían servir para pagar impuestos. En el pasado reciente entre 1940 y 1956 la caña fue el cultivo comercial con mayor dinamismo en la huasteca. Todavía es uno de los cultivos comerciales más extendido tal vez por que sus productos los pueden comercializar en el mercado regional y porque además se adapta a la forma de economía campesina que se practica en la región, y su actividad puede combinarse con el cultivo del maíz (Ruvalcaba, 2003: 177-179). Un área aproximada entre ½ hectárea y 1 Hectárea puede aportar ingresos monetarios para complementar los ingresos de una familia de 5 integrantes durante la etapa que dura la producción en la molienda esto es entre noviembre y marzo- que es además la etapa del ciclo agrícola en que no se trabaja el maíz. Además es más resistente a la sequía que el maíz, por esta razón una familia puede moler caña conforme sus necesidades económicas y dejar una parte como fondo de reserva. (Notas de campo)

La zona piloncillera en la huasteca en el año de 1997, era de 8, 568 Ha sembradas de caña para la producción de piloncillo y un padrón de 6, 812 productores. La caña se da en zonas con una precipitación pluvial de 1,200 a 1500 mm en una altura 100 hasta 700

m/nm y con una temperatura anual de 24.9°. Haciendo un análisis por grupo étnico tenemos que entre los productores de caña en la huasteca una parte de la población pertenece a la etnia náhuatl y tenek, siendo esta última predominante. Respecto de la tenencia de la tierra tenemos que en la zona cañera la mayoría de los ejidatarios tiene menos de 5 hectáreas. (Julio Baca, 2006: 103-119) En este punto los ejidatarios de La Concepción tienen una superficie de tierra disponible superior al promedio regional. Aunque en la practica no hay ningún ejidatario que tenga un área sembrada de caña superior a 1 ½ hectárea.

El sistema de producción puede describirse de la siguiente manera. La siembra se realiza en tiempo de lluvias inicia en junio y termina en septiembre. La explicación que dan los campesinos es que la caña necesita de la humedad para prender, además si la tierra esta húmeda esta mas floja y es mas fácil trabajar. Sin embargo, se debe buscar que la tierra no este muy mojada pues esto puede podrir la planta. La variedad que se siembra es la variedad 55 Mexicana, mejor conocida como “variedad” aunque también hay otras como la cubana, la criolla y la morada. La siembra se realiza manualmente con barretas hechas de algún árbol cuya madera sea resistente como el Palo de Brasil para hacer hoyos profundos y gruesos. Estas barretas se cortan en la misma parcela donde se va a sembrar. El hoyo debe tener aproximadamente unos 40 cm. de profundidad. Ahí Se introduce la caña en el hoyo debe salir 20 cm. Se tapa el hoyo y se continúa con el siguiente. Para facilitar el corte posterior es recomendable sembrar la caña en forma lineal, para esto también se deja espacio suficiente entre línea y línea un espacio de 1.80 mts. Que permita el crecimiento de la caña y su posterior corte.

Una vez sembrada la caña hay que tener cuidado no se pudra, para esto hay que revisar que la tierra no tenga exceso de humedad. De igual forma hay que cuidarla de tuzas y ratas que pueden comer las raíces. Una vez que la caña prende hay que dejarla crecer un año aproximadamente para empezarla a cortar. Una vez que la caña ha prendido, no es

necesario volver a sembrar. En el ejido la gente mantiene así sus cañales durante años. Aunque esto en la práctica parece ser un factor que afecta a la larga la productividad de la planta, así algunos recomiendan que lo mejor sea cambiar los cañales cada 10 años aproximadamente. (Notas de campo)⁶⁷

El corte de caña se inicia preferentemente entre diciembre y marzo. El área sembrada es en promedio entre media hectárea hasta 2 hectáreas. Esto puede dar caña suficiente para trabajar en el ciclo de producción. El corte de la caña se puede hacer un día antes o el mismo día que se va a moler, esto varía de un ejidatario a otro. El corte se hace aproximadamente en un área de 20 x 20 mts. Es decir 400 mts. El corte se puede hacer entre la sexta y la octava hoja. Luego del corte hay que acarrearla al trapiche. El trapiche que se usa es por lo general mecánico y se usa como fuerza de tracción un caballo. Mientras uno introduce la caña otro da vuelta al caballo. La extracción del jugo depende de la temporada y de la calidad de la caña. Esta puede variar entre 20 y 30 latas (un bote alcoholero). Una vez que se ha extraído el jugo, este se vacía en la tina para calentarlo y así elaborar el piloncillo (Notas de campo, septiembre, 2005)

El combustible es por lo general el bagazo de la caña de días anteriores. Cuando el jugo comienza a hervir hay que darle vuelta hasta que de “el punto”. Entonces se eliminan las impurezas. Cuando tiene la consistencia necesaria, según dicen la miel parece como seda entonces es cuando se le quita la melaza. Luego se deja enfriar un momento y finalmente se comienzan a llenar los moldes de barro donde se va a dejar enfriar el pilón. Así al día siguiente cuando ya están fríos se saca el pilón de los moldes y se envuelve para guardarse hasta que llegue el momento de la venta, y entonces vuelve a iniciar el proceso.

Algunos inician la jornada a las cuatro de la mañana. Una razón de empezar temprano es el calor que puede ser muy fuerte a medio día, además las abejas que también

⁶⁷ Véase también (Julio Bacca, 2006)

pueden ser molestas para algunos. Para realizar el trabajo de la molienda se necesitan por lo menos dos trabajadores. Algunas parejas, hombre y mujer trabajan juntos, otros llevan a sus hijos a que les ayuden y algunos más pagan un peón. Además la ayuda de los hijos o los adultos mayores pueden ser empleados en tareas como acarreo y la limpia de los implementos. El lugar de trabajo varia entre los ejidatarios, unos tienen la molienda y el horno al aire libre, aunque hay quienes construyen una casa para realizar la quema del jugo, que además puede servir para guardar el equipo necesario y esto ayuda a evitar el impacto del sol que hacia el medio día puede influir en el trabajo.

El rendimiento promedio de la región es de 140 a 180Kg. Por unidad de producción (familia) Por semana. Estos rendimientos son de los más bajos del mundo apenas entre 50 o 65 ton por hectáreas mientras que en otros lugares del mundo se obtienen entre 90 a 120 toneladas⁶⁸. Esto se debe a problemas técnicos por la falta de capital que en gran medida es resultado de la intermediación que existe en la comercialización. (Ruvalcaba, 2003: 178)

Dentro de los problemas técnicos y de comercialización tenemos: a) la edad de los cañales en muchos casos son viejos por lo que su producción va en caída, pues aunque se les de mantenimiento la producción no mejora, eleva los costos de producción y aumenta la presencia de plagas como el gusano barrenador roedores y la enfermedad del carbón. b) La concertación geográfica de la producción, la falta de caminos ocasionan el intermediarismo que permite hacer acopio de mayores volúmenes. c) otro problema fundamental es la comercialización los productores venden la producción de forma individual al intermediario por los compromisos adquiridos o por miedo a que este no compre la producción el próximo año, así el precio del kilo, al que venden los ejidatarios es de \$2.20 por kilo,

⁶⁸ En el año de 1991 los municipios pilón cilleros de la Huasteca potosina aportaron al mercado nacional 19, 124 toneladas, 13 436 en 1992 y 14 571 en 1995 contribuyendo en términos redondos con el 10 % de la oferta nacional. El descenso que se observa se debe a la caída de los precios de 1992 a 1995. para el año 2000 la producción se calculaba en 11,000 toneladas.

cuando en el mercado el precio puede alcanzar hasta \$8. (Notas de campo, 2006; Baca, 2006)

Por los bajos precios que ha alcanzado el piloncillo en la última década muchos productores han abandonado esta actividad agrícola. Para apoyar a los productores de la región La SAGARPA diseñó un programa de producción de azúcar mascabado entre productores de piloncillo en Tanlajas y el municipio de San Antonio, que actualmente alcanza un mejor precio en el mercado \$6.50. En la Concepción este programa recién había llegado, solo había un productor trabajando este proceso y una lista de 12 más inscritos en el programa.

El proceso para la elaboración del azúcar mascabado difiere poco del proceso que se realiza para hacer piloncillo. El cultivo, el corte y la extracción del jugo son prácticamente iguales. La diferencia está en la forma en que se cuece el jugo. Para hacer el azúcar mascabado es necesario colar el jugo de caña, enseguida se le hecha cal, luego se pone al fuego, en una puntera de acero inoxidable. Cuando alcanza una temperatura aproximada a 60 grados se le agrega la química orgánica (puede ser baba de guasita o de nopal) se le quita las impurezas se deja hasta que llegue al punto. Luego hay que bajarlo y amasarlo, en esto es diferente en el piloncillo. Después hay que cribarlo, ya una vez que se ha quitado los grumos el azúcar está lista para ser embolsada. Con unas seis latas puede dar entre 28 ó 30 kilos. El kilo se vende a \$6.5 y hay dos centros de acopio uno está localizado en el ejido de La Argentina en Tanlajas y el otro en Altamira en San Antonio.

Un productor de Azúcar mascabado de La Concepción me comentó que él tomó un curso en el CBTA de Tampamolón: “fuimos a la práctica con un técnico en La Argentina, un técnico colombiano. Tengo un año que empecé con esto la puntera es de acero inoxidable y fue proporcionada por la SaGARPA. Aquí en la concha vamos a trabajar en

grupo ya se formo 2 grupos. Yo aquí trabajo con mi señora y mis hijos. Yo crecí con caña y voy a morirme con caña” (Entrevista vecino de La Concepción, mayo 2006)

c) La ganadería

De hecho la ganadería se mantuvo como actividad importante para algunos ejidatarios, quienes fueron precisamente los que empezaron a acumular más tierra. Pero fue en los años ochenta y noventa que la ganadería se convirtió en una actividad generalizada luego de la creación de los grupos de explotación colectiva.

El tipo de ganado que abunda es el Cebú aunque también hay crías mezcladas con ganado europeo se llaman de doble propósito debido a que pueden dar carne y leche. Es de mencionar que a pesar de que existe este tipo de ganado pocos ejidatarios consumen o extraen la leche del ganado, pues dada la distancia y el calor de la región tendrían dejar la leche en la parcela a riesgo de que se eche a perder y pocos consideran conveniente dar dos vueltas tan solo para extraer la leche, por lo que en su mayoría la leche es aprovechada por los becerros hasta que se realiza el destete.

El agua es un factor determinante sobre todo en la estación seca que va de marzo a junio. La elaboración de pozos artesanos para darle de beber al ganado fue una de las primeras soluciones a este problema, en la década de los setenta se cambio a la construcción de pequeñas presas, o bordos. Las primeras presas las construyeron los ejidatarios de San Isidro cuando pretendía rentar las tierras para ganado pero que no prospero. Luego se hizo la presa cuando se formo el grupo de explotación colectiva, cuando este se dividió se creo otra pesa más. El crecimiento de presas se asocia al parcelamiento de la tierra pues entonces los ejidatarios consideraban una inversión propia que no les podía ser quitada. En 1997 el gobierno municipal inicio un programa de construcción de presas individuales, o bordos y entonces se dio un incremento sustancial.

El ganado se vende a los intermediarios o “Coyotes” que vienen de Tanlajas y Tanquian. Debido a que ningún ejidatario posee una camioneta para llevar el ganado son los compradores los que vienen directamente por el. Esto es algo que les afecta en la comercialización pues por lo general venden a precios bajos. Hay dos formas de vender el ganado una es pesarlo por kilo y pagar por el animal el precio que este vigente en el mercado (es el precio justo) La otra forma es comprar por bulto, es decir “el coyote” ofrece un precio estimado por el animal según lo que se ve. Este precio es negociado con el propietario del animal si le parece poco puede tratar de subir el precio o no vender. Esta última práctica es la más común, pues los ejidatarios consideran que el costo por llevar el animal hasta donde esta la bascula y el precio que hay que pagar por pesar al animal no representa una cantidad que justifique el gasto. Por lo que prefieren aceptar a veces los precios que les ofrecen los intermediarios aunque sean más bajos. (Notas de Campo, 2006)

Un estudio sobre la ganadería en el ejido de la sierra de Santa Martha en Veracruz describe una situación muy similar de los ejidatarios con respecto a la ganadería. Entre las conclusiones a las que llega la investigación es que la ganadería ejidal puede verse como una actividad satélite de la ganadería privada. “La ganadería ejidal se transforma en satélite productivo de la propiedad privada. El ganadero monopoliza la producción de leche, becerros destetados, animales de desecho y novillos. La cría de becerros y su venta al destete la producción de novillos y la venta de animales de desecho solo benefician al ganadero pues le proporciona amplias ganancias en la compra ya que se ahorra el costo de la alimentación inicial y solo se encarga de engordarlos en breve tiempo para enviarlos al mercado. Por otro lado, la mayor compra de animales se realiza casi siempre en la época de más presión económica para los ejidatarios que casi siempre es en la estación seca o cuando no hay cosecha o trabajo asalariado que realizar” (Ana Lid del Ángel, 1999: 280)

El calendario agrícola

El calendario agrícola esta dividido por las estaciones climáticas del mismo año, que en realidad dentro del mundo Tenek esta dividida en la temporada calida y la temporada fría (Hernández Ferrer, 2002: 69) Esta división de la temporada de frió y la de calor es importante para entender como se organizan las actividades agrícolas a lo largo del año.

En términos agrícolas podemos decir que el año inicia el 6 de enero. Esta fecha hay que recordar que e cuando se da el cambio d autoridades. Esta fecha es importante para los campesinos que realizan el ritual de los cuatro evangelios, como una forma de pedir que les vaya bien en todo el año.

Para esta época del año la actividad predominante es el corte de caña, este inicia en noviembre y termina entre marzo y abril dependiendo de cada ejidatario. Así los que tienen molienda es cuando mas aprovechan para hacer piloncillo, y los que salen a trabajar al corte de caña a los ingenios de el Higo en Veracruz y de el Naranjo en San Luís, esta es la época en que hay más trabajo.

El trabajo en las parcelas se concentra en levantar los postes, arreglar los alambres de púas, traer leña. Es hasta el mes de marzo y abril cuando inicia el desmonte si es que se quiere sembrar maíz. La quema vendrá después cuando el campesino considera que ya esta pronto para empezar la época de lluvias.

Hasta hace poco la fecha para las primeras lluvias se esperaba entre el día de la Santa Cruz 3 de mayo y el día de San Isidro Labrador 15 de mayo. Aunque últimamente la temporada de lluvias se ha recorrido hasta junio. El mes de mayo y junio son de cierta expectativa de los campesinos por que caigan las primeras lluvias. En este periodo los que tienen ganado estan al pendiente de que el ganado tenga agua, y que no se hayan secado sus bordos. Es una época en que empieza escasear el agua y el pasto por lo que muchos se ven en la necesidad de buscar quien tiene pasto y agua en sus parcelas o si no definitivamente

buscar un comprador de los animales. Esta es la época en que el precio del ganado alcanza su nivel más bajo.

Para los que van a sembrar esta es la época para iniciar las quemas. Aunque estas se hacen principalmente cuando ya empieza llover como lo explicamos antes. Es un calculo de cómo estará el año. Si se siembra y no llueve se pierde si se tarda se pueden pasar las lluvias. En cuanto comienzan las lluvias el trabajo se intensifica en las parcelas. En esta época se inicia la siembra del maíz y del frijol zarabanda que se espera este listo para la fiesta del Xantolo. Así con las lluvias que caigan en adelante harán crecer el maíz.

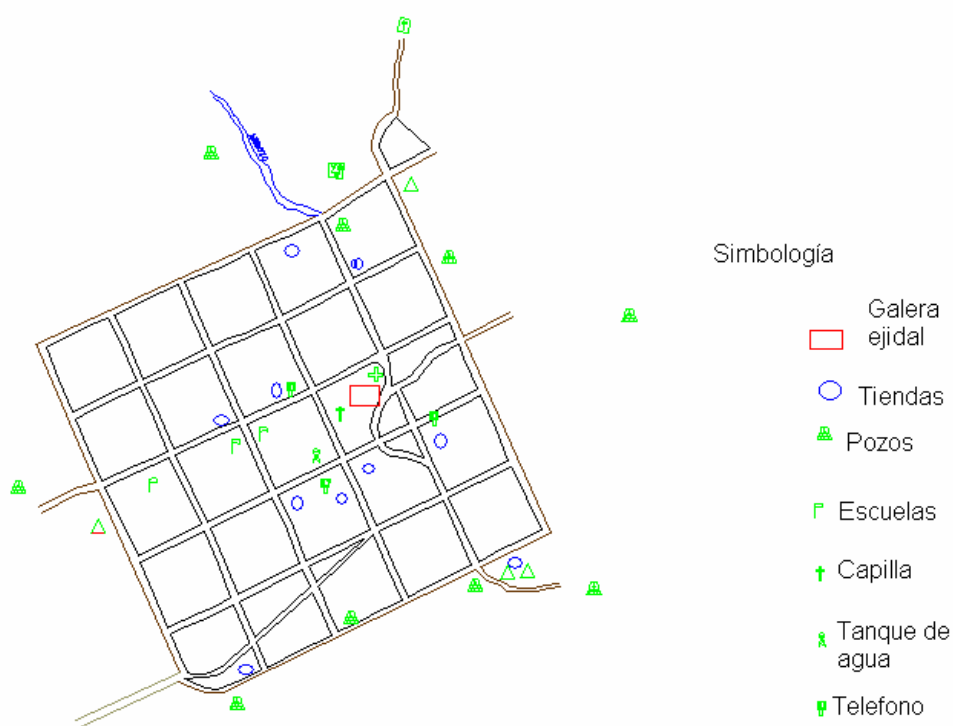
Todavía en agosto y septiembre hay algunas personas que siembran, aunque aquí puede pasar que el maíz no tenga suficiente agua al final del ciclo del crecimiento de la planta. La fiesta de San Miguel sirve como marca entre el fin del periodo para sembrar. Esta vale decir es una fiesta importante en la región. Para estas fechas aquellos campesinos que sembraron en junio pueden estar recogiendo los primeros elotes.

Octubre y noviembre son los meses de la cosecha del maíz para la mayoría de los campesinos. En Noviembre coincide con la fiesta de todos santos para lo cual es importante tener maíz y zarabanda suficiente para hacer los tamales, necesarios para el ritual. En noviembre inicia también el periodo para el corte de caña. Este dura hasta febrero y marzo. Para diciembre se están recogiendo los últimos elotes. Lo que completaría de forma resumida el ciclo agrícola.

Hasta aquí hemos tratado de dar una descripción de cómo la comunidad indígena puede verse como una forma de organización y también como una forma de vida social, basada en tradiciones que son practicadas y mantenidas por sus habitantes, lo cual vendría a ser el ethos tenek, como un referente importante para la construcción de la identidad étnica. Sin embargo no queremos dejar la idea de que esta comunidad, esta aislada ni mucho menos de que esta exenta de transformaciones. De

hecho en los siguientes capítulos veremos como es que la comunidad se ha constituido actualmente como parte de un proceso histórico, en esta investigación nos centraremos en ver este proceso histórico a partir de las transformaciones agrarias en el ejido, entendiendo por estas transformaciones agrarias los cambios producidos a lo largo del tiempo en el uso y formas de tenencia de la tierra.

Mapa 5. La zona urbana de La concepción. Fuente: el autor con IRIS 4.0



Capitulo 3. Tenam. Historia del Ejido de La concepción de 1938- 1995

Año de 1916 y el dueño de esta Hacienda era Ignacio Lárraga y su Esposa Maria de Concepción de Lárraga y en ese tiempo los que viven en este poblado tenían una imagen, que quiere decir el nombre de la virgen de la Purísima Concepción; y escondieron la imagen por la guerra de 1917 y que fue encontrada en 1920 un día 2 de marzo, era entonces puros mestizos que vivían en este lugar y los huastecos estaban entre los montes, porque no tenia limites el ejido y los mestizos empezaron a organizarse para sus autoridades civiles y religiosas y en el mes de septiembre se organizaron para festejar el 7 de diciembre de la virgen de Maria Purísima Concepción. Era entonces 1924 un pequeño ejido, en aquel entonces no había cura todavía en el pueblo de Tanlajas. Entre ellos, los mestizos y algunos tének invitaron a unirse con ellos para hacer una capilla en este lugar, se escogió el terreno donde esta ahora la imagen. En el año de 1925 de 1925 empezaron a sacar horcones como era poca gente que trabajaba fueron terminando en el año de 1926. El 22 de marzo de ese mismo año empezaron a organizar los compañeros Tének para solicitar la tierra, unos estaban en El Pando, unos en Malilija y otros estaban entre los montes, hacían reuniones privadas para no enterar a los hacendados o amos y además porque los corren con los amos o los matan. Así pasaron los años haciendo reuniones escondidos en el monte y después cuando ya estaban organizados formaron el comité particular que encabezó el señor Antonio Martínez Martina, líder natural del

grupo y la solicitud la dirigieron al gobernador el Estado de San Luís Potosí y la Liga de Comunidades Agrarias del Estado. Eran 24 solicitantes de tierra. El año de 1927 giraban solicitudes pero no había respuesta favorable. Por el año de 1928 se escuchó el nombre del sr. Mayor Ezequiel Ahumada Mora, un ejército valiente para ayudar a la gente tenek o indígena lo orientaba, la gente mas pisoteada, las personas lo buscaban en su casa del sr. Mayor. Año de 1929 ya tenia la gente lista para encabezar la lucha de la tierra para los pobres de La Concepción, San Nicolás, Santa Martha, El May, Barrancon, Tocoymon. Para 1930 el mayor ya estaba agarrando fuerza con los pobres tenek, pasó 7 años siguiendo con el mismo problema. El 30 de abril del año de 1937 solicitó al gobernador y la Liga de Comunidades Agrarias en el Estado. El 18 de abril de 1939 se procedió el levantamiento del censo general de población solicitante de tierra el mismo año, el 16 de marzo de 1939 fue muerto el Mayor Ezequiel Ahumada Mora quien auxiliaba a los indígenas en la gestión de tierras. En 1940 se empezó a formar la comunidad o ejido, se organizaron para construir sus viviendas, se iniciaron 15 casas y los mestizos se fueron a diferentes puntos en Palmira y otros lugares más, ya una vez los tenek unidos formaron el juez auxiliar, mayordomo de la capilla el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia. Empezaron a festejar el 5 de enero así como el cambio de juez y mayordomo. El año de 1960 estuvo un grupo de misioneros en esta capilla. En el año de 1980 se empezó a trabajar para formar la zona urbana por acuerdo de Asamblea General de ejidatarios con derecho agrario se respetaron solares de 25 X 30. En el año de 1990 se organizaron los cruzados a pegarles en las escrituras del cristo vivo y en cada estación en tenek y estamos muy agradecidos de la participación de los misioneros y estamos de acuerdo para no dejar el costumbre por beneficio de la comunidad y los niños o la juventud, el día jueves se hace el santo lavatorio de pies de Cristo Vivo

demuestra sencillez y viernes santo cristo muerto en el calvario y sábado de gloria el ángel bueno y el mal se enfrentan afuera de la iglesia o la capilla. Estos son símbolos de tradición y costumbre de la comunidad. Ejido La Concepción, Municipio de Tanlajas. S/ f.

Esta fue la primera versión de la historia de la comunidad que conocí aunque no es la única. Esta versión nos la dio el comisariado ejidal de ese entonces como el relato de la historia del ejido. Más tarde con el trabajo de campo y una estancia más prolongada supe quien había sido el autor, pero también conocí otras versiones, que daban otros elementos, así como algunas de las omisiones que no se dijeron en este texto. No puede decirse que es la versión oficial del ejido, pero si hay mucho consenso sobre lo que en general la gente del ejido sabe y cuenta de su historia. Esta versión como supe después fue escrita por un excomisariado ejidal, hijo de uno de los ejidatarios que fundó el ejido, que además que fue ahijado del fundador del ejido, es católico y vive en la localidad de la Concepción. El texto fue escrito alrededor del año 2000, en una pequeña libreta que se encuentra actualmente dentro de la capilla de la comunidad. La historia ofrece una síntesis sobre algunos aspectos en que muchos ejidatarios coinciden, y que quiero resaltar: La idea de que el ejido se formó hacia 1916, que antes el ejido era una hacienda de la familia Larraga, que los mestizos se fueron del ejido, la participación del mayor Ezequiel Ahumada Mora, y del líder local Antonio Martínez fue importante para formar hacer la solicitud de tierras.

Entre las omisiones están: el proceso de acumulación de tierras por parte de algunos ejidatarios; los conflictos que tuvieron dentro del ejido que llevó a la formación de una nueva localidad, San Isidro; la formación de sectores colectivos y la parcealización de la tierra que se dio antes de que llegará el PROCEDE. Esta historia la vamos ir confrontando con otros datos y versiones, que nos dan una visión más matizada y con otros elementos

sobre la que esta versión hace silencio. Una clave para entender todo este proceso de parcelización del ejido y la misma historia, esta inscrita en los mapas, si se les puede ver con detenimiento y se tiene la información adecuada.

El objetivo de este capítulo es explicar como se dio el proceso de parcelización de la tierra, en el ejido de La Concepción y dar cuenta de sus transformaciones agrarias. En este sentido haremos un recuento histórico desde la fundación del ejido hasta nuestros días centrándonos en los cambios en el uso de la tierra. Como lo mencionamos al principio este proceso de parcelización de la tierra fue para mi uno de los procesos que llamaron mas mi interés en el trabajo de campo, sobre todo por que me interesaba saber que implicaciones tenía este proceso, con otros elementos como la identidad étnica y la organización social dentro del ejido. Partiendo del supuesto de que las formas de uso comunal de la tierra habían sido durante mucho tiempo la base de la organización territorial de muchas comunidades indígenas, no solo de la huasteca sino también en otras partes del país. El hecho de que se estuviera haciendo ahora un uso individual y parcelado, me obligaba a preguntarme que significado tendría esto.

Como veremos a lo largo de este capítulo el proceso de parcelización no fue solo resultado de un elemento específico sino la confluencia de varios procesos, entre ellos el incremento de los monocultivos, como la caña y la intensificación de la ganadería, de los problemas agrarios internos, de la acumulación y la redistribución de tierras, así como de la creación de los sectores de explotación colectiva.

Este proceso interno de transformación, puede verse desde dos perspectivas, una es verlo como una confrontación entre modernidad y tradición. Donde estos procesos serian resultado de la lucha entre el proceso de integración por parte del estado y la resistencia de las comunidades indígenas. Sin embargo como veremos en adelante la comunidad no es un ente pasivo ante los impulsos modernizadores que llegan por parte de las agencias externas

ya sean económicas, por parte del mercado o políticas, por parte del Estado. En todo caso lo que podemos ver quizás más que relaciones de resistencia, es ver el conjunto del proceso desde otra perspectiva, es decir un proceso de adaptación por medio del cual las comunidades, como La Concepción, articulan sus procesos internos con los externos. A este proceso de adaptación es lo que llamamos modernidad étnica (Zarate, 2002)⁶⁹

En este sentido este planteamiento nos ubica de nuevo en uno de los temas claves de la ecología cultural de ver: “a la cultura como adaptación, para explicar el desarrollo de las evoluciones particulares de cuyas interconexiones se alimenta la evolución general” Así el concepto de ecología cultural puede verse como las adaptaciones elaboradas humanamente formulando un mundo propio que a la vez se transmite socialmente y se simboliza (Fábregas, 2006:3). Sin embargo no debemos perder de vista que actualmente, comunidades como La Concepción, su proceso de adaptación no es enteramente autónomo ni se da en un contexto aislado, sino al contrario es una comunidad inserta en una región mayor, la huasteca potosina y dentro de un sistema político y económico que de alguna forma influye en su proceso de adaptación, así entonces debemos de preguntarnos ¿como podemos explicar la ecología cultural de comunidades como está?

Este tema estuvo presente desde el principio en los planteamientos de Julián Steward al analizar el caso de la gente de Puerto Rico, donde empezó a plantear la importancia de estudiar la relación de micro sistemas locales con un mundo global más amplio, como el mercado capitalista. Así en algunas de las comunidades, como La Concepción, donde vemos que sus estrategias adaptativas no están dictadas por la gente

⁶⁹ Eduardo Zarate (2002: 415) emplea el concepto de modernidad étnica o modernidad alternativa: “En el caso de las culturas indígenas y su encuentro con la modernidad es necesario reconocer que han logrado una adaptación creativa o una modernidad alternativa. No solamente han hecho ajustes a la forma de codificar sus valores y practicas para a sumir el impacto de las políticas homogenizadoras, sino también han renovado las maneras desde que de estas culturas se cuestiona el presente. Estas modernidades alternativas serian el sitio donde un pueblo se hace así mismo moderno, como opuesto a ser hecho moderno por fuerzas alienadas e impersonales, y donde ellos se dan a si mismos una identidad y un destino”

local sino también por las exigencias del mercado capitalista (Fábregas, 2006; Steward, 1972)

Esto nos dice Fábregas (2006: 6) nos lleva al “tema central las relaciones asimétricas, tanto económicas como políticas entre las grandes metrópolis, primer mundo y el tercer mundo. Donde el análisis de los factores comunes nos conduce a los intereses que dictaminan las estrategias adaptativas en un mundo dividido no solo por distancias sociales sino también entre naciones y etnias”. De esta manera es que sugiere el uso del concepto de ecología cultural política.

Autores como Pedro Tomé sugieren que el nivel de análisis en los estudios antropológicos, no puede quedarse solo en la comunidad, sin contemplar como estas unidades están insertas en otras unidades mayores como puede ser la etnia, la región o el Estado. (Tome, 2005; Steward, 1972)⁷⁰.

Así en parte, el quehacer del antropólogo puede tener dos líneas que corren paralelas, una es develar la trama de relaciones que permite que una ecología cultural tome una determinada dirección política (Fábregas, 2006: 14) la otra es analizar hasta que punto los modelos de comportamiento ocasionados al explotar el entorno afectan otros aspectos de la cultura como, la identidad, la demografía, los patrones de asentamiento, las estructuras de parentesco, la tenencia de la tierra, su uso (Tome, 1996 :118; 2005:47)

Por otra parte, para estudiar el proceso de parcelización de la tierra, debemos de considerar la misma historia del ejido. Una historia que no puede desligarse del tema de la identidad. Así la historia local es una buena forma de ver la manera en que los campesinos imaginan su identidad, no solo en relación con el Estado, con él, y contra él (Nugent, 2002) sino también en su relación con los mestizos e incluso entre ellos mismos.

⁷⁰ Unidad de estudio el Estado nación para mostrar lo idóneo de los niveles de integración sociocultural en la investigación de sociedades complejas el énfasis. Comunidades insertas en otras unidades mayores, comunidad etnia, estado nación. (Tome, 2005, Steward,)

De esta forma, la historia no es vista como un relato fijo y estático, sino como un relato que es elaborado desde el presente y sobre el cual los grupos humanos reconfiguran su historia, como sugiere Ana Maria Alonso: “Las posibilidades del futuro son moduladas por el pasado. Pero esta relación entre presente y pasado no es unívoca ni directa. La prefiguración del presente a partir del pasado esta mediada siempre por la memoria social y por las circunstancias históricas de los grupos sociales. Así el presente también influye y define el pasado, por que los grupos sociales reconstruyen sus historias conforme cambia la historia en que viven” (Alonso, 1996) ⁷¹. Así la historia de las comunidades como La Concepción, puede verse no como un relato fijo sino parte de una tradición selectiva que se construye con el mismo proceso histórico de las comunidades y que en ese sentido permite la redefinición de las identidades colectivas.

La hacienda o rancho de La Concepción.

Todavía hay algunas personas mayores que recuerdan que anteriormente a este lugar se llamaba Tenam,⁷² que traducen como rancho. La categoría de rancho aparece en los censos elaborados a principios de siglo mientras que el nombre de hacienda solo aparece en el archivo agrario. Hay algunos indicios de que esta propiedad funcionaba en la práctica como un condueñazgo. Según el expediente del archivo agrario dice: La hacienda de la Concepción tenía 1,863 Hectáreas. En 1938 estaba en posesión de los herederos de la sucesión del Sr. Ignacio Lárraga, de cual formaban parte Amado, Gregorio, Margarito y Filiberto Lárraga y las señoras Maria Concepción Lárraga y Felicitas Lárraga Viuda de Curiel. Según la información recabada por la comisión encargada de la creación del ejido:

⁷¹ Citado en Daniel Nugent, 2002: 179.

⁷² En Chiapas existe un lugar con este nombre y ahí según la traducción es de un lugar fortificado o fortaleza.

“Esta propiedad fue y ha estado siempre disfrutada en común por los herederos y nunca existió ni existe división del terreno”.⁷³

Al parecer esta propiedad se formó hacia finales del siglo XIX, para 1900 se registran 234 habitantes. En esa época la mayoría de sus habitantes eran mestizos, que pertenecían a la familia Larraga, al igual que la gente de San Nicolás y San Pedro, con los cuales estaban ligados por lazos de parentesco. Los indígenas vivían dispersos en la selva dentro de la extensión de estas propiedades, en localidades como Malilija y Moncho Pazum. Para tener derecho a sembrar dentro de la extensión de estos terrenos los indígenas tenían que pedir permiso a los dueños. A cambio de esto los indígenas prestaban varios servicios como: hacer pretilles para el ganado, desmontar la selva ya sea para sembrar maíz o pasto para la cría de ganado. Según la información de la gente de La Concepción estos servicios eran gratuitos y el trabajo se hacía de sol a sol, en caso de no hacerlo había sanciones como castigos con látigo o la pérdida del derecho a sembrar dentro de las tierras. La mayoría de los indígenas sembraba sus milpas dentro de estas tierras pero sus conflictos con el ganado eran constantes, para evitar que el ganado entrara a comer el maíz debían de “circular con latas” esto es poner una cerca construida con piedras y palos.

En ese periodo es cuando las reformas liberales habían promovido la desamortización de las comunidades indígenas, lo que había facilitado el proceso de despojo de las tierras de las comunidades indígenas, sin embargo aun había comunidades que retenían porciones de tierra pero en muchos casos se veían en la necesidad de recurrir a la venta de su fuerza de trabajo para subsistir en una economía de mercado y pagar impuestos. En algunos casos también solían rentar tierras cuando estas eran escasas, o carecían de ellas, lo que favoreció el fenómeno del arrimadismo (Ramírez, 1985: 55) Es

⁷³ AGASLP, Exp. 1219, Legajo 1, foja 17.

decir familias de indígenas que pedían vivir dentro de las tierras de las propiedades de los mestizos. Una situación como esta parece que se dio en La Concepción.

De aquella época quedan todavía algunas personas que vivieron en su infancia dentro de la Hacienda. Algunos mestizos recuerdan a La Concepción, San Nicolás y San Pedro como los lugares donde nacieron ellos o sus padres. Por su parte hay algunos indígenas que nacieron cuando esta propiedad todavía no era un ejido. Las versiones de ambos grupos tienen por supuesto sus diferencias pero también sus puntos en común.

Según la versión de uno de los mestizos que vivió de niño en La Concepción recuerda que: “Antes era una sola propiedad, al oeste llegaba hasta Tanute, Tancolol, Palmira, Agua Loja la cebadilla llegaba hasta Tanquian. Había un dueño. Ese dueño vivía en Tanute, desde allí se venía de allá le mandaban la comida y llegaba calentita⁷⁴ (hablaba de un pasado remoto que sin duda era anterior a la formación de la hacienda). Los Larraga llegaron después en la revolución. En la revolución la gente indígena quemaron las trojes y algunos (mestizos) los mataron ahí. Los colgaron por la Concha rumbo a Malilija. Mi papá y mis tíos dijeron a nosotros no nos gusta el ejido, ellos eran pocos no había gente de razón, la gente indígena se vino allí”.

La descripción continúa y dice:

La imagen Purísima de la Concepción era de Febronio Larraga, el tenía esa virgen y el la donó. Unos tenían vacas trabajaban sembraban maíz frijol, caña de azúcar, molían en el trapiche 1 latas, salía piloncillo era caña criolla rayada. En los arroyos sacaban mojarra. Ellos iban al comercio a San Pedro. La fiesta hacían hasta cinco danzas de los huastecos de violín y arpa, la danza brincona (malinche) con violín y guitarra las varitas, hacían con pito, flauta de carrizo. Hacían tamalotes había dos

⁷⁴ Los datos de una propiedad de una extensión con esas dimensiones no fueron corroborados, pero me pareció importante mantener el relato, que quizás puede servir para hacer una investigación posterior sobre el asunto.

mesas de 10 por 3 metros, cada una las llenaban cuanta gente se arrimaba, antes se hacia muy buena fiesta antes la gente tenía mucha curia. El día 2 traían a la virgen, la traían cantando con alabanzas, cuetes, las danzas era un regocijo ahí mismo hacían el aguardiente, echaban el melado de ese tomaban. La gente sembraba zarabanda frijol, maíz arroz, yuca, sembraban algodón la abuela de mi mujer esa señora sabía tejer el algodón, sus naguas eran de las que ellas hacían, el petob y el quexquem, todo ella lo hacia el algodón se cosechaba se ponía a pizar para volverlo a sembrar (Entrevista, ejidatario de Palmira, noviembre, 2005).

Por su parte una de las personas más grandes que vive en el ejido el recordaba que: “Cuando se principio este lugar aquí era un rancho vivía gente de mestizos vivían huastecos al otro lado. En 1910 había aquí gente después de la en 1910 principio la revolución quemaron la casa hubo un grupo de mestizos y otro grupo de huastecos, me contaban mi papa que en 1917 – 1920 regresaron otra vez a vivir aquí gente mestizo, no había escuela entonces yo nací en 1921, en 1926 ya me acordaba ya hubo escuela, se fue ahí donde esta la capilla había un casa particular”. En 1925 eran puras casas nuevas hacían pretiles la gente de allí tenia casas de madera y de palma. En 1930 hicieron una escuela de madera de palma luego la tumbaron. Estaban aquí puro mestizos, del Pando, Malilija, Agualoja, todos pertenecían aquí. Había una imagen abuelos compraron así la tenían en el monte. Entonces en 1933 se principio el ejido solicitud del terreno. Decía antes era un terreno comunal mandaron solicitud en 1928 vino la contestación se va a hacer el ejido La Concepción (por ser nombre de la patrona) en 1940 vinieron a entregar posesión. (Entrevista ejidatario, La Concepción)

Sobre la relación entre tenek y hacendados las versiones de la gente del ejido describen así la situación de los indígenas. “A los tenek no dejaban hacer sus milpas a los

tenek antes era una Hacienda. En aquel tiempo los amos los agarraban la carne y se la llevaban si tienen frijoles lo llevaban y ya no nos gustamos tiene que trabajar para pagar la renta, tienes que cercar y entonces a sembrar y desgranar llevar bolimes al amo. El ejek, raza español, no nos quieren porque somos huastecos están de acuerdo con los hacendados” (Ejidatario La Concepción, 28 noviembre 2005). Otro más recuerda que los dueños de la hacienda: “Cortaban las cercas para que pastara el ganado, por eso hay pretilles. Eran mozos, lo que les dicen los mestizos eso era lo que hacían. Se que lucharon por hacer la capilla, eran 24 ejidatarios. Antes hacían reuniones escondidas en el monte. La gente tenía que ir con candil para las comisiones. Los mestizos se fueron a Palmira cuando dieron las tierras” (Ejidatario La Concepción, 26, agosto, 2005).

De las versiones dadas hay algunos puntos de interés que me parece importante señalar. Un punto es que los indígenas señalan a los mestizos como los propietarios de la hacienda y aunque es común en otras comunidades, en este caso no hay referencia alguna a un despojo por parte de los hacendados. Lo que nos lleva a suponer que la comunidad de La Concepción se constituyó a partir del establecimiento del rancho. De hecho las alusiones al pasado entre las relaciones entre los tenek y los dueños de la hacienda que en estas versiones parecen tensas, difieren mucho en la relación que tienen actualmente con los descendientes de aquellos rancheros, algunos campesinos del ejido tienen ganado a medias, otros trabajan en las propiedades que quedaron como pequeños propietarios y otros más tienen lazos de afinidad y políticos con los descendientes de los rancheros, incluso por difícil que parezca, hay ejidatarios que no relacionan a las familias actuales que viven en Tanlajas, como descendientes de los antiguos dueños del rancho de La Concepción. Así

cuando se habla de las diferencias entre el ejek y el tenek parece que el conflicto se refiere solo a esa época⁷⁵.

Lo que se desprende de estas versiones que conviene destacar es lo siguiente. Los tenek son descritos en una oposición al ejek a partir de dos elementos centrales, el trabajo y la tenencia de la tierra. El ejek es el dueño, es el amo, son los que tienen ganado. Por su parte el Tenek es campesino, que tiene que pedir tierras al amo para trabajar, esta ligado a él en una relación que implica el trabajo gratuito y debe también cuidar su parcela de la presencia problemática del ganado. Al hablar de ese contexto la gente usa el término de razón para hablar de los mestizos, una categoría usada en otras partes del país para señalar la oposición étnica entre grupos indígenas y mestizos. El modelo de trabajo, la situación de peones con pocos derechos. Esta descripción nos habla de como los tenek se ven a si mismos cuando piensan en ese pasado. Percepción que cambia sustancialmente cuando se habla del periodo cuando se formó el ejido.

Quizás el hecho de que en cierta forma los indígenas salieran victoriosos, es decir al conseguir tierras, ha hecho que la memoria del conflicto se haya trasladado al pasado y no se mantenga como un recuerdo recurrente y persistente como si ocurre en comunidades donde aun tienen problemas agrarios con pequeños propietarios. (Hernández Correa, 2006) Incluso como veremos más adelante la historia del ejido esta más conformada por problemas internos en torno al control de la tierra.

El movimiento agrarista en Tanlajas y la formación de los ejidos. 1930-1945

⁷⁵ Al respecto quiero comentar que haciendo una entrevista con una de las personas que vivió de niña en La Concepción hija de los dueños de la Hacienda me acompañó un ejidatario de La Concepción que conoce a la señora desde hace tiempo. Cuando se realizó la entrevista la señora se quejaba que su familia había perdido las tierras, pero se refería a un pasado en el que mi acompañante no tenía relación. Por otra parte me toco presenciar encuentros informales entre los ejidatarios y los descendientes de los dueños de la hacienda sus encuentros eran cordiales e incluso se detenían para contar chistes. Cuando comentaba yo si ellos eran descendientes de los hacendados la gente de La Concepción dudaba para contestar algo como –creo que sí.

En Tanlajas, hacia 1930, la mayoría de las propiedades estaban en propiedad de rancheros y hacendados. Pocas eran las propiedades que estaban en posesión de comunidades indígenas, en ese momento solo existían dos comunidades con plena posesión de su territorio. Estas eran la comunidad de Ojox⁷⁶ y Jomte⁷⁷. Estas dos comunidades habían comprado la tierra en que estaban asentadas. Mientras que la mayor parte de la tierra estaba repartida entre los ranchos y haciendas en propiedad de los mestizos.

Entre los mestizos del municipio la familia Larraga se destacaba por la posesión de varias propiedades, como la hacienda de San José del Tinto, La Labor, San Nicolás y La Concepción. Esta familia además jugó un papel importante durante la revolución en la huasteca potosina. El líder de la familia fue sin duda el General Manuel C. Larraga. Además de esta familia había otras familias de pequeños ganaderos que tenían algunas posesiones a destacar como Enrique Oliver socio mayoritario de la Compañía Agrícola de la huasteca. Para un mejor detalle véase el siguiente cuadro.

Tabla 6. Haciendas y Ranchos del municipio de Tanlajas antes del inicio del movimiento agrarista.

Fuente: El autor a partir de datos tomados del RANSLP.

Nombre de la propiedad	Propietario	Extensión Hectáreas
Santa Rosa	Enrique Oliver	2,410-53-80.00
s/n	Maria Emilia Rodríguez	1,195-67-57.00
La Concepción	Ignacio Larraga	1,803-00-00.00
Hacienda de Tancolol	Varios propietarios	1,674-08-83.00
La Labor	Jesús Larraga	1,628-00-00.00

⁷⁶ Ojox abarcaba hasta Tanlajas y era una pequeña propiedad, pero después se organizaron para comprarla y después solicitaron una confirmación para que fueran de bienes comunales y aparece confirmado tal en el Periódico Oficial. En un principio no había comisariados, sólo representantes e iniciaron con 37 socios para 1910.(Padrón de comunidades, 2006, Ojox)

⁷⁷ Cuentan que después de la guerra la tierra era libre para el que quisiera trabajar cada quien se acomodó donde pudo y fueron comprando de a poco a poco por los abuelos y se tiene una escritura intestada. (Padrón de comunidades, 2006, Jomte)

San Nicolás	Román Larraga	1,621-32-25.00
El Tiyou	Gregorio Martínez	440-00-00.00
El Tepeyac	María Teresa Oyarvide	279-23-77.00
S/n	Mariano Guillen	274-00-00.00

Este panorama va a cambiar radicalmente en un periodo aproximado de 15 años. En este dicho lapso se formaron 14 ejidos⁷⁸ dando lugar a una importante redistribución de la tierra. El periodo de reparto agrario más intenso se dio entre 1938 y 1945, que coincide con el periodo del reparto agrario de Lázaro Cárdenas, inicia justo cuando tiene lugar el conflicto entre Cárdenas y Saturnino Cedillo pero continua hasta el periodo en que Miguel Alemán que comienza a tratar de frenar la reforma agraria y comienzan a publicarse los certificados de inafectabilidad ganadera. Es también la etapa de la consolidación de Gonzalo N. Santos en San Luís Potosí. Por tanto el movimiento agrarista en Tanlajas tiene que verse dentro de este contexto que describimos mas detalladamente en el primer capítulo.

El periodo que va de 1934 a 1940 es llamado por algunos autores acertadamente como *la era ejidal*. Debido a que durante el gobierno del presidente Cárdenas se dio no solo el reparto agrario mas importante hasta esa fecha sino que además este reparto agrario se acompaña de la creación de otras instituciones que poyaran la producción agrícola así se creó la Comisión Nacional de Irrigación, se volvió a restablecer la banca ejidal. Estas políticas llevaron a una transformación real de la política agrícola y agraria de México, el ejido fue visto como el camino del desarrollo agrícola además se crearon los ejidos colectivos, donde antes dominaban la empresas extranjeras como en la comarca lagunera, la cuenca del Tepalcatepec. El cambio quizás mas sustancial fue que de ahí en adelante toda acción productiva en el ámbito rural se relacionaría de una u otra forma con el Estado. Así

⁷⁸ Entre los ejidos que se formaron en este periodo están: Coromohom, San Nicolás, La Cebadilla, La Labor, Malilija, La concepción, San José del Tinto, Agua Loja, La Argentina, Fortín-May, San José Xilatzen, Barrancon, Tancolol y Santa Elena.

el mismo gobierno mexicano adoptó una ideología de un Estado basado en los campesinos. (Martínez Saldaña, 1990: 318)

Ante esto, no hay que perder de vista el hecho de que el ejido fue la institución mediante el cual el Estado implementó la reforma agraria. Así el ejido se convirtió en un elemento central en la tradición selectiva a partir de la cual el Estado posrevolucionario construyó su legitimidad y aseguró su hegemonía. De esta manera el ejido, ha servido para subrayar su carácter popular, pero al mismo tiempo sirve para esconder el control que adquiere el estado sobre los campesinos y la producción agrícola. “Lo populista se apropia de lo popular para construir una imagen del estado como representante de la nación y de sus *verdaderos* hijos: el pueblo” (Nugent, 2002:178)

El primer ejido en formarse en Tanlajas fue el ejido de Coromohom en 1931. Pero pasaron cerca de siete años para que iniciara un movimiento más amplio. El agrarismo se intensificó gracias a la intervención del Mayor Ezequiel Ahumada, Serapio Gutiérrez y Enrique Oliver. Estos tres personajes de algún modo representan el movimiento agrarista de Tanlajas. Cada uno tenía una formación y un origen muy distinto. Ezequiel Ahumada fue Mayor en el ejército constitucionalista, en 1921 ayudó a Gonzalo N. Santos a combatir a los larraguistas en la huasteca. Estudió economía en la ciudad de México y fue presidente municipal de Tanlajas en 1928. Serapio Gutiérrez era Tenek de San José Xilatzen, fue juez auxiliar en su comunidad y en 1940 fue Presidente Municipal de Tanlajas, justo cuando el movimiento agrarista estaba en su apogeo. Finalmente Enrique Oliver “gringo” su padre era norteamericano y su madre era de Tanlajas, era además socio mayoritario de la Compañía agrícola de la huasteca ubicada en el predio de Santa Rosa. Los tres fueron muertos por los rancheros y a los tres se les recuerda por haber facilitado el reparto agrario en el municipio. De ellos tres el Mayor Ezequiel Ahumada parece que fue el impulsor de los agraristas de Tanlajas. La base de este movimiento estuvo en los guardias rurales. Estas guardias rurales

se formaron en Tanlajas hacia 1927 para ir a combatir a los cristeros en Jalisco y Guanajuato. Es probable que los batallones hayan participado junto con Saturnino Cedillo. A su regreso muchos de los que participaron en la guerra regresaron con “su rifle y su caballo”. Además ya estaban entrenados en la disciplina y el manejo de armas, varios de los que fueron guardias rurales, luego los vamos a ver como los líderes de los comités agrarios locales. Las guardias rurales jugaron un papel central en la lucha de las comunidades por promover sus demandas agrarias. Durante el momento más álgido del conflicto, cuando los líderes fueron asesinados, fueron los guardias rurales los que defendieron a sus comunidades de los ataques de los guardias blancos que contrataban los rancheros. Uno de los secretos de su efectividad es la alianza que mantuvieron los guardias rurales de varias localidades para apoyarse mutuamente.

Una de las causas que motivaron a los campesinos a luchar por la tierra era por los abusos que sufrían por parte de los rancheros. En el ejido de San Nicolás recuerda que los dueños los obligaban a trabajar pero no pagaban. Entre los trabajos estaba tumar el monte, la siembra, la cosecha, hasta desgranar el maíz todo esto se hacía gratis. Además “cuando hacen la milpa antes de cosechar el maíz lo abren los ricos, lo abren para que coma el ganado, entonces tenías que circular con latas, con palos, tumar cercas. ¿Quién va a acudir a defenderte? Por eso escucharon que había solicitudes con Lázaro Cárdenas y se apuntaron... El dueño vino aquí dijo ¿quién van a ser los solicitantes? Y entonces uno se levantó y ahí lo agarraron y lo pelaron de los pies luego lo mataron para hacerlos sufrir (Entrevista, ejidatario San Nicolás, 2005).

Por su parte en San José Xilatzten recordaban que: “Un grupo de campesinos fue perseguido durante mucho tiempo por terratenientes... El grupo llegaba incluso a esconderse entre los matorrales, pero fueron muertos porque les pusieron una trampa; el problema que se suscitaba entre estos grupos era porque los campesinos querían obtener

tierras de los terratenientes. Los pocos integrantes del grupo que quedaron vivos siguieron perseguidos durante muchos años hasta el momento en que se les entregaron las tierras.” (Notas de campo, 2004)

De igual forma los ejidatarios de la Argentina comentaron que: “el ejido se solicitó un 18 de diciembre de 1938 y en esta época llegaron tres personas en la cabecera del municipio sin querer dar nombres por el peligro que corrían y dijeron- nadie va a decir a que hemos venido, sino que van a decir que venimos a comprar caballos, vacas, pollos para que no se den cuenta quienes somos-. En la casa de Juan Santiago estaban tres personas de las cuales tomaron rumbos diferentes para incitar a la gente a la petición de tierras... en el casco de la Argentina que vivía en la zona se cuidaban y las juntas se organizaban durante la noche” (Maisterrena, 2004)

Este ejido se formó quizás de una forma atípica pues Enrique Oliver era el socio mayoritario de de “La compañía agrícola y ganadera de la huasteca” donó la mayor parte de sus tierras para que se formara el ejido. Como quedó manifestado en el expediente agrario del Ejido La Argentina: “El señor Enrique Oliver, en numerosos escritos que obran en autos, tiene manifestada su conformidad absoluta para que se afecte el predio de Santa Rosa con excepción de un lote de 300-00-00 Has. Que desea conservar para el sostenimiento de su ganado que posee, con cuya petición están conformes los mismos vecinos de la Argentina y los solicitantes de los ejidos”⁷⁹.

Al parecer el general Ezequiel Ahumada Mora fue un intermediario importante en este proceso de dotación de tierras. Sin embargo la información que tenemos sobre él es poca, proviene en su mayoría de testimonios orales pues hasta ahorita solo hemos encontrado un documento elaborado por él, en este documento firma como el representante de las Organizaciones Agrarias. El documento se dirige al C. ingeniero jefe de la brigada de

⁷⁹ AGASLP, exp. 1211. Legajo 1, fojas 3-6. 17 noviembre de 1939

ingenieros de la 12va zona agraria ubicada en Ciudad Valles, para recordarle que: “yo fui a hablar con usted el día que acordamos en Tantoval pero por circunstancias que no puedo mencionar no pudimos tratar la benida (sic) del ingeniero, pero le anticipo que tenemos el ejido de San José Xilatzen, el Barrancón, el May, La Concepción, La Cebadilla en San Nicolás, y Santa Martha es bastante trabajo pero ya todos están listos esperando la benida (sic) del ingeniero que se comisione para estos trabajos los estimaría mucho que les mandara uno que sea competente para allanar cualquier dificultad que se presente por los afectados, de mi parte le ofrezco auxiliar al personal que se comisione”⁸⁰.

En ese mismo documento menciona a Antonio Martínez, (en ese entonces era el presidente del comité ejecutivo agrario del ejido de La Concepción) como: “el representante en todos sus asuntos a los poblados indígenas de este mismo municipio que han solicitado dotación de tierras conforme a sus derechos, le suplico que de serle posible se active la formación del censo de población al poblado de referencia que es el único que ha quedado pendiente y de esta manera el ingeniero que venga a entregar las tierras solicitadas que lo haga también con este ejido para que quede resuelto el problema agrario en este municipio.”⁸¹

El Mayor Ezequiel Ahumada era una persona ligada políticamente con Gonzalo N. Santos, lo mismo que Enrique Oliver. En 1921 ayudaron a Gonzalo N. Santos a combatir a un grupo de indios huastecos que estaban liderados por Agustín Manitas en la selva de Malilija. Este grupo era el único de los larraguistas que estaba aún en armas. De hecho el reparto agrario en Tanlajas debe verse también en el contexto de las pugnas entre Gonzalo N. Santos y Manuel C. Larraga, pues gran parte de las haciendas y ranchos repartidos pertenecían a la familia Larraga. Si bien estos conflictos favorecieron el reparto agrario en

⁸⁰ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 3 foja 47. 24 de noviembre de 1937.

⁸¹ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 3, foja 47.

Tanlajas, también le impusieron un límite, pues tal parece que el movimiento agrarista no fue más allá⁸².

Las versiones del asesinato de Ezequiel Ahumada no coinciden sobre el lugar donde murió. En lo que si concuerdan es que el asesinato lo llevaron a cabo dos sujetos que venían de Veracruz, pagados por los hacendados (sin mencionar nombres). Algunos recuerdan que luego del asesinato los gatilleros se fueron a emborrachar a una cantina en Tanlajas. De ahí tomaron camino de regreso hacia Veracruz. Decidieron irse por Santa Martha, “porque ahí hay puros indios” La noticia de que los asesinos del líder agrarista escapaban se supo de alguna forma por los campesinos de Santa Martha. Ahí un campesino que gustaba de cazar venado decidió esperarlos para dar muerte a uno y herir al otro. Este hecho fue de gran significado pues demostró a los hacendados que los campesinos también estaban armados y dispuestos a pelear.

Con el asesinato del General Ezequiel Ahumada no se detuvo el proceso de solicitud de tierras, pues las solicitudes siguieron su curso y el movimiento ahora estaba liderado por Serapio Gutiérrez. A los pocos años los ejidos obtuvieron sus tierras. En algunas comunidades lo recuerdan como, “alguien que ayudaba a los campesinos a conseguir sus tierras”(Notas de campo, 2004)

En el caso del ejido de La Concepción, hay referencias de que la primera solicitud de tierras del ejido de La Concepción en 1924. Un grupo de 24 vecinos de la comunidad

⁸² En sus *Memorias* Gonzalo N. Santos escribió: “Mientras esto sucedía, mande a Lucio M Lárraga acompañado de Chico Zúñiga, un indio huasteco tartamudo dependiente mío; del gringo Carlos Oliver, un joven rico, huasteco, muy trabajador, hijo de norteamericano y mexicana; de Ezequiel Ahumada, exmayor villista y verdadero líder campesino, y de su primo Marcial Lárraga y de los rurales de Villa Guerrero (hoy Tamuin) que el propio Lucio Larraga comandaba un numeroso grupo de indios a cuya cabeza iría Chico Zúñiga a que se arrastraran como culebras en la selva de Malilija, municipio de Tanlajas y con ordenes de que peinaran el monte hasta dar con el mentado Agustín Manitas que andaba en armas y había puesto varias emboscadas a las fuerzas del gobierno. Este Agustín Manitas no hablaba ni una palabra de español y era larraguista de hueso colorado. Les ordene que lo exterminaran junto con su gavilla de indios rebeldes. Agustín junto con su núcleo de 40 o 50 indios huastecos era el único que quedaba de los larraguistas en armas de la Huasteca. Para entonces el bandolero Manuel C. Larraga se encontraba desterrado en San Antonio Texas”. (Santos, 1986: 245, 251)

indígena de Malilija solicitó tierras de la Hacienda de la Concepción, sin embargo, su petición no prosperó⁸³, fue hasta 1938 cuando se da todo este movimiento, que las solicitudes comenzaron a avanzar. De este tiempo hay algunos hijos de ejidatarios que recuerdan que: “Antes aquí la gente si la veían con un pedacito de lápiz los mataban los ahorcaban”. Esto por que los hacendados sospechaban que estuvieran haciendo algún trámite de tierras.

En este proceso de lucha por la tierra, el ejido La Concepción obtiene su resolución provisional en 1940. “La comisión agraria mixta en sesión celebrada el 29 de junio, aprobó el dictamen emitido por el presidente de la misma, concediendo por concepto de dotación de ejidos al poblado de La Concepción municipio de Tanlajas, San Luís Potosí una superficie de 1,805 Has. De terrenos de agostadero con un 60 % laborable de los predios de La Concepción propiedad indivisa de la sucesión de Ignacio Lárraga, con 1,613 Has. De la misma calidad y del Tiyub de Gregorio Martínez con 190 Has. De igual clasificación”⁸⁴.

Según la información que se puede extraer de los mismos expedientes agrarios al momento de hacer el censo ejidal nos describen la situación que guardaba en ese entonces el poblado. El pueblo estaba formado por 493 habitantes- todos indígenas huastecos- de los cuales había 103 jefes de familia. Entre ellos se eligieron a 136 individuos capacitados como ejidatarios. Antes de la resolución provisional eran arrendatarios los terrenos que cultivaban. El ejido no contaba con un área urbana definida pues los campesinos vivían diseminados en sus campos de cultivo. Entre los productos agrícolas estaba la caña de azúcar, y algunas frutas- aunque estas se cultivaban en poca escala- predominando para la subsistencia individual los cereales maíz y frijol. El salario mínimo se calculó en \$1.25. Las tierras fueron definidas como arcillo-limosas en sus partes bajas y arcillosas en sus partes altas y mesetas como calcáreas, con buenos agostaderos para la cría y engorda de ganado

⁸³ Archivo Agrario Nacional, Delegación San Luis, Exp. 1219, Legajo 3, Foja 64... En Adelante AGASLP.

⁸⁴ AGASLP, Exp. 1219. Legajo 1 foja 34

(en ese momento contaban con 85 cabezas de ganado mayor) Los terrenos estaban cubiertos por extensos bosques con maderas de todas clases entre ellas el ébano, cerón, cedro, chijol, palo de brasil⁸⁵.

El ejido obtuvo la resolución provisional el 2 de septiembre de 1939, pero tuvo que pasar por un litigio de seis años para obtener la resolución presidencial el 28 de marzo de 1945. Con esto no terminaron los problemas de tierras del ejido, pues en el proceso perdieron 125-00-00 Has. El proceso fue así: Con la resolución presidencial se dotó al poblado de 1,803 -00-00 Has. Tomadas de La siguiente manera. 1,613-00-00 De la Hacienda de La Concepción, propiedad de la sucesión de Ignacio Lárraga, y 190-00-00 Has del predio de Tiyub de Gregorio Martínez; para beneficiar a 136 campesinos más la parcela escolar. Sin embargo los problemas empezaron cuando el 30 de junio de 1947 se ejecutó parcialmente la Resolución presidencial entregando solamente 1,627-00-01 Has. Tomando 1,437-60-00 de la dicha Hacienda y no las 1,613-00-00 que dictaba la resolución definitiva. Para enmendar el error, hubo una segunda posesión el 7 de febrero de 1948, en la que se dieron a los ejidatarios 50-00-00 Has que sumadas a las 1,437-60-00 dieron un total de 1,487-60-00 faltando por entregar 125-39-99 para completar la dotación total, esta falta de entrega se fundaba, en que la hacienda no tenía más tierras afectables⁸⁶.

Estas tierras colindan al sur del ejido no han estado en disputa más allá de las solicitudes interpuestas en esa época. De ahí a la fecha solo hay una solicitud aislada que se hizo en 1977 solicitando la intermediación de la CCI el 9 dic de 1977, para tratar de recuperarlas⁸⁷, luego de esa fecha el asunto se ha archivado y no hay nadie que se interese

⁸⁵ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 1 foja 33 y legajo 3 foja 15.

⁸⁶ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 1, foja 164-165.

⁸⁷ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 2 foja 5

por el asunto, con la confirmación de los planos del PROCEDE parece que hubo una aceptación implícita de aceptar los límites establecidos⁸⁸.

La obtención de la Resolución Presidencial significaba para muchas comunidades el reconocimiento por parte del Estado del derecho legítimo sobre el territorio. Pero también significaba el reconocimiento de la hegemonía del Estado, tanto en términos agrarios como políticos. Hay evidencia etnográfica de comunidades que solicitaban la restitución de tierras antes que la dotación para no aceptar su subordinación al estado. Daniel Nugent describe muy bien esta situación en el caso de Namiquipa: “Muchas veces las peticiones de restitución se negaban pero el mismo territorio era concedido como dotación. En otras palabras cuando finalmente era otorgado un ejido, tenía que aparecer como un acto del Estado, un regalo al cual se esperaba que los campesinos expresaran gratitud, se mostraran a gradeados y en servidores del Estado (Nugent, 2002, 194) Así a partir del acto de entregar la Resolución presidencial el Estado hacía valer de su poder como el verdadero propietario del territorio nacional que se expresaba en el hecho de registrar los expedientes agrarios⁸⁹.

En términos de la organización política el ejido como forma de organización social fue la base para un nuevo tipo de autoridad: “El comisariado de bienes ejidales”. Aquí quiero recordar este ejido se formó a partir de la reforma agraria. En este sentido, era por un lado una comunidad nueva, pues no tenía la antigüedad de comunidades como San Francisco Cuayalab. Sin embargo, no deja de ser interesante que una vez fundada se creara

⁸⁸ Si bien sobre estas tierras ya no hubo conflictos, no pasó así con las tierras del predio del Tiyou. Ahí los problemas se dieron por la recolección de café, entre el campesino Diego Santiago y Filiberto Lárraga. En un documento elaborado por el Procurador de comunidades indígenas se dirige al presidente municipal de Tanlajas donde: “le manifiesta que el indígena Diego Santiago del poblado arriba indicado, se ha quejado de que habiendo sembrado dos mil matas de café que actualmente están en producción, en terrenos comprendidos dentro del ejido, el C. Filiberto Lárraga pequeño propietario de la región pretende recogerle el producto de las mencionadas matas de café, pretextando que dichas matas se encuentran en terrenos de su propiedad”. Aquí vemos como el ejidatario lleva a cabo una acción de control sobre el territorio que estaba comprendido dentro del ejido. En un momento en que los límites del ejido aún eran definitivos. AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 3 foja 19. 15 de julio 1940.

⁸⁹ Sayer anota que uno de los actos que reafirma el poder del Estado es el poder de registrar preservar y devolver hechos- definir realidades- aumenta rápidamente al ser utilizado, detrás de los registros individuales hay una autoridad formal que establece rutinas y rituales que se refuerzan entre sí. (Sayer, citado en Nugent, 1985)

un sistema de organización social, con un juez, y un mayordomo, similar al de las comunidades cuyos orígenes se pueden encontrar en la época colonial.

En La Concepción una de las figuras más importantes fue desde el principio el Comisariado de bienes ejidales. El primer comisariado del ejido fue también el principal promotor del grupo de solicitantes. Antonio Martínez según el testimonio de los algunos ejidatarios lo mencionan como, “el líder natural del grupo”. Esto parece confirmarlo su desempeño en la formación del ejido. En abril de 1937 Ezequiel Ahumada lo presenta como el representante de los pueblos que solicitan tierras en el municipio de Tanlajas. En ese año fue el presidente del comité ejecutivo agrario de La concepción. Posteriormente aparece como presidente de bienes ejidales en 1944 y dura en el cargo hasta 1947. Es en esos años, en que se lleva a cabo la Resolución presidencial y el deslinde definitivo, en momentos es cuando el trámite agrario se hizo más complicado sobre todo por la definición de los linderos del ejido.

Muertos los principales líderes del movimiento como Ezequiel Ahumada y Serapio Gutiérrez, la CNC comienza a jugar un papel más protagónico en el reparto agrario y en la ulterior organización política de los campesinos de la región. Así el 15 de agosto de 1945 el comisariado ejidal se dirige al Senador Gabriel Leyva, Secretario general de la CNC para enterarlo: “de las gestiones que se esta haciendo ante las dependencias del Departamento agrario a fin de que se active la tramitación de la resolución definitiva de este ejido”⁹⁰. En este proceso también intervino la Liga de Comunidades Agrarias de San Luís Potosí. En noviembre de 1945 solicitaban al Delegado Agrario: “que se violente la tramitación de su expediente de dotación de ejidos que actualmente se encuentra en posesión provisional, por

⁹⁰ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 1 foja 65. 15 de agosto, 1945.

lo que encarecemos se sirva remitir este expediente debidamente integrado para su estudio y fallo definitivo⁹¹.

Luego de la muerte de los principales líderes agraristas como Ezequiel Ahumada, Serapio Gutiérrez y Enrique Oliver, parece que nuevamente los pequeños propietarios volvieron a hacerse del control del ayuntamiento. Así los líderes indígenas y agraristas fueron desplazados por los pequeños propietarios mestizos, quienes conseguían el control político a través de organizaciones como la CNC y la Liga de Comunidades agrarias de San Luís Potosí.

Un proceso muy similar describe Emilia Velásquez en la Sierra de Santa Martha en Veracruz.: La otra forma de apoyo político que dio a un grupo que formaba parte de la gente de razón, es decir de los mestizos ricos el cual en 1947 desplazó el poder municipal a los agraristas de la región que habían adquirido fuerza en los años treinta. (Velásquez, 2000: 113)

En este proceso hay varios documentos donde solicitan la intervención del Diputado Francisco Purata Hernández, que era entonces el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de San Luís Potosí. Así el 11 de julio de 1944, el comisariado ejidal Antonio Martínez se dirige ante el gobernador del Estado: “Suplicamos a usted con todo respeto que nos haga favor de dispensar en que distraigamos de sus altas atenciones por medio de estas líneas pero la urgencia nos obliga a hacerlo con el sentido de pedir se active la tramitación de la posesión definitiva para este poblado porque ya se llevó a efecto hace 5 años la dotación y hasta la fecha no nos han dado la posesión definitiva”. Un año después 11 de junio de 1945 nuevamente el comisariado escribía: nos interesa saber los tramites legales que se están llevando a cabo con motivo a la resolución definitiva de nuestro ejido, le transcribimos a usted lo anterior para manifestarle

⁹¹AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 1, foja 70, 24 noviembre de 1945

que no queremos ser engañados, que se nos diga lo que esta dentro de la justicia y de la verdad, ya que nosotros también tenemos derecho a poseer estas tierras porque desde 1937 estamos solicitando la dotación porque solo la poseemos en provisional”. El texto remitía copias al: Delegado del distrito agrario; al Diputado Francisco Purata Hernández, al Gral. Gabriel Leyva, Secretario de la Confederación Nacional Campesina y al Pedro Pozos Procurador de Asuntos Indígenas en Ciudad Valles⁹².

Luego de conseguir la resolución definitiva, parece que la CNC siguió siendo la organización a la que se dirigían los comisariados ejidales para la gestión de recursos y la solución de algunos problemas de tierras. Por su parte la comunidad parece que fue visitada en varias ocasiones por diputados del PRI en campaña⁹³. En este sentido vemos como la CNC empezó a ser la organización que llegó a capitalizar el movimiento agrarista para constituirse en la organización que permitía la intermediación entre los campesinos y el Estado nacional. Por su parte la persona de Francisco Purata, era una persona allegada a Gonzalo N. Santos, así lo refiere él mismo, en sus *Memorias*. (Santos, 1986: 610-611)

La CNC creada en 1934 tuvo su periodo de apogeo en tiempos de Cárdenas, quien busco que las movilizaciones campesinas surgidas en diferentes regiones del país fueran centralizadas alrededor del Estado. En este sentido la CNC jugo un papel clave para encauzar las demandas rurales. Así durante el gobierno de Cárdenas y algunos años mas, esta organización fue la que se encargó de hacer las gestiones de tierras. De esta manera el amplio y complejo movimiento campesino que surgió en el país durante los años treinta al final fue guiado y encauzado dentro de la acción de esta institución. Fue el mismo Cárdenas quien la organizó y la puso bajo el control directo del poder ejecutivo y posteriormente bajo el partido oficial PRI. La CNC fue una organización beligerante hasta los gobiernos más reformistas de Ávila Camacho en adelante. Esto hizo que la mejor parte de las

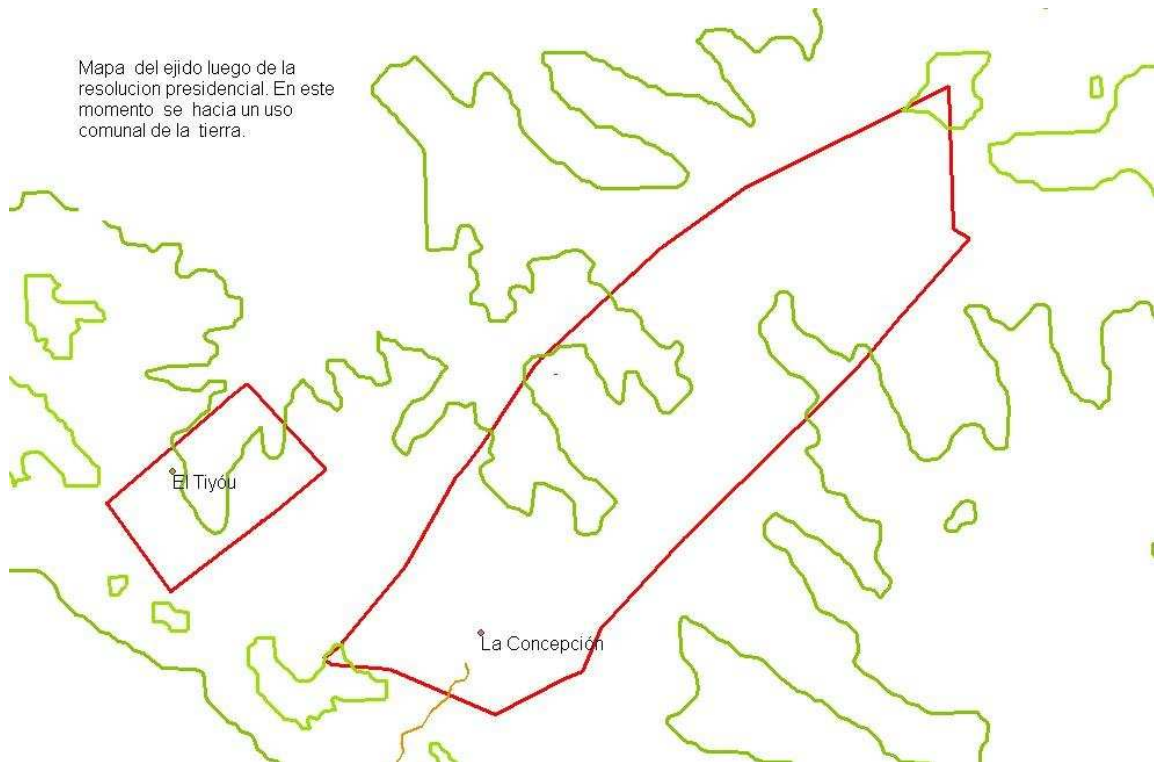
⁹² AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 1 foja 61.

⁹³ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 1 foja 195.

organizaciones campesinas se convirtieran en un movimiento politizado donde la demanda de tierra pasaba al defensa de la política agraria del régimen. (Martínez Saldaña, 1999: 321)

Así a medida que la CNC, se fortalecía en diferentes partes del país, el movimiento campesino fue perdiendo su fuerza política, como sugieren Bartra y Nugent, en la medida que los campesinos reconocieron el derecho del Estado como la instancia que tenía el control sobre la tierra, el agrarismo fue cooptado por el estado: “el Estado al establecer las reglas del juego transformaba, silenciaba e incluso negaba el empuje de los movimientos sociales. Desde la perspectiva el agrarismo era la ruta a través del cual el nuevo Estado era capaz de crearse una base sólida entre las masas. Los agraristas en el momento en que admitía su derecho a la tierra provenía el del Estado aceptaba su subordinación (Nugent, 2002: 178; Bartra, 1985: 23)

Mapa 6. El ejido de La concepción. Fuente: el autor con IRIS 4.0



El proceso de acumulación de tierras

Una vez que se formó el ejido en 1946 y se legalizó el estatuto jurídico sobre la propiedad agraria, la tierra se estuvo utilizando en forma colectiva. Este uso colectivo consistía cualquier ejidatario podía sembrar y cultivar libremente dentro de las tierras del ejido siempre y cuando estas no estuvieran cultivadas por otro ejidatario. Luego de la cosecha el ejidatario por lo general abandonaba esa tierra y se iba a talar otra área que fuera preferentemente de monte grueso y el área que había tumbado anteriormente se dejaba crecer el monte para que se volviera a ocupar años después. El promedio de siembra por ejidatario era de media hectárea o una hectárea con lo que obtenían maíz suficiente para vivir casi un año. Solo quienes cultivaban caña hacían un uso más prolongado de la tierra, aunque el área promedio de los cañales no pasaba de una hectárea. Las extensiones más grandes de tierras las hacían aquellos ejidatarios que poseían ganado, cuyo número no

pasaba de 10 ejidatarios, aunque las extensiones podían ir desde 10 hasta 60 hectáreas el que más.

En este sistema los principales conflictos se daban cuando había aun disputa por un territorio que ya estaba sembrado, y alguien más empezaba a ocupar, así las principales funciones del comisariado eran arreglar estos asuntos. Cualquier ejidatario tenía derecho de sembrar donde quisiera, ahora bien si alguno de sus hijos se casaba este podía solicitar permiso a la asamblea para sembrar, con este acto la asamblea reconocía su derecho de facto de trabajar en el ejido. Algo que la gente también recuerda es que anteriormente todos los jóvenes tenían que cooperar para pagar las contribuciones del ejido al gobierno aunque aun no trabajaran la tierra, tenían también que participar en las faenas aunque no estuvieran casados, un acto que consideraban injusto. Actualmente las contribuciones y las faenas del ejido solamente están restringidas a los ejidatarios, si estas son mujeres pueden enviar a un hijo varón.

Sobre las autoridades también se recuerda que anteriormente había una bodega comunal, todos los ejidatarios trabajaban una parcela colectiva, esta parcela servía para que el comisariado vendiera el maíz y de ahí obtuviera el dinero necesario para realizar cualquier gestión. Sin embargo hay versiones que este dinero era usado para otros fines sobre todo iba a parar al consumo de aguardiente, por lo que luego de muchos años la gente de dejó de trabajar esta parcela y actualmente ya no se realiza trabajo de este tipo.

Así mismo había una parte de tierras sobre las cuales se tenía la prescripción de no sembrar sobre ellas. Estas tierras estaban ubicadas al norte del ejido estas y servían para sacar leña, horcones, así como para cazar venados, jabalís u otros animales. Sobre estas tierras se van a formar en la década de los ochenta los sectores colectivos.

Varios ejidatarios coinciden que entre los años cincuenta y setenta que empezó un proceso de acumulación de tierras en manos de varios ejidatarios, algunos habían sido

autoridades ejidales. Esto se dio de la siguiente forma, debido a que en el estatuto ejidal cada ejidatario podía trabajar lo que quisiera hubo algunos que fueron desmontando áreas en el bosque y empezaron a circularlas con alambres de púas, estas tierras las empezaron a usar para sembrar no solo maíz sino también caña y pasto para ganado. De esta forma hubo algunos que llegaron a tener treinta, cuarenta o hasta sesenta hectáreas, mientras algunos solo podían sembrar una o dos hectáreas.

El ganado en la región no era novedoso. La introducción de la ganadería en la huasteca como en otras partes del nuevo mundo implicó un cambio significativo en la ecología cultural de los pueblos americanos. De hecho no es casual que en muchos aspectos la ganadería represente el símbolo de la conquista española. Al respecto Dice Aguilar (1991: 79-80) “El arribo de las reses a la región, posteriormente a la llegada del ganado caballar y de cerda, tuvo un significado profundo un *acto fundatorio* de lo que en lo sucesivo, caracterizaría al proceso de consolidación del espacio ganadero regional: el uso de las reses, por parte de los conquistadores, criollos o de razón, como instrumentos para someter y despojar a los indios de sus tierras; el establecimiento de un modelo seguro, cómodo fácil de acumulación de capital; la creación de la base de un poder monolítico caciquil que dio estabilidad y paz a la región; la construcción de pilares del progreso , el desarrollo y la civilización, desde cuya óptica, los indios y las selvas eran solo obstáculos a vencer”

Algo importante de resaltar fue la gran adaptación que tuvo el ganado introducido por los españoles en la huasteca. Entre 1530 y 1570 se dio un crecimiento explosivo de la ganadería. (Aguilar, 1998) Esto en gran medida se debió a una combinación de factores de diversa índole. Por un lado el conocimiento agro-tecnológico que poseían los hispanos en la ganadería, por otro lado la caída demográfica de la población indígena producto de las guerras de conquista, las epidemias y la venta de esclavos permitieron a los conquistadores

contar con un áreas extensas de tierras. Así la geografía de la región se fue configurando una división étnica y económica, por un lado surgió una zona ganadera donde se crearon los principales centros urbanos donde habitaron preferentemente los españoles y por otro lado los indígenas se replegaron hacia las partes altas de la sierra, y hacia las partes de selva, practicando el cultivo del maíz y la caña de azúcar.

La ganadería también acompañó a la conquista espiritual, pues varias misiones se crearon contando con sus pequeños hatos. Así las primeras reses que entraron en la zona de Tanlajas y San Vicente fue obra de las misiones religiosas hacia la primera mitad del siglo XVII. Los indios de San Francisco Tancuayalab, misión franciscana aunque limitados por el agua siempre procuraron tener un pequeño hato. Al parecer lo mismo sucedió en la misión de Santa Ana Tanlajas. Esto sería las primeras referencias al ganado en la región. (Aguilar, 1998: 23)

Para el siglo XIX tenemos la referencia del visitador Cabrera que su paso por la huasteca potosina anotaba en 1876: “en los municipios de valles, Tamuin, Tanlajas y San Vicente, es donde abunda más el ganado vacuno por ser la parte más plana y abierta en algunos llanos. Sacan aquellos habitantes muchas partidas de novillos gordos o de becerros de un año de edad, que llevan a vender a México y aseguran que este giro es uno de los más productivos por la utilidad que proporcionan” (Cabrera, 2002: 79-80)

Luego de la revolución se dio un nuevo auge a la ganadería en la región la introducción de nuevas especies de ganado y de pastos. Para 1930, año del primer censo ganadero se empezaba a generalizar la introducción de la raza Cebú, más resistente a las garrapatas y mejor adaptada al clima calido húmedo que otras especies. De igual forma iniciaba la introducción de zacates artificiales a base de zacate Pará y Guinea (Aguilar, 1991: 87; Meade 1970: 190) Esto en cierta forma coincide con la que pasaba en el sur de Veracruz donde según Emilia Velásquez, el auge ganadero comenzó en los años cuarenta

asociado a cambios en las técnica de producción y en la expansión de los mercados. Se extendió el cultivo de nuevas variedades de pasto y la cría de nuevas razas, como el Cebú mejor adaptados a las condiciones de cría del trópico que el ganado criollo (Velásquez, 2000: 113) Hacia los años setenta la huasteca se había convertido en una de las principales regiones abastecedoras de carne en la ciudad de México. (Lomnitz, 1995)

En el ejido de La Concepción la ganadería no era una actividad nueva. En tiempos de la hacienda existía ganado vacuno, y ovino. Cuando se formó el ejido hay referencias a la existencia de 85 cabezas de ganado por parte de algunos campesinos. Ahora por la forma en que se ha practicado la ganadería en la huasteca esta había sido sobre todo de tipo extensivo. Esto fue uno de los motivos que implicó el proceso de acumulación de tierras, pues entre aquellos ejidatarios que acumularon más tierras, todos tenían a la ganadería como actividad principal.

Los ejidatarios que llegaron acumular más tierras habían sido autoridades anteriormente, sabían leer y escribir y muchos ejidatarios atribuyen esto, como los factores que les permitieron acumular más tierra. En ese tiempo hubo cuatro ejidatarios que concentraban cada uno más de cuarenta hectáreas. La mayoría de esas tierras las dedicaban a la cría de ganado, en menor medida a la siembra de maíz y el cultivo de caña.

Así estos ejidatarios de la Concepción que empezaron a criar ganado se dieron cuenta, de las ventajas de la cría de ganado, a diferencia de otras especies de ganado como el caprino y el porcino, el ganado vacuno representa algunas ventajas, el ganado vacuno no requiere de tantos cuidados como las ovejas o las cabras, ya que por su tamaño las vacas pueden cuidarse solas del ataque de cualquier depredador como lobos, o coyotes. A diferencia de los puercos quienes consumen mucho maíz, el ganado vacuno no representa una competencia con los humanos como si lo puede ser el criar puercos o gallinas. Finalmente el ganado vacuno como era criado en la huasteca solo necesita de pasto, agua y

de tierras para expandirse. Así en este periodo aquellos ejidatarios que pudieron acumular un hato ganadero de mas de 20 cabezas de ganado comenzaron a ver la expansión de sus tierras como una extensión del derecho comunal sobre la tierra, pues cuando hay ganado siempre hacen faltan tierras.

Algo quizás muy similar a la situación que describe Emilia Velásquez en Veracruz, entre indígenas de la sierra de Santa Martha⁹⁴. “En el nivel local algunos indígenas aquellos que habían acumulado cierto capital por la venta de producción agrícola (principalmente frijol) y cerdos vieron la ganadería como una opción productiva atractiva. Surgió así una nueva división al interior de las comunidades, ahora entre ganaderos indígenas que acaparaban tierras comunales y campesinos indígenas desplazados de dichas tierras. El punto central de dicha discusión entre estos dos grupos, cada uno de ellos con sus propias diferencias internas, giro en torno a la forma de acceso a la tierra; mientras que los ganaderos exigían se respetara la tradición se mantuviera el acceso comunal a las tierras, los campesinos lucharon por conseguir el parcelamiento de las mismas. (Velásquez, 2000 :122)

En el ejido de La Concepción, esta situación es descrita así por un descendiente de aquellos ejidatarios con más tierra: “Mi abuelo tenia 30 hectáreas, lo demás era puro monte, puro guinea, ahí tenía 20 cabezas de ganado, esa noria era de mi tío. Esa noria mantenía a 20 cabezas de ganado. (Entrevista Ejidatario Concepción, agosto 2006)

Las descripciones por algunos hijos de esos ejidatarios sobre esos tiempos son de una época de abundancia y auto abasto: “En ese tiempo decía papá solo tienes que comprar

⁹⁴ Pronto los nuevos ganaderos indígenas se dieron cuenta de que para poder acumular ganado no requería maíz para su alimentación necesitaban de extensiones de tierra muy superiores a las que se dieron para el cultivo del maíz, así paulatinamente se fueron acaparando tierras de accesos comunal y entrando en conflicto con otros comuneros quienes debían retirarse hacia lugares menos propicios para la agricultura. En un principio, el acaparamiento debió de ocurrir de manera casi natural, es decir sin cuestionamientos fuertes, ya que simplemente se llevó a la ganadería a la misma lógica de acceso a la tierra que se aceptaba para el maíz: cada campesino podía ocupar lo que necesitaba para trabajar (Emilia Velásquez, 2000: 115)

sal y petróleo, antes había mucha comida, en mi casa matábamos puerco seguido, hasta tirábamos los chicharrones cuando se ponían duros, la manteca se podía en las casas y teníamos que tirarla. Antes en los solares teníamos más de cien gallinas, y muchos puercos, eso porque la milpa daba mucho maíz” (Entrevista ejidatario Concepción, junio, 2006) Otros más recuerda que en esa época: “había gente que tenía 20 hectáreas, otras treinta, había un señor tenía 40 hectáreas, a él no le gusto -cuando se parceló- se murió con coraje, tenía chijoles, estaba tumbando, y se murió, no le gusto porque le quitaron mucha tierra que tiene agarrado” (entrevista Ejidatario Concepción, junio 2006).

Estas tierras que estaban en poder de unos cuantos ejidatarios se fueron redistribuyendo en varios periodos. El primer intento de redistribuir las tierras se inicio en 1979, cuando un joven hijo de ejidatario (Aún no era un ejidatario con derecho) fue electo como comisariado ejidal. Una de sus primeras propuestas fue tratar de limitar las acumulaciones de tierra y redistribuir las tierras del ejido de forma equitativa entre los 136 ejidatarios reconocidos. Ante esto existió oposición por parte de los ejidatarios que tenían más tierras, para mantener sus tierras los posesionarios presionaron ofreciendo aguardiente, lo mismo que presionar con la idea de que iban a ser embrujados. Sin embargo, la propuesta se sostuvo y lograron redistribuir las tierras. En un documento del archivo agrario quedo escrito: “Actualmente todos los ejidatarios están usufructuando 4-00-00 has individualmente y aportaron para explotación colectiva en ganadería 4-00-00, según informaron esta por autorizarse el crédito para esta explotación. El acuerdo de realizar esta explotación colectiva fue con el objeto de solucionar problemas de acaparamiento de tierras”⁹⁵.

El proceso de redistribución de tierras se fue haciendo de forma paulatina entre 1980 y 1994. Aunque desde 1980 se reconoció que cada ejidatario tenía derecho a un área

⁹⁵ AGSLP, exp. 1219, Depuraciones censales, Legajo 6, foja 6.

no mayor de 12 hectáreas en el ejido, este proceso no se formalizo hasta que en 1992 por un acuerdo de asamblea se tomó la determinación de parcelar ellos mismos el ejido y fue hasta entonces que este derecho se hizo efectivo. Así cuando en 1994 llegó el PROCEDE el ejido ya estaba parcelado y los ingenieros solo procedieron a hacer el levantamiento de los planos y entregar los títulos correspondientes.

Para tener una visión mas clara de cómo se dio este proceso de parcelización en este periodo de 1976 a 1994 se deben tener en cuenta otros procesos que ocurrieron en el ejido como la formación de San Isidro, la creación de los grupos de explotación colectiva y los cambios en los patrones de asentamiento.

La formación de San Isidro

A principio de la década de los setenta el ejido tiene un fuerte conflicto agrario que culminó con la formación de otro centro de población dentro del mismo ejido, San Isidro. En los puntos más álgidos del conflicto se llegó a la violencia física entre algunos de los involucrados, incluso se llegó a buscar la separación del ejido y la formación de otro nuevo. El conflicto inició cuando las autoridades ejidales y civiles en turno se pusieron en contacto con un grupo de ganaderos provenientes del vecino municipio de Tanquian, con el propósito de rentar una parte de las tierras del ejido a los ganaderos. Así las autoridades y un grupo de ejidatarios empezaron a desmontar un área del ejido ubicada al nordeste. Ahí construyeron una presa, cercaron con alambre de púas y sembraron pasto para la crianza de ganado vacuno y ovino. Sin embargo, en ese momento la renta de tierras estaba prescrita dentro de la ley agraria.

La versión de los ejidatarios que se fueron a San Isidro cuenta que:

Como en 1970 se organizaron 2 grupos de 20 cada quien como antes el ejido no era como ahora, no estaba parcelado, ellos decidieron que quieren trabajar en grupo y como quien dice en un lugar seguro. Hubo en contra, en ese tiempo se reconocen que nada mas cuentan con 8 hectáreas, ellos trazaron el terrenos para cercarlo buscaron una persona de dinero, pues no contaban con recursos para hacer una presa, les dieron alambre e hicieron dos presas. La primera quedo donde esta el pueblo actualmente, la segunda quedo en el sector de explotación colectiva dos. Para pagar se tuvo un acuerdo iban a pagar con pasto, no había oportunidad de rentar con gente de dinero- gente de razón- pues tienen desconfianza. El que encabezó los grupos les comentaron que quieren hacer ese trabajo. Los que no entraron se opusieron y no los dejaron trabajar, les echaron “polilla”, ellos no hicieron caso, pero si tuvieron mucho sufrimiento. No estaban de acuerdo como estaban los grupos lo llevaron como bronca con los que encabezaron. Estuvo a punto de derramarse sangre “estuvo trabajando un tiempo ya que circuló, tuvieron una presa pidieron ganado a medias y después siguieron los problemas. No aceptaban esos animales a medias, el problema que trajo tenían que regresar el ganado. Yo acompañe a mi papa a Tanlajas a regresar el ganado ya después de la renta alcanzaron a pagar unas 2-3 personas decidieron venderlos al que dio alambre. Agarraron el alambre se deshizo el circulado. Se fracasó ese trabajo no los dejaron las autoridades y los ejidatarios. No quedaron conformes con destruir el trabajo, dijeron que iban a privar sus derechos, no hicieron caso decidieron formar su poblado a aparte. Entonces comenzaron a trazar la zona urbana. Decidieron

quedarse aquí ya vinieron a quedarse aquí. Decidieron solicitar que haya escuelas aquí decidieron quedarse.

Ante este proyecto se dio la oposición de la mayoría de los ejidatarios que no estaban de acuerdo con la renta de la tierra del ejido. El argumento de los que estaban a favor, es que ellos estaban tomando la tierra para trabajarla en forma colectiva en convenio con los ganaderos con el objetivo de tener más dinero para su subsistencia. Por su parte los opositores veían el proyecto como una forma de beneficiarse particularmente a costa de las tierras del ejido.

Con la intervención de la Reforma Agraria se llevó a cabo una asamblea donde se cambiaron a las autoridades ejidales. Fue nombrado Eduardo Martínez Martina, hermano del primer comisariado ejidal, como presidente del comisariado ejidal. La oposición en los dos grupos persistía, y el grupo de San Isidro llegó a pedir incluso la separación del ejido. Sin embargo la mayoría se opuso en la asamblea y el ejido mantuvo su territorio integro.

El grupo opositor acudió entonces ante la Reforma Agraria para quejarse del proyecto promovido por las autoridades ejidales. La reforma agraria entonces intervino. El 16 de marzo el subdelegado de la Reforma Agraria se dirigía al promotor de desarrollo regional para pedirle que: “Con el carácter de urgente, se le ordena trasladarse al poblado de La Concepción del municipio de Tanlajas con la finalidad que se lleve a cabo una investigación sobre la posesión de aproximadamente 200-00-00Hs de terrenos ejidales que tienen en su poder 22 personas de ese lugar, así como también, deberá intervenir para que se haga una detallada y amplia orientación a los campesinos del lugar, sobre la manera de organizarse para la comercialización ante la banca oficial”⁹⁶.

⁹⁶ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 2 foja 1

Por su parte el grupo de ejidatarios de San Isidro encabezados por su líder, que promovía la renta de tierras, se quejaba ante el delegado de la reforma agraria que: Los Cc... presidente del comisariado y consejo de vigilancia no cumplen con sus funciones que les impone la ley agraria y no cumplen con los acuerdos de asamblea⁹⁷. Incluso este grupo llegó a promover la separación del ejido así lo manifestaron en una asamblea general llevaba a cabo día 30 de marzo de 1979 mediante la cual acordaron solicitar la división del ejido entre los poblados antes mencionados⁹⁸. Sin embargo la propuesta no procedió por la oposición de los ejidatarios de La Concepción⁹⁹.

En un documento del 10 de junio de 1980, elaborado en hojas membreteadas con sello de la CNC, las autoridades ejidales se dirigieron ante el delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria para manifestarle que por acuerdo de asamblea: “Para que 300-00-00 Has. De la mejor calidad de tierras las han destinado para el cultivo de caña, pero 30 ejidatarios han solicitado división de ejidos y las tienen en su poder. En tales consideraciones, les estamos solicitando su valiosa intervención para que se deseche esa solicitud de división de ejidos y se respete el acuerdo de asamblea general de ejidatarios a fin de que los terrenos mencionados se les del fin acordado por la referida asamblea”.

El acuerdo al que se llegó para tratar de darle una salida al conflicto fue permitir que aquellos ejidatarios que quisieran pudieran hacer un nuevo pueblo en aquellas tierras que ya habían desmontado. Entonces un grupo de 30 ejidatarios se fue a formar el pueblo que se conoce como San Isidro. A cada ejidatario le asignaron un total de 12 Hectáreas. Este grupo en total poseía 360 Hectáreas aproximadamente. Para formar el pueblo cada uno de estos ejidatarios donó una hectárea. Se hizo el trazo y cada solar quedo de media hectárea. Es por ese motivo los solares en San Isidro son más grandes que los que hay en La Concepción.

⁹⁷ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 2 foja 2

⁹⁸ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 2 foja 6. 25 de mayo de 1979.

⁹⁹ AGASLP, Exp. 12 19. Legajo 2, foja 7

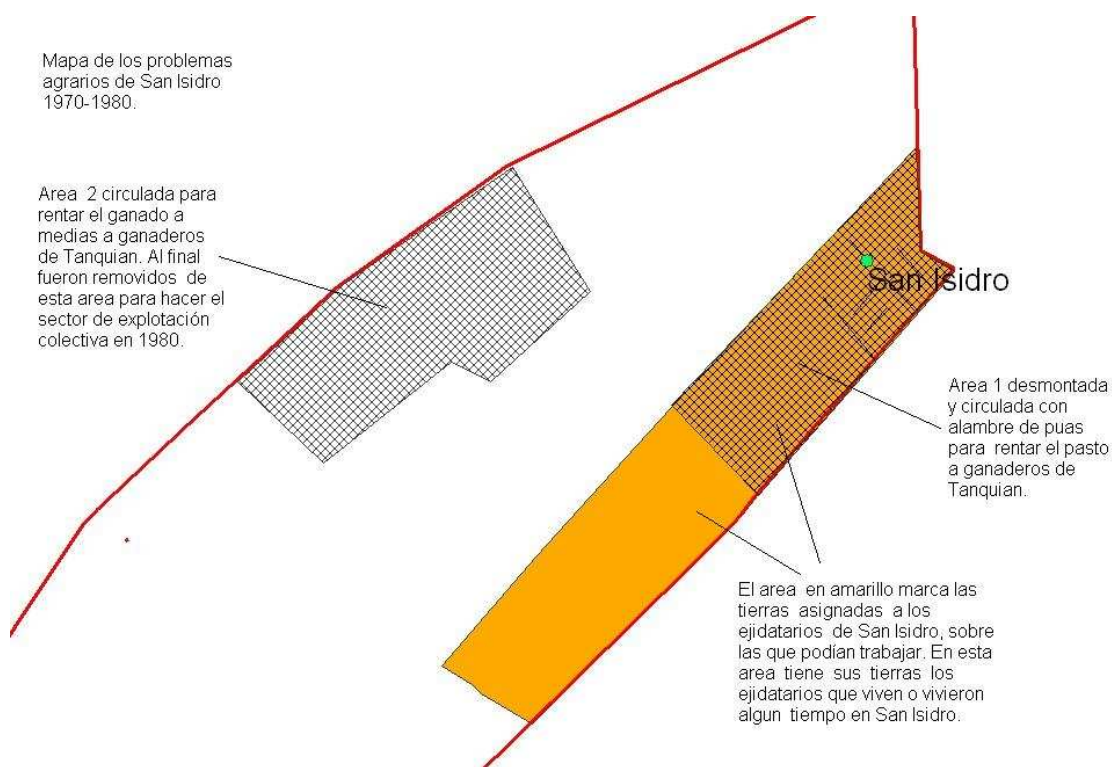
Uno de los problemas fue la falta de agua y de servicios. Si bien hay un arroyo este solo es temporal y su cauce fue disminuyendo poco a poco. La gente construyó una presa pero no es suficiente. La escuela llegó hasta la década de los noventa. Por mucho tiempo algunos niños se fueron a estudiar al albergue indígena ubicado en la comunidad de Malilija. Actualmente para estudiar la secundaria y la preparatoria los jóvenes se dirigen preferentemente a San Francisco Cuayalab ubicada a 4 kilómetros de la comunidad de San Isidro.

El conflicto tenía ciertos atenuantes uno de ellos era la relación entre parientes que existía entre los dos grupos. Con este conflicto agrario hay varios procesos importantes que se deben tener en cuenta, por una lado fue el primer intento de crear un grupo que trabajara la tierras en forma colectiva para la renta de ganado, proyecto que se siguió por muchos años, de hecho con el conflicto surgieron nuevos liderazgos, que canalizaron esta intención de formar grupos de trabajo colectivo. En segundo lugar hubo un proceso tanto de redistribución de la tierra como de una primera parcealización pues las tierras que fueron asignadas a la gente de San Isidro quedaron como sus parcelas particulares donde nadie más iba a trabajar. Tercero fue un proceso de fragmentación de la comunidad que si creo dos grupos bien diferenciados. Aunque actualmente el conflicto ya no es tan abierto y en gran medida hay una cierta reconciliación pues hay que tener en cuenta los lazos familiares que existen entre las comunidades además los principales líderes de los grupos ya no viven ni en La Concepción ni en San Isidro.

Con este conflicto el ejido quedó dividido en dos grupos políticos claramente definidos por una parte los que se fueron hacia San Isidro y por otro el grupo opositor que se quedo en La Concepción. Aquellos ejidatarios que se opusieron a las autoridades se convirtieron en los líderes del ejido. Así en 1979 uno de ellos se convirtió en el comisariado ejidal y su compadre se convirtió en el delegado municipal. Entre ambos fueron los

principales promotores de la creación del sector de explotación colectiva. Cuando terminó el periodo del comisariado, su compadre asumió el cargo de comisariado ejidal, y el primero quedó como el encargado del Grupo colectivo. Mientras que su compadre terminó su periodo como comisariado ejidal, se postuló como presidente municipal y ganó las elecciones bajo el apoyo de la CNC y del PRI¹⁰⁰.

Mapa 7. Los problemas agrarios de San Isidro. Fuente: el autor con IRIS 4.0



Los grupos de explotación colectiva y la parcelización del ejido

Durante el conflicto que provocó la escisión de la gente de San Isidro hubo un acercamiento más intenso con las autoridades de la Reforma Agraria que al parecer sugirieron la creación de un grupo de explotación colectiva, como una forma de resolver los

¹⁰⁰ Antes de terminar su periodo huyó de la presidencia y dejó el cargo. Para este periodo algunos esperaban que su compadre se lanzara como candidato a presidente municipal pero había ocurrido una escisión entre ambos, así que el cargo lo ocupó un maestro de otra comunidad

problemas internos del ejido. Así a principios de los ochentas se va a crear un grupo colectivo dentro del ejido que tenía como objetivo sembrar pasto para la cría y venta de ganado principalmente.

Este no era el primer proyecto de desarrollo promovido por las agendas del Estado, pues hacia 1976 un grupo de ejidatarios dedicados al cultivo de la caña entró a formar parte del Tonal Kicha, una sociedad creada por el INI para promover la industria cañera entre los indígenas de la región. El grupo no duró mucho tiempo para los ochenta la producción de caña ya estaba a la baja. De un censo que hizo un comisariado ejidal en 1980 había más de 70 Has. De caña y un número de 50 cañeros en el ejido, actualmente es difícil de calcular los datos pero deben ser no más de diez ejidatarios que se dediquen a la caña con un área muy reducida menos de una hectárea por ejidatario. Al caer la producción de la caña muchos ejidatarios vieron la entrada al grupo de explotación colectiva como una alternativa productiva.

Para esto escogieron un amplio sector de tierras aprox. 536 Hectáreas ubicadas al norte del ejido. Estas tierras eran aquellas que anteriormente se tenían como reserva de madera y bosque, estas tierras los mayores no las dejaban sembrar anteriormente. Ahí había monte grueso y nadie tenía sembrada por ahí, por eso precisamente se eligió como las mejores tierras del ejido.

A este grupo de explotación colectivo entraron la mayoría de los ejidatarios, incluso ejidatarios del Tiyou iban a trabajar hasta esta parte. Los únicos que no participaron fueron los ejidatarios de San Isidro. Este grupo colectivo consiguió apoyos por parte del INI. Todavía algunos recuerdan el inicio del sector colectivo como una época de bonanza. La primera cosecha de Maíz que se dio en el sector produjo un importante excedente de maíz que fue vendido en Ciudad Valles.

Luego de la siembra de Maíz se sembró pasto y se empezó a introducir ganado de la especie Cebú. Se crearon dos presas se cerco con alambre de púas. Este sector duró hasta 1992. Las causas que le atribuyen al termino de este sector son varias y hay versiones diferentes para unos este proyecto fracaso porque la gente no iba a trabajar y solamente quería sacar dinero sin hacer nada, por otra parte otros dicen que esto fracaso por que los encargados estaban sacando dinero sin consultar a la asamblea y en cierta forma los acusan de malos manejos, una tercera versión se centra en los aspectos técnicos y cree que esto fallo por que el ganado empezó a morirse, y a las dificultades de trabajar y manejar créditos bancarios.

Cuando se crea este grupo colectivo, la región era sujeta de múltiples apoyos por parte que provenían del gobierno federal, no hay que perder de vista que en este contexto es cuando se desarrollo el proyecto del Pujal Coy, en el cual se contemplaba hacer de la huasteca una de las principales regiones de producción agrícola del país. Es un contexto donde se destinaron una buena cantidad de recursos al campo, muchos de ellos provenientes de los excedentes producidos por el auge petrolero de principios de los ochentas. Así en este periodo los grupos colectivos habían sido promovidos por el mismo gobierno mexicano¹⁰¹.

En el sexenio de Echeverría y López Portillo se daban muchos créditos al campo, a veces estos créditos se daban hasta sin pedir. Uno de los objetivos era que con estos programas se pudiera salir de la crisis productiva que se había hecho patente en los años setenta, en esta estrategia tenia cabida el apoyo a los cultivos comerciales, como el café las frutas, pero la ganadería siempre ocupó un lugar especial (Velásquez, 2000: 117)

¹⁰¹ Hasta los ochenta la organización colectiva para la producción era propia del sector ejidal y claramente fomentada por las políticas gubernamentales. Así, en 1960, de un total de 18, 699 ejidos, 7, 623 contaban con alguna asociación para la producción con un total de 723,079 asociados. Pero buena parte de los ejidatarios asociados lo eran por obligación debido a la ley de crédito agrícola que les exigía formar grupos solidarios para recibir financiamiento de la banca de desarrollo (Hubert Carton, 2000: 89)

Sin embargo, luego de 1986, con la firma del GATT, y con los años posteriores hay un cambio importante en la política económica del país, hacia la economía de libre mercado, o neoliberalismo. Con esta política el gobierno mexicano empezó a quitar subsidios en áreas estratégicas como el campo para dejar que las fuerzas del mercado regularan la economía. Este cambio en la política económica, así como la crisis económica de 1987, hizo caer a muchos de los productores rurales en cartera vencida

La cartera vencida de BANRURAL pasó de \$ 103,975,000 en junio de 1986 a \$ 2085,041,000 en junio de 1993 (2005 % de aumento) mientras que la cartera vencida de la banca comercial pasó de \$ 50, 376 000 a \$ 2, 701,936, 000 N \$ en el mismo periodo (5,363 % de aumento) Lo que sin duda afectó a muchos productores rurales. Este cambio de política económica implicó un cambio en la forma en que el gobierno comenzó a racionalizar los subsidios, seleccionando el tipo de productores a quienes se debían considerar como candidatos a recibir los apoyos. A partir de 1992 el gobierno plantea tres tipos de productores los productores con *capacidad productiva* (15 %) quienes podían competir en el actual marco económico, *con potencial productivo*, serían aquellos que podían volverse productivos con apoyos gubernamentales (35%) y los productores *sin potencial productivo* 50 % es decir aquellos que no podían esperar subsidios masivos y conforme al nuevo modelo deberían de abandonar el sector. Así con esta política económica hay un desplazamiento deliberado por parte del estado de los agricultores tradicionales. Dado que el gobierno mexicano esperaba que apareciera un nuevo actor productivo en el ámbito rural, serían las grandes empresas agroindustriales. (Hubert Carton, 2000: 73)

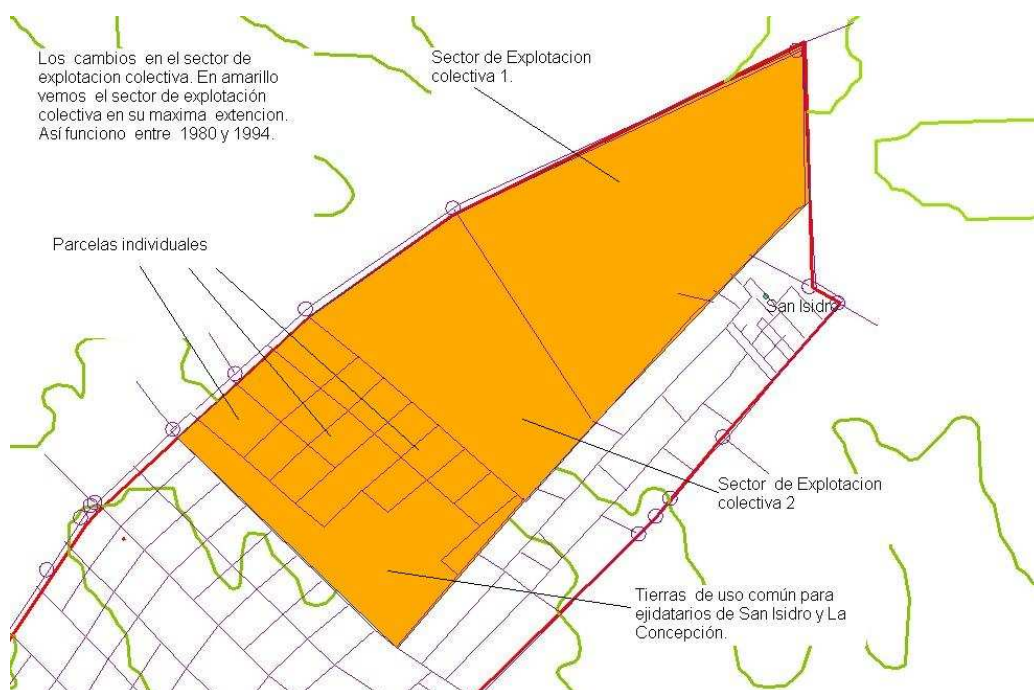
Así con estas nuevas políticas públicas los créditos a la ganadería y a la agricultura se estancaron o disminuyeron. Entre 1986 y 1989 no aumentaron y en 1989 y 1991 el crédito se redujo hasta en un 63 %. En este marco la política de BANRURAL fue de

proporcionar créditos únicamente a los productores que podían garantizar la recuperación del mismo. (Velásquez, 2000: 120)

Así en un contexto económicamente más desfavorable los campesinos del ejido de La Concepción, no estuvieron en condiciones de adaptarse al brusco cambio de política económica y en consecuencia no pudieron salir de la cartera vencida. Ante estas circunstancias los miembros del grupo colectivo decidieron pagar sus cuentas en el banco para no deber dinero, y con el ganado que sobró hicieron una rifa entre todos los miembros. Esta rifa consistió en poner un numero a cada cabeza de ganado fuera macho o hembra, novillo o grande y cada uno fue sacando un número y la que le tocara con esa se quedaba. Muchos conservaron estas cabezas de ganado y aun tienen ganado en sus parcelas y en cierta forma con esto inicio un proceso de cierta ganaderización de su economía campesina. Luego de la rifa muchos miembros se salieron de la asociación, pero otros se mantuvieron. Entre los que quedaron en el sector de explotación colectiva se dividieron en dos grupos. En el sector 1 quedaron 35 Ejidatarios, y en el sector 2 quedaron 25. Este segundo sector se escindió en el año 2000 en dos, quedaron 16 en un grupo y 9 en otro. Este sector de 9 es actualmente el único que sigue trabajando en forma colectiva, tienen aproximadamente 80 cabezas de ganado entre todos en un área aproximada de 54 Has. En términos políticos es importante que desde que se formó el primer grupo colectivo a la fecha todos los comisariados ejidales menos uno (1997-2000) han pertenecido a los sectores colectivos.

Mapa 8. La formación y división de los grupos de explotación colectiva.

Fuente: el autor con IRIS 4.0



Luego de la división de los grupos colectivos se llevó a cabo una asamblea donde acordaron dividir las tierras del ejido entre los 136 ejidatarios con derecho vigente, ahí se acordó que a cada ejidatario le corresponderían 12 Hectáreas aproximadamente. Para esto se procedió a dividir el ejido de la siguiente forma, se descontó el área urbana de la Concepción, pero no la de San Isidro; las tierras de uso común. Así las tierras restantes se dividieron de la siguiente forma. Aquellos ejidatarios que tuvieran como miembros de un

grupo colectivo ya fuera el uno o el dos les tocarían sus doce hectáreas de la siguiente forma, seis hectáreas en el sector colectivo y seis hectáreas en el área parcelada. A los ejidatarios de San Isidro el reparto ocurrió entre el área que ya tenían asignada. Los demás ejidatarios tendrían sus doce hectáreas dentro del área parcelada.

Esta situación ofrece un panorama muy similar a la sierra de Santa Martha en Veracruz, entre ganaderos indígenas de la región del Uxpanapan. “Un grupo de ejidatarios consiguió que las autoridades agrarias avalaran el parcelamiento de su ejido, con lo que los ganaderos que tenían tierras acaparadas tuvieron que limitarse a las 20 hectáreas que en el caso de Tatahuicapan, establecía la dotación ejidal” (Velásquez, 2000: 115)

Dentro del acuerdo de asamblea se asentó que a cada ejidatario se le iban a repartir sus tierras ahí, donde tuviera más trabajado durante un cierto tiempo, en caso de que su posesión excediera los límites, la tierra pasaría a otro ejidatario. Si la parcela contenía algo de valor ya sea como árboles frutales, caña, un pozo, o una presa, el ejidatario afectado y el que se adjudicara la parcela buscarían llegar a un acuerdo entre ellos. Finalmente como parte del acuerdo se consideró que se iban a formar cuadrillas para dividir el ejido y marcar los límites de las parcelas. Para esto se midió con un hilo de alambre de 50 metros de largo y se iban sacando las medidas de las parcelas. El cálculo no fue exacto y aún hay algunos ejidatarios que se quejan de tener menos tierra - porque los que tienen más tierra no se quejan- de haber perdido un pozo, un grupo de árboles frutales etc., pero también muchos coinciden en que así se han evitado muchos problemas.

Cuando la medición terminó el ejido quedó como un mosaico de diferentes medidas de parcelas. Si miramos actualmente el mapa del ejido se puede detectar ciertos patrones de la forma en que se dividió el ejido. Así por ejemplo los ejidatarios de San Isidro quedaron por lo general con una sola parcela de aproximadamente 12 Hectáreas. Algo muy similar pasó en el Tiyou ahí casi todos los ejidatarios tienen una sola parcela de 12 hectáreas.

Dentro del área parcelada de la Concepción son pocas las parcelas que tienen las 12 hectáreas en una misma parcela. Esto es porque al menos 60 ejidatarios tienen tierras en los sectores colectivos por lo tanto solo cuentan con un área de 6 hectáreas en el área parcelada. Otros ejidatarios tenían dos pedazos al momento de que se parceló el ejido por tal motivo encontramos que tienen dos parcelas en diferentes lugares del ejido, la suma de ambas debe ser aproximada a las 12 hectáreas. Por lo general sus parcelas tienen un área aproximada a las 6 hectáreas. Hay sin embargo pequeñas parcelas que fueron dadas para compensar a los ejidatarios que tenían menos hectáreas. Para una descripción más precisa véase el capítulo 5 sobre las parcelas y los ejidatarios.

En 1994 cuando llegaron los ingenieros del PROCEDE a levantar las mediciones para entregar los títulos de propiedad, el ejido ya estaba prácticamente parcelado, las tierras asignadas y divididas. Por lo que labor de los ingenieros se concretó a elaborar los mapas y títulos correspondientes.

Las opiniones de los campesinos sobre el parcelamiento son en la mayoría de los casos favorables. *Cuando vino el parcelamiento estoy con gusto toco más tenía 1 ½ hectárea y otro pedazo de 2 Hectáreas se aumento más estoy mas a gusto casi me toco 12 Hectáreas Había gente que tenía 20 hectáreas 30, 40 un señor tenía 40 hectáreas no le gusto dicen que se murió de un coraje estaba tumbando y el monte y se enfermó allá se murió, no le gusto por que le quitaron mucha tierra que tiene agarrado. (Junio 2006)*

Cambios en los patrones de asentamiento

Con el trabajo de campo y la reflexión de los datos nos dimos cuenta que los cambios ocurridos con relación con la redistribución de las tierras y los cambios en los patrones de asentamiento transformaron de forma importante la organización social como las relaciones

de parentesco en el ejido. El parte aguas de este cambio se dio hacia principios de los años ochenta. En la versión de la historia que presente al inicio del capítulo dice: “antes estábamos todos dispersos”. Al principio no entendía bien su significado, con una estancia más prolongada esto se fue convirtiendo en un punto reiterativo de las entrevistas y los recorridos de campo. Conforme fui conociendo la historia del ejido comencé a entender que se referían con esta afirmación. Esto significaba que anteriormente la gente de la localidad de La Concepción no vivía distribuida igual que ahora que cuentan con una traza urbana de tipo reticular. Esto lo percibí más claramente cuando encontré un mapa de la zona elaborado en 1970. Al ver ese mapa por fin pude comprender la importancia de este cambio.

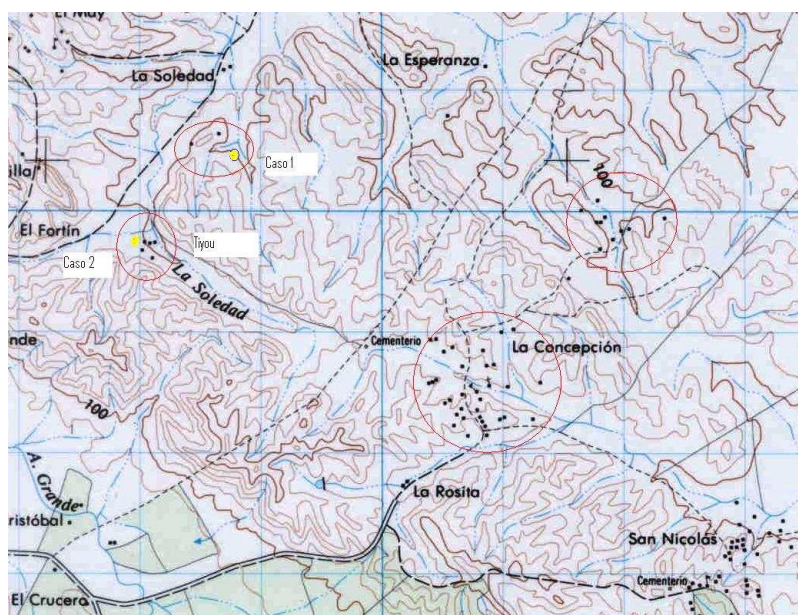
En el mapa aparecía efectivamente La Concepción como un grupo de casas dispersas que parecía obedecer a los caprichos de la topografía y la contigüidad de los arroyos. Así en un área de 2.5 Km. de diámetro estaban distribuidas las casas. Cuando compare este mapa con otro del año 2000 entendí el cambio al que la gente me había hecho referencia. Pues actualmente la localidad de la Concepción tiene una traza urbana reticular de cinco manzanas por cinco que dan la imagen de un cuadrado ubicado sobre el relieve de la geografía. De igual forma, me di cuenta que el mapa contenía aun la representación de las casas que seguía el patrón de asentamiento anterior a la traza urbana, así la omisión de corregir el cambio en la carta topográfica permite ver los dos tipos de asentamiento de forma sobrepuesta. Esto para mí, en vez de ser un error, representaba información valiosa sobre la forma en que fue creciendo el asentamiento hasta el momento que se creó la traza urbana actual. (Véase mapa 1 y 2)

Quiero aclarar que mencionar estos cambios no se debe a una mera curiosidad sobre los patrones de asentamiento, ni al intento de coleccionar mariposas en el campo, sino que obedecen a la importancia que tuvieron en otros aspectos claves como la organización

social, el sistema de parentesco y las formas de tenencia de la tierra. Así hacia el principio de la década de los ochenta encontramos el quiebre en que comienzan a cambiar estos patrones de asentamiento. Antes de estos cambios el control político, económico y simbólico del ejido estaba en aquellos ejidatarios que habían sido autoridades al momento de la fundación del ejido. Ellos tenían en su poder extensiones de tierra superiores a muchos ejidatarios, decidían quienes debían ser las autoridades, imponían cuotas a los hijos de ejidatarios sin dejarles trabajar la tierra del ejido. La idea de poder embrujar a quienes retaran su autoridad peso por mucho tiempo en los más jóvenes. Sin embargo, su autoridad tradicional pierde legitimidad cuando un grupo de jóvenes (algunos hijos de ejidatarios) comienzan a controlar los cargos del comisariado ejidal elegidos en la asamblea y cuestionan este orden para hacer cambios importantes en el ejido. Estos cambios fueron la redistribución de tierras y el cambio en los patrones de asentamiento.

apa 9. Patrón de asentamiento de 1940 a 1980.

Fuente: Carta Topográfica 1: 50,000 Coxcatlan F14D21. INEGI 1981



Obsérvese que la localidad de La Concepción (encerrada en el círculo más grande) las casas están agrupadas en bloques de casas cuyos agrupamientos corresponden a familias extensas. El patrón de asentamiento esta estaba en función de la casa paterna. Nótese la relación de las casas con los arroyos que cruzan la localidad. Al noreste de la Concepción se encuentra otro grupo de casas (encerrada en otro circulo) que no tiene nombre, ahí estaban ubicadas más familias adscritas al ejido. Al noroeste de La Concepción se encuentra encerrada en dos círculos otros grupos de casas. El primero a un lado del arroyo de *La Soledad* que aparece en cursivas, el otro un poco mas al norte, esas casas también estaban adscritas al ejido de la Concepción y corresponden a la localidad del Tiyou. El caso 1 y 2 son casas que se mantienen actualmente aun a pesar e la creación de las zonas urbanas y se verán mas adelante.

Mapa 10. Patrón de asentamiento de 1980 a 2000. Fuente: Carta Topográfica 1:50,000 Coxcatlan F14D21. INEGI 2002.



Obsérvese el área 1 encerrada en el círculo corresponde al crecimiento de las casas respecto al antiguo patrón de asentamiento. Si se observa con cuidado puede observarse que el crecimiento se hizo bajo la base de las casas que existían anteriormente. Sin embargo, actualmente esas casas ya no están ubicadas ahí, pues todas se reubicaron dentro de la zona urbana que aparece en amarillo como una traza reticular de cinco por cinco manzanas. El área 2 al igual que la anterior muestra el crecimiento de las casas del antiguo patrón de asentamiento, pero cuando se creó la zona urbana también fueron reubicadas dentro de la traza reticular. El área 3 muestra la localidad de San Isidro que se creó como producto de los problemas de tierras reseñado en el capítulo anterior. El área 4 muestra el desplazamiento de las casas del Tiyou un poco más al oeste del otro lado del río y sobre el camino de terracería.

Los tipos de familia que muestra el mapa 1 es un patrón de asentamiento disperso, que tiene como centro una casa paterna. Así por ejemplo tenemos el caso de una familia que se fue extendiendo alrededor de la casa paterna. Dentro de este patrón de asentamiento existía una tendencia a que la pareja de recién casados se fuera a vivir con la familia del esposo. Así los grupos e casas corresponden a grupos familiares que ocupaban un área conjunta. Alrededor de esta área se extendía el solar, su extensión abarcaba lo que el padre y la familia pudieran trabajar aunque el límite también estaba dado por la topografía así como, por el crecimiento de otras familias. Por lo general estos grupos familiares contaban con un pozo de agua ya fuera de uso de la familia o se compartiera con algún otro grupo familiar, este dependía de factores como la ayuda para construir el pozo, o el parentesco ritual a través del compadrazgo. Todavía ahora existe cierto un reconocimiento de un patrimonio familiar sobre los pozos de agua, aunque en tiempo de escasez esto es pasado por alto. Una prueba de ellos es que todavía algunos pozos llevan nombre de la gente que los construyó aunque sus constructores ya no asistan a ese pozo.

Dentro del solar se criaban gallinas y cerdos, plantas medicinales y comestibles. Además de algunos árboles frutales como ciruelas, plátano, mango, naranja. Todavía en algunas partes del ejido pueden encontrarse árboles de ciruelas sobre las parcelas, al preguntar quien sembró esas ciruelas la respuesta indica el lugar donde estaban las casas antes de la zona urbana.

Aunque la tendencia dentro de este patrón- y todavía ahora- era virilocal hay casos donde el hombre va a vivir con su suegro. En este caso pasan a tener una fuerte dependencia de él. Un ejidatario me comentó que cuando el se caso se fue a vivir con sus suegro. El trabajaba todos los días con él, limpiando el monte, arreando a los animales hasta el pozo y cuando escaseaba el agua tenían que llevar a los animales hasta el Arroyo grande. El no recibía dinero por esto, aunque si tenía accesos a comida dentro de la casa de su esposa. Un día se molesto por que su suegro dijo en una reunión con sus amigos que su yerno vivía como mujer, cuando él se entero por terceros de este comentario se molesto y se fue a construir su casa en el solar de su papá. Su suegro le dijo ¿por que te vas? Él comento el incidente- como dices que vivo como mujer me voy- a pesar de que su suegro le pidió que no se fuera el no accedió se salio de su casa y construyó una casa propia, signo de su independencia. Luego le pidió tierra a su suegro para trabajar por su cuenta. Al paso de seis meses el conflicto se arreglo pero él no regresó a vivir ni a estar bajo la tutela de su suegro. Este caso no es aislado, pues tuve referencia de algunos casos más donde las hijas se iban a vivir a casa de sus papas de recién casadas.

Respecto de este patrón de asentamiento disperso, he de referir que durante el trabajo de campo en dos recorridos que hice por el ejido en el anexo del Tiyou encontré dos casos de familias que todavía mantienen este patrón de asentamiento y que quiero referir para dar una mejor idea de este hecho.

El primer caso fue el de una señora que tiene su casa en el solar que le dejó su esposo. Ella es originaria de La Concepción, su papa todavía vive y es uno de los pocos ejidatarios fundadores del ejido. Ella es sobrina del primer comisariado del ejido. Cuando ella caso se fue a vivir con su esposo al Tiyou. En la parte alta de la montaña. Ahí esposo trabajaba la caña, cultivaba café y hacia su milpa. Ahí construyó su casa de otates y techo de palma. Cuando se construyó la zona urbana en el Tiyou ellos decidieron quedarse arriba, por que ahí tenían su parcela. Cuando el ejido se parceló la casa quedó dentro de su parcela. Aunque su esposo murió ella se quedó a vivir ahí. La señora tiene una hija que vive en el Tiyou ella prefiere vivir ahí “por que aquí me dejó mi esposo” ahí tiene borregos, y la parcela familiar. La distancia de su casa a la zona urbana del Tiyou es de unos 2 kilómetros, y el camino se recorre en 40 minutos aproximadamente, pues esta en la parte alta del cerro. Dice que le gusta estar en su parcela para cuidarla, y aunque va a dormir al Tiyou, la mayor parte del día la pasa ahí.

El caso 2 es también de una señora que vive con sus hijas y sus yernos. El sitio se encuentra cerca de la localidad del Tiyou, a una distancia no mayor de un kilómetro. La casa está ubicada dentro de la parcela de la familia que tiene una extensión de seis hectáreas aproximadamente¹⁰². Ahí en medio de la selva se encuentran tres casas construidas de otates y techo de palma. En medio de la casa hay un patio de tierra aplanada. Alrededor de la casa están sembradas flores de todo tipo y algunos árboles frutales como ciruelas y plátanos. A pesar de vivir cerca del Tiyou ella es reconocida como vecina de La Concepción, donde viven sus hermanos pues allá hace sus contribuciones a la fiesta, además de que allá participa en las asambleas de vecinos y las faenas. En contraparte esta familia no coopera en el Tiyou. Este caso me hizo reflexionar en que posiblemente los lazos de parentesco sean la base de la organización social del ejido quizás más que la localidad en

¹⁰² Las otras seis hectáreas están en el área de La Concepción.

si. Aunque quizás la información y las pruebas obtenidas no sean suficientes para sostener esta afirmación.

Estos dos casos muestran las formas de patrón de asentamiento anterior donde la casa, el solar y la parcela eran una unidad económica y familiar. Lo que sería un indicio para saber como el cambio de patrones de asentamiento modificó aspectos como la organización social y el parentesco.

El proyecto de crear la zona urbana se dio en 1980 cuando el cargo de comisariado ejidal empezó a ser ocupado por jóvenes. Hay que recordar que junto con la creación de la zona urbana se dio la redistribución de tierras. Entre las razones para hacer la zona urbana estaba la distancia que tenían que cubrir las comisiones para dar algún aviso a los ejidatarios, estas distancias en algunos casos llegaban a los 5 kilómetros. Para ir tenían que llevar a veces una linterna así se dividían comisiones para ir a visitar a los ejidatarios para dar algún aviso importante sobre las asambleas. Además la distancia podía ser un impedimento para la gestión de servicios. Así lo plantearon las autoridades ejidales de ese entonces, que para solicitar servicios como la luz sería necesario que las distancias no fueran tan extensas.

El asunto se llevó a la asamblea y se aprobó por mayoría. Las autoridades ejidales se encargaron de hacer el trazo limpiando por donde se iba a pasar la calle y dividiendo los solares de 50 por 25 metros. “Entonces ya se cambio la gente para acá, muchos se molestaron porque tenían su parcela o sus cultivos”. Ya con la traza urbana empezaron a gestionar la luz, que se instaló en 1988.

Este cambio en el patrón de asentamiento algunas familias permanecieron juntas. Pero los hijos se les dieron solares diferentes a los de sus padres. Para 1988 ya se había dado el cambio total de la zona urbana. Algunas familias todavía tienen pozos de agua pero otras quedaron distantes de los pozos que tenían anteriormente.

De esta forma se dio una transición generacional, donde no solo cambio el patrón de asentamiento, las formas de tenencia de la tierra, también hubo un relevo político los jóvenes en ese momento lograron consolidar su posición a través de sus acciones el conflicto en San Isidro la creación del grupo colectivo la redistribución de tierras les permitió quitar del poder a los ejidatarios que habían controlado el ejido desde la fundación. Gran parte la legitimidad de este grupo de jóvenes fue su capacidad para basarse en el poder de la asamblea.

El grupo de solicitantes de tierras

En La Concepción en 1976 se organizó un grupo de solicitantes de tierra, cuando el Campamento Tierra y Libertad parecía ser la solución de los campesinos para evitar la migración y el trabajo como jornaleros agrícolas. Este grupo de solicitantes se formó en su mayoría por hijos de ejidatarios que no tenían derecho a sembrar en el ejido, a no ser en la parcela familiar. Sin embargo el acceso a las tierras no era libre en su totalidad para tener derecho a ser ejidatario los hijos debían asistir a las faenas, a las asambleas. Sin embargo cada vez eran más los hijos que estaban esperando que quedara libre un derecho agrario, cosa que cada vez se fue haciendo mas difícil, pues eran pocos los ejidatarios que dejaban vacante su lugar, principalmente por fallecimiento, además de que el derecho no solo era peleado por los hijos de ejidatarios sino al interior de la misma familia había disputas por ver quien quedaba como sucesor. El comentario que me hizo un ejidatario de Buenos Aires me parece resume bien esta idea. Cuando vivía en la Concepción una vez le dijo a una persona que era había sido de los fundadores del ejido: “oiga no ve que nosotros también somos hijos de ejidatarios y que también tenemos familia, por que no nos permiten un pedazo de tierra para sembrar -ante esto respondió- no les vamos a dar ni un centímetro por que es mi derecho” (Entrevista ejidatario de Buenos Aires, agosto 2006).

Así 85 hijos de ejidatarios formaron en 1976 el grupo de solicitantes que luego formarían el ejido Buenos Aires en la delegación Ponciano Arriaga, municipio de Ébano, S.L.P. Pero para obtener la tierra tuvieron que esperar cerca de 13 años y hacer diversas gestiones ante diferentes organizaciones. Al final solo 20 de los 85 se fueron a vivir al lugar donde les asignaron las tierras. La versión de los ejidatarios de Buenos Aires es la siguiente:

En 1977 se formó el primer comité con 85 solicitantes. De esos muchos se salieron cuando vieron que los trámites no fluyeron. En 1985 se formó otro grupo con 42 solicitantes de ahí de la concha. En aquella época vino un ingeniero de la Reforma Agraria que asesoró al comité regional campesino, vino un ingeniero con los solicitantes, se levantó la lista y la solicitud pero esta se perdió. Cuando se volvió a hacer el censo definitivo, no todos se apuntaron y de los que se apuntaron, no todos vinieron. De ahí nos dieron una capacitación en el Covadonga, 5 semanas, después nos iban a entregar la tierra, cuando paso el temblor del 85 nosotros estábamos en el Covadonga. Nos enseñaron barbecho a cultivar, a manejar tractores. Nos dijeron según es de riego. Estábamos bien contentos, terreno bien preparado no resultó así. Nos dijeron que se iba a ser una presa grandísimo pensamos que nos íbamos a ahogar, ahogar pero de calor, ¿donde?

Cuando estábamos en Covadonga se agregaron los compañeros de Aldhulup (6) se con nosotros. Fue una noche, cuando el comité (Mateo) nos hizo una reunión y nos dijo aquí hay 6 compañeros son huastecos, decidimos que si son huastecos como nosotros. Ahí mismo hicimos una reunión casi dormimos en el mismo cuarto. Éramos puro tenek.

Ya nos regresamos a la casa estamos bien preparados. Salimos en diciembre en abril llegó la orden y nos entregaron en la laguna del Marland, ¡ya vamos a recibir la tierra! Casi no dormimos de la emoción, “eran de riego”.

Ahí nos llevaron a la Marland donde había un chingo de zancudos, llevamos un carro lleno de palma con madera. Llegamos a una laguna con charcos de petróleo. Nos fuimos dos grupos. Pero no tomamos las tierras. Nosotros ansiosos de un terreno. El ingeniero nos dijo si no aprovecha hora, mañana no hay. ¿Qué hacemos? –ustedes recíbanla- dijo el ingeniero.

Ya dijimos que si- fuimos a la base operativa por la carpeta básica, firmamos fue un medio de presión, ¡hijo! ya nos regresamos a la Concha- dijimos- ya esta la tierra en Ébano. Pusieron un nuevo comité a los ocho días lo mandamos, encontraron una brigada que nos dijo que esa tierra es inservible, se inunda, y entonces metieron una permuta.

Era puro barbecho, ya habían pasados muchos grupos, nos vieron cara de valientes. Nos dieron la permuta muy a la fuerza, más de dos años. En 1988, el 15 de noviembre duro dos años, esa permuta una vez hecha, vinieron en octubre, ya no volvieron, ahí la gente se salieron todos, duramos dos años nadie va a preguntar. Juan Santiago me fue a ver - esto ha pasado mucho tiempo como vez si vamos a dar una vuelta-.

Nos recibieron con una regañada. ¿Donde esta el comité? Mándame a ese cabrón. Bueno somos más indígenas, no respondimos nada. Ahí que tirar la caca de la vaca y echamos la platica. No nos gusto de allá ora ya lo tienen pedido fuimos tres. Oiga don Isidro retire ese papel. ¿Cómo lo voy a retirar? Aquí viene el grupo Buenos Aires, le dijimos (el licenciado les contesto) - les dije que vinieran en octubre. Nos

pregunto ¿todavía existe? - Unos se retiraron, entraron al banco con el colectivo, los hijos vamos a ver.

Posteriormente los solicitantes fueron a la Reforma Agraria en Ciudad Valles para continuar con las gestiones de tierra. Luego de insistir ante las autoridades agrarias que les ayudaran consiguieron en apoyo del delegado agrario, para lo cual tuvieron que trasladarse hasta la capital del Estado. Al final les fue aceptada su solicitud y se volvieron a juntar los grupos de solicitantes de tierra tanto de La Concepción como de la comunidad de Aldhulup. Así al final el grupo recibió un lote de 200 hectáreas en la Delegación Ponciano Arriaga, en el municipio de Ébano, San Luis Potosí, el 15 de noviembre de 1988 y los solares se los entregaron en enero del siguiente año.

Esta versión nos muestra un poco con más detalle las cosas que tuvieron que pasar los grupos solicitantes de tierra que fueron reubicados como parte del proyecto del Pujal Coy. La narración refleja en parte la compleja relación entre los campesinos y el Estado, que se construye en torno al reparto agrario. La descripción refleja en parte la emoción que tenían como campesinos de recibir las tierras, “esa noche no dormimos” pero luego es irónica cuando expresa que “eran de riego”, que queda en la oración como un reclamo hecho ante una promesa incumplida por parte del Estado. La capacitación y todo el proceso preparó a los campesinos para una época de desarrollo agrícola, un desarrollo que se quedó truncado al no concluir gran parte de las obras de riego que estaban contempladas.

Esta versión es además crítica de la situación interna del ejido, pues los mismos campesinos cuentan como dentro del ejido no tenían acceso a la tierra, y estaban excluidos como hijos de ejidatarios. Como además fueron objeto de la burla por parte de sus vecinos de La Concepción, cuando llegó el momento de partir.¹⁰³

¹⁰³ Al día siguiente, de la entrevista un ejidatario fue a buscarme a la casa donde me estaba quedando, sabía que ese día yo iba a regresar a la Concepción y fue a ampliar lo dicho en la entrevista y agregó lo siguiente: Yo regrese de San Luis y me presente en la asamblea ejidal y enseñe los papeles a la asamblea

La identidad étnica de juntarse con otro grupo, escogieron que fuera gente de habla tenek, de Aldhulup, de Tancanhuitz, “era puro Tenek” nos habla de la existencia de una identidad que iba mas allá de los límites locales, y de mantener un ethos, una lengua, si habían de juntarse con alguien que fuera del mismo grupo étnico. Así aunque habían pasado dos años de la primera solicitud de tierras volvieron a buscarlos y así formaron el N.C.P.E. de Buenos Aires en la Delegación Ponciano Arriaga en el municipio de Ébano casi a 60 kilómetros de distancia de La Concepción.

En su relato es de destacar que en sus reivindicaciones agrarias no apelan a un pasado inmemorial, su historia es más modesta, se basa en la experiencia de la generación de sus padres, ellos lucharon por conseguir el ejido, luego entonces ellos también tenían el mismo derecho de luchar por conseguir las tierras. Las comunidades de Tanlajas de las que salieron grupos de solicitantes en la zona de Pujal Coy, coincide que provienen de comunidades que participaron en el movimiento agrarista de los años treinta. En el grupo de Buenos Aires esta el hijo mayor de Antonio Martínez, “el fundador del ejido de La Concepción”. Pero también las implicaciones que tenía para los hijos de ejidatarios tratar de conseguir tierra como un medio de sobre vivencia pero también como un recurso de su reproducción social y cultural como campesinos tenek.

Haciendo una visión de conjunto de la historia del ejido de la concepción me parece importante destacar dos puntos. El primero es la importancia que tiene la lucha por la tierra, no solo como parte de un proceso de control de un territorio sino también como un

“compañeros asambleístas gracias por haber aguantado ya nos dieron las tierras, uno de los fundadores del ejido dijo – que bien, esta bien, ustedes son hijos de ejidatarios y les van a dar esa tierra, que les vaya bien, así que les vamos a ayudar con 2 vacas del Colectivo, las vamos a vender y ese dinero será para ustedes. Pero luego cuando pedimos esos animales nos trajeron con engaños y al final nos dijeron que esos animales que nos iban a dar se habían muerto. Eso nos dio mucho coraje, pensé -Hasta uno ahora tiene que comerse la tierra- nosotros no teníamos ni una falta en las asambleas ni en las faenas, pero cuando nos fuimos hubo gente que se burlaba de nosotros, cuando nos íbamos rentamos una camioneta para llevar nuestras cosas y un ejidatario se acercó llorando pero de risa y me dijo- que vendes? Raspas- se estaba burlando de nosotros.

elemento que influye en la producción de identidad. El segundo es el proceso de parcelamiento del ejido.

En este sentido vemos que la lucha agraria también refleja el significado que tiene para los tenek la tierra. Así en las versiones de la historia nos ayudan a entender como se construyen los tenek su identidad en relación al, Estado, a los ganaderos y ellos mismos. Así el estado es visto como la institución que dio tierra a los campesinos, frente a los hacendados y ganaderos. Pero también ellos mismos se ven a si mismos como parte de una tradición de lucha por la tierra, tanto en el ejido de La Concepción como en Buenos Aires la tierra es conseguida por la lucha de los lideres sociales. En ese sentido los primeros ejidatarios fueron vistos como los luchadores sociales que permitieron tener la tierra a sus descendientes. Pero donde en la misma historia se desprende la existencia de conflictos internos por el control del territorio así se ve en los problemas agrarios que llevaron a la creación de la localidad de San Isidro y en la solicitud de tierras que tuvieron que hacer los hijos de ejidatarios al no contar con tierra para sembrar dentro de su ejido por la negativa de los ejidatarios de compartir sus derechos agrarios con ellos.

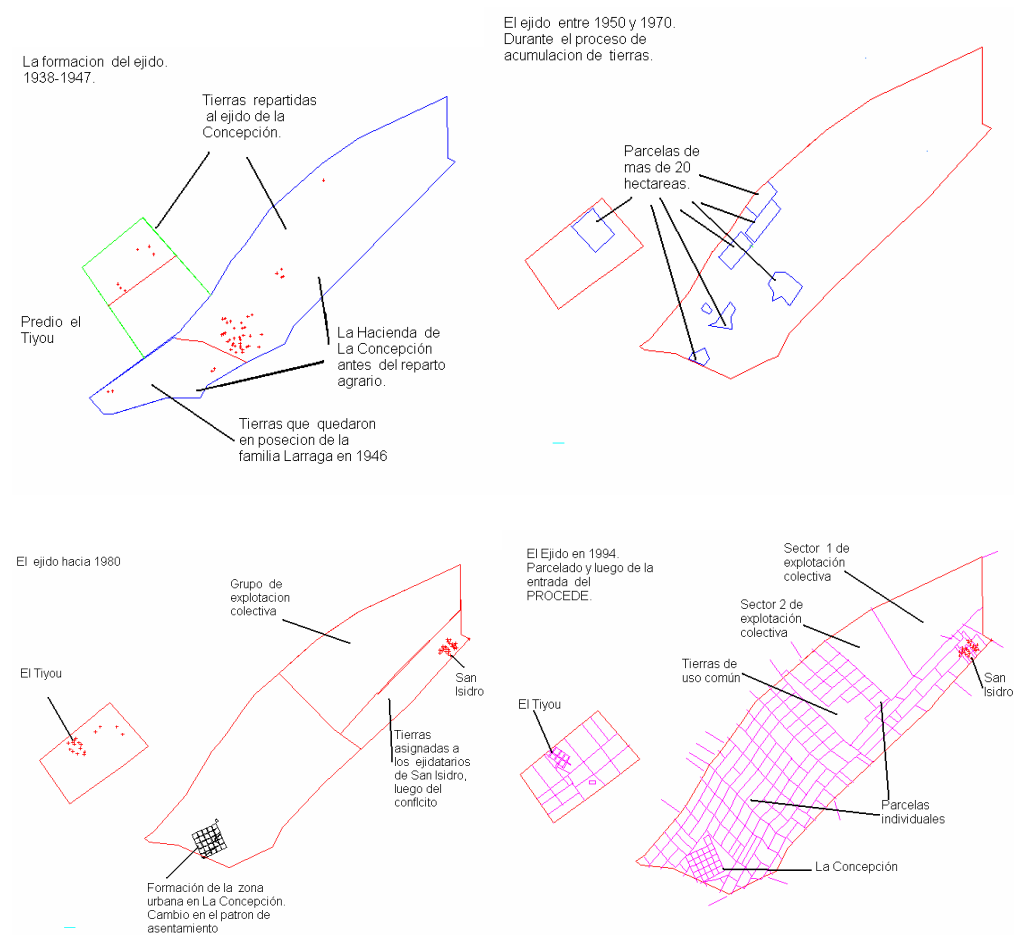
Así como sugiere Daniel Nugent en el caso del Ejido de Namiquipa: “Una vez que descendemos del panorama macro político para examinar las modalidades regional y local a través de las que los poderes del estado consiguen o no en efectos de dominación, apreciamos mejor hasta que grado lo que esta en juego, incluso en luchas aparentemente tan claras como la lucha por la tierra y la libertad, no es solo la definición de tierra, no es solo un determinado territorio la definición de la misma tierra. En otras palabras, la lucha tiene que ver tanto con la producción de significado como con el control de la producción y el proceso de trabajo” (Nugent, 2002: 210)

Por otra parte vemos que el proceso de parcelización de la tierra en el ejido fue resultado de la combinación de factores internos y externos. Internamente la parcealización

de la tierra puede verse como el resultado de la introducción de los productos para el mercado como la caña de azúcar y la cría de ganado. Así el ejido se fue parcelando a través de diferentes etapas entre las que se destacan los conflictos de San Isidro, la formación de los sectores de explotación colectiva y la redistribución de las tierras que habían sido acaparadas. Esto a su vez se dio por un contexto externo donde el Estado promovió la introducción de los monocultivos en el campo mexicano como parte de una política de modernización, pero también como promotor de la división de las formas de propiedad colectiva. Esto se acentuó más con las reformas a la ley agraria de 1992. De esta manera cuando los ingenieros de la Reforma Agraria llegaron al ejido en 1994 el PROCEDE fue aceptado en el ejido, casi de forma unánime porque las tierras ya estaban parceladas.

Mapa 11. Las transformaciones agrarias en el ejido de La Concepción. 1938-1994.

Fuente: el autor con IRIS 4.0



Capítulo 4 Las parcelas y los ejidatarios.

El argumento de este capítulo es que el proceso de parcelamiento de la tierra está íntimamente ligado con la intensificación de las actividades dirigidas hacia el mercado. Este podemos plantearlo como un punto de inflexión en la economía campesina que anteriormente estaba basada en un sistema de producción para el autoconsumo basado en el sistema de roza y quema, la caza y la recolección así como un sistema de policultivos. Para pasar a una economía cada vez más de mercado y la búsqueda de ingresos monetarios.

Para el análisis de este capítulo retomamos el concepto de economía campesina propuesta al inicio de la tesis. Partiendo de que la economía campesina es una forma propia de producción que está basada en que la unidad de producción es al mismo tiempo la unidad de consumo. Así en este capítulo vamos a abordar las formas de uso, explotación y relación de los campesinos *tenek* con el medio ambiente en el ejido de La Concepción. Así el eje de este capítulo es el tema de la parcelización del ejido, para luego en el siguiente capítulo analizar su impacto en: el uso de la tierra, en el sistema de herencia, en las relaciones sociales y la identidad étnica.

En este sentido en este capítulo veremos cómo se dio el proceso de parcelización del ejido partiendo de la experiencia de los mismos ejidatarios. Para esto nos basamos en la descripción de las historias de vida de los ejidatarios ligadas a las historias de sus parcelas. A partir de sus propias historias podemos ver cuáles fueron las ideas, y motivaciones que los llevaron a cambiar de un cultivo a otro, sembrar en tal o cual parte del ejido, y conocer su posición sobre el proceso de parcelamiento de la tierra.

Las historias de parcelas fueron una metodología que adopté en el trabajo de campo. La cual uso para dar cuenta de las transformaciones que se habían dado en el ejido. Estas

historias de parcelas pueden definirse como el levantamiento de datos respecto de los cambios ocurridos en una parcela, entendida como unidad territorial construida por el trabajo humano de un ejidatario en una parte del ejido en un momento determinado. Estas historias de parcelas las comencé a levantar cuando tome conciencia que las parcelas no habían sido trabajadas siempre de la misma forma, es más incluso había ejidatarios que habían trabajado en lugares diferentes dentro del ejido. Así para dar cuenta de esos cambios decidí usar esta metodología que al final resultó aportar datos muy interesantes y me ayudó a entender mejor como se había dado el proceso de parcelamiento. Además estas historias de parcelas tenían también una estrecha relación con las historias de vida de los ejidatarios.

En este sentido, creo que si para saber que pasa con lo grupos étnicos en el país debemos ir a las comunidades, así de igual forma si queremos saber que pasa con los campesinos debemos ir a sus parcelas. Preparen pues el machete, el sombrero y el bote de agua, por que el recorrido será largo y cansado.

¿Cómo se dio el proceso de parcelamiento? Fue una de las preguntas recurrentes que me hice durante la investigación y sobre esta pregunta gira en gran medida esta tesis. De hecho, el problema esta planteado desde la historia local y regional, sin embargo, me parece que el punto medular de la respuesta esta pregunta la encontré en las historias que los campesinos me hacían sobre sus parcelas y los cambios que habían hecho en sus cultivos. Así, hacer la descripción de este proceso desde el punto de vista de las historias de vida de los propios ejidatarios es la mejor forma de describir este proceso. En alguna forma es la esfera de análisis micro, la que resulta más compleja, ya que creo que para poder explicarla debemos tener en cuenta muchos antecedentes, como la historia regional, local y nacional, en resumen todo lo expuesto anteriormente en la tesis.

Exponer las historias de vida de los ejidatarios y sus parcelas permite ver lo complejo de las relaciones macro micro. Por esta razón me parece que este apartado es la

parte central de la tesis. Pues a través de las experiencias de los mismos ejidatarios que podemos ver como se cruza la cultura local con los sistemas comerciales regionales. Como las experiencias de los sujetos también inciden en la conformación del territorio, de los patrones de cultivo, de los cambios en el medio ambiente, de las relaciones sociales. Pero lo hacen no en una situación de decisión individual aislada sino teniendo como referente un marco cultural, histórico, económico y social. De ahí la complejidad de explicar este proceso. Por esta razón considero que esta es la parte medular de esta tesis y quizás sea uno de sus principales aportes. En este sentido considero que es importante tener en cuenta todo lo expuesto, debe ayudar al lector a entender el siguiente proceso. La historia de la región, la historia del ejido, la formación de los grupos colectivos, los sistemas de cultivo, como los elementos necesarios para comprender el proceso de parcelamiento en el ejido.

Es importante ver el proceso de parcelamiento porque da la pauta de que es lo que esta pasando en la parte mas singular y compleja del proceso. Lo que pasa a nivel de la parcela es resultado de lo que pasa en todo el contexto regional y local. Lo que pasa a nivel mas particular da una idea de lo que esta pasando en el nivel local impacta a su vez en lo regional. Hacer el análisis de las historias de vida de los ejidatarios nos puede decir que es lo que esta pasando realmente con la tierra con la identidad étnica.

Antes de continuar es preciso anotar que con el parcelamiento de la tierra que se dio como resultado de los cambios en los patrones de cultivo, los problemas agrarios, de la formación de los sectores colectivos, la acumulación y redistribución de la tierra dieron la distribución actual de las parcelas dentro del ejido. Si consideramos la extensión y ubicación de las parcelas encontramos tres tipos de parcelas, como quedo definitivamente después de la aceptación del PROCEDE.

1) Ejidatarios cuya parcela asignada corresponde a un solo polígono. Es decir son aquellos ejidatarios que al momento de la división consiguieron mantener una sola parcela, ya sea

por que hayan aceptado cambio o por que ahí estaba el área que habían trabajado por mas tiempo. Por acuerdo de la misma asamblea a cada ejidatario le corresponderían 12 Hectáreas. En teoría, en la práctica el tamaño varía un poco. En esta categoría entran 42 ejidatarios, la mayoría de San Isidro, algunos de La Concepción y todos los del Tiyu, excepto uno.

2) En una segunda categoría estan los ejidatarios que tienen dos o mas parcelas pero que la suma de sus polígonos debe ser aproximada a 12 Hectáreas. En este caso encontramos a ejidatarios que al momento de la parcelización tenían dos o más áreas trabajadas. Por lo que decidieron mantenerlas en forma separada. En esta categoría tenemos a 34 ejidatarios. La distancia entre parcela y parcela puede ser en los casos mas alejados de 5 kilómetros aproximadamente.

3) En tercer lugar estan aquellos ejidatarios que al momento de la parcelización estaban trabajando en forma colectiva, en este caso cada ejidatario aportaba al grupo colectivo 6 hectáreas y las otras 6 tenía derecho a tenerlas en alguna otra parte del ejido, por lo general tomaron donde tenían más trabajado. Esta es la situación de 60 ejidatarios.

Para entender esto es importante ver casos concretos de cómo se fue parcelando el ejido a partir de las mismas historias de vida y las historias de las parcelas.

Historia de vida 1. Uno de los fundadores del ejido

Tiene 83 años, es uno de los ejidatarios que viven del tiempo en que se fundó el ejido. Aún a esa edad él mismo va a tumbear el monte y a sembrar el maíz en su parcela. Su familia vivía anteriormente en una localidad llamada Moncho Padhum – El tigre mocho-. Esta localidad estaba dentro de una propiedad de la familia Larraga. Ahí su papá sembraba un pedazo de tierra dentro de la propiedad, para lo cual tenían que pagar renta, esta era a veces

se pagaba entregando maíz o “llevando bolimes al amo”. Cuando se formó el ejido su padre se vino a vivir a La Concepción, “entonces se fueron los razones”.

Él tenía apenas quince años cuando se levantó el censo definitivo para hacer la solicitud del ejido. Recuerda que el ingeniero que estaba levantando el censo le pregunto si no pensaba inscribirse, entonces el comentó que todavía era muy joven pero el ingeniero insistió y el aceptó que lo inscribieran. En una entrevista me comento que cuando el era joven e iba a sembrar por primera vez tuvo el siguiente sueño:

La primera vez que fui a sembrar soñé que media el terreno y apareció un viejo que me dijo- yo vivo aquí y no te dejo. Platique con mi papa y me dijo ese es el dueño del monte. Le puedes hacer una ofrenda y que voy a comprar el vino, nos fuimos tumbamos todo y se dio la milpa. Ahora eso no más le hago en año nuevo. En aquel tiempo iba a trabajar llevaba el bolim, llevaba la vela, se respetaba mucho, ahora ya se acabo y por eso daba la milpa. La ofrenda se daba al Mam lab y Ach lab.

Durante un tiempo se fue a trabajar a Estado Unidos, alrededor de los años cincuentas. Aunque no duró mucho tiempo, no más de un año pues lo deportaron luego de su experiencia como emigrante regreso al ejido y desde entonces aquí sigue trabajando su parcela. Por esta razón también algunos lo conocen con el apodo de *Texas*. Él ocupó el cargo de consejo de vigilancia cuando se dio el problema de tierras en San Isidro. Él cuenta que una de las razones de sembrar en esa parte del ejido era que a pesar de que estaba muy alejado la tierra era más fértil allá. Cuando se dio la separación de los ejidatarios el decidió quedarse en La Concepción aunque su hermano si se fue a vivir allá. Sus recuerdos sobre el pasado son de una época de abundancia.

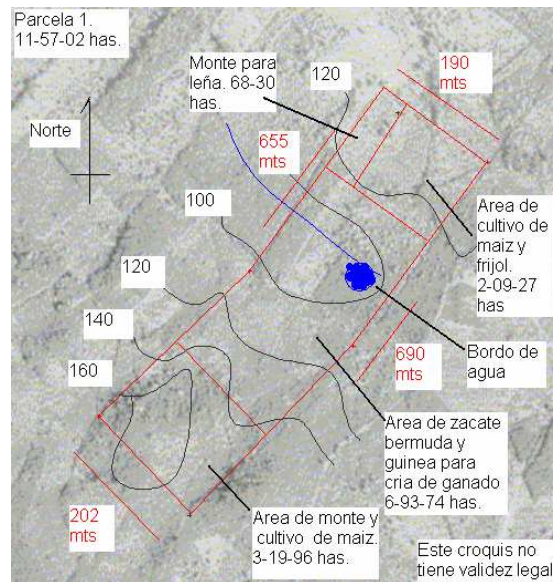
Antes había mas monte había tigre, puro monte no trabajaba la gente como ahora. Antes se daba el maíz, el frijol la calabaza, la yuca la sandia había mas vida. En aquel tiempo teníamos hasta 20 puercos tirábamos los chicharronesapestaba tirábamos el maíz, íbamos a Aquismon a vender maíz cargábamos los burros. Los que no hacen milpa les dan 10 dobles tienen su maíz para toda la semana.

Entre 1967 y 1968 empezó a sembrar caña en el área que ocupa actualmente su parcela. En 1970 empezó a cortar caña para moler, sin embargo no duro mucho con la caña pues se pudrió a los pocos años. Desde entonces el se ha mantenido principalmente de sembrar maíz y frijol. Cada año ha tratado de sembrar 3- 4 hectáreas al año. Este año tumbó 4 Hectáreas de monte para sembrar maíz. En1998 empezó a sembrar pasto para meter ganado para esto construyó un pequeño bordo en el centro de su parcela. El ganado no se dio como esperaba pues cuando vino la sequía vendió lo que tenia y solo de dejo un par de animales. “ahí tengo mi alcancía” El ganado lo vende a gente de Tanquian. Cuando realice la entrevista había vendido una novillona a bulto por un valor de \$5,000 una semana antes.

Cuando se parceló el ejido el no estaba en ningún grupo de explotación colectiva y trabajaba solo por su cuenta. Así que pidió que le dejaran donde estaba, porque además ahí ya tenia circulado con alambre de púas. De esta manera él permaneció en su parcela, y pidió que le dieran ahí todo junto las 12 hectáreas que le correspondían.

Su parcela dista del centro unos dos kilómetros y esta distancia se recorre en unos 30 minutos aproximadamente.

Mapa 12. Croquis de la parcela 1. Fuente: el autor



Fuente : El autor.

Su parcela tiene un área de 11. 57.02 Hectareas. Las distancias de la parcela son las siguientes (en números rojos) por un lado mide 690 mts. De largo y por otro mide 655 mts. A lo ancho mide en la parte norte 190 mts y en la parte sur 202 mts. Su parcela además esta ubicada en medio de dos pequeños lomeríos. Si se observa las curvas de nivel (en números negros) la parte sur de la parcela se encuentra en una pequeña loma que se ubica a 160 m/nm, y va descendiendo hacia el norte a 140 m/nm y alcanza su punto más bajo en los 100 m/nm casi a la mitad de la parcela donde se encuentra el bordo de agua para luego ascender nuevamente hasta 120 m/nm.

A los extremos donde tiene sembrado maíz y monte estan en la parte alta mientras que la zona con pasto para ganado esta ubicado en la parte central, que es la más baja de la parcela. Actualmente el dedica su parcela a la siembra de Maíz y tiene pasto para cría de

ganado mayor – guinea y bermuda. Tiene dos vacas en su parcela y un burro. En la parte central tiene un bordo de agua que le sirve para abastecer al ganado. Eventualmente también renta el pasto cuando se lo solicitan, ya que como no tiene mucho ganado, eventualmente tiene pasto de sobra.

Él es conocido en el ejido como buen administrador, de hecho ahí veces que cuando le entregan el segundo cheque de *procampo* aún no ha gastado el dinero del primero, esto es algo poco común pues hay ejidatarios que gastan rápidamente ese recurso. El vive actualmente con su esposa y el gasto de la familia se divide solo entre ellos dos. Tiene dos hijos varones, pero ninguno de los dos vive actualmente en el ejido uno de ellos vive en León, Guanajuato y el otro vive en Durango. A él no gusta de salir de La Concepción, aun a su edad va a su parcela todos los días y cuando realice la entrevista fuimos directamente a la parcela a cosechar un poco de maíz. (Entrevista 28 nov 2005)

Este ejidatario muestra un proceso de rotación de cultivo al interior de la parcela, pues trata de alternar el cultivo del maíz con dos áreas que tiene destinadas para ello. Un año siembra en un lado y a la otra siembra en la otra parte. Mientras que la parte de en medio de la parcela la mantiene con pasto para la cría de ganado.

Él es de los ejidatarios que todavía practica los rituales agrícolas, así a principio de año hace la ofrenda a la tierra, dando un bolim y poniendo las velas. Para él existe una correlación entre los rituales agrícolas y la fertilidad de la tierra, se manifiesta cuando dice *En aquel tiempo iba a trabajar llevaba el bolim, llevaba la vela, se respetaba mucho, ahora ya se acabo y por eso daba la milpa*. Así en su explicación la caída de la agricultura se debe en parte a que muchos ejidatarios han dejado de hacer las ofrendas a la tierra.

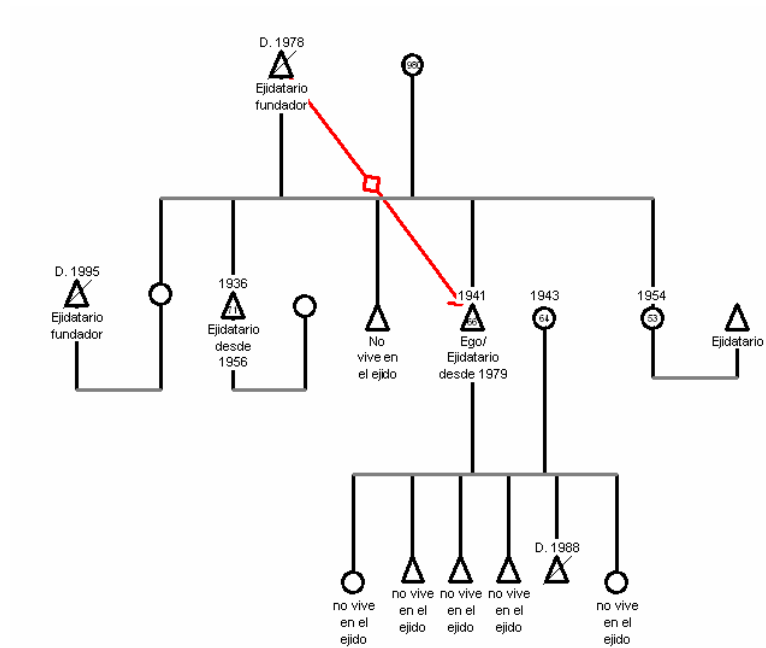
Su caso en cierta forma refleja un problema que enfrentan algunos de los ejidatarios mayores respecto al tema de la herencia de la tierra. En su caso sus dos hijos varones viven fuera del ejido y además han hecho su vida en otra parte luego entonces habrá que ver

quienes son los posibles herederos. Una opción podría ser sus hijas aunque no es algo común heredar a las mujeres. Otra opción que ha pensado es heredar a un miembro de la comunidad, que se comprometa a ayudarlo en su vejez. Así el ha permitido a un joven que no es ejidatario sembrar una parte de la parcela. No es un acuerdo formal pero en cierta manera se esperaría que si el joven le ayuda a sembrar la parcela, traer leña, y ayudarlo cuando el ya no pueda trabajar, entonces el joven podrá aspirar a obtener parte o la totalidad de las tierras. Por una situación similar pasan algunos ejidatarios mayores, los cuales no tiene a sus hijos en el ejido para heredar la tierra.

Historia de vida 2. De un lado a otro.

Él era el hijo menor de una familia de 5 hermanos, 3 hermanos y 2 hermanas. Cuando el tenía tan solo 15 años su papá lo anotó como futuro sucesor, esto en 1956. En ese entonces el hermano mayor tenía 15 años y fue aceptado como ejidatario junto con otros 60 vecindados. Esto fue en la primera depuración censal cuando los ingenieros del departamento agrario se dieron cuenta que de los 136 ejidatarios que se habían anotado al principio muchos, ya no vivían en el ejido y otros tantos se habían anotado varias veces. Este hecho permitió que su familia de alguna forma pudiera conseguir un derecho como ejidatario para su hermano mayor. Su hermana mayor estaba casada con un ejidatario y esto ofrecía ciertas la posibilidad del ingreso familiar. Por alguna razón su padre no eligió al segundo varon, quien por cierto se fue desde joven del ejido y actualmente vive en Cuernavaca, Morelos. Así cuando su padre murió en 1976 él quedó como sucesor y pasó a ser formalmente un ejidatario en 1979, heredando el derecho de su padre.

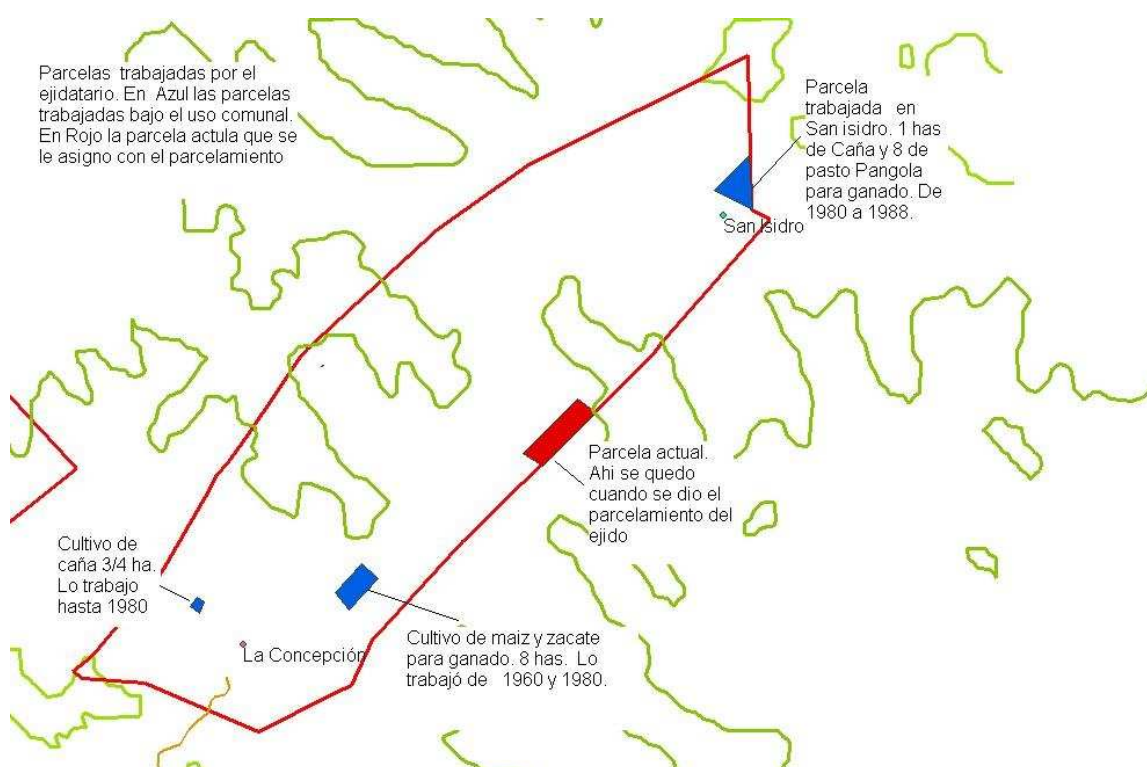
Cuadro 2. Sucesión de los derechos agrarios caso 2



Para entonces ya estaba casado y tenía 3 hijos. Al quedar como sucesor se unió al grupo de San Isidro, pues eso era lo que le había dicho su padre. Estuvo viviendo en San Isidro 10 años, pero la muerte de su hijo lo hizo regresar a La Concepción, por esta razón su parcela quedó junto a los ejidatarios de San Isidro cuando se parceló el ejido, porque ahí estaba la parte del ejido donde había trabajado.

Mapa 13. Parcelas trabajadas por el ejidatario.

Fuente: el autor con IRIS 4.0



La primera vez que sembré fue con mi Hermano Lucas ahí sembramos maíz y un pedazo de zacate guinea, tenía 18 años y no estaba no casado, compre una becerra ahí trabaje hasta 1980, porque me fui a San Isidro, así fue como me dijo mi papa. En 1990 volví a la Concha. Papá me dijo que se iba a rentar con un grupo de 25, como yo iba a ser sucesor entonces le obedecí, ese pedazo se lo deje a Basilio a cambio de un caballo. Ahí tenía zacate eran 8 hectáreas como 4 de zacate guinea bien tupido en otra parte lo tenía para tumba sembrar maíz y zarabanda. Ahí me

case y seguí trabajando ahí. Trabajaba en dos partes allá en la casa tenía $\frac{3}{4}$ hectáreas de caña con eso lo mantengo ahí saca el billete ahí dio estudio a mi hijo ahí fui a hacer una casa grande sembré caña compre un caballo y tenia otro para el molino 2 becerro a veces lo tengo con Lucas otras con papá.

Papá me dijo que va a ser el trato de 25 personas, me fui a San Isidro ya quede allá. Entonces allá sembré caña y pasto. 8 hectáreas de pasto puro pangola, tenia además 1 hectárea de caña. El pilón lo vendía por mancuerna con eso me alcanzaba \$3- \$4 la mancuerna. Diario sacaba 30 o 40 mancuernas yo solo pagaba un peón. Los hijos estaban en la escuela. 4 hijos. Cada mes voy a pagar la renta \$ 300 de renta y \$400 de comida.

Yo me regrese aquí, cuando se murió mi hijo, murió en el hospital en Valles. El se enfermó y lo llevamos al hospital allá estuvimos varios días, deje encargado tenia 100 gallinas pero nadie quiso visitarme, (para cuidar a los animales) cuando regresamos con mi esposa estaba en la casa el animal corriendo, todo suelto las gallinas los puercos, con hambre, nadie me hizo el favor de venir a darles maíz, entonces pensé acá en la concha tengo mi familia y me regrese.

Cuando yo pensé en regresar el comisariado (no es el cargo oficial) de San Isidro se enojó, vendí una vaca y empecé el bohío. La asamblea me dijo el comisariado que aquí me podía quedar, pero se enojaron de los dos lados. Un mes saque el dinero del banco compre 40 rollos de alambre, aquí era monte grueso (estábamos en la parcela) ya cerque hice la presa, aquí nadie quiere trabajar, no hay agua, a los quince días vino un agua fuerte y se lleno la presa. Yo le digo a mi hijo que mas quiere ya esta cercada, tiene presa, nomás de cuidar. Papá de herencia nomás me dejo una vara y un hacha. (Entrevista ejidatario La Concepción, 7 de junio 2006)

La muerte de su hijo lo marco profundamente, en ese momento cuestionó su estancia en San Isidro, donde no tenía familiares cercanos. Además no sintió el respaldo de las personas de la localidad ante su tragedia. Así que luego de pensarlo y platicar con su esposa decidió regresar a La Concepción. En San Isidro dejó su parcela, donde tenía su caña, y pasto para ganado. Dejó su solar con todo y la casa que tenía construida y se regresó al lugar donde estaban sus hermanos. En ese momento las relaciones de parentesco quedaron por encima de las filiaciones locales. Todavía cuando habla de esto lo recuerda con tristeza. Dice que además la gente de San Isidro se molestó con él por un tiempo pues cuando él se regresó lo hicieron otros más.

Este caso me parece uno de los más interesantes muestra el cambio de residencia en el ejido, cuando la tierra era manejada en forma comunal. Cambió tres veces su lugar de residencia, construyó tres casas en lugares distintos. Su historia está cruzada por la historia del ejido. Además como campesino ha realizado en diferentes momentos y con diferente intensidad las tres actividades. Muestra muy bien lo variable que son las estrategias de adaptación ecológicas y económicas de los campesinos. A lo largo de su vida trabajó en cuatro áreas diferentes del ejido, alternando en diferentes grados el cultivo del maíz, la caña y la ganadería.

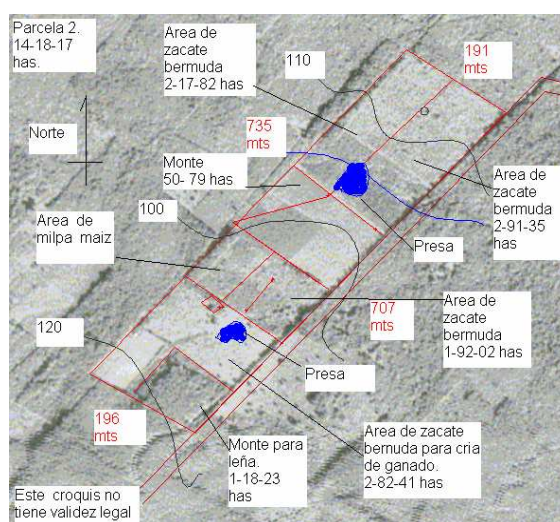
Su hijo opina que estos cambios repercutieron en el bienestar material de la familia: “Eso afectó mucho nuestra antigüedad nunca pudimos establecer un trabajo. Para este tiempo ya teníamos una buena parcela una buena presa linderos con árboles. Cada lugar donde llegamos había que volver a hacer. Eso en la antigüedad en el trabajo afectó mucho cada cosa, va mejorando la parcela, si hubiera empezado en el principio ahorita estaría bien arregladito, bien empastado, ya tuviéramos carros nuevos... esa gente estuviera vendiendo

la tierra a gente de fuera ya la hubiéramos comprado”. (Entrevista hijo de ejidatario, agosto, 2006)

Tanto, el ejidatario y su hijo ven como un proceso favorable la parcelización del ejido. En tanto que esto delimitó en forma definitiva sus tierras. Esto les dio la garantía de poder trabajarla y ver la tierra como un patrimonio familiar. De 1994 a la fecha él ha trabajado solo en su parcela y personalmente se ha encargado de ir desmontando parte por parte para introducir pasto. Así después de haber alternado el cultivo del maíz, la caña y la ganadería al final termino por especializarse en tener pasto para rentarlo a los ganaderos de Tanquian y él mismo ha dedicado a criar ganado a pequeña escala. En su parcela tiene dos bordos de agua que por lo general se mantienen con agua todo el año. En el año de 2005 tenia tres cabezas de ganado propio y rentaba el pasto a un ganadero de Tanquian a razón de \$80 al mes por cabeza de ganado. En 2006 su hijo introdujo la cría de ovejas pero solo duro un año.

Mapa 14. Croquis de la Parcela 2.

Fuente: el autor



La parcela tiene una extensión de 14 hectareas aproximadamente por u lado mide 707 mts de largo y por el otro mide 735 mts. El lindero norte mide 191 mts y en el lindero sur

tiene 196 mts. La parcela esta ubicada en una zona más o menos plana del ejido, así en la parte sur se ubica a 120m/nm y baja hacia el centro donde tiene una altura de 100 m/nm. En medio la parcela tiene una pequeña loma que vuelve a subir a los 110 m/nm para luego bajar nuevamente a los 100 m/nm donde se ubica la segunda presa, nuevamente la parcela asciende a una pequeña loma hasta los 110 m/nm. Como se puede ver en el croquis el área de pasto abarca casi la mayoría de la parcela, sin embargo aun alterna en cierta forma con el cultivo de maíz.

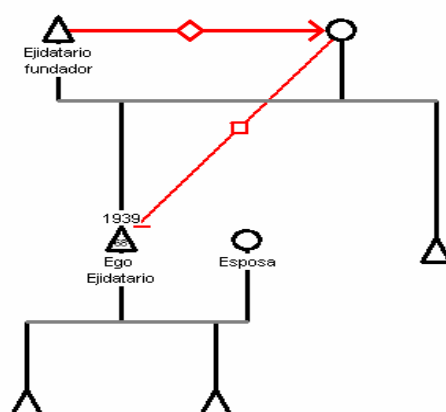
Al igual que en la primera historia de vida este ejidatario vive solo con su esposa, ya que todos sus hijos actualmente viven fuera del ejido. Así el ingreso y el trabajo familiar es repartido solo entre la pareja. Eventualmente uno de sus hijos que vive en un municipio cercano lo visita y con él han criado ganado vacuno y ovejas. Tiene una hija que es maestra que vive en otro municipio cercano que también lo visita ocasionalmente. Los demás hijos viven en Guadalajara y solo van a visitar a sus padres en las temporadas de vacaciones. En este caso la presión sobre la parcela no es muy alta, como tampoco es la intensidad del trabajo. Así por ejemplo que, este ejidatario se haya especializado en la ganadería se explica en parte porque es una actividad que no requiere de mucha mano de obra y para un ejidatario de edad que trabaja solo puede ser una actividad que no le implique mayor esfuerzo. El por su parte continua manteniendo los rituales agrícolas y al principio del año hace la novena dedicada a los cuatro evangelios.

Historia de vida 3. Un ejidatario no católico

Este caso muestro a un ejidatario que tiene actualmente dos polígonos y tiene en su parcela cultivos diversificados. Él no participó en los grupos de explotación colectiva. Además es de los pocos ejidatarios que no es católico, se adscribe a una iglesia protestante. Pero tiene una historia muy similar a la de otros ejidatarios en términos del uso de la tierra.

El entró como ejidatario en 1956 a la edad de 17 años. El derecho lo obtuvo de la siguiente manera. En 1956 se hizo la primera depuración censal en el ejido y se decreto que había 60 vacantes en el ejido, esto permitió que muchos de esos vecindados entraran como ejidatarios. Cuando se hizo la depuración censal quedó vacante el derecho de su papá (no tengo referencias claras si su papá falleció o si se fue del ejido) Así su mama quedó como ejidataria, pero ella cedió su derecho a favor de su hijo cuando este tenía tan solo 17 años. Ahora tiene 68 años.

Cuadro 3. Sucesión de los derechos agrarios, caso 3.



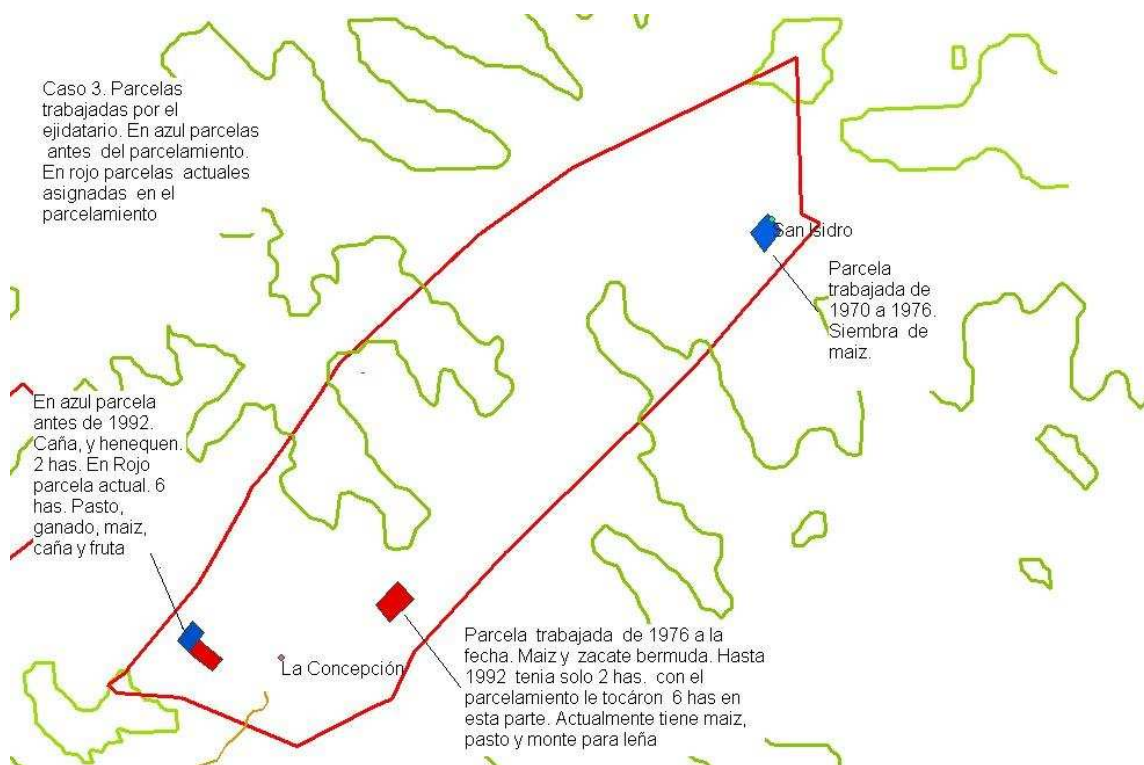
Yo empecé a trabajar ahí, cuando nos venimos ahorita llegamos en 1945 primero sembré matas de ixtle 3 mil matas en una Hectárea, duro 15 años. Después se hecho a perder entonces sembré caña 1 ½ hectárea de caña variedad 55 mexicana una parte sembré de variedad de ahí en tiempo de tumbamos el monte allá abajo tengo otra parcela. De ahí me fui a San isidro en 1970. Todavía estaba en comunal, ahí donde esta la presa. Hice un jacal y ahí me quedaba, ya estaba casado. Allá me llevaban el lonche todos los días yo allá me quedaba. Antonio Martínez (el

fundador del ejido) también trabajaba ahí. Hicimos un trabajo colectivo se desorganizó dejamos de trabajar me volví otra vez aquí. Ahí estuve como 4 años. Yo trabaje en San Isidro donde esta el poblado. Ahí estuve haciendo milpa en 1970 porque allá hay monte libre para tumbar a veces iba en la mañana y allá me quedaba. Para venirme esta lejos. Hasta otro día vengo. Sembraba maíz tumbaba 2 hectáreas si daba la milpa, un año seque como 30 cargas, 3 toneladas. Se dio mucho en ese tiempo, ya estaba casado, allá iba también la señora. Luego me regrese agarre donde tengo ahorita la parcela, por eso ahí me quede. Ahí estuve trabajando cuando se parcelo. (Agosto 2006)

De san Isidro fui abajo donde tengo la parcela sembré maíz, fríjol. Tumbaba 1 ½ hectárea al año. Sembré zacate bermuda, sembré 2 hectáreas vino el parcelamiento se me quedo una hectárea ahora sembré de nuevo tengo 3 hectáreas de bermuda y lo demás 3 hectáreas de monte. Ora pienso en el precio de la leña lo voy a tumbar por partes sacar leña para vender una parte lo voy a dejar para pasto tiene mucho espino blanco y brasil.

Mapa 15. Parcelas trabajadas por el ejidatario

Fuente: el autor con IRIS 4.0

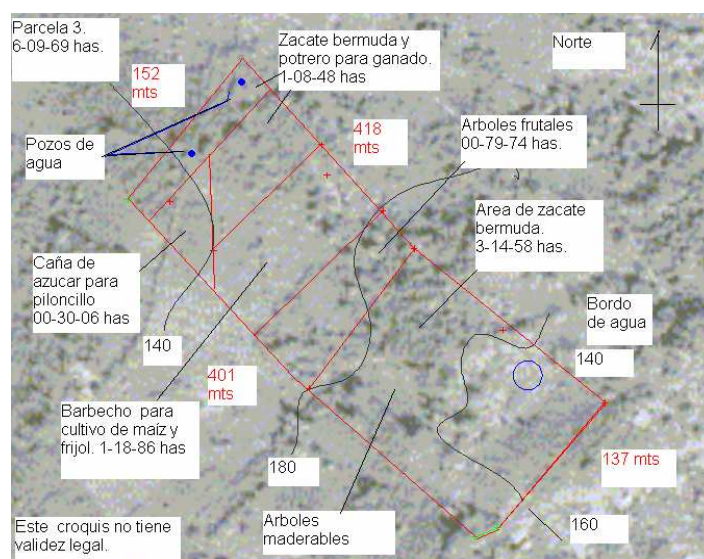


Este caso nos permite ver como hay un proceso de adaptación de las estrategias de los campesinos a los cambios en los cultivos, que se dan por factores como el medio ambiente. Así vemos que el cambio su residencia temporalmente para irse a una parte del ejido donde estaba poco trabajada para tratar de conseguir mejores rendimientos del maíz esto era posible y viable en el sistema de uso comunal de la tierra. El está adscrito a una religión no católica, y por esta razón ha dejado de hacer muchos de los rituales agrícolas, como el Xantolo.

Actualmente tiene dos parcelas ubicada en lugares diferentes del ejido. La distancia entre ambas es de 2 kilómetros aproximadamente. Una de sus parcelas colinda con la zona urbana de La Concepción. En esa parcela tiene caña para hacer piloncillo, 1/3 de hectárea, además cultiva maíz, frijol. Tiene árboles frutales como mango, plátano, ciruela, aguacate, papaya y naranja, tiene también en 3 hectareas diferentes árboles maderables como guasima, chijol, palo de rosa, palo de brasil, palma, palo de viga, volantín, tepehuaje, y una ceiba. Estos árboles maderables estan ahí desde antes de la parcealización, de echo muchos de ellos fueron sembrados y cuidados por otro ejidatario que anteriormente trabajaba ahí, pero que cuando se dio el parcelamiento los cedió, para irse a trabajar a otra área del ejido.

En ambas parcelas combina diferentes actividades. En la parcela que esta cerca de zona urbana tiene caña, cultivo de maíz, y cría ganado. Mientras que en la otra parcela que dista unos 2 kilómetros tiene monte para sacar leña, la cual tiene pensado venderla (la leña). En esa parcela esta dejando que crezca el monte para posteriormente tumbarla y sembrar maíz, así esperar que de una buena cosecha. Tiene además un bordo de agua, y pasto para la cría de ganado.

Mapa 16 Croquis de la parcela 1 del caso 3. Fuente: el autor.



Esta parcela mide 6-09-69 has. En el lindero este mide 137 mts, mientras que al oeste mide 152 mts. Por su parte el lado sur de la parcela mide 401 mts y en la parte norte mide 418 mts. Su parcela esta ubicada entre lomeríos, así en la parte mas meridional la parcela alcanza una altura de 160 m/nm, que asciende en la parte central de la parcela hasta los 180 m/nm, para luego descender hacia el norte y hacia el oeste. Así en la parte mas al norte de la parcela esta tiene una altura de 140 m/nm, la misma altura que alcanza en la zona donde tiene ubicado el bordo de agua.

Este ejidatario vive en La Concepción con su esposa y su hijo menor, quien le ayuda en los trabajos agrícolas, principalmente para moler la caña para la elaboración de piloncillo. Como se ve en este caso en esta parcela hay un proceso de intensificación y diversidad de los recursos mayor que en los casos anteriores, se muestra en una mayor variedad de actividades agrícolas. Esto es en parte posible porque en este caso el ejidatario cuenta con la colaboración del hijo, indispensable para llevar a cabo un trabajo más intensivo sobre la tierra. Así por ejemplo la elaboración de piloncillo puede ser una

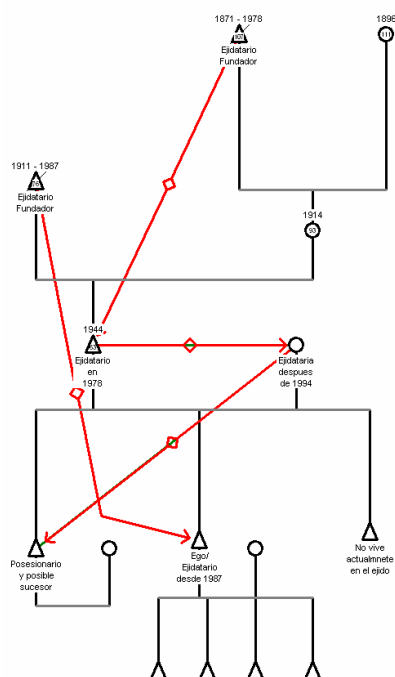
actividad que aporte más ingresos monetarios pero es necesario por lo menos que dos personas la realicen. Su hijo además se va por temporadas de quince días al corte de caña al Higo en Veracruz, entre los meses de noviembre a marzo.

Historia de vida 4. Una herencia política

A diferencia de las tres historias anteriores esta es la historia de vida de un ejidatario joven. Él tiene 38 años y recibió su derecho como ejidatario cuando tenía 18 años.

Mi abuelo me dejó la sucesión. Antes de terminar mi secundaria le daban a mi hermano pero no la quiso. A mi abuelo lo mataron cerca del tiyou el me dejo como ejidatario antes de terminar mi secundaria, cuando tenía 18 años me dieron ya mi documento, quedo viuda mi abuela en una asamblea dijo voy a dejar a mi nieto. A los 18 años vino el nombramiento como ejidatario.

Cuadro 4. Sucesión de los derechos agrarios caso 4.



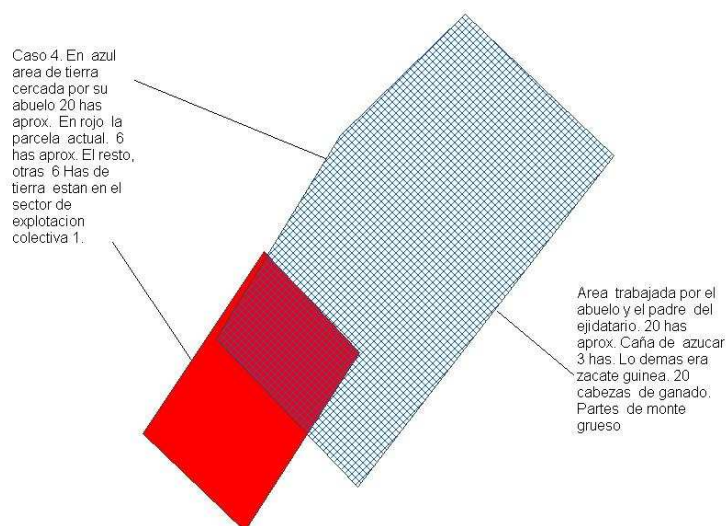
En este caso es interesante ver la forma en que se transmitieron los derechos de sucesión de la tierra. Como se ve en el cuadro de arriba. El bisabuelo y el abuelo de ego, fueron fundadores del ejido. El bisabuelo no heredó a su hijo quien ya era ejidatario, sino que heredó a su nieto, el papá de ego, quien se volvió ejidatario en 1978, a la edad de 34 años. Luego el abuelo de ego hereda el derecho de sucesión a ego, pues su hijo ya era ejidatario. Luego el papá de ego abandona el ejido y luego de muchos años hereda en vida la tierra a su esposa, la mamá de ego, quien es actualmente reconocida como ejidataria, aunque en la práctica es el hermano mayor de ego quien se hace cargo de la parcela de su madre. Mientras que ego continuo trabajando en la parcela que era de su abuelo, que además era una parcela que en su momento tuvo una extensión de casi 20 hectareas:

En el año de 1948 teníamos caña teníamos el horno y la molienda 3 hectáreas de caña, cuando yo tenía 8 10 años de ahí teníamos mucho monte. Mi abuelo tenía 30 hectáreas. Lo demás era puro monte, puro amarrado puro guinea 20 cabezas de ganado esa noria era de mi tío. Esa noria mantenía a 20 cabezas de ganado. Porque era mejor terreno estaba bien descansada la tierra, monte grueso estaba bueno.

Antes una hectárea daba 2 toneladas de maíz, daba una milpa pero bonito. Ahora muy apenas da unos 500 kilos, un costal en $\frac{3}{4}$ de hectárea. El ganado es como un ahorro, no vas a ganar para no estar vacía la parcela ahora estoy rentando 2 cabezas 60 pesos al mes apenas tengo un charquito. La caña con eso nos manteníamos antes, mi abuela era partera se crió muchos huérfanos ella traía carne, queso, frijol 5 gentes tuvo (crió) en mi casa mi abuela.

apa 17 La parcela antes de la formación del grupo de explotación colectiva.

Fuente ; el autor.



Luego mi papa entró en la política¹⁰⁴ nosotros nos manteníamos todos con la caña del 1980 a 1982 participaron en el Tojnal kichaj, esto antes del colectivo. Ahí encabezó mi papa aquí se iba a construir una bodega aquí iba a estar el centro de salud. Entró al colectivo papá era comisariado ahí perdieron la caña hasta ahí llegó el colectivo por eso nos desviamos para abajo, mi papa sembró una hectárea perdimos salió hongo ya cuando definimos allá sembré mi cañita.

Cuando se hizo el Colectivo cada ejidatario tenía que trabajar una hectárea así trabajamos varios años. Entonces estaba bonito se veía como un rancho. Montones de cabeza de ganado como 1000 cabezas de ganado cuando dividimos quedo sector uno y sector dos, empezamos a trabajar no era igual como antes se mantuvo así por hectáreas así hasta quebrarse ya le dividimos.

Hace unos años me fui a trabajar a monterrey, entonces le invertí mucho dinero a la parcela, mandaba dinero para tumar el monte, limpiar la parcela, ahora voy a

¹⁰⁴ De hecho su papa llegó a ser presidente municipal. Es el político de La Concepción que ha hecho una carrera política más consolidada y conseguido el puesto de más jerarquía.

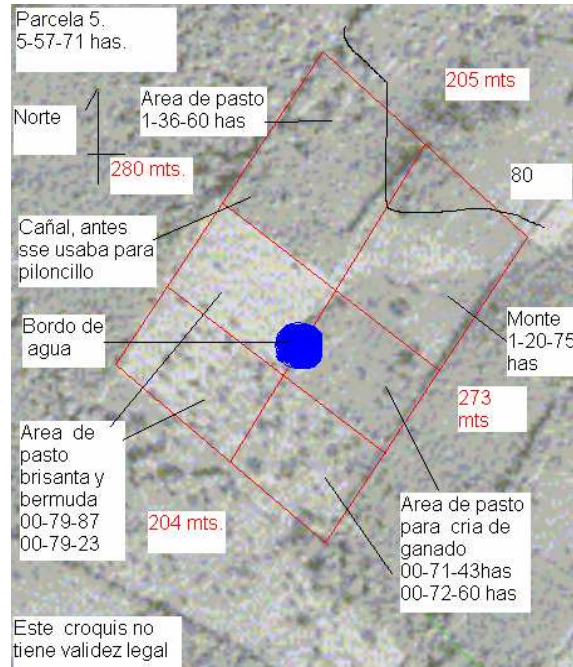
hacer la lucha pero yo solo. Ahorita la tierra ya esta descansada si tumbamos sale bonito (el maíz)(Entrevista ejidatario La Concepción, mayo, 2006)

Actualmente la parcela esta dedicada al cultivo de maíz y en gran medida al pasto para la cría de ganado. Este caso muestra de alguna forma la situación en que están varios ejidatarios que entraron a los sectores de explotación colectiva pero que actualmente solo trabajan en un área de 6 hectáreas, pues la parte del grupo colectivo la tienen actualmente sin trabajar. En esta situación la presión sobre la tierra es más fuerte.

Este ejidatario tiene una familia de cuatro hijos varones, uno mayor de quince años y cuatro que son menores de diez años. En este caso la demanda de recursos es más alta pues hay más bocas que alimentar y pocas manos para trabajar, esta es una de las situaciones mas difíciles en el ciclo de reproducción domestica de los grupos campesinos. Este caso no es privativo de este ejidatario y muchos mas se encuentran en esta situación. En este caso el jefe de familia es responsable por tratar de intensificar el ingreso familiar con una mano de obra muy limitado. Una ventaja que tiene este ejidatario es que si bien de su padre no heredo la sucesión de la tierra si heredo su habilidad como político actualmente es regidor del municipio, además era líder municipal de la CNC. Pero esto es una excepción los demás ejidatarios que pasan por una situación similar no tienen esa fortuna. Así una de las alternativas de muchas familias es recibir los apoyos de programas de asistencia social como Oportunidades que otorgan becas a los hijos que se encuentran estudiando, desde primaria hasta el bachillerato.

Mapa 18. Croquis de la parcela 4

Fuente: el autor



Historia de vida 5. Un ejidatario del Tiyou

Es de un ejidatario de El Tiyou, es el anexo del ejido, las tierras del ejido estan ubicadas en medio de dos montañas, existen dos partes planas. Lo interesante de esto es que al momento de parcelar la tierra se hizo de tal forma que a los ejidatarios les tocara una parte en el plan y otra en el cerro. La zona urbana esta ubicada en el centro de las parcelas, la distancia de la zona urbana la parcela más lejana no es mayor de 2 kilómetros, esto hace que las parcelas estén relativamente cercas, lo que permite a los ejidatarios ir hasta dos veces por día a sus parcelas. (Véase mapa)

En este anexo la actividad de la caña se mantiene entre la mayoría de los ejidatarios, esta se combina con el cultivo del maíz preferentemente. Anteriormente también se cultivaba café, pero sucesivas heladas y la baja de los precios hicieron desistir a lo campesinos de mantener este cultivo. Es de hacer notar que como el café necesita de

árboles que le den sombra en esta parte del ejido la superficie arbolada es más densa. En este anexo no se practica la ganadería mayor, y solo algunos tienen una docena de ovejas. Aunque algunos tienen pasto, este lo dejan para mantener a sus caballos necesarios en el proceso de la molienda.

Antes de que el ejido se parcelara en promedio los ejidatarios de este anexo trabajaban entre 4 y 6 hectáreas, solo uno tenía más de 20. Así que cuando se parceló el ejido, para la mayoría de los ejidatarios del Tiyou se expandió su parcela significativamente.

A continuación quiero dar la descripción de una parcela de este anexo. La parcela tiene una diversidad de cultivos que vale la pena hacer notar. Así como también está el hecho de que la parcela es trabajada por dos hermanos en forma conjunta. Aunque solo uno es el sucesor reconocido en la práctica ambos trabajan la parcela, y elaboran juntos el piloncillo. Ambos hermanos están casados y tienen hijos. El producto que obtienen de la producción de piloncillo más lo que cultivan en la parcela son su principal fuente de ingresos. Así esta parcela permite en términos generales el mantenimiento de dos unidades familiares.

Papá falleció en diciembre, yo soy hijo de ejidatario, pero entre como sucesor 21 de julio, actualmente tengo 35 años. Papá trabajó aquí, tenía un pedazo tenía como unos 6 Hectáreas puro maíz manejaba un pedazo de camote dejó sus plátanos nopales, jacube, zarabanda, esto lo sembré para que estén para el día de muertos, 2 tareas de frijol negro, calabaza hay va es la raíz de mi jefe. Nos enseñaba de cómo trabajar. Antes tenía cafetal se vino la helada se madrugó tenía 6 tareas acá en el monte allá palo de roza $\frac{3}{4}$ de hectárea como en el 82 por ahí ya me iba ayudarle a mi papa a cortar café. Ahora tengo en el solar 3 matas el profe trajo a los papas les dieron matas de café mi hermano tiene 6 matas café injertado.

Hay una molienda, yo si muelo nosotros no acabamos en toda la semana de sacar caña, cada día sacamos 2 puntos si tenemos fuerza 15 latas, rinde mas en enero abril si lo haces salen 46 kilos en esos meses sale poquito. Cuando la caña tiene agua con jugo si salen pilones buenos. A veces salgo a trabajar al corte de caña, este año no he salido aunque no ganamos mucho (dinero) pero hay trabajo.

El maíz da si llueve el año pasado sembramos 14 tareas y sacamos 40 costales. Si tiene pollos y puercos no dura mucho, yo tengo en reserva 3 marranos, los vendemos si tenemos necesidad de comprar algo teniendo familia darle un poquito puedes vender. (Entrevista ejidatario, Tiyu agosto 2006)

Historia de vida 6. El grupo colectivo Ultzun tan novillo

Esta historia de vida refleja un poco el caso de ejidatarios que tienen un área de 6 hectáreas pero que aún trabajan la tierra en forma colectiva. Es el caso de nueve ejidatarios. Este grupo esta bien organizado. Además dada su organización tienen más capacidad de acción en términos políticos y económicos. Ellos pueden conseguir mejores precios en la venta del ganado que muchos ejidatarios que lo hacen solos, además no solo tienen ganado propio sino que rentan pasto a otros productores. Además tienen una estrecha relación con los líderes del PIECP quienes los han ayudado a conseguir apoyos para su grupo colectivo.

De este grupo de 9 ejidatarios cada uno aporta 6 hectáreas al grupo colectivo y tiene además otras 6 hectareas que trabajan de forma particular. Entre todos tienen un área de 54 hectáreas. En las cuales en el momento de la entrevista tenían de 63 a 65 cabezas de ganado propio, 4 en renta 10 a medias.

El grupo tiene un presidente del comité de administración, un secretario, un tesorero vocal y un presidente de consejo de vigilancia, estos cargos se eligen entre los socios. Esto ha sido así desde que se fundó. La elección se hace en forma unánime. Entre los trabajos

que tienen que realizar sus socios están la vaquereada, esta se realiza todos los días conforma a una lista de relación de 1- a 9 días diario tiene que venir una persona y los sábados vienen todos a la faena, según la necesidad se puede fijar otro día. Las faenas que realizan son: limpiar el potrero, arreglar el lienzo, poner instante (postes), limpiar la caña, bañar el ganado (cada 14 días si tienen garrapatas) Si un integrante no viene, entonces manda a los hijos.

Tienen un área con pasto bermuda porque crece más rápido con poca agua se levanta rápido aunque este pasto no da tanto peso al ganado. Otra área con pasto Brisanta porque es un pasto que es mas resistente a las plagas. Además han entrado a un programa de “Sembrado de silo pastoril”. En este programa les enseñaron a dar leucaena al ganado pues tiene la ventaja da más leche animal y así mismo evitar que el ganado se enferme tan seguido.

El ganado se vende al “coyote” de Tanquian. A \$17 el kilo, el precio sube cuando llueve a \$20 o a \$21 becerro macho, la becerra anda bajo \$15 o \$16 la vaca a \$10. Actualmente están en un proyecto para mejorar la clase semental, que se llama de doble propósito, es decir que el ganado sirve para dar leche y carne. Actualmente tienen dos sementales uno de raza Cebú, este es para cría de pura carne y otro es de raza Suizo, que es para dar leche.

Además del pasto tienen sembrada caña con el propósito de que sirva como alimento para el ganado en tiempo de sequía. La caña se pica y se la dan al ganado cuando ya no hay pasto. El área actual de caña es de $\frac{3}{4}$ de hectárea. Junto con el pasto, el ganado consume importantes cantidades de sal. Un socio del grupo ha tomado algunos cursos y es el que hace las veces de veterinario, pues atiende los partos y algunas enfermedades del ganado.

El grupo cuenta con una presa que tiene capacidad suficiente para cubrir las necesidades del hato ganadero. Desde que se construyó en 1995 nunca les ha faltado agua. En la presa han sembrado mojarra que eventualmente alguien saca para comer pescado. Además de la presa cuentan con un corral para el manejo del ganado, una galera, una pipa para que el ganado tome agua. Cuentan también con algunas medicinas básicas para atender las enfermedades más inmediatas del ganado. Así como bombas para bañar el ganado.

La historia de este grupo colectivo esta ligada a la formación del primer grupo de explotación colectiva. Así en 1994 después de que se pagó al banco de crédito la cuenta que debían el grupo de explotación colectiva se separó. Así se organizó el sector uno de explotación colectiva formado por 35 ejidatarios, mientras que el sector dos quedo conformado por 25 ejidatarios. Cada ejidatario aportaba 6 hectáreas. El sector uno pronto dejo de trabajar, pero el sector el sector 2 siguió trabajando en forma colectiva.

Entonces comenzamos a limpiar a tumbar el monte, a cercar el terreno. Cuando se dividió el colectivo nosotros nos quedamos con la galera, un corral de manejo y una la presa. La gente se dio cuenta de que estábamos trabajando y nos echaron ojo, La gente es envidiosa nos quemó el corral, arrancaron los postes quitaron la lamina y dijimos vamos a empezar de nuevo. Cuando estábamos trabajando pusimos un comité no estaba bien constituido 4-5 comités del 94 para acá.

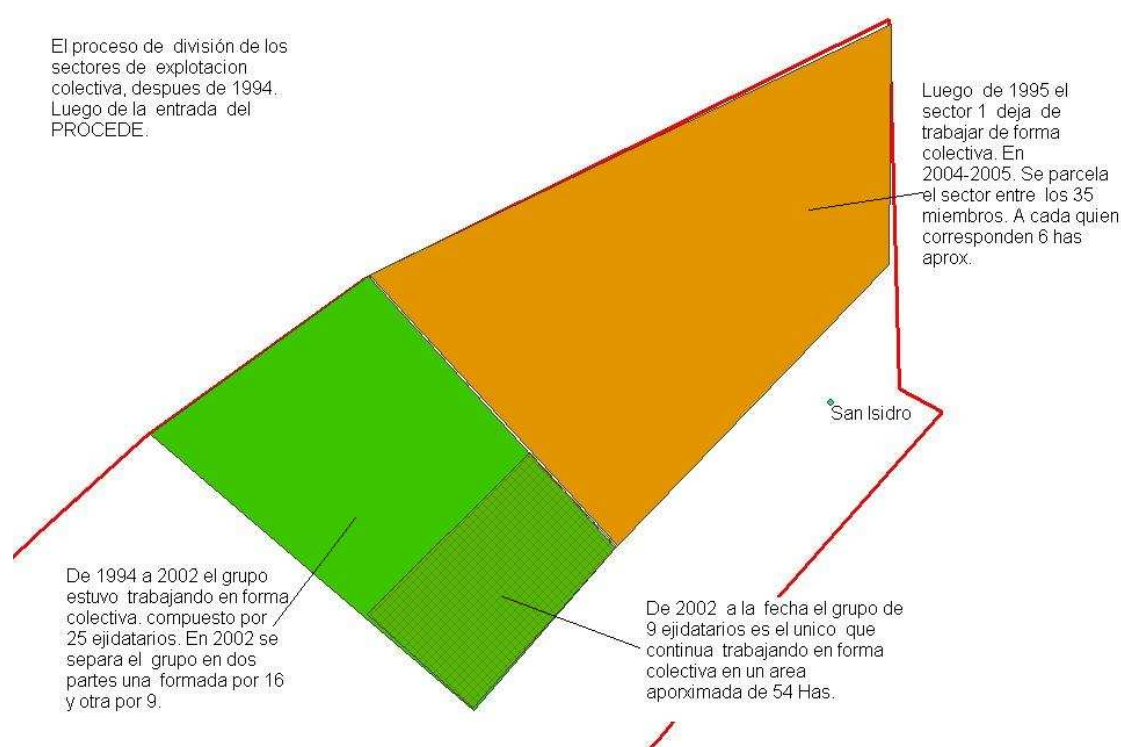
(Entrevista, grupo colectivo Ultzun Tan Novillo, junio 2006)

Sobre la separación del grupo existen dos versiones. La versión de los ejidatarios que trabajan en forma colectiva es que la gente se salió porque no les gusto que se hiciera un acta de protocolo ante un notario público para organizar las funciones y actividades del grupo colectivo. “una persona se molesto por el hecho de hacer el protocolo y encabezó a la mayoría de los integrantes para que dejaran de trabajar. Así según la ley interna de la sociedad dice que los ejidatarios que no participan en el trabajo les tocan menos utilidad de

ahí estuvieron chocando hasta que se separaron 16 ejidatarios en 2002”. Por su parte la versión de uno de ejidatarios de los que se salieron su motivo fue que la persona que encabezaba el grupo colectivo no era equitativo en el reparto de las ganancias ni de algunos apoyos que recibía por parte del gobierno municipal, por eso el además de salirse del grupo colectivo además se había cambiado de partido y en esa ocasión estaba invitando a la gente a votar por el PAN.

Mapa 19. Las divisiones del sector colectivo.

Fuente: el autor con IRIS 4.0

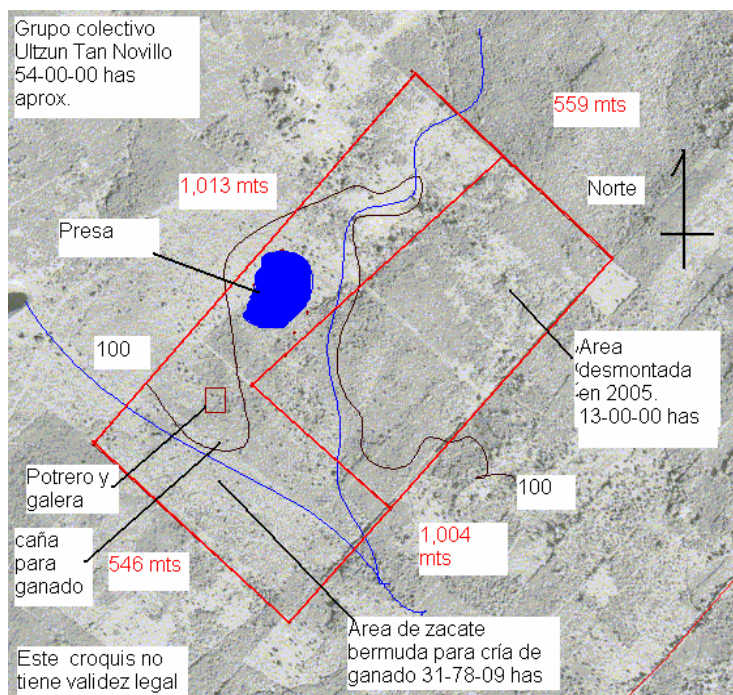


El grupo que aun continua trabajando se destaca por su capacidad de gestión. Así uno de sus mayores logros fue gestionar la construcción de una presa que se realizó con 400 horas de maquinaria, y que tiene un bordo de 200 metros de largo y 30 metros de ancho, cuando se construyó tuvo un costo de \$123,300. Para cubrir el costo de la obra tuvieron que

conseguir apoyo el gobierno del Estado. En esta gestión tuvo un papel fundamental Domingo Rodríguez Martell, líder del Parlamento Indio Estatal. Los integrantes del grupo aun recuerdan que “ni el comisariado ni el presidente municipal de ese entonces los apoyaron, fueron directamente con Domingo Rodríguez Martell el nos hecho la mano – él es un luchador- dice, la presa se hizo un 7 de diciembre de 1995... Hace tres años metimos maquina apoyo del programa Progan de la SAGARPA no tenemos procampo en la sociedad. El año pasado el 1 de marzo vino el gobernador del Estado (Marcelo de los Santos) para la galera y el corral y la picadora estuvo contento el gobernador a dar el cheque de la obra. Pensamos trabajar en colectivo así podemos bajar recursos y así estamos más capacitados” (Entrevista grupo Colectivo Ultzun Tan Novillo, Junio, 2006)

Mapa 20 Croquis del grupo colectivo Ultzun Tan Novillo.

Fuente: el autor



En San Isidro también existe otro grupo colectivo, aunque su capacidad de organización y gestión es menor que el anterior. Está formado por 9 ejidatarios se formó en 1998. Actualmente tienen 13 cabezas de ganado empezó con 20 cabezas y un semental que fue dado por el (INI) “cuando empezamos compramos alambre para el ganado, se construyó una presa. El que tiene pasto ese no va andar corriendo ahorita yo aprovecho hay pasto, sembrando maíz y a la vez pato. El que no tiene pasto no hay nada que traga el animal. Lo que vendemos lo vamos abonando a la cuenta allá. Nos faltan de pagar \$ 47 mil pesos 10 % anual no crecen luego los becerritos ya no vamos a vender no tenemos semental, no tenemos recurso para comprar, vendemos allá en Tanquian aquí vienen los compradores vienen y nos preguntan, vendemos por bulto, perdemos día pasaje la comida así nos arreglamos ver el precio agarrar y a subirlo. Alto riesgo traer el billete aquí esta seguro. Aquí mi compadre es el partero”. (Entrevista ejidatario de San Isidro, agosto 2006)

Sin embargo este grupo no tiene la misma capacidad de gestión que el grupo anterior. Incluso su nivel de organización es más reducido. El área que ocupan para criar el ganado en forma colectiva esta compuesta por lo que cada ejidatario decide aportar, pero no todos aportan la misma calidad de tierras, pues hay parcelas donde el área de pasto es muy reducida y el monte o la selva baja es mas densa por lo que el ganado no tiene suficiente alimento. Además no cuentan con un sistema de trabajo establecido ni realizan faenas entre todos. De tal forma que en muchos casos los ejidatarios que tienen un área de pasto mayor, es donde el ganado se alimenta por más tiempo, mientras que hay parcelas donde prácticamente no hay alimento para el ganado. No tienen tampoco un semental, lo cual limita mucho la capacidad de cría de los animales

Todo esta etnografía, junto con la historia local y regional, nos apuntan a que el proceso de parcelamiento estan relacionados con al menos tres aspectos claves, con los cambios en el uso del suelo y las estrategias adaptativas, con los cambios en los patrones de

herencia y con cambios en los lazos sociales y la identidad. Para abordar estos cambios hemos tratado de abordarlos de forma separada, para tratar de hacer un análisis mas claro.

Capítulo 5. El impacto de la parcelización de la tierra en el ejido.

El objetivo de este capítulo es mostrar cuales han sido los impactos de la parcelización en el ejido analizando los cambios en los patrones de cultivo, los patrones de herencia, así como los cambios en la organización social y política del ejido que están ligados con la parcelización de la tierra.

Este capítulo tiene como objetivo mostrar las reflexiones finales de esta investigación por lo que me parece conveniente retomar las preguntas hechas al principio de la tesis. ¿Qué pasa en un ejido cuando se parceliza la tierra? ¿Se puede hablar de comunidad indígena cuando la tierra se ha parcelado? ¿Cómo explicar la parcelización? ¿Qué peso tiene la tierra en la identidad étnica? ¿Cómo influyo la parcelización en la identidad étnica y la organización social? ¿Qué relación tiene esto con el medio ambiente? ¿Cuál ha sido el papel del Estado en esto?

Para pasar al análisis final de la tesis me parece importante exponer una descripción de una asamblea ejidal, donde se discutió el tema de la venta de tierras de uso común, así esta asamblea sirvió para observar de forma mas clara como se problematizaban las relaciones entre la identidad étnica y las formas de tenencia de la tierra.

Etnografía de una asamblea ejidal

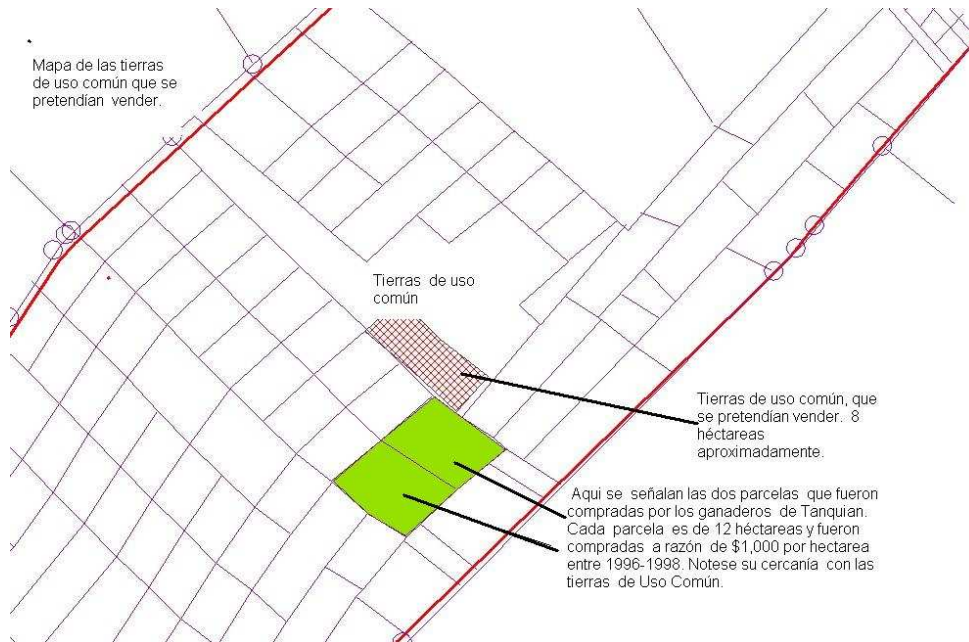
La asamblea de ejidatarios se llevó a cabo el 27 de junio. Uno de los temas centrales era la venta de tierras por parte de algunos ejidatarios sobre las tierras de uso común. Cuando se parceló el ejido se le entregó a cada ejidatario una parte de las de uso común, a la gente de La Concepción y de San Isidro correspondió un pedazo de $\frac{3}{4}$ de hectárea. El asunto a tratar era que varios ejidatarios vendieron al señor de Tanquian (Quien ya posee 12 has en el ejido. Las tierras vendidas están cerca de estos predios a no más de 200 metros) Durante varios días antes la tierras fueron limpiadas y quemadas, sin embargo el hecho no fue del conocimiento el Comisariado Ejidal que quiso poner el tema a discusión de la asamblea general de ejidatarios.

Desde días antes la gente comentaba este tema de las tierras, unos que no estaban de acuerdo decían: “al rato va a crecer y hacer más grande y nos van a querer hacer menos, esta tierra es como un regalo que dieron nuestros papás y no tienen porque vender, los que han vendido ahora están como peones y no dejaron nada a los hijos, ellos mismos se están haciendo mal”. Otro comentó “al rato ahí se va a hacer un rancho y a lo mejor ya no nos deja pasar. Además esas tierras las consiguieron sus padres, sus abuelos ¿a poco va a venir otra vez Lázaro Cárdenas a repartir las tierras? No esa no es la solución que la gente las trabaje no más quieren el dinero para tomar tienen a su familia toda jodida”.

La asamblea inició como siempre puntualmente a las doce del día. La asamblea tenía varios puntos en la orden del día. El punto de la venta de tierras de uso común ocupaba el quinto lugar. Generalmente cuando un tema se considera importante trata de colocarse entre el punto cuatro y seis, pues a la hora en que la gente pone más atención y no está tan cansada. Así el tema de la venta de tierras tenía un lugar central en la asamblea.

Mapa 21. Localización de las tierras de uso común que se pretendían vender.

Fuente: el autor con IRIS 4.0



Cuando se llegó al punto el comisariado tomó la palabra y expuso el caso ante la asamblea. En primer lugar preguntó al comprador si él había pedido que le vendieran o si le habían ofrecido. “Me las ofrecieron”, contestó. El comisariado dijo que en uso de sus facultades el podía preguntar qué es lo que pasaba con las tierras, el procurador de Valles iba a venir pero no asistió porque tenía otra reunión en el Pando. Entonces cedió la palabra a la asamblea.

Un ejidatario dijo que él no estaba de acuerdo en que se vendieran las tierras “esas tierras las habían dado nuestros papás cuando lucharon por la tierra; ahí murió Ezequiel Ahumada y otros, no se debían vender esas tierras, además son de uso común, su mismo nombre lo dice “uso común”. De ahí podía salir y tener dinero para el ejido para lo que se necesite esas tierras no se debería de vender”.

Luego intervino otro ejidatario, quien fue mayordomo el año anterior, quien dijo: “a mi me da lastima compañeros que se estén vendiendo las tierras, esas tierras nos las dieron para trabajar”. Por su parte el juez también tomó la palabra y dijo “no estoy ni a favor ni en contra pero quiero exponer mi caso yo digo a esas personas que quieren vender que hablen con sus hijos y con sus esposas. Mi papá estaba enfermo y nos juntó a todos los hijos y nos dijo que quería vender las tierras para curarse, los hijos aceptamos, no teníamos dinero no podíamos pagar al doctor por eso aceptamos, aunque luego mi papa murió. Ahora tenemos el problema, no podemos arreglar los papeles porque necesitan los títulos completos y ahora tengo ese problema –insistió- que los que quieran vender hablen con sus esposas y sus hijos, ahora si tienen hijos ya pueden trabajar las tierras mejor no las vendan”. Posteriormente intervino una ejidataria – que fue la única mujer que habló sobre el tema- y comentó que cuando estaba recién nacida, su papá se fue a la guerra, por esa razón no la registraron nunca en el registro civil. “Mi papa sufrió mucho cuando fue a la guerra y él andaba con Ezequiel Ahumada, que luego lo mataron por conseguir el ejido”.

Hasta ese momento los comentarios habían sido críticas hacia los ejidatarios por vender sus tierras y nadie reconocía o quería decir públicamente quienes eran los supuestos vendedores. Como en ese momento no tenían un mapa de la asignación de las tierras era difícil determinar quienes eran los dueños implicados en el asunto.

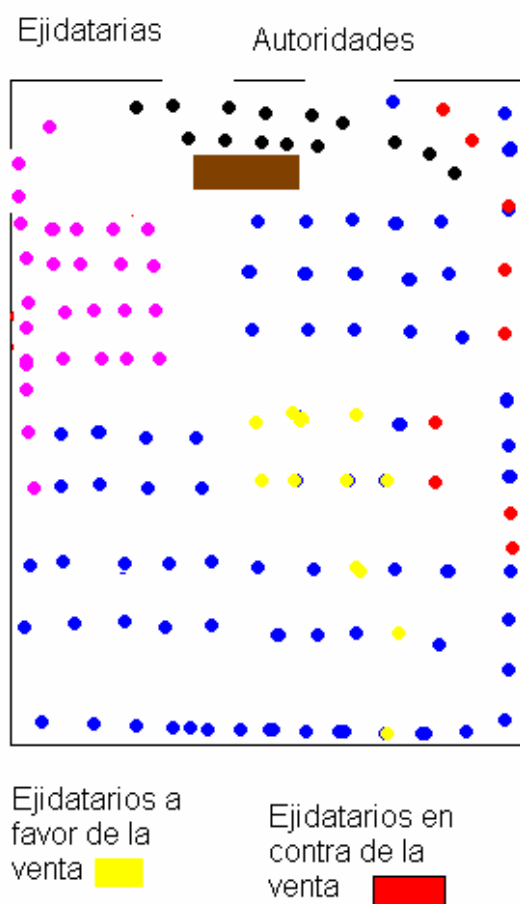
Así empezaron a surgir algunas propuestas para resolver el problema. Una de las propuestas de solución eran que se regresara el dinero, y el comprador regresara las tierras – entonces un ejidatario comentó entonces que por que no se regresaban entonces las tierras que otros ejidatarios habían comprado entre ellos mismos¹⁰⁵- Pero hubo desacuerdo, otro más propuso que como ya se habían gastado el dinero lo mejor era que entre todos pagaran,

¹⁰⁵ Se refería al hecho de que hay algunos ejidatarios que han comprado tierra a otros ejidatarios. Debido a que el momento de la discusión había criticado la venta de tierras. De esta forma este comentario implicaba la contradicción en que caían algunos ejidatarios que habían comprado tierras y ahora criticaban la venta.

pero hubo criticas diciendo que no iban a pagar por lo que no habían gastado. - Si lo habían gastado ellos solos, solos lo pagaran.

Mapa 22. Croquis de la Asamblea de Ejidatarios.

Fuente: el autor



Al parecer no había consenso y el comisariado sugirió que quizás podían esperar para platicar con el visitador de la Procuraduría Agraria, entonces el juez intervino para decir- esto compañeros esta en manos de la asamblea, no vamos a dejar que se arreglen entre ellos, ahorita vamos a votar si estan a favor o en contra, no tenemos que esperar al procurador. Se hizo la propuesta pero no se voto.

Luego de casi una hora y media de discutir el tema, no se llegó a ningún acuerdo durante la asamblea. El acuerdo vino después y concluyeron que las tierras iban a quedar en términos de renta, por diez años con la cantidad estipulada. Así el comprador no perdía su dinero y los ejidatarios que habían vendido las tierras no tenían que regresar lo que ya se habían gastado.

La oposición provino de varios de los intermediarios políticos locales (del PRI, PRD y PANAL) los tres coincidían en su oposición a la venta de tierras, dato curioso si tenemos en cuenta que faltaban seis días para las elecciones estatales y federales del 2 de julio de 2006. Esta oposición de la asamblea, si bien no fue total si logró de alguna forma evitar que se vendieran más tierras al interior del ejido. Mientras que los que estaban a favor de la venta de tierras guardaban silencio, pues en la asamblea nadie habló para expresar su opinión sobre las razones que tenían de vender las tierras. Otros más guardaban silencio y escuchaban la discusión sobre si debían de vender o no las tierras.

En este caso el tema de las tierras activó la memoria y ponía a debatir temas como la identidad, la historia y la continuidad de su forma de vida como campesinos. Así en los discursos vemos alusiones claras a la historia del ejido, al momento en que vivían en la hacienda y eran peones de los mestizos, al reparto agrario. Pero también era claro que salía a relucir un tema más profundo, el tema del impacto de la parcealización del ejido y el transito de las formas de propiedad comunal a la propiedad individual que se asentó con la entrada del PROCEDE.

El impacto de la parcealización en el ámbito político

Es importante hacer notar que este parcelamiento ejidal también tiene implicaciones en el ámbito político. Donde vemos que en gran medida los grupos políticos provienen de las formas de organización del trabajo colectivo de la tierra, hay una correspondencia entre

grupos políticos y la división territorial. Por lo tanto en la medida que el ejido se ha venido parcelando ha ocurrido algo similar en términos políticos. Así los grupos políticos en el ejido tienen su base en las formas de organización territorial, ya sea tanto de localidades como de los grupos de explotación colectiva.

Una base para entender como se formaron los grupos políticos tiene que ver con la misma historia del Ejido y las divisiones que han ocurrido en el uso de la tierra. Un punto de partida para entender como se formaron los grupos políticos actuales fue cuando se formó el primer sector de explotación colectiva. En la década de los ochenta este grupo se mantenía como el opuesto al otro grupo que era la gente que se había ido a San Isidro. Con el tiempo este conflicto dejó de ser central y aparecieron nuevos grupos cuando en los años noventa se desintegró el grupo de explotación colectiva. Este sector se dividió en dos grupos, el sector de Explotación colectiva uno, formado por 35 ejidatarios, y el sector de Explotación colectiva dos, compuesto por 25 ejidatarios. Es de notar que la mayoría de los comisariados (excepto un caso) desde 1980 vienen del sector de explotación colectiva uno y hasta este año muchos de los seguidores o simpatizantes del PRI provenían de este sector. Este grupo se ha mantenido más o menos unido políticamente aunque la tierra que trabajaban en forma colectiva se ha parcelado. En 2006 este grupo se dividió políticamente cuando una facción se separó del PRI y de la CNC donde tradicionalmente habían estado para participar en el Partido Nueva Alianza.

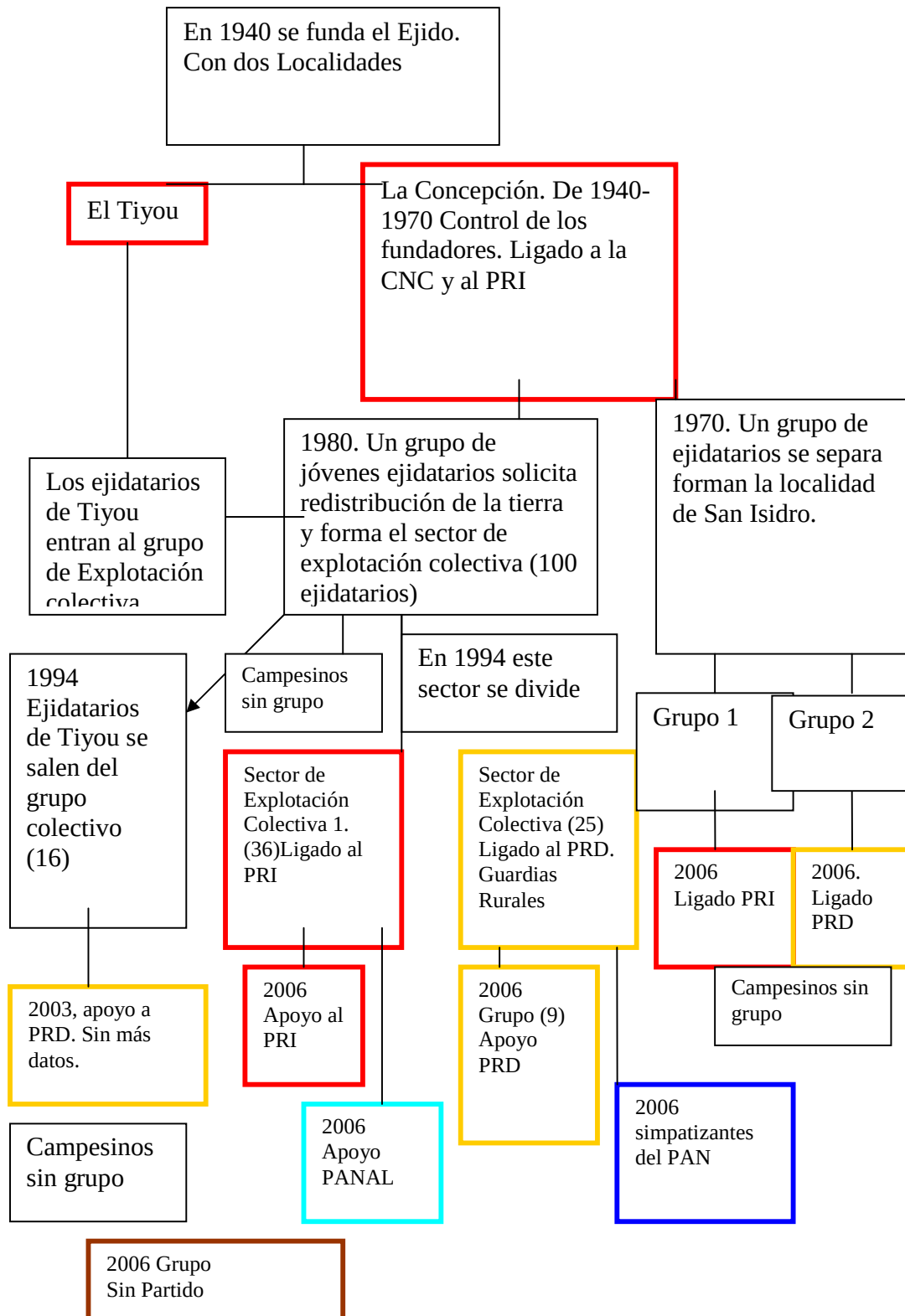
Por su parte, el sector dos trabajó en forma colectiva hasta el año 2003, en que un grupo de 16 ejidatarios decidieron separarse. Dentro de este grupo pertenecen la mayoría de los guardias rurales y muchos de ellos se consideraban simpatizantes del PRD. La relación entre este grupo y los líderes del PRD en Tanlajas viene de años atrás, de hecho el líder del PIECP les ayudo a gestionar la construcción de una presa dentro de las tierras colectivas para abastecer de agua al ganado sobre todo durante la época de secas. Luego de su

separación en dos grupos una parte mantuvo su apoyo hacia el PRD mientras que otra manifestó cierta simpatía por el candidato del PAN en las pasadas elecciones, deslindándose del PRD, más por cuestiones locales que por diferencias con el partido. Así un ejidatario me manifestó que él estaba inconforme con el líder local del PRD porque no había repartido entre ellos casas que había mandado el municipio, se quejaba que muchas de esas casas habían quedado con gente de la familia del líder, y por esa razón se habían separado del grupo y ahora iban a votar por el PAN.

Por su parte la gente de San Isidro puede verse como un grupo aparte sobre todo cuando se ve su relación con el centro del ejido La Concepción, ellos manifiestan que son otra comunidad aparte y tienen sus propias autoridades civiles y religiosas, sin embargo cuando se hace el análisis por partidos políticos, el voto no era homogéneo, pues había tanto simpatizantes del PRD como del PRI.

Puede mencionarse la existencia de otro grupo, que no está ligado directamente con ninguno de los partidos políticos que existen. Este grupo más bien está formado por un grupo de ejidatarios que trabajan muy de cerca con un pequeño ganadero de Tanquian, que tiene tierras en el ejido. Si bien este grupo está más bien formado por relaciones laborales, es un grupo político en la medida en que trabajan de forma conjunta, mantienen relaciones de afinidad y parentesco, es el grupo que ha promovido en cierta forma la venta de tierras, su área de acción quizás solo se exprese por el momento en la asamblea de ejidatarios.

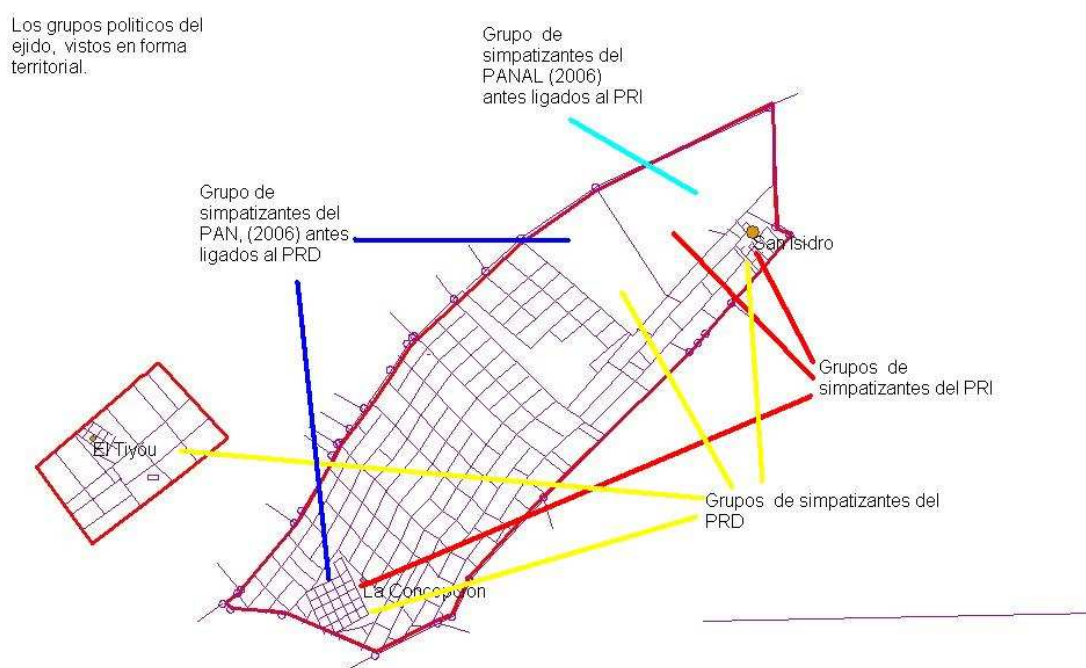
Cuadro 5. Genealogía de los grupos políticos en el ejido



Esta descripción de los grupos políticos tiene una estrecha relación con el territorio. De hecho estos grupos políticos pueden expresarse territorialmente de la siguiente manera. Quizás este mapa expresa de forma más gráfica la relación que existe entre la parcelización de la tierra y los grupos políticos.

Mapa 23. Los grupos políticos en el ejido, vistos desde la organización territorial.

Fuente: el autor con IRIS 4.0



De todos estos grupos políticos no hay un grupo que concentre el poder ni los recursos dentro del ejido, de hecho la diversidad de grupos muestra una gran dinámica donde lo que hay es una dispersión del poder, esto me parece tiene que ver con la redistribución de la tierra que establecía una porción igual para todos- aproximadamente 12 hectáreas por ejidatario- otra es que no hay personas que tengan la capacidad de acumular riqueza pues no hay intermediarios locales que compren el ganado, ni el piloncillo (aunque antes sí los había) además el sistema de cargos hace que el gobierno comunal sea compartido y por lo

tanto distribuye los cargos y las responsabilidades de una forma más o menos equilibrada, al no haber sistema de cargos jerárquico. En estas condiciones es muy difícil que un grupo concentre un poder que pueda ser significativamente mayor sobre los otros grupos. Así las relaciones que consigan con gente de fuera de la comunidad como ganaderos, o con líderes políticos, pueden ayudar a introducir recursos extras a la comunidad que pueden ser objeto de cierto control político que durara solo el tiempo que estos recursos se mantengan, ya que cuando dejen de fluir las relaciones pueden desaparecer.

Tanto los grupos políticos como los conflictos se han ido transformando, en este sentido es importante tener en cuenta la historia del ejido para no perder de vista el carácter procesual del conflicto político. Si bien es notorio que los grupos políticos se han ido fragmentando, esto no puede verse simplemente como una fragmentación de la comunidad pues también debe tenerse en cuenta que en la medida que existen los conflictos también se vuelve importante contar con instancias para resolver los problemas que surjan en el ejido, en ese sentido los conflictos también le dan una vigencia y una pertinencia a la existencia de instancias como la asamblea como el sitio donde se expresan los conflictos, así en cierta forma los conflictos son también una forma de reforzar la organización social y de darles vigencia.

En términos de proyectos políticos relacionados con la tierra, me parece que existen dos visiones opuestas en la comunidad, por un lado los que ven la venta de tierras como favorable, en la medida en que ellos se emplean como trabajadores de los ganaderos y de los cuales esperan establecer una alianza para criar ganado, quizás en una posición de ventaja respecto a otros ejidatarios. Por otro la existencia de varios grupos que se oponen a la venta de tierras, en la medida que consideran eso puede representar una vuelta a los tiempos de la hacienda cuando trabajaban como peones. Para este grupo la identidad étnica se vuelve un referente para hacer una defensa de la tierra.

Cambios en el uso de la tierra por la parcelización

Los cambios en el uso del suelo y las estrategias adaptativas que están relacionados con la parcelización, tienen entre sus principales impactos el cambio del uso comunal al uso parcelado de la tierra pero también están relacionados con los monocultivos, así como con la aceleración de la deforestación del ejido. Para describir mejor esto hay que señalar que en este proceso es necesario tomar en cuenta al menos tres factores. Uno es la extensión de la parcela, otro es la distancia, otro es la actividad, y un cuarto es la cantidad de integrantes que viven de la parcela familiar.

En cuanto a la extensión de la parcela tenemos que aunque en teoría los 136 ejidatarios tienen una cantidad de tierra similar (12 hectareas aproximadamente) en la práctica no todos tienen la misma área. Así 45 son los ejidatarios que tienen sus 12 hectareas en una sola parcela, estos son la mayoría de los ejidatarios de San Isidro y el Tiyou y algunos de La Concepción. Son 55 ejidatarios los que tienen una parte de sus tierras en uno de los grupos de explotación colectiva y otra parte en la zona parcelada. De estos solo 9 trabajan actualmente en colectivo por lo que 46 ejidatarios están trabajando solo en un área de 6 hectareas, de ahí que muchos de estos ejidatarios tengan que hacer un uso más intensivo de esta parcela. El resto que serían 46 ejidatarios tienen sus 12 hectareas en dos parcelas diferentes. Estos generalmente rotan las actividades en estas dos áreas.

El otro factor que también influye en el uso actual de las parcelas es la distancia entre la parcela familiar y el lugar de residencia. Por ejemplo, los ejidatarios del Tiyou y de San Isidro viven cerca de sus parcelas. En San Isidro la parcela mas alejada dista no mas de 2 kilómetros, en el Tiyou la distancia no es mayor de 1.2 kilómetros. Mientras que en La Concepción hay ejidatarios que tiene sus parcelas a una distancia que puede ser mayor de 4.5 kilómetros. Así los ejidatarios cuya parcela no está muy alejada pueden hacer dos

recorridos diarios, mientras que los que estén más lejos es probable que solo hagan un recorrido al día. Esto influye claramente en las estrategias de uso que se pueden hacer o no hacer. Por ejemplo los ejidatarios que tienen tierras en el sector 1 de explotación colectiva, no trabajan sus tierras porque consideran que les quedan muy lejos, en la distancia máxima puede ser de 7.5 kilómetros.

El otro factor importante es considerar la actividad principal a la que se dedica la parcela. El cultivo de maíz, junto con el frijol sigue siendo generalizado entre los ejidatarios. Sin embargo este también ha cambiado con la parcealización. En el uso comunal cada ejidatario podía sembrar donde quisiera siempre y cuando esa parcela no estuviera siendo trabajada por otro campesino, así aquellos que querían sembrar maíz buscaban una parte del ejido para desmontar considerando que pudiera dar una buena cosecha. Actualmente el cultivo del maíz es más restringido a la parcela que tiene cada ejidatario. En muchos casos el cultivo del maíz forma parte del proceso de cultivo del pasto. Por ejemplo un campesino puede desmontar parte de su parcela para cultivar maíz, una vez que ha levantado la cosecha puede meter ganado para que coma el rastrojo. Una vez que el ganado ha pasado, los ejidatarios pueden sembrar pasto para criar ganado. En este caso tratara de que el monte no vuelva a crecer. En algunos casos esto ha tenido como consecuencia que haya ejidatarios que actualmente tienen su parcela desmontada casi en su totalidad por lo que no cuentan con áreas propicias para el cultivo de maíz. En el caso del maíz la principal forma de incrementar la producción es buscar un monte grueso, pues esto puede garantizar mayores rendimientos. Aquellos campesinos que no cuentan con un buen monte tienen que pedir prestado tierras en el ejido para poder tumbar y sembrar maíz. No obstante el préstamo depende de las relaciones que tenga con otros ejidatarios, y no siempre hay garantías de que un ejidatario preste su tierra.

Por su parte la caña de azúcar implica un manejo muy diferente. Por lo general en el ejido, la mayoría de los campesinos que tienen caña en su parcela tienen áreas que oscilan entre $\frac{1}{2}$ y 2 hectareas. Esta cantidad de caña puede dar ingresos a una familia compuesta por 5 integrantes para su sustento. Sin embargo para que sea una actividad que permita el sustento familiar es preciso que por lo menos trabajen dos de sus integrantes. El papá y la mamá, o bien el papá con alguno de sus hijos. En el cultivo de la caña la forma de incrementar los ingresos depende en gran medida del trabajo familiar que se pueda movilizar. Por ejemplo en el caso del Tiyou donde aun se practica el cultivo de la caña tenemos el caso de la parcela que es usada por los dos hermanos para complementar sus ingresos familiares. Así por ejemplo aquellos ejidatarios que tienen caña pueden usar el terreno restante para el cultivo del maíz o bien dejar que crezca el monte. El problema de la caña es que depende de las lluvias para dar buenos rendimientos, uno de los factores que han hecho a algunos ejidatarios dejar de producir caña ha sido que las lluvias, ahora ya no son tan abundantes como antes.

Finalmente el ganado implica un uso de la tierra totalmente diferente. Como se ha practicado la ganadería en la región ha sido principalmente a partir de la ganadería extensiva. En este sistema la forma de incrementar el ingreso es a través de extender el área de pasto para ganado, casi a razón de 1 hectárea por cabeza de ganado, esto implica que se deben tener tierras suficientes para hacer una explotación que pueda aportar los ingresos necesarios a una familia mediana. Sin embargo, pocos ejidatarios tienen más de 10 cabezas de ganado. Por lo general la mayoría tiene entre 2 y 5 cabezas de ganado. Por lo tanto mas que especializarse en esta actividad económica para muchos ejidatarios el ganado funciona como un fondo de ahorro para los casos en que se necesite. Ahora bien es importante aclarar que la ganadería es una actividad que ocupa poca mano de obra, y cuyos ingresos

solo se ven reflejados en un plazo muy largo, por lo que pocos ejidatarios tienen la capacidad de dedicarse a la ganadería como única actividad productiva.

La elección de la actividad económica predominante es resultado de la decisión del cálculo que hacen los ejidatarios sobre sus propios recursos disponibles, tierra, trabajo, equipo, medio ambiente y conocimiento. Así por ejemplo en el Tiyou se mantiene un área de bosque mayor que en el resto del ejido, lo cual se puede explicar debido a que en esta parte del ejido el cultivo de la caña se mantiene como la actividad principal entre los ejidatarios. Ellos dedican áreas entre $\frac{1}{2}$ y 1 hectárea de caña. Esto les aporta el ingreso suficiente para mantener el gasto familiar que se combina con el cultivo del maíz y el frijol para el autoconsumo. En esta parte del ejido la cría de ganado no se practica, por lo que tampoco hay la construcción de bordos para contener el agua como sucede en las otras áreas del ejido. Por tal motivo el uso de la tierra permite la existencia de áreas de bosque mayor. Además la extensión de tierras permite a los ejidatarios rotar el área de cultivo dentro de la parcela. Mientras, en la Concepción y San Isidro la mayoría de los ejidatarios ha dejado de practicar el cultivo de la caña, para dedicarse mas a la cría de ganado vacuno, o en su defecto a la renta de pasto. En esta parte del ejido vemos que el área de pasto es notablemente superior al área de bosque y del cultivo de maíz, esto se nota en que esta parte del ejido tiene un proceso de deforestación mas marcado. Además la especialización de la actividad ganadera se nota en la construcción de pequeños bordos de agua que se ha intensificado de 1997 a la fecha.

En términos del medio ambiente hay un crecimiento del área de pasto sobre el monte, cada vez la tendencia a introducir pasto para la renta se hace mas común, esto a la larga puede hacerse un factor de deterioro ambiental cuando el sistema de roza y quema sea impracticable. Al quedar delimitada el área, habrá ejidatarios que no tengan de donde obtener la leña. Por lo que aunque parezca paradójico hay quienes tienen que comprar leña.

Esto ya esta pasando, algo similar pasa con la palma y los otates utilizados para construir casas.

Así haciendo un resumen consideramos que la economía campesina del ejido se enfrenta a dos tendencias totalmente diferentes. Por un lado hay una cierta permanencia de mantener los cultivos tradicionales, en los cuales se basa su autoconsumo. Es decir el cultivo de maíz, frijol, y otros productos que se recolectan en la región. En ese sentido mantienen una economía hasta cierto punto autosuficiente. Pero por otro lado también hay una intensificación de productos para el mercado, ya sea la caña de azúcar, la renta de pasto o la cría de ganado. Lo que los lleva cada vez más depender del mercado y de ingresos monetarios. Ciertamente me es difícil aventurar cual será la tendencia dominante, es decir si estamos ante un proceso de descampenización o si más bien puede verse que este sistema de economía campesina que combina tanto los productos para el autoconsumo con los productos para el mercado será la forma que han encontrado los campesinos del ejido para adaptarse a las variaciones ecológicas y del mercado.

Esto creo que nos vuelve a uno de los retos de la ecología cultural política, a saber que esta pasando con los sistemas de producción de aquellas comunidades que cada vez están más insertas en las redes de comercio global y cada vez más influyen que sus adaptaciones al medio ambiente tomen una dirección política determinada.

Cambios en el sistema de herencia

La parcelización del ejido y las reformas al artículo 27 constitucional hechas en 1992 vinieron a cambiar los sistemas de herencia. Anteriormente para obtener derecho era por sucesión esta no era directa, había que cumplir con la asamblea, las faenas, entonces la solicitud era ratificada por la asamblea, en caso contrario la asamblea podía destituir el derecho y asignarlo a otro sucesor del finado o bien a otro ejidatario.

En caso de que el derecho quedara vacante este se asignaba a los vecinos que cumplieran con su asistencia, a las asambleas, a las faenas y que hicieran sus contribuciones. Además había restricciones importantes impuestas por la ley agraria, que inhibían la migración, una era que la parcela no podía ser abandonada por más de dos años. Si este era el caso se perdía el derecho a la tierra, con los cambios a la ley agraria esto se eliminó, pues el derecho a la propiedad ejidal quedó asentado en un título personal sobre el cual el ejidatario tiene los derechos de posesión y propiedad sobre el área asignada. Así, aun cuando no viva en el ejido por un tiempo indeterminado no pierde el derecho sobre la propiedad y la posesión de la parcela, al respecto la asamblea o las autoridades agrarias no tienen mayor injerencia. De hecho la tierra puede ser vendida o rentada por el titular de la parcela, sin consultar a la asamblea, en todo caso basta con que se haga de su conocimiento al comisariado ejidal. No pasa así con las tierras de uso común, sobre las cuales la asamblea sí tiene injerencia.

Para entender como funcionaba el sistema de herencia antes de las reformas a la ley agraria puede consultarse las depuraciones censales que se hacían regularmente en el ejido por parte del personal de la Reforma Agraria. En estas depuraciones censales podemos ver los patrones de herencia anteriores a la reforma, así como la forma en que cada ejidatario obtuvo su derecho como tal. Actualmente con las reformas a la ley agraria la herencia se hace directamente el titular de la parcela quien elige un sucesor. Para esto hace una lista de sucesores que tienen un orden jerárquico. Estos datos se colocan en un sobre lacrado con la firma del titular. Este sobre se deposita en el Registro Agrario Nacional. Al momento de fallecer el titular aquellas personas que se consideran sus sucesores pueden pedir que se abra el sobre. Esto se realiza directamente en las oficinas del Registro Agrario Nacional con la presencia de dos testigos. Si la persona está como sucesor entonces puede iniciar los trámites para legalizar su estatuto como ejidatario, en caso contrario el sobre se guarda

hasta que lo reclame el legítimo sucesor. Como vemos en este procedimiento la asamblea queda fuera de toda decisión sobre el destino de la parcela. En la práctica el destino de la parcela es un trámite entre particulares.

Antes de las reformas al artículo 27 constitucional de 1992, la herencia de la tierra se legitimaba a partir de las depuraciones censales. Aquí presentamos un cuadro de cómo adquirieron su derechos agrarios los ejidatarios entre 1947 y 1989, año en que se llevó a cabo la última depuración censal.

Tabla Las depuraciones censales en el ejido de 1960 a 1989

Depuración/ año	Mantienen el derecho	Privaciones	Sucesores	Adjudicaciones
Depuración censal de 1960	57	60	19	60
Depuración de 1976	88	49	24	25
Depuración de 1979	125	9	10	2
Depuración de 1983	113		15	8
Depuración de 1986	128		8	
Depuración de 1989	133			3

Como vemos en el cuadro anterior al paso del tiempo la aparición de nuevo adjudicatarios se fue haciendo mas restringida. Si en el año de 1956 entraron 60 nuevos adjudicatarios para el año de 1989, en que se realiza la última depuración censal en el ejido solo hay tres adjudicatarios¹⁰⁶.

Las depuraciones censales estaban claramente definidas por las leyes agrarias y protocolizadas. Para realizar una depuración censal había que realizar las siguientes acciones. Primero se lanzaba la convocatoria para realizar la asamblea de depuración ejidal.

¹⁰⁶ En 1956 solo había 57 fundadores de 136 hay un alto numero de adjudicatarios. La explicación esta en el hecho de que algunos se habían anotado tres veces, otros nunca vivieron en el ejido, otros se fueron a otros ejidos, Malilija, el Pando, San José del Tinto, la Vega en Veracruz: “a continuación se procede a depurar el censo que sirviera de base a la resolución presidencial relativa en la que se considera ciento treinta y seis capacitados mas la parcela escolar, con el resultado que de estos (57) estan actualmente trabajando en el ejido, mas (19) sucesores y (60) individuos no considerados en el censo y que sustituyen a igual número de capacitados que se encuentran ausentes del poblado por más de 2 años” RAN exp. 1219, legajo 8 foja 13-15.

Para esto los visitantes de la reforma agraria tenían que hacer del conocimiento a las autoridades ejidales de la fecha y hora en que se debería realizar la asamblea. Esta información se colocaba en lugares visibles para asegurar que los ejidatarios estuvieran presentes y hubiera el quórum necesario para realizar dicha asamblea.

Una vez que se realizaba la asamblea ésta tenía varias partes. Primero se levantaba un censo ejidal para saber el numero y estatus de los ejidatarios que según la ley agraria tenían pleno derecho para mantener la calidad de ejidatario. En segundo lugar se llevaba a cabo el juicio de privación de derechos ejidales sobre aquellos ejidatarios que hubieran fallecido, abandonado el ejido o incurrido en alguna de las faltas que señalaba la ley agraria con los cuales perdían parte o la totalidad de sus derechos agrarios. Luego de determinar los casos de pérdida de derechos agrarios, la asamblea determinaba quienes debían ser los sucesores legítimos de tales derechos agrarios, con lo que se procedía a la adjudicación de las parcelas vacantes. Finalmente se emitía un nuevo censo con aquellos ejidatarios reconocidos por la asamblea y las autoridades agrarias como los legítimos ejidatarios.¹⁰⁷ Por la forma en que eran elaboradas estas depuraciones censales se convierten en la principal fuente de información para estudiar los patrones de herencia. Como se ve en el cuadro de arriba cada vez se fue restringiendo más el acceso a la tierra.

Al derogarse este requisito y al pasar la parcela a título personal se transformó totalmente esto, en primer lugar se permitió la venta de tierras, entonces aquel que tuviera más recursos tenía la posibilidad de tener más tierra, la ley establece que no puede ser mayor del 5 % del ejido. Esto canceló la posibilidad de los avecindados de obtener la tierra por medio de las asambleas y las faenas y quedó restringido solo a aquellos que pudieran ser elegidos como sucesores de una parcela- principalmente por herencia- o bien aquellos que tuvieran recurso para comprar la tierra. Aunque para comprar tierra los campesinos

¹⁰⁷ RAN, expediente 1219, depuración censales legajo 7 foja 243

tienen que emigrar y trabajar para conseguir el dinero suficiente para comprar tierra, dado los bajos salarios de la región. Por otro lado al ser la tierra una propiedad individual el trato puede pasar de particulares sin pasar por la asamblea, como ha ocurrido. La tierra se puede vender a gente de fuera aunque no participen de las asambleas ni de las faenas. Ahora hay ejidatarios que ya no tienen tierra pues han vendido todo y propietarios que no son ejidatarios y por lo tanto no tienen las obligaciones de asistir a las asambleas o faenas. Esto de alguna forma va a repercutir en las formas de organización social y ya empiezan a crear polémicas alrededor de la tierra, como vimos en la asamblea ejidal al principio de este capítulo.

Estos cambios en las formas de asignación y herencia de la tierra comienzan a crear opiniones divergentes. Así por ejemplo hay casos donde algunos integrantes de la familia quieren vender las tierras pero otra parte se opone, por ejemplo tenemos casos como el siguiente: en 1997 dos ejidatarios vendieron totalmente sus parcelas de 12 hectáreas, a un precio de \$1,000 la hectárea a dos hermanos que se dedican a la ganadería en Tanquian. Un precio sumamente bajo si consideramos que el precio de una hectárea en otras partes de la región oscila entre \$20,000 y \$30,000. Ahora uno de los ejidatarios vive como trabajador de la persona a la que le vendió la tierra.

Otro caso es el de una familia donde el hijo quedó como sucesor de la parcela del padre, él actualmente vive en Monterrey y tiene años sin visitar el ejido. Él por su condición de emigrante esta interesado en vender las tierras. Sin embargo su hermana que vive actualmente en el ejido no está de acuerdo, ella ha pagado las contribuciones correspondientes, asiste a las asambleas y faenas del ejido. Aquí el hermano es el dueño legal de la tierra pero su falta de pago en las contribuciones, su inasistencia a las asambleas y faenas puede implicar algunos obstáculos al momento que quiera hacer valer sus derechos, la hermana por su parte puede tener el respaldo de la asamblea y de las

autoridades agrarias pero no tienen los documentos que avalen su derecho sobre la propiedad (notas de campo).

Otro caso que podemos citar es el de un ejidatario que estaba enfermo. A causa de su enfermedad consultó a sus hijos para comentarles su decisión de vender 6 hectáreas de las 12 que les correspondían. Los hijos aceptaron y las tierras se vendieron. A pesar de esto, el padre murió. El problema surgió al momento de designar el sucesor. Pues quien quedó como sucesor tiene que presentar los títulos de las tierras, incluyendo las que su padre vendió. Esto no es posible dado que el comprador vive en Monterrey. Así tiene más de dos años sin poder arreglar su estatus como ejidatario lo cual le impide solicitar apoyos y entrar a programas como el Procampo.

Otra situación que se esta volviendo común es donde los ejidatarios son mayores y viven solos en el ejido pues sus hijos han emigrado a las ciudades. En este caso tenemos que los ejidatarios tienen la firme intención de heredar a sus hijos pero no queda claro si los hijos tengan la voluntad para regresar a la vida rural, la evidencia etnográfica muestra que pocos son los que regresan. Así en caso de heredar la tierra es probable que los hijos intenten venderla, esto incluso se manifiesta en la preocupación que tienen los ejidatarios de elegir a su sucesor. En el modelo anterior cuando esto pasaba la tierra regresaba al ejido y era asignada a un avecindado.

La situación contraria es cuando son muchos hijos y los padres enfrentan el problema de decidir quien debe heredar la tierra. Así surgen preguntas que inciden directamente en las relaciones de parentesco ¿Quién de los hermanos hereda?, ¿que derecho tendrán los demás hermanos? Esto plantea de alguna forma una situación en la que algunos miembros de la familia se verán forzados a emigrar o a tratar de conseguir recursos por otras vías. Esto me parece puede explicar otros procesos como la migración y la búsqueda

de otras fuentes de empleo que en la región significa ser jornalero agrícola, principalmente ir al corte de caña para alguno de los ingenios existentes en la región.

Ahora bien esta situación de la presión demográfica sobre la tierra y la migración no es algo nuevo, ni esta determinado solamente por los cambios en la ley de 1992. Pero es claro que las reformas a la ley planteó un nuevo marco jurídico que eliminó la injerencia de la asamblea y las autoridades ejidales sobre la asignación de las parcelas. Esto junto con la política económica del estado mexicano hacia el campo de 1988 a la fecha, que ha apoyado a la agroindustria y reducido sus apoyos a los ejidos ha acelerado estos procesos.

Cambios en la identidad y en las relaciones sociales

Una de las implicaciones de que los campesinos tenek del ejido de la Concepción, está en el hecho de que la ganadería implica una cierta relación con el medio ambiente y también un cierto conocimiento. Un conocimiento que en su mayoría los campesinos tienen que aprehender, a diferencia del cultivo del maíz que es parte de su conocimiento cultural. Además el adoptar la ganadería como actividad económica también implica otra forma de organización social, pues a diferencia del cultivo del maíz y de la caña que requieren de mano de obra, la ganadería es una actividad que necesita mas bien de capital, tierra, y agua y en menor medida de mano de obra por lo que la ganadería, implica una transformación social significativa. Hasta el momento son pocos los campesinos que han logrado hacer de la ganadería una actividad para su reproducción social, la mayoría rentan sus pasto a los pequeños ganaderos de Tanlajas o de Tanquian. Así esta reganaderización puede ser una causa para explicar los procesos como el incremento de la migración en la región.

Por otra parte aunque muchos ejidatarios no tengan mas de 5 cabezas de ganado, no debe soslayarse el simbolismo que implica en la región tener ganado aunque sea en una pequeña escala. El ganado ha sido en la huasteca un símbolo de la conquista y del poder de

los mestizos. El hecho de que algunos ejidatarios tenek tengan ganado puede tener un significado a nivel local importante de revisar. Así por ejemplo una vez un ejidatario me decía un poco en tono de broma: “aquí todos somos ganaderos, aunque sea un becerro pero tenemos ganado”. En otra ocasión un miembro del grupo Ultzun Tan Novillo me comentaba: “Algunas gentes me dicen que aquí parece rancho, que no parece ejido”. En ambos casos el ganado funciona como la marca de la transformación de los atributos de la identidad étnica, antes el indígena era necesariamente un campesino. Ahora también hay indígenas que tienen ganado y en el caso del grupo colectivo es un grupo que además puede negociar a un nivel diferente con los ganaderos de Tanquian. Pues su capacidad de organización les permite que ya no solo los consideren como indígenas, campesinos y pobres, sino que ahora ellos mismos pueden ubicarse dentro del grupo de indígenas que pueden ser autosuficientes y moverse con mayor capacidad en el mercado regional.

Además de las implicaciones en la identidad, el parcelamiento también ha planteado un contexto para el surgimiento de nuevas formas de estratificación social entre ejidatarios y avecindados. Ahora no todos los habitantes del ejido tienen el mismo acceso a la tierra, pues solo los ejidatarios y sus familiares cercanos tienen acceso a ella. Así los avecindados que viven dentro del ejido tienen que buscar otras actividades económicas para conseguir su alimentación. Una es emplearse como jornalero agrícola, otra es migrar, principalmente a Monterrey, otra mas es buscar realizar una actividad que pueda ser remunerada localmente. Una de estas actividades es el trabajo como curandero.

Parte de este proceso de estratificación social puede darse por la compra-venta de tierras. Así si bien la venta de tierras ha dado la posibilidad de que algunos avecindados tengan tierra, lo cual solo ha sido posible en pocos avecindados que migraron a Monterrey y juntaron el dinero suficiente para comprar tierra en el ejido, uno de ellos compró 2 hectareas que las dedica al cultivo de la caña. Pero este caso es casi una excepción, porque

en este proceso los avecindados tienen la posibilidad de comprar tierras, y más bien son los ejidatarios, y los pequeños ganaderos de Tanquian o Tanlajas los que tienen la capacidad de comprar tierras, lo que puede dar lugar a un nuevo proceso de acumulación de tierras.

Además de los cambios en la estratificación social, el parcelamiento ha implicado un cambio en la organización social dentro del ejido. Si antes la tierra era asignada por la comunidad ahora es asignada por los lazos de parentesco. Así ahora para obtener tierras es preciso heredarlas de algún pariente cercano. Esto ha reforzado el parentesco. Esto puede tener también implicaciones en el matrimonio, pues de esperar que aquellas personas que sean candidatas a heredar la parcela familiar, sean hombres o mujeres, serán mejores prospectos al momento de elegir pareja que aquellas personas que no estén contempladas, lo que puede ser otro factor para incrementar la migración.

Por ultimo quisiera comentar que según la información que poseemos respecto de los rituales agrícolas es que en algunos casos el ganado ha sido insertado dentro ellos, en otras palabras los rituales que se hacen para el cultivo del maíz también son usados para el ganado, por lo que no existe una relación directa entre el incremento de la ganadería y que ciertos rituales agrícolas hayan empezado a caer en desuso.

De esta forma podemos resumir que el parcelamiento ha implicado un cambio importante en uso de la tierra, en los patrones de herencia, y en la misma identidad. Desde el punto de vista de la ecología cultural vemos que el proceso de parcelamiento implica una adaptación completamente diferente a la que se tenía con el sistema comunal basado en al agricultura de roza y quema, porque ha implicado no solo un uso diferente de la tierra sino también todo un proceso de conocimiento sobre el medio ambiente que es totalmente diferente de una sociedad agrícola al de una sociedad semiganadera. Con el parcelamiento se ha privilegiado las relaciones entre individuos, al momento de vender las tierras por sobre las decisiones colectivas, en donde la asamblea asignaba las parcelas. De igual forma

el acceso a la tierra ahora esta determinado principalmente por el parentesco, de tal forma que, los avecindados ahora están excluidos totalmente de tener tierra. El simbolismo asociado al hecho de tener ganado es un proceso que debe tenerse en cuenta al momento de ver la relación entre indígenas y mestizos. Así, uno de los impactos más relevantes es que con esto se ha empezado a activar el mercado de tierras en la región.

Si el mercado de tierras parece ir avanzando, lentamente sobre las tierras de las comunidades indígenas, esto no debe verse como un proceso que tenga que estar exentos de resistencias. En este sentido no debe olvidarse todo el proceso histórico de la tenencia de la tierra en la huasteca, y en especial entre las comunidades indígenas. De hecho si hacemos una recapitulación de todo el proceso vemos que en términos reales la propiedad que poseían las comunidades indígenas en la huasteca se fue expandiendo de forma continua durante todo el siglo XX. En esta forma los campesinos indígenas lograron en cierta forma hacer valer sus reivindicaciones agrarias ante los ganaderos y el Estado mexicano. Para los ganaderos, como lo mencionamos en el capítulo primero existe un temor constante a las invasiones de tierra, pues si para el gobierno mexicano la reforma agraria termino, aún hay líderes y organizaciones sociales que no consideran tal fin.

Finalmente quiero cerrar diciendo que por todo lo expuesto anteriormente, considero que el proceso de parcelización no significa necesariamente la desaparición de la comunidad indígena, en la medida en que esta también esta construida por un ethos y una forma de organización social. Es decir en comunidades como La Concepción la parcelización de la tierra fue vista por lo ejidatarios como un proceso de ejercer su derecho sobre una parcela particular, en ese sentido se ven así mismos como pequeños propietarios, pero que estan ligados a una forma de organización social. A la cual se siguen adscribiendo, en la medida en que participan de las asambleas, de las faenas y participan en el sistema de cargos. En ese sentido es obvio que no se ven a si mismo como pequeños propietarios

aislados de un entorno social. Así por ejemplo puede verse que la parcealización de la tierra no represento mayor oposición en el ejido, no así con la venta de las tierras que si ha creado un fuerte debate al interior de la comunidad. En ese sentido puede verse que no se ven como pequeños propietarios en la misma forma en que lo hacen los campesinos mestizos o lo pequeños ganaderos.

Es decir que la comunidad descansa también en otras bases no solo en la propiedad comunal de la tierra. En este sentido ver la identidad como un ethos me parece la clave que explica porque aun cuando la propiedad de la tierra se ha parcelado existe una noción de comunidad, una identidad étnica, y la realización de prácticas colectivas como las fiestas religiosas. De echo aquí, es donde cabe hacerse otra pregunta, ¿que pasaría con la venta de las tierras en el ejido de la Concepción si tuviera el tejido social que tiene?. En este sentido creo que la existencia de su identidad étnica representa un freno al proceso de venta de tierras a personas de otras localidades. Entonces habríamos de preguntarnos ¿que pasa en aquellas comunidades donde no existe esta identidad como comunidad? ¿se venderán las tierras?

Conclusiones

El tema de esta tesis fue la relación entre la identidad étnica y las transformaciones agrarias. Haciendo un resumen visto a lo largo de la tesis podemos terminar por señalar solo algunos aspectos que me parecen importantes de cerrar. Uno de ellos es que me parece que si existe una relación entre la construcción de la identidad étnica y las formas de organización territorial, pues como vimos al hacer la revisión histórica el control de la tierra es y ha sido un elemento central en la conformación del sistema de relaciones interétnicas en la huasteca potosina, aún en nuestros días la lucha por la tierra sigue ligada a las reivindicaciones étnicas y sigue siendo un motor que enciende las opiniones más encontradas en la región pues para los ganaderos la reforma agraria ha terminado, pero esto es algo en lo que algunos líderes sociales no están necesariamente de acuerdo.

Ahora bien es importante reconocer que en esta construcción de las relaciones entre indígenas y mestizos en la región ha tenido como un elemento central el control del territorio. En este proceso el Estado mexicano ha sido un elemento importante, así por ejemplo a finales del siglo XIX el Estado fue un agente que atentó contra las formas de propiedad de indígenas y de mestizos al decretar leyes que buscaban la desaparición de las formas de propiedad corporativas como las comunidades y los condueñazgos, en ese sentido no es casual que los indígenas y mestizos hayan peleado en contra del estado porfirista durante la revolución como un elemento que atacaba la autonomía regional. Luego de la revolución el estado mexicano favoreció el reparto agrario en las comunidades indígenas, durante los gobiernos de Aurelio Manrique, Saturnino Cedillo, pero sobre todo durante el gobierno de Cárdenas es que el reparto agrario se intensificó en la huasteca, pero es el mismo Cárdenas quién sentó las bases para contener el reparto

agrario al otorgar los certificados de inafectabilidad ganadera, lo que permitió mantener en muchos casos las haciendas en poder de la clase ranchera. Más tarde en la década de los setenta el estado mexicano vuelve a jugar un papel importante con la promoción del proyecto de riego del Pujal Coy, lo cual favoreció las reivindicaciones agrarias en la región que habían sido contenidas por varios años, así el Estado es visto por lo indígenas como un aliado en contra de la clase ranchera. Para finalmente luego de las reformas al artículo 27 constitucional hechas en 1992 el Estado nuevamente fue visto como el aparato encargado de hacer valer los derechos de propiedad de los ganaderos de la región al decretar el fin de la reforma agraria.

Como vimos en la parte histórica se dio un constante proceso de negociación y resistencia de las comunidades indígenas para mantener sus territorio en ese sentido es posible que los conflictos agrarios persistan en la región y es muy probable que persistan mientras no se resuelvan otros problemas que también están relacionados con esto uno de ellos es la marginación en que se encuentran las comunidades indígenas, que se refleja en los bajos ingresos que reciben los campesinos de la región, \$50 pesos diarios, lo que lo ubica en uno de los niveles más bajos del país y que acelera los procesos de migración interna y el jornalerismo agrícola.

Pero el problema no solo es económico como lo ven principalmente los políticos y quizás el énfasis que se hace en lo económico no deja ver que el problema también tiene una esfera cultural, donde uno de los temas que sigue pendiente es la cuestión de la autonomía de las comunidades indígenas y de su poder de representación política. En esencia parte del problema es la defensa no solo de una determinada forma de ser sino el derecho a ser diferentes lo que está en juego, en ese sentido es que es importante

entender que las comunidades son también comunidades históricas y no solo comunidades sustentadas en la tradición.

Algo que quisimos mostrar en la tesis fue el gran dinamismo histórico que tiene una comunidad indígena para irse adaptando a transformaciones internas y externas, así puede decirse que las comunidades contemporáneas no son el resultado de una lucha entre las dicotomías de modernidad y tradición sino que ellas mismas son el resultado de sus procesos históricos, en las que juega un papel importante la historia local, los conflictos internos así como la forma en que se insertan en un contexto regional mas amplio.

Por lo que expusimos del caso de la Comunidad de la Concepción vemos que esta se encuentra ante ciertas tendencias. Una de ellas es un proceso de incorporación a la economía comercial, lo que en cierto sentido implica una transformación de su economía campesina que estaba basada tradicionalmente en el auto abasto. Esta incorporación al mercado parece que esta llevando a proceso de expulsión de mano de obra al ser la ganadería una estrategia adaptativa, desde el punto de vista de la ecología cultural, que implica poca mano de obra y una amplia extensión de territorio. En este sentido la tendencia sería un incremento de la especialización del ejido en la ganadería que traería consigo un incremento de la migración y que posteriormente también podría implicar el incremento de tierras del ejido al no haber gente para trabajar las tierras.

Sin embargo esta tendencia se ve enfrentada a otra tendencia interna, que es la mantener los sistemas de cultivo tradicionales, pues como vimos en la etnografía de las parcelas también hay una resistencia de los campesinos a no abandonar los sistemas de cultivo tradicionales como el maíz y el frijol. Esta tendencia tiende a mantenerse en la medida en que como campesinos saben que no pueden depender solamente de los ingresos que puedan recibir por la comercialización de sus productos, pensemos por

ejemplo en las variaciones que puede tener el precio del maíz que puede ser desastroso si no cuenta con parte del maíz que ellos mismos producen. Así es que los campesinos tratan de producir en la medida de lo posible su propio alimento, por lo que la autosubsistencia se mantiene como una estrategia adaptativa que todavía puede continuar por mucho tiempo.

Además como vimos en la etnografía de la asamblea ejidal hay una resistencia a la venta de tierras, esta resistencia proviene de la mismas formas de organización social de tratar de mantener el control del territorio por parte de los mismos ejidatarios como vimos que sucedió en la asamblea ejidal. Así el tema de la relación entre la identidad y la tierra nos lleva donde empezamos la tesis, a ver el papel que juega la organización social en la construcción de la identidad étnica, es ahí donde nos vemos obligados a reconocer que la tierra si bien es un elemento importante en la construcción de una noción de identidad no lo es todo y en ese sentido es que el ethos se vuelve importante, en la medida en que nos presenta a la comunidad como una forma de vida social, que esta basada en otros valores diferentes a los de la modernidad capitalista, de ahí que a veces sea tan difícil comprenderla y entenderla cabalmente para quienes crecimos en una sociedad diferente y es por ese interés por comprender esto que nos vemos en la necesidad de estudiar antropología y realizar investigaciones como esta.

Bibliografía

- Adams, Phillip. 1990. *Conflictos por tierras en el Valle de Oaxaca*. México, INI.
- Aguilar Robledo, Miguel. 1991. "Reses indios y poder: Notas introductorias a la historia de la ganadería en la Huasteca Potosina" en *Cuadrante*, núm. 5/6 enero-agosto, Revista de la Universidad Autónoma de San Luís Potosí. San Luís Potosí. pp. 78-93.
- 1995a. *Land use, land tenure, and environmental change in eastern San Luis Potosi State, México*. A Doctoral Dissertation proposal. Department of Geography, University of Texas at Austin.
- 1995b. *Autopsia de un fracaso: el caso del Pujal-Coy de la Huasteca Potosina*. San Luís Potosí: Gobierno del Estado.
- 1995-1996. "Cartografía del siglo XVI. Tanlú una de las primeras mercedes otorgadas en la Huasteca Potosina". *Boletín Archivo General de la Nación*, México, cuarta serie, 69 (230): 5-34.
1998. "Ganadería, tenencia de la tierra e impacto ambiental en una región fronteriza de la Nueva España: La Jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa, 1527-1921." en *Estudios Geográficos*, Tomo LVIV, nº 230, enero- marzo, 1998, pp. 5-34.
2000. "Los Condueñazgos del oriente de San Luís Potosí, México, de finales del siglo XIX a principios del siglo XX: algunas reflexiones teóricas" en *Vetas*, año II, nº 4, abril 2000, el Colegio de San Luís, A.C. pp. 151-189.
2003. "La territorialidad en el norte de Mesoamerica: el señorío de Oxitipa en el siglo XVI" en *Tiempos de América*, nº 10. pp. 3-18.

2005. "Ambiente y cambio ambiental ¿ejes para deconstruir y (re)construir la historia ambiental?" en *Vetas*, núm. 19. Enero- abril 2005. El Colegio de San Luís, A.C. pp. 9-33.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo.1953. *Formas de gobierno indígena*. México, Imprenta universitaria.
1957. *El proceso de aculturación*. México, UNAM.
- Alonso Ana Maria. 1994. "The politics of space formation Nationalism and Ethnicity" *Annu Rev Anthropology*, 23, 379-405.
- Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades imaginadas*. México, FCE.
- Ángel Pérez, Ana Lid del. 1999. "Ganadería ejidal o satélite productivo de la ganadería privada". En González Jácome, Alba. *Agricultura y sociedad en México: Diversidad de enfoques, estudios de caso*. México, Universidad Iberoamericana.
- Anuschka van't Hooft y Cerda Zepeda Jorge. 2003 *Lo que relatan de antes cuentos tének y náhuas de la huasteca*. Pachuca Hidalgo, Programa de desarrollo cultural de la huasteca.
- Ariel de Vidas, Anath. 2003. *El trueno ya no vive aquí*. San Luís Potosí, el Colegio de San Luís.
- Ávila, Agustín. 1981. *Los orígenes del campamento tierra y libertad*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología. México: ENAH.
1990. "Etnia y movimiento campesino en la huasteca Hidalguense". En Sergio Zermeño, y Aureliano Cuevas Coord. *Movimientos sociales en México*, UNAM.
- 1993 a Huastecos de San Luís Potosí, México, *INI*.
- 1993 b. "Pujal-Coy: riego y campesinos de fantasía" en Jesús Tapia. *Las realidades regionales de la crisis nacional*. Zamora: El colegio de Michoacán, pp. 85-112.

- Baca, Julio. 2006. *El desarrollo en la encrucijada*. México, Universidad autónoma de Chapingo.
- Barth, Fredrik. 1956. "Relaciones ecológicas en Swat" *American Anthropologist* 58. pp. 1079-1089. Traducciones para el aprendizaje de la antropología. CIESAS 1 Traducción de Roberto Melvilla. Mecano escrito.
1976. *Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. La Organización Social de las Diferencias Culturales*. México, FCE.
- Bartolomé, Miguel. 1997. *Gente de costumbre y gente de razón*. México: Siglo XXI.
- Breton, Roland. 1983. *Las Etnias*. Barcelona, España, Oikos-tau.
- Briceño Guerrero, Juan. 1994. *¿Cuántos muertos mas quieren?*, México, CIESAS.
1992. "Tapabocas dos: el control de acceso a la tierra comunal ante el nuevo artículo 27 constitucional", Ponencia presentada en el VII encuentro de Investigadores de la Huasteca, celebrado en CD. Valles en noviembre de 1992.
- Boege, Eckart. 1988. *Los mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*. México, Siglo XXI.
- Boehm Brigitte. 1984. *La formación del Estado en el México Prehispánico*. México. CIESAS.
2005. "Buscando hacer ciencia social. La antropología y la Ecología cultural" *Relaciones* 102. Primavera 2005- Vol. XXVI. El Colegio de Michoacán.
- Bonfil Batalla. 1990. Guillermo. *México Profundo*, México, CONACULTA.
1987. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos". *Revista papeles de la Casa Chata*. Año 2, núm. 3. México, CIESAS. Pp 23-43.
1973. "La regionalización cultural de México: problemas y criterios" En: Guillermo Bonfil Batalla. *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*. México, UNAM. Pp 159-179.

- Cabrera, Antonio. 2002. *La huasteca potosina ligeros apuntes sobre este país*. México, CIESAS- COLSAN.
- Cardoso, Roberto. 1992. *Etnicidad y estructura social*. México, CIESAS.
- Carrasco, Pedro. 1976. *El catolicismo popular de los tarascos*. México, Sep-setentas.
- Carton de Grammont, Hubert. 2000. "Política neoliberal, estructura productiva y organización social de los productores una visión de conjunto". En Antonio Núñez. *Los pequeños productores rurales en México, las reformas y las opciones*. México, El Colegio de México.
- Cohen, Abner. 1974. *Custom and Politics in Urban Africa. A study of Hausa migrants in Yoruba towns*. United States, University of California Press.
- Comaroff, John. 1994. *Ethnicity, Nationalism and the Politics of Difference in Age of Revolution*. En Wilmsen and P McAlister (eds.) *Ethnicity, identity and nationalism in South Africa* (fotocopia de ponencia)
- Corrigan, Phillip y Derek Sayer. 1985. *The great arch: English State formation as Cultural Revolution*. Oxford, Basil Blackwell.
- Díaz Polanco, Héctor. 1985. *La cuestión étnico-nacional*. México. Editorial Línea.
- Dehouve, Daniele. 2001. *Ensayo de geopolítica indígena. Los municipios tlapanecos*. México, CIESAS.
- Epstein, A.L. 1978. *Ethos and Identity*. London Tavistok. London.
- Escobar Ohmstede, Antonio. 1998. "Defensa o despojo" " En: Teresa Rojas Rábiela (presentación) *Estudios campesinos en el Archivo General Agrario*. México, CIESAS- RAN, pp. 15-74.
- Escobar, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coord.) 2002. *El siglo XIX en las huastecas*. México, CIESAS.
- Fábregas, Andrés. 2006. *La ecología cultural política: una revisión y un planteamiento*.

Mecano escrito.

Falcón Romana. 1984. *Revolución y Caciquismo San Luís Potosí 1910-1938*. México: El Colegio de México.

Foster, George. 1940. *Notes on the popolucas of Veracruz*. México, IPGH.

Gallardo Arias, Patricia. 2000. *Medicina tradicional y brujería entre los teenek y nahuas de la Huasteca Potosina*. Tesis de Licenciatura, México, ENAH.

Geertz, Clifford. 1987. *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona, Gedisa Editorial.

Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (Comps.) 2002. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México, Editorial Era.

Giménez, Gilberto. 1999. *Territorio y cultura*. (Mecanoescrito)

1999. Territorio cultura e identidades. La region sociocultural. (Mecanoescrito)

Glazer Nathan and Daniel P. Moynahan. 1975. *Ethnicity theory and experience*. Harvard University.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2003 Decreto 591.- Ley reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, sobre los derechos y la cultura indígena, artículo 8º,. San Luís Potosí, San Luís Potosí, Periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de San Luís Potosí, año LXXXVI, 13 de septiembre de 2003, edición extraordinaria.

González Jácome, Alba. 1999. *Agricultura y sociedad en México: Diversidad de enfoques, estudios de caso*. México, Universidad Iberoamericana.

Gortari Krauss, Ludka de. (Coord...) 1990. *La huasteca: Vida y milagros*. México, CIESAS.

Guerrero Miller, Alma Yolanda. 1991. *Cuesta abajo declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez*. México, Miguel Ángel Porrúa.

- Hernández Cendejas, Gerardo. 2004. "El liderazgo y la ideología comunal de Elpidio Domínguez Castro en Santa Fe de la Laguna, Michoacán, 1979-1988." En *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, Núm 39, Morelia Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH.
- Hernández Correa, Marite. 2006. *Memoria colectiva en la lucha por la tierra en Huexco, Tampacan, San Luís Potosí*. Tesis de Maestría. México, El Colegio de San Luis.
- Hernández Ferrer, Marcela. 2000. *Ofrendas a Dhipak. Ritos agrícolas entre los tenek de San Luís Potosí*. Tesis de Licenciatura, México, ENAH.
- Hewit de Alcantará Cynthia. 1988. *Imágenes del campo*. México, El Colegio de México.
- La transformación agraria*. 1998. México: Sector Agrario. 351 pp.
- Lomnitz, Claudio. 1995. *Las salidas del laberinto*. México, Joaquín- Mortiz.
- Macias, Jesús Manuel. 1978. *Espacios campesinos y expansión del capital: Estudio de comunidades ejidales en la huasteca Veracruzana*. México, CIESAS.
- Maisterrena Zubirán Javier. 2004. *Notas de campo de ejidos de la Huasteca*. Tanlajas y Ponciano Arriaga. (Mecanoescrito)
- Mallón Florencia. 2003. *Campesino y nación la construcción del México y Perú poscoloniales*. México. CIESAS.
- Mariategui, José Carlos. 1979. *Siete ensayos sobre la realidad peruana*. México. Editorial Era.
- Martínez Saldaña, Tomas.1990. "Agricultura y Estado en México. El siglo XX" en Teresa Rojas comp. *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, CONACULTA.
- Márquez, Enrique. 1986. *San Luís Potosí Textos de su historia*. México. Instituto Mora.
- Maya, Lorena. 2005. "La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y

- relaciones interétnicas” En: Miguel Lisbona. *La comunidad a Debate*. Colegio de Michoacán- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Pp 87-100.
- Montoya Briones, José de Jesús. 1996. *Etnografía de la dominación en México. 100 años de violencia en la Huasteca*, México, INAH.
- Moya, Rubén. 1993. *El ejido y su reforma constitucional*. México: PAC.
- Nueva Legislación Agraria. 1992. México, Solidaridad.
- Nugent Daniel. 2002. “Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: cultura popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua”. En Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (Comps.) 2002. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México, Editorial Era. Pp. 175-210.
- Ochoa, Lorenzo. 1989. *Huastecos y totonacos*. México, CONACULTA.
- Organización Internacional del Trabajo. 1999. *Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Costa Rica, OIT.
- Padrón de comunidades indígenas de San Luís Potosí. 2006. San Luís Potosí, El Colegio de San Luís. (Inédito).
- Palerm, Ángel. 1986. *Modos de producción y formaciones socioeconómicas en México*. México. Gernika.
1998. *Antropología y marxismo*. México. CIESAS.
- Procuraduría Agraria. 1998. *Los tratos agrarios en ejidos certificados*. México.
- Ramírez, S. Carlos Arturo. 1987. Tanquian: El poder y su dinámica histórica en la huasteca potosina 1870-1985. San Luís Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luís Potosí.
- Rappaport, Roy. 1968. *Cerdos para los antepasados*. México, Siglo XXI.

- Rodríguez López, Juan. 2002. "El parcelamiento ejidal y los cambios en las estrategias de reproducción socioeconómica en una comunidad popoluca de la Sierra de Santa Marta" En Eric Leonard. *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*. México, Centro de estudios interdisciplinarios en Antropología Social. pp . 153-159.
- Rojas, Teresa. 1990. *Agricultura indígena. Pasado y presente*. CIESAS.
- Ruvalcaba Jesús. 1987. Vida cotidiana y consumo de maíz en la huasteca veracruzana. México. CIESAS.
1991. *Sociedad y Violencia extracción y concentración de excedentes en la Huasteca*, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata.
1993. et al "Tendencias históricas y procesos sociales en la huasteca" en: *Encuentros de Investigadores de la Huasteca III: Movilizaciones campesinas*, México, CIESAS, pp. 75-94.
1998. Nuevos aportes al conocimiento de la huasteca, México, CIESAS.
2003. *¡Viva la Huasteca! Jóvenes miradas sobre la región*. México. CIESAS- Colsan.
2004. *La Huasteca, un recorrido por su diversidad*. México. CIESAS-Colsan
- Sánchez, Ángeles. 2000. *Guía de Nuevos Centros de Población Ejidal del Archivo General Agrario*. México, Registro Agrario Nacional- CIESAS.
- Santos, Gonzalo. 1985. *Memorias*, México, Grijalbo.
- Sariego, Juan Luis. 2005. "La comunidad indígena en la sierra Tarahumara. Construcciones reconstrucciones de realidades y conceptos". En Miguel Lisbona. *La comunidad a Debate*. Colegio de Michoacán- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Pp 121-134.
- Sciolla, Loredana. 1983. *Teorías de la identidad*, Trad. Gilberto Giménez (fotocopiado)

- Schejtman, Alexander. (1980) "Economía campesina: Lógica interna, articulación y persistencia" en Revista de la CEPAL. No 11, agosto de 1980, pp 121-140.
- Schryer, Franz Jozef. 1987. "Class Conflict and the Corporate Peasant Community: Disputes over land in Nahuatl Villages", en Journal of Anthropological Research. Núm. 43 (2)
1993. "El comportamiento político de los campesinos indígenas de la Huasteca entre 1860 y 1960" en: Jesús Ruvalcaba *Encuentros de Investigadores de la Huasteca III: Movilizaciones campesinas*, México, CIESAS, 1993. pp. 27- 44
- Stavenhagen, Rodolfo. 2000. *Conflictos Étnicos y Estados Nacionales*. México, Siglo XXI.
1969. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México, Siglo XXI.
- Steward, Julian. 1972. *Theory of culture change. The methodology of multilinear evolution*. United states, university of Illinois.
- Tome, Pedro. 1996. *Antropología ecológica: influencias, aportaciones e insuficiencias*. España, Institución Gran Duque de Alba.
2002. "Las regiones desde la ecología cultural: problemas metodológicos" en Regiones y fronteras una perspectiva metodológica en Pedro Tomé y Andrés Fábregas Puig. Colegio de Jalisco- SEP. pp. 13-40.
2005. "Ecología cultural y antropología económica" en Relaciones 102. Primavera 2005- Vol. XXVI. El Colegio de Michoacán. Pp. 20-59.
- Vázquez de León Luis. 1992. *Ser indio otra vez. La purhepechización de los tarascos serranos*. México, CONACULTA.
- Velásquez, Emilia. 2000. "Ganadería y poder político en la sierra de Santa Marta, Veracruz" En: Eric Leonard. *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*. México, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Antropología Social. Pp 111-127

- Weber, Max. 1996. *Economía y sociedad*. México FCE.
- Williams, Brackette. 1989. *An class act: Anthropology and the race to nation across ethnic terrain*. En Annual Review of anthropology no 18.
- WOLF, Eric. *Los campesinos*. España, Nueva Visión Labor
1987. *Europa y los pueblos sin historia*. México, FCE.
2003. *Antropología e poder*. Sao Paulo, Brasil: Universidad Estadual de Campinas.
- Zárate Hernández Eduardo. 1993. *Los señores de Utopía*. México, CIESAS- Colegio de Michoacán.
2002. "Ciudadanía, comunidad y modernidades étnicas" en Willem Assies, Marco Calderón y Ton Salman (eds.) *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, Zamora, El Colegio de Michoacán- IFE. Pp 407-427.
2005. "La comunidad imposible. Alcances y paradojas del moderno comunalismo". En Miguel Lisbona ed. *La comunidad a debate: reflexiones en torno al concepto de comunidad en el México Contemporáneo*. Zamora, El Colegio de Michoacán- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Pp 61-85.
- Zárate Vidal, Margarita. 1998. *En busca de la comunidad*. Zamora, El Colegio de Michoacán/ UAM-I.

Archivos consultados

Registro Agrario Nacional, Delegación San Luis Potosí.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Legajo 1 Fojas 208+4

Expediente 1219, Ejido La concepción, Legajo 2 Fojas 19+0

Expediente 1219, Ejido La concepción, Legajo 3 Fojas 167+2

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 1, Fojas 51.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 2, Fojas 40.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 3, Fojas 114.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 4, Fojas 65.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 5, Fojas 64.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 6, Fojas 53.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 7, Fojas 318.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 8, Fojas 200.

Expediente 1219, Ejido La concepción, Depuraciones censales, Legajo 9, Fojas 59.

Expediente PROCEDE núm 24/0150, Legajo 24/0150/I/1. Entidad federativa 24 San Luís Potosí, Municipio Tanlajas, Núcleo Ejidal 004 La Concepción.

Expediente 1223, San José del Tinto, Legajo 1, Fojas 181.

Expediente 1233, San Francisco Cuayalab, Legajo 1, Fojas 237.

Expediente 2458, Tampaxal, Legajo 1, Fojas 623.

Expediente 3565, N.C.P.E. Buenos Aires, Delegación Ponciano Arriaga, Municipio de Ébano.

Nombre de archivo: Tenek Lab agosto2007

Directorio:

C:\DOCUME~1\Gerardo\MISDOC~1\GERARDO\ANT
ROP~1\VERSIO~1

Plantilla: C:\Documents and Settings\Gerardo\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título: INDICE

Asunto:

Autor: Gerardo Hernandez

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 18/08/2007 21:30:00

Cambio número: 2

Guardado el: 18/08/2007 21:30:00

Guardado por: Gerardo Hernandez

Tiempo de edición: 1 minuto

Impreso el: 18/08/2007 21:31:00

Última impresión completa

Número de páginas: 322

Número de palabras: 87,753 (aprox.)

Número de caracteres: 482,644 (aprox.)